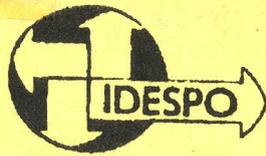


PI-002797



LA MIGRACION INTERNACIONAL:



SU IMPACTO EN CENTROAMERICA





I. PRESENTACION

01

II. DISCURSO DE INAUGURACION

-Intervención de la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo, Rectora de la Universidad Nacional.

02

-Intervención del Sr. Eduardo Araya, Viceministro de Seguridad y Gobernación.

03

-Discurso Representante Fondo de Población de las Naciones Unidas. (FUNAP).

05

III. PONENCIAS

-Migraciones e Igualdad

08

-La Distribución Espacial de la Población y las Migraciones en el Contexto del Desarrollo.

12

-Notas sobre Migración Internacional en Nicaragua en la década del 80 y principios del 90.

32

-El proceso de inmigración centroamericana dentro del actual proceso integracionista.

46

-La Migración Internacional: Su Impacto en Centro América.

58

-La Movilidad de Profesionales y Técnicos Latinoamericanos y del Caribe.

74

-Las Migraciones Internacioanles y los Derechos Humanos

117

-La Migración Internacional de Latinoamericanos en los Censos de los 80.

128

-Migraciones Internacionales en la Década de los 90. Situación Actual y Perspectivas de Políticas Migratorias.

168

-Política de Control sobre las Corrientes Migratorias en Centroamérica.

178

PRESENTACION

Centroamérica como escenario en la últimas décadas de una profunda crisis económica, social y política, ha propiciado que la migración internacional ocupe una posición relevante en la región.

La política económica que se ha gestado en el área centroamericana desde finales de la década pasada y que actualmente pretende estabilizarse ha producido y seguirá generando repercusiones en el campo de la migración internacional. Por esa razón, se hace necesario el análisis, la definición y la actualización de políticas migratorias, coherentes con la realidad centroamericana de hoy día. Sin duda alguna, el tener una mayor aproximación de la migración internacional en el contexto centroamericano, ayudará a entender mejor la realidad centroamericana y a buscar nuevos planteamientos a este fenómeno demográfico, que tanta repercusión tiene sobre los problemas poblacionales.

El conocer los estudios y los avances metodológicos en el campo migratorio, el analizar las corrientes migratorias a la luz de la definición de políticas y la familiarización con los sistemas de recolección y sistematización de información migratoria, así como poder plantear la posibilidad de uniformar un sistema integrado en Centroamérica, que facilite el desarrollo de información confiable y exacta, obteniendo un mejor y mayor conocimiento, se constituye actualmente en un reto.

La elaboración de propuestas y de proyectos apropiados para afrontar el fenómeno de las migraciones internacionales dentro de un marco de integración regional, es responsabilidad de todos.

Desde esta perspectiva, la realización del Seminario Regional "La Migración Internacional: su impacto en Centroamérica", durante los días 28, 29 y 30 de mayo de 1992, con la participación de autoridades gubernamentales de la Región, profesionales e investigadores nacionales y extranjeros, quienes debatieron sobre la problemática de la migración internacional en Centroamérica y esbozaron posibles acciones conjuntas, para afrontar este fenómeno poblacional, constituyó el éxito de esta actividad y se transformó en el reto que todos debemos asumir para solucionar el problema de las migraciones en Centroamérica con tratamiento humanitario.

INTERVENCION DE LA LICDA. ROSE MARIE RUIZ BRAVO, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL ACTO DE INAUGURACION

Estimados amigos:

En abril de 1989, el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional y el Ministerio de Gobernación y Policía, organizaron el Seminario Nacional "Migraciones Internacionales, su efecto en la sociedad costarricense y posibles proyectos de solución", con el afán de concretar tres objetivos básicos el primero, fomentar la coordinación institucional en los estudios de las migraciones internacionales: el segundo, crear un Banco de Datos de las Migraciones Internacionales y tercero, desarrollar a mediano plazo un Seminario Profesional.

Con la participación de más de 18 organismos gubernamentales y no gubernamentales, se discutió en esa oportunidad acerca de los métodos e instrumentos para la recolección de datos de migración internacional, sobre los roles de las distintas instituciones del Estado en la recolección y análisis de los mismos y una serie de otros tópicos no menos importantes, relacionados todos con la transhumancia humana en la Región y su impacto en las entidades nacionales.

Hoy, a tres años de distancia de ese primer Seminario Nacional y cumpliéndose a cabalidad con el tercero de los objetivos propuestos, se reúne aquí un importante grupo de investigadores, profesionales y autoridades de la Región, con el objeto de profundizar el tema de la migración y su impacto, ya no en una nación, sino en la Región misma; pero más que eso, por sí solo importante, con el explícito deseo de elaborar propuestas concretas que se asuman como políticas de Estado en la Región. En esta perspectiva, la que nos alienta como Institución de Educación Superior y llamada a contribuir en los procesos de integración regional, a apoyar y precidir este tipo de encuentros y a asumir con responsabilidad los compromisos que de ellos deriven.

Para la Universidad Nacional, la temática de la migración ha ocupado desde la fundación del Instituto de Estudios Sociales en Población en el año de 1975, un lugar destacado. Ha sido tema de investigación la migración interna y la internacional, como se desprende de los diversos programas de investigación del IDESPO de los últimos años. El tema ha sido analizado y considerado dentro del contexto de la sociedad global y correlacionado con las condiciones de vida y cultura de los ciudadanos.

Desde nuestra óptica, la problemática de la migración no es porsupuesto un problema cuantitativo. Si bien es cierto que una cantidad determinada de migrantes que se desplazan de un polo de expulsión a otro de atracción, presentan varios problemas a los Estados, quedarnos ahí, solamente sería un ejercicio político e intelectual insuficiente. La razón es simple y ustedes la conocen, la migración es un sistema de problemas más profundos. Detrás de las transhumancia entrevemos patrones de conducta alterados por las condiciones de vida de las gentes, por la modificación de culturas y expectativas. Así, al análisis cuantitativo del problema debe proceder el análisis cualitativo: ¿Qué busca un migrante lejos de su lugar de origen, qué lo lleva a tomar una decisión que lo modificará profundamente en su vida y costumbre?; ¿Un afán de aventura, un afán de lucro? Por supuesto que no. A un campesino nuestro o centroamericano no lo mueve el espíritu de aventura. Son las condiciones sociales en que vive, la situación precaria de su presente y la más incierta de su futuro, lo que lo impulsa a dejar territorios y muchas veces familia y buscar nuevos asentamientos donde sobrevivir más dignamente. Afirmamos que la problemática tiene que ver directamente con el proceso de construcción de novedades en sus aspectos más simples como son las condiciones de vida. De nada sirve que le ofrezcamos a un migrante estabilidad política y no le aseguremos trabajo, vivienda, seguridad social, educación, etc. El problema es complejo y mucho más las soluciones.

Centroamérica es una región en proceso de construcción, sociedad heterogénea, muestra desigualdades profundas. Lo importante es que estamos todos comprometidos con el ideal de reconstruirla, política, económica y culturalmente. Poco a poco, con el esfuerzo común, iremos apuntalando las estructuras democráticas, su potencialidad económica y cultural. Sólo entonces las gentes de la Región se sentirán seguras en su territorio, en su hogar, en su parcela y entonces sí, a otros motivos se deberá la transhumancia: al deseo de conocer, de convivir con otras culturas, a reciprocarse visitas. Pero no a la violencia social, cultural y económica.

Nuestro deseo es que en este Seminario se profundicen los temas propuestos y se logren acuerdos regionales de trabajo. Por mi parte y como Rectora de la Universidad Nacional, ofrezco mi apoyo a las propuestas que de aquí se originen; estoy segura que redundarán en una mayor comprensión de la Región y de sus perspectivas.

INTERVENCION DEL VICEMINISTRO EDUARDO ARAYA

MESA REDONDA " POLITICAS DE CONTROL A LAS CORRIENTES MIGRATORIAS EN CENTROAMERICA ".

El mundo ha evolucionado en los últimos años, hacia la desaparición de fronteras en la integración de las economías, en la apertura de mercados, en la constitución de empresas transnacionales y en el desplazamiento de trabajadores de un país a otro. También encontramos desaparición de fronteras en el arte, la ciencia y la tecnología.

Esta es una realidad, pero paralela a esa realidad, tenemos otra, la persistencia de medidas coercitivas para emigrantes, fundamentadas en razones de diversa naturaleza. Se aducen razones de identidad cultural, se plantean razones de homogeneidad social, se plantea también el desplazamiento de mano de obra nacional, problemas económicos y de otra naturaleza.

Esta doble realidad, como estudiosos o críticos del problema, nos pone ante una encrucijada. ¿ Qué hacer, cuál política seguir, cuál es la solución óptima. La apertura o la restricción? Este es un tema sobre el cuál los señores Directores de Migración de los países centroamericanos nos disertarán.

Históricamente, desde hace muchas décadas, Centroamérica se ha caracterizado por las migraciones de origen económico, tal sucedió con el auge de la producción bananera desde principios de siglo. Más recientemente, fueron hechos violentos de guerra, lo que ha provocado migraciones en busca de refugio y en menor medida en busca de asilo. Como ustedes saben, estudios de la Universidad para la Paz, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, del Programa de Migraciones de la Universidad de Georgetown y de otros organismos, han estimado aproximadamente dos millones los emigrantes, que no siempre buscan el retorno a su país de origen cuando se superan las situaciones que dieron origen a su traslado. Ello por diversas razones encontraron estabilidad económica, mejores fuentes de trabajo, establecieron vínculos familiares o por simple costumbre. En todos estos casos, en mi criterio, debe darse una real, cortés y sincera acogida a quienes ha migrado, considerando, como siempre se ha hecho, que la repatriación es un acto absolutamente voluntario de quien así lo desee.

Como respuesta a esto, las legislaciones de los países deben tener una misma orientación. Hoy la situación de un país puede ser de receptor, pero desdichadamente tal situación puede cambiar y sus nacionales pueden verse en la necesidad de buscar el abrigo de un país hermano. El sentimiento de solidaridad es lo que debe imperar en estos foros.

Escuchemos por ello con mucha atención a los distinguidos participantes.

DISCURSO REPRESENTANTE FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Sr. Viceministro de Seguridad y Gobernación, Lic. Eduardo Araya,
Sra. Rectora de la Universidad Nacional, Licda. Rose Marie Ruiz,

Estimada concurrencia:

En ausencia del Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Sr. Bruno Guandalini, es muy grato para mi estar presente en nombre del Fondo, en la inauguración de este seminario sobre las migraciones internacionales.

El tema que nos ocupa durante estos días es muy importante.

El informe anual Estado de la Población Mundial, presentado recientemente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, llama la atención en el alto crecimiento de la población mundial.

Actualmente la población mundial es de 5480 millones. Según la proyección media, para el año 2050, la población del mundo casi se habrá duplicado. Llegando a unos 10 mil millones de personas. En términos geográficos, el futuro crecimiento de la población tendrá lugar predominantemente en Asia, Africa y América Latina.

Además de los retos que en sí representa este rápido crecimiento demográfico, los problemas de distribución y migración de la población tienen un impacto importante para las perspectivas de desarrollo.

Los desequilibrios en el crecimiento económico y demográfico, presiones políticas y religiosas, están generando flujos migratorios de un volumen jamás registrado hasta ahora.

Se prevee que alrededor del 83% del crecimiento de la población que se registrará a lo largo del próximo decenio corresponderá a las zonas urbanas.

La expansión de las ciudades es más rápida en los países con tasas más altas de crecimiento de la población. En el año 2000 la población urbana del mundo en vías de desarrollo, será dos veces mayor que la de los países más ricos.

Por otro lado, el desarrollo desigual entre las zonas rurales y urbanas, un menor acceso a la atención de salud, agua potable y sistemas de saneamiento y menores ingresos en las zonas rurales agudizan la migración hacia las ciudades.

Un crecimiento demográfico más lento de la población implicaría una expansión menor de las ciudades y permitiría disponer de tiempo para poder establecer los servicios necesarios.

Una parte importante de los hogares en América Latina están encabezados por mujeres. Esta situación se debe muy a menudo a migración. En estos próximos días seguramente habrá oportunidad de reflexionar qué significado tiene la migración para situación de las mujeres en América Central.

Las migraciones internacionales pueden ser beneficiosas, tanto para los países emisores como para los receptores, pero pueden convertirse en un problema importante.

El número de refugiados en 1972 fue de 2.8 millones, alcanzó la cifra record de 17.3 millones en 1990. En las Américas se triplicaron de 770.000 a 2.7 millones.

Se estima que el número de personas que trabajan (legal o ilegalmente) en otros países, podría elevarse a 70 millones. Estas son en su mayor parte, procedentes de los países en desarrollo

Cada año, más de un millón de personas emigran permanentemente fuera de su país y casi el mismo número solicitan asilo.

En la década de los 80, ocho millones de inmigrantes legales fijaron su residencia en los Estados Unidos, Canadá y Australia. Estados Unidos recibió un promedio de 603.000 inmigrantes permanentes cada año durante la segunda mitad de los ochenta.

Vale la pena destacar que el informe "Estado de la Población Mundial" plantea que en Centroamérica y México, el incremento de fuerza de trabajo será de 50.5 millones desde la fecha hasta el año 2025.

En cuanto a Europa, la situación ha sido muy cambiante: el fenómeno de los trabajadores visitantes ha disminuido y se ha visto el retorno de inmigrantes a sus países de origen. Por otro lado, las migraciones del este al oeste de Europa han empezado a tener más peso. Así mismo, la emigración de trabajadores de los países en desarrollo, a Europa Occidental se ha recuperado ligeramente, pero esta migración ahora cubre una demanda de trabajadores altamente calificados, mientras aumentan las restricciones para los demás.

Los flujos migratorios entre los países productores de petróleo y Asia han fluctuado a la par del precio del crudo y la situación política.

Cada vez es más importante el volumen de migraciones entre los países en desarrollo. Gran parte de estos movimientos son informales o ilegales y están poco documentados.

Por otro lado, los gobiernos han respondido con restricciones de las regulaciones a las tensiones y problemas causados por las migraciones. A finales de la década pasada, 57 de los 169 gobiernos del mundo aplicaban políticas encaminadas a reducir la inmigración. Entre ellos, 42 gobiernos de países en desarrollo.

Un crecimiento más rápido, desarrollo más equilibrado y una reducción de las altas tasas de crecimiento de la población podrían contribuir a mitigar las presiones para las migraciones.

La problemática de las migraciones tiene repercusiones importantes especialmente en lo que se refiere a distribución geográfica de la población, crecimiento urbano, desplazamiento rural, agotamiento de la tierra, degradación ambiental, estructura de la población por edades, cambios en la disponibilidad de recursos humanos, fuga de fuerza de trabajo calificada, dependencia del ingreso familiar por las remesas de los emigrantes y su impacto a nivel macroeconómico, situación de la mujer, bienestar de la familia, etc.

Aparte de que estas repercusiones son muy complejas, muy a menudo la rapidez, la composición y dirección de los flujos migratorios, sobrepasan la capacidad de las áreas y países receptores y emisores. Todo esto significa que son enormes los retos que las migraciones implican para la investigación, la planificación del desarrollo y formulación y aplicación de políticas e implementación de programas de acción.

De parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas, deseo felicitar a los organizadores y participantes de este Seminario , por contribuir con sus análisis de la problemática e intercambio de ideas y experiencias en la búsqueda de respuestas y soluciones para el futuro.

Deseo que éste y los próximos días sean muy fructíferos.

CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL
- CIDCSO -
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
APDO 86-3000 HEREDIA, COSTA RICA

MIGRACIONES E IGUALDAD

El problema de la migraciones es tan antiguo como el hombre mismo.

Desde que se tiene noción de nuestra existencia, el hombre siempre ha concebido la idea de trasladarse de un lugar a otro por distintas razones. En el pasado, la existencia de pueblos nómadas confirman esta hipótesis. Posteriormente, se desarrolla el concepto de límites o fronteras entre poblaciones y para brindar un ejemplo de esta tendencia, los feudos de la Europa medieval son un buen punto de referencia.

Este concepto fue desarrollándose hasta lograr en la época moderna una verdadera consagración jurídica de las fronteras y que en la actualidad los estados las fijan de conformidad con el Derecho Internacional Público. Sin embargo, a pesar de este avance importante, el aspecto de la migración aun no se ha podido resolver.

Las fronteras no son creadas para impedir la salida de los nacionales de un determinado país, salvo contadas excepciones de cierto tipo de sistema público que está en vías de extinción, como tampoco son creadas para impedir el acceso de nacionales de otros países a un determinado estado. Sencillamente los límites marcan el territorio que pertenece a determinado país pero como casi toda obra del hombre, son demarcaciones temporales.

Dos oraciones, en una forma hermosa, señalan lo siguiente: 1) Desde el aire no hay fronteras, y 2) MI PAIS ES EL MUNDO.

Los Derechos Humanos no pertenecen al hombre que está en un país llamado Costa Rica, Panama o Inglaterra, no señores, los Derechos Humanos pertenecen al hombre que habita este Planeta sin importarnos las fronteras. La Declaración Universal de Derechos Humanos no es una Declaración para el hombre blanco, o para el hombre negro, o para el latino, o para el indígena, es una declaración para el género humanidad.

Señala la Declaración en su artículo 2 que "toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política....origen nacional..", entre otros.

Y todos sabemos que los derechos a los que se refiere la Declaración son de la más diversa índole, como derecho a la vida, libertad, seguridad, igualdad, dignidad, etc.

Sin embargo, en materia de los inmigrantes les pregunto a ustedes, ¿Cuál es la realidad de esta situación?

De conformidad con el artículo 7 de la Declaración, "todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley".

Como principio general, el inmigrante posee el ánimo de residir por un lapso de tiempo, parcial o permante, en el país que ha sido de su elección; al que han debido recurrir como única alternativa. Estos tienen como fin alterno, el incorporarse a la sociedad que les abre las puertas o que les recibe como forma de auxilio.

Si nos apegamos a la letra del artículo 22 de la Declaración, " toda persona, como miembros de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derecho económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad", los inmigrantes están en su derecho de intentar la mejor satisfacción de sus necesidades socio-económicas y culturales.

Sin embargo, en la práctica este principio no funciona con la amplitud que se pretendía en la Declaración. En la actualidad, se puede caracterizar a los inmigrantes en dos grupos principales: 1) Los inmigrantes formales, que son aquellos que reúnen todos los requisitos que exigen las leyes nacionales para el ingreso y estadía y 2) Los inmigrantes informales, que son aquellos que no reúnen tales requisitos.

Dependiendo de una u otra forma de inmigración, el trato varía. En mayor medida gozan de ciertas ventajas aquellos inmigrantes formales que aquellos que no lo son, porque su estadía no ha sido debidamente autorizada desde un punto de vista formal-legal.

Entonces la pregunta sería, ¿Cuáles son los alcances del principio de igualdad que se establece? ¿Qué debemos entender por igualdad? y ¿Somos o no iguales? De las respuestas que ustedes puedan ofrecer podría inicialmente deducirse cuál sería la política en lo que a migraciones se refiere.

Pero antes de que ustedes puedan elaborar esa respuesta, permítanme emitir otras ideas que pueden influir en su criterio.

La migración tiene entre sus principales causas las siguientes:

1. Conflictos bélicos, ya sea un conflicto interno del país, o un conflicto entre países.
2. La situación económica y social que endeterminado momento atraviesa un estado.

Estas causas son en mayor o menor medida, una forma directa o indirecta de violentar los derechos humanos de los nacionales de esos países, como derecho a la paz, a la tranquilidad, a la seguridad, a las mejores condiciones de vida a las que dignamente tiene derecho cada ser humanos, a la felicidad, etc.

Dentro del contexto anterior, es necesario cuestionarse si ¿Debemos cargar con más limitaciones a aquellos que en alguna medida han sido violentados en sus derechos esenciales, o si debemos conciliar las necesidades de aquellos que buscan ayuda con nuestras propias necesidades?

Por otra parte, quisiera llamar a la reflexión sobre los siguientes puntos:

Existen muchos hombres malos del extranjero que vienen a Costa Rica como hombres malos de Costa Rica emigran hacia otros países;

Existen muchos hombres del extranjero buenos que vienen a Costa Rica como hombres buenos de Costa Rica emigran hacia otros países.;

y existen hombres de Costa Rica que no quieren recoger el café o cortar la caña como hombres de otros países como Nicaragua si quieren hacerlo.

Es claro que no se puede establecer una proporción cuantitativa de esta situación; pero es obvio que no es correcto generalizar negativamente el proceso migratorio. Existen nacionales costarricenses que representan orgullosamente al país en los programas

espaciales que desarrollan los norteamericanos, como tenemos científicos alemanes en Costa Rica que laboran arduamente en los procesos de conservación y desarrollo sostenido de nuestros recursos naturales.

Si todos somos iguales frente a la Ley, independientemente incluso de la nacionalidad, entonces el trato que se le otorga a los inmigrantes no debería variar sustancialmente del trato que se le otorga a los nacionales.

Pero la realidad nos enseña que no funciona en esta forma, y para brindar una referencia me gustaría citar dos ejemplos:

- 1) Aquellos extranjeros que desean laborar en el país, deben de previo pasar un tortuoso camino burocrático para obtener un permiso provisional que le permita ganarse algún sustento.
- 2) Aquellos indiciados que esperan la culminación de un proceso penal, por lo general no pueden gozar del derecho de excarcelación porque nuestros jueces consideran que son sujetos sin domicilio permanente, y por lo tanto, susceptibles de escapar del país.

Para ambos supuestos existen, sin duda, una explicación que les justifica. Sin embargo, ni en una ni en otra podríamos encontrar una correcta aplicación del principio de igualdad, entendido éste como la posibilidad que tiene toda persona de ser sujeto de los mismos derechos y obligaciones a que tiene acceso cualquier otra persona, sin ningún tipo de distinción.

La realidad es clara, la desigualdad siempre persiste con relación al trato de los inmigrantes. Es en este punto donde debemos cuestionar parte de la problemáticas. ¿Cómo se debe tratar al refugiado, al residente, al asilado?

Nuestros estados poseen pocos recursos para afrontar por sí mismos este complejo designio que nos afecta a todos por igual, por lo que es necesario establecer las mejores pautas posibles para la creación de ideas que ayuden a buscar una solución.

Las migraciones pueden ser procesos que contraigan más beneficios que perjuicios, si son objeto de un control apropiado. Sería adecuado plantearse la posibilidad de desarrollar una Estrategia Migratoria Integral, en donde primero se identifiquen cuáles son nuestras necesidades, cuáles son los recursos disponibles, cuáles son los medios más idóneos, etc, para luego canalizar este esfuerzo como una forma de control del proceso migratorio.

Esta idea requiere la participación conjunta de los Estados, Universidades, Mercado Laboral, y todas aquellas partes del sistema que sean necesarias para la mejor ejecución.

Son ustedes los que hoy reunidos con este fin, corresponde iniciar esta búsqueda.

Sólo recuerden siempre que todos los seres humanos somos iguales, con los mismos derechos y obligaciones que nos brinda la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y es dentro de este marco que deben hallar la solución. Además, nunca olviden que en el día de mañana los inmigrantes podríamos ser nosotros mismos y nos gustaría el mejor trato posible de quien nos abra las puerta para recibirnos.

**SEMINARIO SOBRE "LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES,
SU IMPACTO EN EL AREA CENTROAMERICANA"**

SAN JOSE, COSTA RICA
(28,29 y 30 de mayo de 1992)

MESA REDONDA

**" LA INVESTIGACION EN MIGRACIONES
INTERNACIONALES EN CENTROAMERICA "**

PONENCIA DE EL SALVADOR

EXPOSITOR: RAIMUNDO ADALBERTO ALVARADO UMANZOR

San Salvador, mayo de 1992

INTRODUCCION

El presente trabajo ha sido preparado para presentarlo en una mesa redonda que, con el tema "La investigación en Migraciones Internacionales en Centroamérica", se desarrollará en el Seminario sobre "Las Migraciones Internacionales: Su impacto en el Area Centroamericana", en la ciudad de San José de la República de Costa Rica.

Con él se pretende dar un aporte modesto en la consecución de los objetivos que se ha propuesto el evento, por medio de un análisis suscito del avance de las investigaciones y del conocimiento de la situación de la migraciones internacionales en el El Salvador.

Este análisis está precedido de un planteamiento teórico de las migraciones, tanto internas como internacionales: con el propósito de darle marco al desarrollo, cuyo enfoque se centra en las causas, implicaciones y consecuencias de las migraciones, en estrecha vinculación con las condiciones y características del desarrollo del país.

Se espera que esta ponencia contribuya a generar un debate que conduzca a un mayor conocimiento del problema y a la generación de iniciativas que abonen a la solución del mismo en el área centroamericana.

1. LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y LAS MIGRACIONES EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO

La profundización en el conocimiento de los fenómenos migratorios, tanto internos como internacionales, es una necesidad impostergable en la region centroamericana, lo mismo que en el resto de América Latina.

Lo anterior se justifica por el hecho de la multicasualidad de estos fenómenos y en las variadas implicaciones y consecuencias de los mismos .

Algunos esfuerzos se han hecho en este sentido, pero no con la profundidad que se necesita, pues la información estadística disponible alrededor de este tema, no es tan abundante y a veces incompleta. Sin embargo, vale la pena insistir en la necesidad de seguir impulsando esta tarea, con el propósito de conocer y analizar aún más este fenómeno, vinculándolo a las características y condiciones del desarrollo, tanto en los países expulsores como receptores de migrantes.

Es esto último lo que le da el caracter de importante y necesario a los estudios de este tema, pues son evidentes las vinculaciones que las migraciones tienen con los procesos de desarrollo de las sociedades, tanto desde el punto de vista de las causas como de los efectos y consecuencias.

Por un lado, es importante estudiar las causas de caracter estructural y coyuntural que están determinando los constantes flujos migratorios internacionales y por otro, resulta también necesario determinar el impacto demográfico, económico, social y político que estos flujos podrían estar ocasionando, tanto en los países "expulsores" como en los "receptores" de migrantes.

Demográficamente las migraciones internacionales se constituyen en un "elemento" de aceleración o retardo del crecimiento de la población e inciden en la redistribución geográfica de la misma. De esta manera, se afecta el volumen, el ritmo de crecimiento y la composición de las poblaciones de los países de origen y de destino.

En el ámbito socioeconómico se ven afectados el volumen y la estructura de la fuerza de trabajo, los salarios, la conformación de los estratos sociales y la prestación de los servicios sociales básicos (vivienda, educación, salud, y seguridad social).

El deterioro en el nivel de los salarios se produce por el incremento del sector informal y la terciarización de la economía, en el supuesto de que la inserción de los inmigrantes es marginada de los sectores dinámicos de la economía.

A lo anterior, hay que agregar que los migrantes son personas concretas; con ideales, sentimientos, actitudes y preferencias, que los vuelven más vulnerables aún: por lo que conviene tener en cuenta las consecuencias psicosociales que las migraciones le ocasionan a nivel individual y familiar, como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia.

A los avances que se han logrado en el análisis y estudio de las migraciones, deben agregarse nuevos esfuerzos en dos sentidos:

- a) Hacia una mayor profundización en los aspectos teórico-conceptuales y de los estudios empíricos descriptivos, buscando la integración de ambos aspectos, a fin de poner a prueba las hipótesis que se propagan y realimentar los modelos teóricos con las comprobaciones que realizan en la propia realidad.
- b) Mejorar la calidad, la regularidad y la oportunidad de los registros migratorios y lograr adecuados niveles de comparabilidad histórica de esta información entre países.

Durante los años cincuentas y a principio de los sesentas, la migración urbana era vista como un fenómeno "positivo" que permitía la transferencia de la sobreoferta de mano de obra del sector agropecuario al creciente sector industrial moderno.

Esta concepción cambió a finales de la década de los sesentas y a principios de los setentas, pues se atribuye a las migraciones, consecuencias negativas y se las asocia con la marginalidad y con la pobreza. La marginalidad y la pobreza presionan al individuo y a las familias y los obliga a abandonar sus lugares de origen en las áreas rurales, para dirigirse hacia las áreas urbanas de mayor potencial productivo de empleo, especialmente en las áreas metropolitanas.

Posteriormente, a la migración se la considera como uno de mayores factores que determinan la sobreoferta laboral en los países o regiones receptores de migrantes, debido a lo cual se incrementa el problema de desempleo y del subempleo, ya agravados por los desequilibrios económicos y estructurales entre las áreas urbanas y rurales.

A nivel internacional, el comportamiento de las migraciones responde de igual manera, a situaciones estructurales y de coyuntura con fuertes vinculaciones con las características del desarrollo económico y social de los países de emigración y de inmigración; con el agravante que el desarraigo que se produce, ocasiona un mayor impacto en las personas que emigran, en razón de que se produce un traspaso de fronteras, choques de cultura, desintegración familiar, problemas de idioma, etc.

En la décadas de los años setentas, surgieron nuevos enfoques teóricos en torno a

este tema, los cuales hicieron fuertes críticas a los modelos de tendencia exclusivamente economicista y a los que ponían los énfasis en las causas de carácter motivacional y conductual de los migrantes.

Estos mismos enfoques de carácter histórico-estructurales, enfatizan en la necesidad de tener en cuenta la naturaleza jerárquica de las sociedades, las diferencias entre los sectores sociales y las relaciones de dependencia entre los países periféricos y los de mayor desarrollo capitalista. Conciben a las migraciones como procesos sociales que se producen en el contexto del desarrollo social de los países o regiones, los cuales adquieren características específicas en cada contexto histórico.

Esta nueva forma de pensamiento, que ha tenido su aplicación en investigaciones en los países del tercer mundo, necesita avanzar en la resolución de problemas de método y de aproximación empírica a la realidad. Así por ejemplo, hace falta resolver el problema de cómo la dimensión estructural, económica y social se vincula con el comportamiento de los individuos que toman la decisión de migrar.

En este propósito, el enfoque de las estrategias familiares de sobrevivencia, orienta al hacer intervenir a la unidad familiar como un factor que mediatiza la relación entre los condicionantes socioeconómicos y las acciones de los individuos.

Algo importante de destacar en este punto es que en la actualidad existe una tendencia hacia la convergencia de enfoques que busca la integración de los aspectos macroestructurales con el comportamiento de los grupos sociales y de los individuos.

II. CARACTERIZACION DE LA MIGRACION INTERNACIONAL

1- GENERALIDADES

Las migraciones internacionales, por el hecho de que implican un traspaso de fronteras, merecen un tratamiento particular, pues están reguladas por las leyes y las políticas de los países emisores y receptores de migrantes. Además, cuando se analiza la tendencia del crecimiento demográfico de un país, debe evaluarse el saldo migratorio neto; pues es éste un componente del crecimiento demográfico.

Este tipo de migraciones se han producido desde épocas históricas y su carácter siempre ha sido voluntario o forzado por el hambre, por motivos de conquista o por desastres. Hasta antes del Siglo XIX, se tenía muy poca información precisa respecto del tamaño y naturaleza de estos fenómenos demográficos. Aún hoy día se conoce muy poco de algunos movimientos migratorios intercontinentales y entre países.

Las estadísticas que se producen, si bien son de gran utilidad para los países, muestran dificultades para hacer comparaciones internacionales. La no adopción completa y adecuada de las normas intranacionales para elaborar tales estadísticas, limitan el análisis de la migración internacional, pues este se fundamenta sólo en estadísticas de pasajeros, estadísticas sobre permisos de trabajo y en datos de los Censos de Población y no en estadísticas de migración propiamente dichas.

Los factores que influyen para que las personas tomen la decisión de migrar de un país a otro, son casi siempre análogas a los que determinan las migraciones internas. De igual manera, los efectos o consecuencias económico-sociales de ambos tipos de migraciones, a menudo son análogos, lo único que las diferencia es el traspaso de fronteras y los aspectos jurídicos que tiene que enfrentar el migrante al decidir como lugar de destino un país diferente al de origen.

Los estudios que se han realizado demuestran que la población no está distribuida

en forma homogénea en la superficie del planeta. Según Clarke, más del 75.0% de la población del mundo vive en el Asia Meridional y Oriental, en Europa y en la parte Nororiental de América del Norte.

James, señala dos regiones principales de concentración: a) Asia Sudoriental, donde casi la mitad de la población de la tierra está concentrada en menos de una décima parte de la superficie habitable del planeta, y b) Europa, donde casi un quinto de la población mundial ocupa menos de un vigésimo de la superficie habitable de la tierra. A la vez, este autor señala como zonas secundarias de concentración de la población, la Isla de Java, los núcleos de población del Sudeste de Australia, el Valle y el Delta del Nilo, la Costa de Guinea en Africa, el Sudeste de América del Sur y los núcleos que se encuentran en Mesoamérica y en la Costa del Pacífico de Estados Unidos y Canadá. Advierte, asimismo, que la mayor parte de la tierra está deshabitada y que grandes regiones se encuentran habitadas por comunidades sumamente dispersas. Sin embargo, hace notar que las regiones de relativo despoblamiento, están constituidas por tierras secas, frías, cálidas y húmedas, de muy baja calidad.

Uno de los índices más burdos que mide la concentración de la población en el espacio geográfico es la tasa de densidad demográfica, el cual aunque hace caso omiso de la desigual distribución de la población en el territorio, proporciona alguna idea de las regiones de la tierra de mayor densidad.

Este índice para la totalidad del mundo es de 39 h/km², para Japón es de 334 h/km² y para Australia y Nueva Zelandia, de 2.5 h/km².

Para América Latina en su conjunto, esta tasa alcanzó en 1990, los 22 h/km² y para El Salvador fue de 252 h/km².

Los factores que determinan las tendencias de la distribución de la población y sus cambios son tan variados como las propias tendencias.

Se reconocen tres principales géneros de factores como los determinantes de la distribución de la población que excluyen el azar y la inercia, tales son: a) Factores geográficos (clima, suelos, configuraciones, otros recursos físicos y las relaciones espaciales); b) Factores económicos y sociales que comprenden las actitudes y las metas que persiguen los pueblos, sus actividades técnicas y económicas y la forma de su organización social; y c) Los factores demográficos (diferencias en las tasas de natalidad y mortalidad y las corrientes migratorias).

2- LA SITUACION DE LA MIGRACION INTERNACIONAL EN CENTROAMERICA. EL CASO PARTICULAR DE EL SALVADOR

A) Región Centroamericana

Los movimientos migratorios internacionales en el área Centroamericana se vienen produciendo desde hace muchos años. Algunos de estos movimientos tuvieron lugar entre los países del área, básicamente por razones de índole laboral y política; y algunos otros tenían como destino, países como México y Estados Unidos.

Desde antes de la década de los sesentas, población salvadoreña emigró hacia

países vecinos de Centroamérica, especialmente hacia Honduras y Guatemala. De igual manera, habitantes de Nicaragua emigraron hacia Honduras y Costa Rica; guatemaltecos lo hicieron hacia México. Desde esa misma época, también se han producido movimientos migratorios de los países centroamericanos hacia Estados Unidos. Podría decirse que este último país es el que por largos años ha resultado más atractivo para los migrantes centroamericanos.

El problema es que el registro de estos movimientos, en una gran medida, no se realizó y las escasas estadísticas de que se dispone no dan una idea clara de la magnitud del problema.

Es a partir de la década de los setentas que la migración entre los países del área se hace más evidente, teniendo como causas principales la situación política imperante y las condiciones económicas y demográficas prevalecientes, las cuales afectaban a unos países más que otros.

A las causas de carácter estructural y políticas que estuvieron motivando las migraciones entre países centroamericanos, se sumaron las de naturaleza socio-político y militar de los últimos años; las cuales han generado movimientos migratorios internos e internacionales nunca vistos en la historia de estos países. Decenas de miles de centroamericanos se vieron obligados a abandonar sus lugares de origen para radicarse en otros lugares de destino que le ofrecieran seguridad y mínimas condiciones de sobrevivencia, tanto al interior de los países como fuera de ellos.

Estimaciones recientes indican que, alrededor del 14.0% del conjunto de la población de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, ha abandonado sus lugares de origen en dirección hacia otras naciones de la misma región centroamericana o hacia otras zonas dentro de los mismos países.

En este contexto, es El Salvador el país que contaba en 1990 con el mayor número de desplazados internos en Centroamérica, 400.000 aproximadamente, lo cual constituía alrededor de 7.0% de su población total. El mismo lugar ocupó este país en lo relativo al número de emigrantes hacia otros países, pues se estima que sólo en la década pasada, alrededor de 180.000 salvadoreños emigraron hacia Guatemala; 500,000 hacia México; aproximadamente 33.000 hacia Honduras; 22.000 hacia Nicaragua y alrededor de un millón lo hicieron hacia Estados Unidos. Esto nos indica que alrededor del 32.0% de la población salvadoreña se vio obligada a abandonar su país por razones del conflicto armado.

Nicaragua, por su parte, llegó a generar unos 350.000 desplazados internos; 280.000 nicaragüenses se refugiaron en Costa Rica y unos 200,000 en Honduras. 1>

En Guatemala, el total de desplazados internos fue aproximadamente de 190.000 y se estima que emigraron hacia México alrededor de 192.000 guatemaltecos. 2>

B) El caso Particular de El Salvador

En El Salvador el fenómeno de la migración internacional ha abarcado a todos los sectores socioeconómicos, en todos sus departamentos y áreas de residencia urbana y rural. Es importante distinguir, que la población que emigró hacia Estados Unidos era distinguir, que la población que emigró hacia Estados Unidos era eminentemente urbana en contraposición a la que emigró hacia otros países de la región centroamericana, cuyo origen fue básicamente rural. Los primeros estiman, partiendo de un mínimo aceptado por todas las fuentes, de 500,000 salvadoreños y es muy probable que sobrepasen los 900,000, lo cual resulta difícil de cuantificar debido a que en su inmensa mayoría están como ilegales. En cuanto a los segundos, según datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y de la UCA, para 1984 había en Centro América aproximadamente 245.000 refugiados salvadoreños, distribuidos así:

PAIS	Nº INMIGRANTES
BELICE	7,000
COSTA RICA	10,000
GUATEMALA	70,000
HONDURAS	20,000
MEXICO	120,000
NICARAGUA	17.500
PANAMA	1,000
TOTAL	245.500

Algunos investigadores sostienen que la principal causa del incremento de las migraciones de salvadoreños fue el estallido de la violencia y no el estancamiento económico y político; y consideran que las instituciones económicas y políticas existentes en el país, han sido desde hace varias décadas, anticuada y no por ello su población emigraba en forma masiva.

1> 2>. Del Cid, José Rafael. Migración Interna y Emigración Internacional en Centro América. Documento presentado en la Conferencia Centroamericana del Caribe y México, sobre Políticas de población. DEl 9 al 12 de abril de 1991

Esta tesis es sostenida también por el reconocido investigador Segundo Montes, de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA); sin embargo, en una encuesta realizada por él mismo en 1987 en Estados Unidos, en donde había un mejor ambiente para que la gente se expresara con mayor confianza, se encontró que la razón predominante para migrar, tanto antes como después de 1979, es la económica, la cual es sólo superada por la razón política en las encuestas cursadas en las oficinas gubernamentales estadounidenses en donde predomina la presencia de migrantes en busca de asilo político, los que en ocasiones suelen mentir acerca de sus motivos reales para migrar con el propósito de conseguir ayuda.

Los resultados obtenidos en esta encuesta realizada en Estados Unidos, no parecen apoyar la tesis anterior, aunque se reconoce el peso significativo que tiene el factor político.

Resultados de esta encuesta indican que la principal causa de emigración de salvadoreños hacia Estados Unidos es la económica, seguida de las causas de naturaleza política, tal como se muestra en el cuadro N° 1.

CUADRO # 1

EMIGRACION DE SALVADOREÑOS A ESTADOS UNIDOS POR PERIODOS, SEGUN RAZONES

ENCUESTA EN ESTADOS UNIDOS

RAZONES	TOTALES		CONSULADOS		ORGANISMOS	
	1941-79	1980-87	1941-79	1980-87	1941-79	1980-87
Económicas	58.0 %	36.1	53.6%	55.8%	61.0 %	27.8%
Políticas	7.8	28.5	1.4	6.3	12.3	37.8
Ambas	10.8	20.6	5.1	5.9	14.9	26.7
Estudio	4.2	2.3	0.7	1.9	6.7	2.5
Ninguna de esas	19.2	12.5	39.1	30.1	5.1	5.1

FUENTE: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Revista Estudios Centroamericanos (ECA) 463, Oct. 1987,
Año XLII, ISSN 0014-1445.

Conviene hacer notar que de un período a otro, hay una variación en el peso relativo de las dos primeras razones expresadas. Para el período 1941-79, el 58.0% manifestó razones económicas, mientras las razones políticas apenas alcanzaron el 7.8%; en cambio, para el período 1980-87, las cifras fueron 36.1 y 28.5%, respectivamente.

La importancia relativa que cobran las razones políticas en el segundo periodo es coincidente con el recrudecimiento del conflicto armado, que recién ha finalizado en el país.

En cuanto a las características de los salvadoreños que han emigrado a Estados Unidos, una encuesta realizada aquí en el país, indica que del total de emigrantes, el 58.1 % son varones.

La edad promedio de esta población oscilaba entre los 31 - 33 años al momento de realizarse la encuesta; pero se estima que al momento de emigrar, este promedio era apenas de 25 años.

Es importante hacer notar que el 20.0% de los encuestados manifestó haber dejado a su esposo (a) o compañero (a) de vida al irse para los Estados Unidos; la mitad reconoció haber dejado hijos en El Salvador y más de 75.0% expresó haber dejado familiares necesitados de ayuda económica.

De los familiares que proporcionaron la información al momento de la encuesta, el 52.6% son profesionales, empleados, comerciantes o trabajan en oficios. 3>

Los emigrantes, por su parte, antes de irse a los Estados Unidos contaban con un promedio de escolaridad de 8.6 años por encima del promedio nacional que es inferior a los seis años.

Un dato interesante es que entre los emigrados hay casi una total ausencia de analfabetas, lo cual indica que ha habido fuga de fuerza de trabajo calificado; lo que se explica por el hecho que entre el 47.0% y el 49.0% de esta población procede de las cabeceras departamentales del país.

En las dos encuestas realizadas se destaca un alto porcentaje de indocumentados que ingresó a los Estados Unidos durante el período 1982-87 (66.1% y 73.1%, respectivamente.)

3>. Montes, Segundo, La Crisis social agudizada por la crisis política salvadoreña. La Migración a Estados Unidos: Un indicador de la crisis. Revista ECA 468, oct. 1987. Año XLII ISSN 14-1445. P. 679.

CUADRO # 2

**RELACION ENTRE SITUACION LEGAL Y AÑO DE INGRESO DE
SALVADOREÑOS EN ESTADOS UNIDOS**

ENCUESTAS EN EL SALVADOR

MUESTRA	PERIODO	LEGAL	INDOCUM.	EN PROCESO DE LEGALIZACION
GENERAL	1941-81	51.0%	26.0%	23.0%
	1982-87	16.4	66.1	15.5
NO DESPL.	1941-81	55.0	25.3	19.8
	1982-87	19.1	63.6	17.3
DESPLAZ.	1941-81	36.5	31.3	32.2
	1982-87	6.8	79.5	13.7

ENCUESTAS EN ESTADOS UNIDOS

MUESTRA	PERIODO	LEGAL	INDOCUM	EN PROCESO DE LEGALIZACION
GENERAL	1941-81	32.0%	34.2%	24.8%
	1982-87	10.0	73.1	17.0
CONSULADOS	1941-81	44.0	22.3	33.7
	1982-87	23.2	48.6	28.2
ORGANISM.	1941-81	23.7	57.7	18.6
	1982-87	5.6	81.2	13.3

FUENTE; Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Revista Estudios Centroamericanos (ECA) 463, oct. 1987
Año XLII ISSN- 0014-1445.

... " Las diferencias sobre el estado legal son llamativas si se toman en cuenta ambos periodos, separados por la fecha límite para poder aplicar a la aministría", lo cual hace temer por el futuro de estos salvadoreños, casi la mitad de ellos ha llegado después de dicha fecha y sólo un porcentaje insignificante está legal" 4>

La fuerte emigración de salvadoreños hacia Estados Unidos ha significado una descapitalización de recursos humanos para el El Salvador, ya que del total de emigrados el 30.5% son obreros y el 16.4 % son empleados en el país de destino. Del total de obreros el 40.1% son varones y el 17.6% son mujeres.

Llama también la atención que su promedio de escolaridad oscila entre los 8 y 14 años, lo cual es un nivel relativamente alto, en comparación con la media nacional.

Esta situación es preocupante si se considera que durante los años de crisis este país ha visto deterioradas la educación y la capacitación humana y laboral. Si bien es cierto que se ha logrado cierta prosperidad en el consumo y en el nivel de vida, también es cierto que se aprecia una carencia bastante grande de jóvenes y de mano de obra calificada, por lo que los recursos económicos no se invierten en una intensificación del capital de trabajo ni en un incremento de la producción, por el contrario, se ha producido una alta dependencia de las familias de las remesas de dólares que envían los emigrados.

También sucede que en la mayoría de los casos, los salvadoreños en Estados Unidos no se encuentran trabajando en ocupaciones acordes con su formación profesional, lo que indica que se ha producido además, una subutilización de su capacidad.

CUADRO # 3

OCUPACION EN ESTADOS UNIDOS, AÑOS DE ESTUDIO E INGRESOS SEMANALES DE LOS SALVADOREÑOS EMIGRADOS

OCUPACION	VARON	MUJER	GENERAL	AÑOS EST.	\$ SEM. PROM
PROFESIONAL	1.4 %	1.0%	1.3	13.9	432.2 \$
OBRERO	40.1	17.6	30.5	8.5	234.2
EMPLEADO	15.2	18.1	16.4	10.4	341.6
DOMESTICOS	1.3	35.0	15.7	7.8	164.4
SERVICIOS	33.3	22.1	28.6	8.7	245.5
OFICIO	6.3	3.7	5.1	8.6	414.5
ESTUDIOS	2.3	2.5	2.4	0.0	29.5

FUENTE Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
Revista de Estudios Centroamericanos (ECA) 463, oct, 1987
Año XLII, ISSN 0014-1445

III. LAS AYUDAS ECONOMICAS QUE RECIBEN LOS FAMILIARES EN EL SALVADOR, DE LOS EMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

En torno al volumen de las remesas de dólares que envían los emigrantes salvadoreños en Estados Unidos, se ha discutido mucho, tanto por razones administrativas como políticas. Se dice incluso, que si tales remesas son en la cuantía que se estiman, estaríamos hablando de refugiados económicos y no políticos por lo cual no tendría sentido que se les diera un tratamiento especial.

Lo cierto en todo esto es que, para que estos salvadoreños envíen esas cantidades de dinero, tienen que pasar en austeridad extrema en aquél país y trabajar hasta dos jornadas diarias, a lo que se suma la situación precaria en la que han dejado a sus familias en su país.

Se argumenta, así mismo, que no se tiene una cifra real del monto de esas remesas, lo cual se explica por la diversidad de canales que se han utilizado para su envío. Hasta el momento de la encuesta, el 60.0% de esas remesas se enviaban por correo, el 10.0% por medio de los bancos y el 30.0% restante, por otros medios.

Esta situación permitió que muchos dólares ni siquiera entraran al país, sino que se depositaban en bancos de Estados Unidos y se pagaba a las familias el equivalente en colones de El Salvador.

Según datos proporcionados por los parientes que viven en El Salvador, ellos reciben un promedio mensual de \$113.62 al mes (el promedio incluye a los que dijeron, no enviar nada); si se estima que hay un millón de salvadoreños en Estados Unidos, todos juntos estarían enviando 1,363.44 millones de dólares al año. Esta cifra representa tanto como la ayuda norteamericana total al Salvador en 1987 (La mayor en su historia), sumada a todas las exportaciones del país 5>. Representa además, casi el doble del Presupuesto de la Nación del año 1987.

Estudios realizados por la CEPAL, indican que las remesas de dólares, de salvadoreños, en Estados Unidos, representaron el 2.3% del Producto Interno Bruto del país en 1980 y el 15.0% en 1990; representaron así mismo en este último año, el 120.0% de las importaciones.

Como se ha dicho antes, la dificultad mayor para estimar una cifra más aproximada del monto de las remesas, es la diversidad de canales de envío, pues el 60.9% eran enviadas por medio de agencias de correo privadas y escasamente el 21.6% se canalizaban por medio de bancos y de asociaciones de ahorro y préstamo

CUADRO # 4

MEDIOS DE CANALIZACION DE LAS REMESAS FAMILIARES

INSTITUCIONES	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
BANCOS	15.9%	8.8%	7.1%
ASOCIAC.AHOR.Y PREST.	5.7	4.9	0.8
CORREOS DE EL SALVADOR	1.2	0.7	0.5
AGENCIAS DE CORREO,PRIV.	60.9	34.4	26.4
OTROS	16.3	7.1	9.1

FUENTE: Resultados Preliminares de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, oct.91-marzo 92.

El 16.3 % " OTROS" se refiere básicamente a personas particulares que se dedican a llevar y traer encomiendas de y para emigrados salvadoreños en Estados Unidos; actividad a la cual se dedican desde hace varios años una considerable cantidad de personas del país y que les reporta muy buenas utilidades.

Esta remesas se convierten de inmediato en productos de consumo directo, lo cual permite la subsistencia de un alto porcentaje de la población del país y a la vez potencia de actividad comercial, la construcción de viviendas y propicia la estabilidad de la tasa de cambio de la moneda nacional.

Dada la crisis económica que vive el país, este monto de divisas es una ayuda sustancial para amortiguar la pobreza, ya que según los resultados preliminares de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples oct. 91 - marzo 92, más del 56.0% de los receptores de remesas, de origen urbano como rural, no poseen más de 6 años de estudios aprobados, lo cual es un indicador de que la población receptora posee un nivel económico bastante bajo.

**CUADRO # 5
NIVEL EDUCATIVO DE LOS RECEPTORES DE REMESAS**

AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS	URBANO	RURAL	TOTAL
NINGUNO	10.3%	16.6%	26.8%
1-3	11.8	17.3	29.3
4-6	11.3	9.5	20.8
7-9	7.3	3.6	11.1
10-12	6.7	1.1	7.8
13 y más	3.7	0.3	4.0
EDUCAC.ESPECIAL	0.1	-	0.1
IGNORADO	0.1	0.1	0.1

FUENTE: Resultados Preliminares de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, oct.91 - marzo 92.

Otro fenómeno que vale la pena resaltar es el que arroja la misma encuesta de Hogares en lo relativo a las actividades ocupacionales de los receptores de remesas, pues el 56.0 % de tales personas está constituido por población económicamente inactiva; lo cual plantea serias preocupaciones en torno al uso productivo de las divisas, así como también, en lo que se refiere a una posible fuente de desestímulo para buscar empleo.

La misma encuesta indica que del total de remesas se ahorra solamente un 6.0%, en tanto se consume casi un 60.0%, como puede verse en el cuadro siguiente; el resto, aproximadamente un 35.0%, se invierte en vivienda, educación y otros, lo cual es sumamente preocupante, pues lo deseable sería que este flujo de divisas sirviera para fortalecer las inversiones en el país.

CUADRO #6

LAS REMESAS DE SALVADOREÑOS EN ESTADOS UNIDOS POR TRAMOS DE INGRESOS DE LOS RECEPTORES, SEGUN DESTINO

DESTINO	TOTAL	1-199	200-499	500-999	1000-1499	1500-1999	2000- MAS
CONSUMO*	58.9%	87.2%	85.8%	83.6%	75.7%	72.6%	20.3%
VIVIENDA	28.4	3.8	2.2	1.4	1.8	5.8	69.8
NEGOC./COMER.	2.3	2.0	4.6	2.3	0.9	1.1	1.6
COMPRA TIERRA	0.7	0.3	1.5	0.1	4.1	0.8	
COMPRA GANADO	0.7	-	1.2	-	-	-	1.1
EDUCACION	2.8	2.8	2.7	3.7	2.2	9.9	1.4
COMPRA HERRAM.	0.6	0.4	0.5	-	-	-	1.1
AHORRO	5.7	3.4	1.4	8.9	15.3	9.8	4.7

* Incluye alimentación, calzado, medicinas y ropa

FUENTE; Resultados Preliminares de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, oct,91- marzo92

Ante esta situación, el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social de El Salvador (MIPLAN), ha elaborado una propuesta de Programa de Uso Productivo de Remesas Familiares en Centro América, cuyos objetivos son:

OBJETIVO GENERAL:

"Aumentar y sotener en el tiempo el flujo de remesas, orientarlas hacia un uso productivo y hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los receptores, fomentando el ahorro y la inversión".

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

A) "Aumentar el flujo de dólares provenientes de los migrantes hacia el sistema financiero nacional".

B) "Incentivar hábitos de ahorro entre los receptores".

En el Area de Consumo

C) "Racionalizar y ampliar el consumo de satisfactores esenciales entre los receptores de recursos, bienes de consumo durables y no durables, salud, educación y vivienda".

En lo que respecta a la Inversión

D) "Promover una mayor inserción de los receptores de remesas y emigrantes, dentro de la estructura productiva de los países del área a través del apoyo a la microempresa"

IV LOS REFUGIADOS, LOS DESPLAZADOS Y LOS REPATRIADOS SALVADOREÑOS

1- LOS DESPLAZADOS

Existen varias estimaciones acerca del volumen total de la población desarraigada por motivo del conflicto en El Salvador. Algunos estiman que el total de esta población alcanza 1.5 millones de personas, lo cual es aproximadamente un tercio de la población total.

En la población desarraigada, deben distinguirse varias categorías: a) Los desplazados internos; b) los emigrantes legales e ilegales, y c) los refugiados.

En cuanto a los desplazados internos, existen varias estimaciones que oscilan entre un máximo de 48,884 y 412,721, respectivamente.

Los departamentos del país que más fueron afectados por el impacto de las poblaciones desplazadas fueron: San Salvador, Usulután, San Vicente, Morazán; y los menormente afectados fueron: Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y Cuscatlán. Para el caso, en 1985, en San Salvador se registró a un total de 73.669 personas desplazadas, lo que equivale al 18.0% del total nacional de ese año (412,721 desplazados); mientras tanto, en Santa Ana apenas se registró a 424.

Para 1991, según datos de la Comisión Nacional de Atención a la Población Desplazada (CONADES), el total de personas desplazadas se redujo a 153,839; lo que indica que una buena parte de esta población ya ha regresado a sus lugares de origen o se ha insertado en algún otro lugar distinto al de su lugar de origen ya han perdido su condición de desplazados.

CUADRO # 7

EL SALVADOR; POBLACION DESPLAZADA POR AÑOS, SEGUN DEPARTAMENTO DE DESTINO

POBLACION DESPLAZADA POR DEPARTAMENTO, SEGUN AÑO DEL CENSO

CODIGO DEPARTAMENTO	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
01 San Salvador	73,669	70,548	63,348	39,090	28,190	8,172	31,834
02 Santa Ana	424	416	0	204	204	173	217
03 San Miguel	43,535	37,582	12,279	13,548	13,255	2,567	9,061
04 La Libertad	28,222	24,351	14,925	4,338	4,036	2,620	8,356
05 Usulután	56,879	47,211	27,102	22,740	19,542	4,252	21,057
06 Sonsonate	5,533	5,100	4,580	3,078	1,221	698	3,459
07 La Unión	15,789	12,510	7,461	8,262	4,682	3,355	6,624
08 La Paz	19,786	19,250	17,800	13,980	12,175	3,587	12,443
09 Chalatenango	30,100	27,121	12,068	7,158	5,343	633	9,561
10 Cuscatlán	18,487	16,584	8,462	6,288	4,224	322	5,709
11 Ahuachapán	1,068	2,277	2,391	1,494	1,605	467	1,791
12 Morazán	64,461	72,204	16,006	19,878	14,187	6,780	13,345
13 San Vicente	35,893	35,482	29,110	20,226	15,863	985	21,699
14 Cabañas	18,875	19,595	12,364	7,134	14,274	14,273	8,683
TOTALES	412,712	390,231	227,896	167,418	138,800	48,884	153,839

FUENTE: CONADES (Comisión Nacional de Asistencia a la Población Desplazada).

Los datos del año 1985, fueron determinados en base a la canasta básica de alimentos que la institución proporcionaba en las comunidades de desplazados o desplazamientos de emergencia.

Los datos del año 1986, fueron determinados en base a un diagnóstico de las comunidades.

Los datos del año 1987, corresponden a un censo realizado por CONADES, con el objetivo de cubrir todo el territorio nacional. El censo se procesó en microcomputadores.

Los datos de 1988, 1989 y 1990, se refieren a la población desplazada a nivel nacional, atendida por CONADES ⁶; esto no quiere decir que la población disminuyó. Por el contrario, se estimó que la población desplazada en estos años aumentó. Los registros del censo se mantenían en computadores, ya que se daba seguimientos a los proyectos y participación de familias en estos.

Los datos del año de 1991, fueron determinados en base a un censo (último realizado por la CONADES. La finalidad era censar a todas las comunidades de población desplazada. Los departamentos de Chalatenango y Cabañas no fueron cubiertos en sus totalidad, debido a enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla.

Del total de desplazados registrados en 1991, 73,650 eran hombres y 80,189, mujeres (48.0% y 52.0% respectivamente). Así mismo, e 22.3% oscilaban entre las edades 15 a 24 años y menores de 15 años eran alrededor del 42.6%. Estas dos últimas cifras nos indican que las personas mayormente afectadas por este fenómeno fueron los jóvenes y los niños.

El nivel de instrucción de esta población es sumamente bajo, pues apenas el 22.9% tenía cuatro años de escolaridad o más. El 34.6% se declararon como población económicamente activa, de los cuales el 54.7% eran agricultores y el resto, comerciantes, artesanos, constructores y del área de servicios y el 10.7% eran desocupados.

2. LOS REFUGIADOS

Tal como se expresa en la página 7 de este documento, el total de refugiados salvadoreños en Centroamérica, México, Panamá y Belice, se estimó en 245,500 en el año 1984, cantidad que pudo haberse incrementado no tan significativamente en los últimos años del conflicto.

Como pudo verse, México y Guatemala fueron los dos países que más refugiados recibieron, lo que puede explicarse por el hecho que ambos países se han constituido en un puente para la emigración de salvadoreños hacia Estados Unidos.

El éxodo de salvadoreños al exterior no es un fenómeno reciente. Datos proporcionados por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) nos indican que ya en el quinquenio de 1951-1955 habían emigrado 21.1 mil salvadoreños hacia otros países y que esta cantidad se fue incrementando cada vez más en el tiempo, hasta alcanzar los 215.4 mil durante 1986-1990.

Hacia 1987, según datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, la cifra de refugiados salvadoreños en los países antes mencionados, se redujo a 175,372, de los cuales gozaban de alguna atención por parte del ACNUR, solamente 36,512.

3 LOS REPATRIADOS

La repatriación de salvadoreños, según datos del ACNUR, se inició desde 1984 y se ha continuado año con año hasta 1992.

⁶> Población desplazada que participaba en los proyectos de CONADES, específicamente "Alimentos por trabajo", según convenio entre el Programa Mundial de Alimentos y CONADES.

El país de donde se han producido más repatriaciones es Honduras, pues hasta 1991 habían retornado al país alrededor de 23,315 salvadoreños procedentes de los campamentos Mesa Grande, San Antonio, Colomoncagua.

En total, han retornado al país 35,405 refugiados salvadoreños, los cuales han sido asentados en 32 comunidades, distribuidas geográficamente así: 2 en San Salvador, 2 en Libertad, 2 en Usulután, 9 en Chalatenango, 7 en Cuscatlán, 2 en Morazán, 2 en San Vicente y 6 en Cabañas.

Las comunidades en donde se han asentado más repatriados son: " Segundo Montes" (20,000); " Santa Marta" (2,500) y " Copapayo" (2,250). En las demás comunidades se han asentado entre 75 y 1500 personas; haciendo un total de 7,081 familias.

La distribución de repatriados por departamento se muestra en el cuadro siguiente, en el que se destacan los departamentos de Morazán, Cabañas, Cuscatlán y Chalatenango como los mayormente receptores de repatriados.

CUADRO # 8

**EL SALVADOR: POBLACION REPATRIADA SEGUN DEPARTAMENTO DE
ASENTAMIENTO.
1992**

DEPARTAMENTO	Nº DE FAMILIAS	POBLACION
TOTAL	7.081	35,405
SAN SALVADOR	186	930
LA LIBERTAD	135	675
USULUTAN	470	2.350
CHALATENANGO	560	2,800
CUSCATLAN	665	3,325
MORAZAN	4,100	20,500
SAN VICENTE	85	425
CABAÑAS	880	4,400

FUENTE:: Dirección de Población/ MIPLAN. Cifras Preliminares.

En lo que respecta a los Salvadoreños que han emigrado a los Estados Unidos, resulta interesante destacar lo que las dos encuestas mencionadas anteriormente captaron en lo referente a las expectativas de un retorno al país de estos compatriotas.

La encuesta que se realizó en El Salvador detectó que un 68.5% desea regresar a su país de origen, mientras que la encuesta realizada en los Estados Unidos, indica que sólo el 24.4% expresó ese deseo.

En caso de retornar a El Salvador, el 30.8% y el 28.1% respectivamente, expresó que le gustaría trabajar en un negocio o comercio.

En todo caso, un posible retorno de estos compatriotas se realizará en una cantidad considerable, lo cual tendrá implicaciones serias, especialmente en el empleo, variable que ya ha sido afectada por la inestabilidad socio-política y por las repatriaciones a que se ha hecho referencia.

V.- EL IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN EL SALVADOR

El tratamiento de este tema en el caso de El Salvador, tiene serias limitaciones, ya que las investigaciones y estudios que se han realizado no han profundizado en este sentido.

Las razones que explican este hecho, son la dificultad de obtención de información estadística completa y confiable respecto a las personas migrantes y el excesivo costo que implica el profundizar en el conocimiento y análisis de este fenómeno, no sólo de sus causas sino también de sus implicaciones y consecuencias. Sin embargo, algo se ha hecho al respecto y con base en esta escasa información, se trata de plantear algunas de las principales consecuencias de los flujos migratorios de salvadoreños al exterior.

Para empezar, este fenómeno ha significado el desarraigo de más o menos un tercio de la población total del país con sus consecuencias de orden psicológico que puedan haberse ocasionado, tanto a nivel familiar como individual.

En el orden social se ha producido una fuerte desintegración familiar, ya que muchos de los salvadoreños que emigraron dejaron en el país a su esposa (o) o compañera (o), de vida y a sus hijos, separaciones que en muchos de los casos terminaron con una separación definitiva de hecho o de derecho.

Esto último se puede apreciar en alguna medida, en el incremento del número de mujeres jefes de hogar, que se ha producido entre 1985 y 1991. En el primero de estos años esta cifra fue de 251,342 y de 273,623.

Además, la mayor cantidad de personas que emigraron se ubica entre las edades productivas (15-64 años, lo que ha significado un drenaje de mano de obra que, según las encuestas realizadas, es la de mayor calificación profesional. De hecho, lo que se ha producido es "una progresiva descapitalización del potencial humano del país, no sólo a nivel de profesionales y técnicos- de lo que ya se ha percibido el detrimento- sino también de la mano de obra de nivel medio de calificación"^{7>}

A esto debe agregarse el deterioro que se ha producido en la educación y en la capacitación humana y laboral durante los años de crisis y la pérdida considerable de población joven que mucha falta hará para impulsar el desarrollo del país.

No se debe pasar por alto que si bien esta masiva emigración de salvadoreños hacia Estados Unidos ha significado ingresos de divisas en grandes cantidades para el país, también ha significado desarraigo, austeridad de vida y sobrecarga de trabajo para los afectados. También ha creído una gran dependencia en las familias receptoras de las remesas, pues el recibir dólares de sus parientes en Estados Unidos, con alguna periodicidad, no se vuelve un imperativo para ellos, el buscar un empleo remunerado y se dedican a consumir, nada más.

Viendo la parte positiva de este problema, puede decirse que las familias de los emigrantes a Estados Unidos, han mejorado su nivel de vida, ya que las remesas les han permitido un mayor acceso a bienes de consumo básico y a ciertos servicios sociales como educación, salud y vivienda.

El impacto de la migración de salvadoreños en los países de destino también ha sido evidente, especialmente en Honduras, Guatemala, México y Estados Unidos; países en los cuales se ha visto afectado el mercado de trabajo por el lado de la oferta.

"Aunque México ha sido tradicionalmente un país de acogida de migrantes y ha estado abierto a sucesivas oleadas de refugiados políticos de Centroamérica y Sudamérica, nunca hasta ahora, se había encontrado ante un número tan elevado de emigrantes económicos y de refugiados."^{8>} Nunca antes su economía se había visto en serias dificultades para absorber esas corrientes migratorias. Prueba de ello es que la tasa de empleo se vio reducida en un 0.8%.

7> Opus Cit. P.9

8> Centro de Políticas de Inmigración y Asistencia a los Refugiados, Universidad de Georgetown/ CIM. Proyecto de Migración Hemisférica. Informe sobre la Situación de los Refugiados y Migrantes Centroamericanos. 1985 P.35

Se estima que hay actualmente en México, unos cien mil salvadoreños que compiten con los mexicanos por más empleos.

Honduras, por su parte, se convirtió en los últimos años en un "país de refugiados" y su Gobierno siempre estuvo preocupado, tratando de evitar la competencia con sus propios nacionales por la tierra y por el trabajo. En razón de esa preocupación, los salvadoreños que se refugiaron en ese país fueron concentrados en campamentos, completamente desvinculados de todo el quehacer económico, social y político.

En el campo económico, teniendo en cuenta únicamente los datos de las remesas en dólares, el impacto se presenta en forma sucinta de la siguiente manera.

Un estudio que se ha realizado indica que los inmigrantes salvadoreños en Estados Unidos, envían mensualmente a sus familias en el El Salvador, en promedio \$113.00 o \$117.00, lo que significa el 61.0% de su ingreso familiar.

El impacto de estas remesas es mayor obviamente en las familias más pobres.

Durante el primer año de residencia, las remesas son bajas, pero aumentan en los años siguientes, sin embargo, a partir de cierto tiempo disminuyen, lo que nos indica que los lazos de familia se deterioran debido a que los emigrantes y en algunos casos el cónyuge que se quedó en el Salvador han formado una nueva familia.

De los emigrantes salvadoreños en Estados Unidos, al ser encuestados apenas el 18.0% manifestó tener esposa en su país de origen, sin embargo, aproximadamente la mitad ha dejado al menos un hijo menor de edad y las tres cuartas partes, aproximadamente manifestaron haber dejado a un miembro de su familia que depende económicamente de él.

Como se ha dicho antes, aunque no se tiene un dato exacto de las remesas, se estima que cada miembro de las familias que tienen parientes en Estados Unidos, recibe en promedio \$61.53 por mes.

Por su parte, entrevistas realizadas entre miembros de las familias en El Salvador, indican que cada inmigrante salvadoreño en Estados Unidos, envía en promedio \$113.62.

El impacto de las remesas en la economía de El Salvador es bastante significativo, a tal grado que se las considera como una de las fuentes principales de intercambio de moneda extranjera en este país; las otras dos fuentes son la asistencia económica de los Estados Unidos y el valor de las exportaciones de café. Se calcula que las remesas pueden superar los mil millones de dólares anuales.

La CEPAL estimó que estas remesas significaron el 2.3% del PIB del país en 1980 y el 15.0% en 1990, y en este último año representaron el 120.0% de las Importaciones; lo que evidencia el fuerte impacto que ocasionaron a la economía del país.

En conclusión, el impacto de la migración internacional de los últimos años en El Salvador, ha sido bastante fuerte y ha afectado estructuralmente tanto en lo demográfico como en lo económico, social y político. Pero, aún cuando ha finalizado la guerra es de esperarse que este fenómeno siga afectando al país.

El flujo de migrantes salvadoreños hacia Estados Unidos seguirá produciéndose aunque en menor escala, ya que los que emigraron procurarán llevarse a sus parientes más cercanos para reintegrarse a sus familias.

Por otro lado, seguirá produciéndose la repatriación de los refugiados y muchos de los que migraron ilegalmente, preferirán retornar a su país de origen.

Estos dos fenómenos harán más costosa y complicada la tarea de la reconstrucción nacional que ha iniciado el país, ya que implicará proveer más empleos, más cupos en la prestación de servicios básicos, como educación, salud, vivienda y alimentación; y todo esto significa un incremento en las asignaciones presupuestarias para preparar respuestas en estos campos, que irremisiblemente disminuirán las posibilidades de aumentar las inversiones que mucha falta hace para impulsar el desarrollo nacional.

BIBLIOGRAFIA

- * NACIONES UNIDAS. Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas. Volumen I, Nueva York, 1978
- * DEL CID, José Rafael. Migración Interna y Emigración Internacional en Centro América. Documento presentado en la Conferencia Centroamericana, del Caribe y México sobre políticas de Población, del 9 al 12 de abril de 1991. Antigua Guatemala
- * MONTES, Segundo. La Crisis Social Agudizada por la Crisis Política Salvadoreña. La Migración a Estados Unidos: Un indicador de la Crisis. Revista Estudios Centroamericanos- UCA, 468, oct. 1987, Año XLII, ISSS-0014-1445.
- * MONTES, MOZO, Segundo y GARCIA VASQUEZ, Juan José. Migración Salvadoreña a los Estados Unidos. Proyecto Migración Hemisférica. Centro para Política de Inmigración y Asistencia a Refugiados. Universidad de Georgetown.
- * MAGUID, Alicia. Documento presentado en Seminario sobre temas de Población y Desarrollo. Los Movimientos Migratorios y sus Consecuencias. IPS/CELADE/ UNFPA. Setiembre, 1991
- * CONADES. Informe Estadístico de la Población Desplazada de El Salvador. 1985-1990. San Salvador, El Salvador.
- * UCA. La Crisis Salvadoreña y las Consecuencias de una Repatriación Masiva de Refugiados en los Estados Unidos. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. Año X, N°1, Enero-febrero 1987.

NOTAS
SOBRE MIGRACION INTERNACIONAL EN NICARAGUA
EN LA DECADA DEL 80 Y PRINCIPIOS DEL 90

Roberto Sosa
Mayo 1992

La migración internacional en Nicaragua en los últimos veinte años ha sido un fenómeno de creciente importancia en la dinámica y desarrollo económico-social de su población. La incidencia de factores externos, conflictos internos y crisis económica ha determinado una importante movilidad espacial que condujo en estas dos décadas a muchos nicaragüenses a cruzar de manera temporal o definitiva las fronteras nacionales.

Si bien lo más destacado en la década del 80 fue el movimiento vinculado al conflicto político militar, existen evidencias que el motivado por razones económico-sociales se mantuvo y aún continúa. El regreso acelerado de muchos refugiados en los tres años anteriores, aparentemente cierra una etapa en que los movimientos están más determinados por razones políticas y aparentemente el móvil económico pasó a ser predominante, tal como sucedía en las décadas anteriores. No existen estudios que globalicen la interpretación de estos amplios movimientos. Realizar conclusiones más definitivas requiere de un estudio que aún no está hecho. A continuación se presenta un diagnóstico preliminar de los datos que existen sobre la migración internacional en Nicaragua: la situación de sus fuentes, los volúmenes estimados de emigrantes e inmigrantes; las características que los distinguen y finalmente un breve comentario sobre las tendencias de la migración internacional en el país.

I. LAS FUENTES

Es conocido que de los componentes demográficos la migración internacional es de los más difíciles de estimar. La falta de suficientes métodos datos básicos adecuados vuelven complejo este tipo de estimaciones. En Nicaragua existe el agravante de la falta de un Censo nacional desde hace veinte años y la mala calidad de todos los registros de población. Si hoy es posible hacer algunas estimaciones con fundamento se debe sobre todo a un tesonero esfuerzo del equipo de trabajo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), encabezado por Angeles Barberena y el consultor de CELADE, Dirk Jaspers. Ellos han realizado un estudio de la dinámica migratoria de la última década basados en un análisis de encuestas socio-demográfico de Nicaragua del año 1985 (ESDENIC), así como en los tabulados especiales del programa IMILA del CELADE, los registros de entradas y salidas de Oficinas Migratorias y otro tipo de registros como los llevados por ACNUR. Con este material han estado elaborando una monografía sobre el tema, que aún no han publicado, pero que es decisivo para analizar el comportamiento migratorio en Nicaragua. Los registros de ACNUR se llevan a partir de 1983, pero se limitan a los refugiados y repatriados. Esta información se sabe es incompleta y de distinta profundidad. Algunos datos se levantaron sin tener fines estadísticos, por lo que no en todos los casos se registraron las características de estos migrantes.

Así mismo, varía según el lugar en que se levantó. También se ve afectado por los repatriados que regresaron por su cuenta o por aquellos registrados que realizaron un doble movimiento (de salida y retorno). Estos datos se complementan con los que llevó en su momento la CIAV que tuvo a cargo la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense, entre los cuales habían residentes en Honduras y Costa Rica.

Más recientemente se puede contar con los estudios efectuados por el Proyecto del Sistema Nacional de Información Sobre Poblaciones Desplazadas en Centroamérica, una labor conjunta que llevó a cabo el CELADE con la OIM, financiada por FNUAP. Ellos realizaron una encuesta en lugares determinados del país para ver las características de las personas desplazadas y su integración a las nuevas localidades.

Este tipo de datos si bien contribuye a contemplar el panorama de estos sectores desplazados, no parecen indicativos para sacar conclusiones válidas para todos los repatriados. También recientemente el Proyecto de Reconciliación Nacional (FNUAP/OIM) cuenta con información sobre poblaciones desplazadas y afectadas por la guerra basadas también en estudios parciales.

Cabe señalar que la Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación, viene haciendo esfuerzos por sistematizar los registros de forma automatizada. Desde 1981 se viene paulatinamente grabando en forma computarizada las tarjetas de entrada y salida de nacionales, y en 1987 comenzó la de extranjeros. Los trece puntos fronterizos, envían sistemáticamente la información para su actualización y en los últimos años han podido registrar procesos tan importantes como los de la repatriación de más de 90,000 refugiados nicaragüenses, en Honduras y Costa Rica. Se saben las limitaciones que este tipo de fuentes tiene con el fenómeno de la ilegalidad y por el hecho que registra todo tipo de movimiento (temporal o definitivo), pero si permite conformar criterios importantes para las estimaciones de otras fuentes.

A nivel de otras instituciones de Gobierno existen datos parciales de salud, educación, posesión de tierra, trabajo, etc. Vinculadas a los migrantes pero que no están sistematizadas, ni puestas al día por ningún organismo.

Algunos organismos no gubernamentales han hecho estudios, pero referidos a la migración de profesionales y técnicos, o la incidencia de la migración en determinados territorios.

Ciertamente es evidente que se carece de fuentes de información plenamente actualizadas, precisas y suficientemente representativas, pero hay información valiosa, particularmente lo que cuenta actualmente INEC que debería ser completada a través de un programa de investigaciones y el perfeccionamiento de los organismos institucionales del Estado.

II DIMENSION DE LA MIGRACION INTERNACIONAL EN NICARAGUA

1- LOS EMIGRANTES NICARAGUENSES EN LA DECADA DE LOS 80

La poca capacidad de absorción de la mano de obra del modelo económico-social que se fue desarrollando desde fines del Siglo pasado han llevado a considerar al nicaragüense como un migrante consuetudinario aún antes de la década del 80. Lo novedoso de la década es que este movimiento fue masivo y que las causas giraron más alrededor del conflicto político-militar que de las razones estructurales.

El saldo migratorio negativo de Nicaragua ha sido medido ya desde la década del 50 a partir de la aplicación de los Censos Nacionales. Sin embargo la migración empieza a ser estudiada a partir de la Encuesta Demográfica de 1985. El grupo de trabajo de INEC recurrió a un método indirecto propuesto por Jorge Somoza en 1977 y perfeccionado posteriormente en la variante de Hill, y que ya había sido puesto en práctica en la Encuesta Demográfica en Honduras en 1983. La monografía en elaboración del INEC analiza y complementa estos datos con los obtenidos de otras tres fuentes que son: los Censos de los países de destino (tabulaciones proporcionadas por el programa IMILA del CELADE), los registros de Entradas y Salidas del país y los registros especiales de los organismos que estuvieron vinculados a los refugiados y ex-miembros de la resistencia nicaragüense. Un problema importante para su complementariedad es que dichos datos son cronológicamente simultáneos, lo que obliga a recurrir a inter o extrapolaciones lineales, para con ello deducir totales por periodo.

Los volúmenes que se deducen en la Encuesta ESDENIC-1985 al aplicar el método de la residencia de los hijos sobrevivientes, implicó analizar la información obtenida a partir de la pregunta: De sus hijos actualmente vivos. ¿Cuántos residen fuera de Nicaragua?. La estimación final plantea que unos 161 mil nicaragüenses vivían en el exterior para el año 1985, lo que representa un 5% del total de la población de nuestro país.

El volumen de nicaragüenses censados en otros países se puede empezar a estudiar prácticamente desde la década del 50 cuando se empezó a buscar un determinado ritmo en el levantamiento de Censos entre los países latinoamericanos. Así se puede comprobar que el número de emigrantes de Nicaragua se fue incrementando en los años sesenta y aumentó su intensidad después de 1970. Dado que los censos se levantan en distintas fechas no es posible tener este dato en un momento preciso, sino a nivel de la década. En el caso de los años 80 son particularmente variadas las fechas censales, lo que complica hacer la estimación correspondiente. Así, el cálculo de los compañeros de INEC toma en cuenta el dato de la década de los 70, que llega al monto de unos 55 mil nicaragüenses registrados. Comparando aquellos países que realizaron sus censos con un intervalo de diez años observaron que los migrantes nicas en esos países se habían duplicado. Así se estima que para esta década del 80, los registros censales dan elementos para pensar que un poco más de 100 mil nicaragüenses residían en el exterior.

A partir de 1982 se empezó a dar el fenómeno de la migración de grupos significativos de población producto del conflicto bélico que sufría Nicaragua desde 1981. Esta población empezó a ser atendida en el organismo de las Naciones Unidas encargado de los refugiados, el ACNUR. **Los volúmenes de refugiados** más importantes se ubicaron en Honduras, y Costa Rica. Según los registros de ACNUR entre 1983 y 1990 se llegaron a contabilizar (previo a su repatriación) unos 55 mil refugiados, los cuales fueron en su mayoría emigrantes de carácter coyuntural, pues desde el principio manifestaron su voluntad de regresar. A este dato habría que sumar unos 20 mil integrantes de la Resistencia Nicaragüense, uno de los participantes en el conflicto, que se mantuvieron de forma ilegal en lugares fronterizos con Honduras y Costa Rica (entre ellos se encontraban familias completas).

Los **registros de Entradas y Salidas de Migración y Extranjería** durante el período muestran un saldo migratorio negativo para ambos quinquenios de la década. Entre 1980-85 queda un saldo de emigrantes de 69,730, mientras entre 1985-90 aumenta a 134,097. Los años de mayor saldo negativo van a ser 1983, 1985, 1986 y 1988. Estos años pueden vincularse a momentos políticos y económicos particularmente tensos en la vida del país.

INEC también hace uso de los nacimientos registrado en Costa Rica de madres nacidas en Nicaragua entre 1982 y 1988. De su estudio deduce un crecimiento de casi un 40% de madres nicas emigrantes en ese período.

Revisando las otras fuentes que manejan datos migratorios prácticamente confirman las cifras que INEC estima para este período, dado lo exhaustivo que fue su recopilación.

En resumen de la evolución que ha seguido este movimiento de migrantes es aproximadamente la siguiente:

		% Población Total
1970	50,000	2,4
1980	100,000	3,5
1985	200,000	6,2
1990	350,000	9,5

Si se habla del volumen global estimado de nicaragüenses en el exterior durante la década de los 80 estas cifras pueden servir ciertamente de referencia.

2. **LA INMIGRACION INTERNACIONAL** Extranjeros residentes en Nicaragua

En general la tendencia a la entrada de extranjeros a residir en el país es poco significativa desde 1950. Según los Censos y la ESDENIC, el período en que este volumen fue más importante es entre 1963 y 1971 en donde llegó a representar el 1.13% de la población total del país. Para 1985 ese número se había reducido al 0.61%, que en términos absolutos significa unos 20,102 extranjeros residentes en el país.

Este es un fenómeno compartido por la mayoría de los países centroamericanos, a excepción de Costa Rica, quien aumentó el número de extranjeros en la década del 80, especialmente por la migración de nicaragüenses a este país.

Quizás la principal explicación de este fenómeno tenga que ver con las condiciones económicas y políticas que ha vivido Nicaragua. En la década del 60 fue la época de desarrollo inversionista más fuerte de los últimos 40 años y quizás eso haya tenido algún atractivo para determinados sectores externos. En cambio, en la década de los 80, a pesar de que en un inicio se dio un crecimiento positivo del PIB, posteriormente se produjo la agresión externa y el conflicto militar que volvieron al país poco atractivo para quienes

La migración de retorno - de nicaragüenses-

A principios de la década del 80, sólo contamos como fuente a la ESDENIC-85. En el caso de esta información, la monografía de INEC plantea que el número de nicaragüenses que vivían en 1980 en el exterior y que volvieron a Nicaragua antes de 1985, sólo fueron 1,591 personas, lo que representa el 1.6% de la cantidad que se estima residían en el exterior. Este reducido número de inmigrantes debe explicarse a partir de los problemas políticos y económicos que vivió el país en ese período.

Un caso particular es el **proceso de repatriación**, que como ya se expresó anteriormente debe ser comprendido en una dimensión coyuntural. De este tipo de migración existen datos de repatriación manejados por ACNUR, CIAV, Migración y Extranjería, la mayor parte de los cuales también están incorporados en el análisis del INEC.

La repatriación, como proceso de retorno de refugiados apoyados por ACNUR comenzó entre 1986 y 1989, principalmente de población miskita y suma de la zona atlántica del país. En ese período sólo se repatriaron unas 19 mil personas. A partir de 1990 se produjo una repatriación masiva principalmente de los campos de refugiados ubicados en Honduras y Costa Rica. Según ACNUR en 1990 regresaron 35,523, siendo el 77.% proveniente de Honduras. Para ese mismo año se habla que la CIAV repatrió unos 22 mil ex-contras, principalmente desde Honduras. Sumando ambas cantidades dan unos 57,523 personas repatriadas, las cuales se aproximan mucho a lo que aparece en los registros de Migración y Extranjería. Para el 91, ACNUR habla de unos 20 mil repatriados, lo cual difiere de los registros de Migración. Veamos el siguiente cuadro que manejan en los archivos de Informática de Migración:

AÑO	TOTAL REPATRIADOS
1989	3,690
1990	50,385
1991	14,548
TOTAL	68,623

Complementando estos registros con otros datos recopilados en informes de la CIAV Y ACNUR, se pueden estimar (globalizando datos para llegar a una aproximación, dado que hay muchos repatriados no registrados o repatriados que han regresado al exterior y vuelto a entrar).

TOTAL
REPATRIADOS (CIAV -ACNUR)

ANTES DEL '89	19,000
1990	57,523
1991	20,000
TOTAL	96,523

Si bien estos últimos datos son muy globales se pueden tomar de referencia para afirmar que el número de repatriados no debe ser menos que unas 90 mil personas, que representa casi el 3% de la población total.

En el caso de Honduras, ACNUR dio por concluida la repatriación sumando unos 30 mil repatriados, de los cuales unos 5 mil no estaban reportados en los campamentos hasta el momento de la repatriación, por lo que los compañeros del INEC plantean que posiblemente este conjunto de personas residían en forma irregular en Honduras y se acogieron al plan de repatriación cuando ACNUR lo promovió.

Según ACNUR en Costa Rica quedan aún unos diez mil refugiados, de los cuales han decidido permanecer más del 50%. Esto se sumaría al saldo migratorio negativo, como "salida" sin retorno.

En resumen, la inmigración de nacionales en el período que analizamos sólo es significativa al final del mismo y se trata de migrantes de un carácter especial y vinculados a una coyuntura bélica. Su regreso obviamente se debe a los acuerdos de paz, el proceso electoral y el apoyo de los organismos internacionales brindados a estos grupos especiales de migrantes.

SALDO MIGRATORIO

El caso de los extranjeros

En el estudio del Censo de 1971 y la ESDENIC-85 se encuentra que la gran mayoría de inmigrantes llegó a Nicaragua aproximadamente cinco años antes del Censo y la Encuesta. De ahí INEC, deduce que entre 1971 y 1985 que se produce una combinación entre inmigración y emigración que vuelven nulo el saldo migratorio. En concreto se estima que cerca de 15 mil extranjeros emigraron del país en ese periodo, pero inmigró un número similar. En otras palabras el saldo de extranjeros fue aproximadamente cero y no incide en la dinámica demográfica desde el punto de vista cuantitativo.

Para el más reciente quinquenio, si tomamos el dato de Migración se produjo más salidas que entradas de extranjeros. El saldo favorable a la emigración anda en promedio arriba de los 4 mil quinientos extranjeros.

El caso de los nicaragüenses

En terminos generales se puede observar que lo que va a predominar con los nacionales es el peso decisivo de la emigración.

Según INEC los saldos migratorios de la década de los ochenta debe representar unos 250 mil nicaragüenses residentes en el exterior.

Ya se pudo observar que la inmigración de nacionales al inicio de la década del 80 fue mínimo y sólo llega a ser distinto al final de la década y principios de los 90, por el proceso de repatriación.

Datos tomados de Migración y Extranjería expresan que entre 1989 y 1991 se manifiesta un cambio en la tendencia negativa del saldo migratorio, Veamos el siguiente cuadro:

AÑO	ENTRADA	SALIDA	SALDO
1989	126,799	147,705	-20,906
1990	181,995	173,350	8,645
1991	195,960	188,608	7,352

FUENTE; DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
MIGRACION Y EXTRANJERIA

Sin embargo es válido insistir en que este flujo lleva un componente que tiene carácter coyuntural y que no niega la tendencia a la emigración. Para delimitar el peso de este fenómeno se puede hacer un simple cálculo restando el número de repatriados registrados por cada año. Veamos que resulta:

AÑO	TOTAL REPATRIADOS	ENTRADA SIN REPATRIADOS	SALDO
1989	3,690	123,109	-24,596
1990	50,385	131,610	-41,740
1991	14,548	181,412	- 7.196

Si según ACNUR los refugiados prácticamente se repatriarán en su totalidad en este año (a excepción de los que decidieron quedarse en Costa Rica) para 1992 este componente de "entradas" se reducirá drásticamente. De ello se deduce que el saldo migratorio estará nuevamente presionado por el movimiento hacia afuera. Sólo podría variar si tienen éxito las políticas de retorno planteadas por el Gobierno.

III. CARACTERISTICAS DE LOS MIGRANTES

Características de los Emigrantes Nicaragüenses

Estas características son de una década, ya que tomarlo en un momento más preciso no es posible. La razón proviene sobre todo de que la fuente fundamental son los Censos de los países de destino, los cuales hay que recordar no se han realizado simultáneamente. También se toman datos de la interpretación de la ESDENIC'85 y de una investigación que realizó el Centro Regional de Investigaciones y Estudios Sociales (CRIES), a principios de este año. Hay que diferenciar las características de los emigrantes en general y los refugiados pues estos últimos tienen de base una causa específica para migrar. Las características principales de los emigrantes (no refugiados) son:

1. Los países de destino son fundamentalmente los Estados Unidos y Costa Rica. Entre ambos suman cerca del 80% de todos los emigrantes. Partiendo de los Censos de ambos países se observa que en el caso de Costa Rica entre 1973 y 1984 el número de nicaragüenses se duplicó y en Estados Unidos se triplicó.

2. El período de llegada en los principales países de destino de la emigración registra que el flujo es relativamente reciente, es decir, la década de los 80. Particularmente se destaca el caso de Estados Unidos, aunque en esto puede influir la legalización de viejos emigrantes que lograron formalizar su residencia en esta última década.

3. A partir de los Censos de los países de destino principales se puede reconocer que la población emigrante está mayoritariamente compuesta por grupos de edad entre 10 a 39 años, es decir jóvenes en plena edad económicamente activa. En términos relativos estos grupos representan el 55% de la población emigrante, lo cual es superior al peso que estos grupos tienen en la población no migrante.

4. Según los Censos hay más mujeres que varones. Por cada 100 mujeres hay 85 hombres residiendo en el exterior. En el caso de Estados Unidos entre los emigrantes más recientes hay una distribución por sexo más equitativa de 98 hombres por cada 100 mujeres. Aquí es probable que el peso de mujeres sea distinto en la realidad, dado que los Censos no incluyen a los ilegales de los cuales se puede pensar son en su mayoría hombres. El método indirecto (de los hijos residentes en el exterior) mostró una mayor emigración masculina lo que puede ser más real dado que el fenómeno de la ilegalidad es menos sensible cuando se pregunta el dato en el país de origen y no en el de destino.

5. Desde el punto de vista conyugal cerca del 60% son personas casadas y unidas.

6. El nivel de fecundidad de los emigrantes es en general más bajo que el que muestran las no migrantes, pero a la vez comparado con los principales países de destino sigue siendo prácticamente elevado. Sin embargo, tomado del estudio de la paridez media de las mujeres residentes en Costa Rica y Estados Unidos, se puede ver que este comportamiento varía según los países de destino. En el caso de Costa Rica a pesar de que las mujeres costarricenses, las nicaragüenses muestran un nivel elevado de fecundidad (al final de su período reproductivo las nicas tienen en promedio 6 hijos en Costa Rica, mientras en Nicaragua las no migrantes tienen unos 7 hijos). En el caso de EEUU tienen una fecundidad más baja que las que residen en Costa Rica (en promedio no tienen más de 3 hijos). Es decir, el cambio de residencia incide en los patrones reproductivos.

7. La mortalidad infantil sufre una modificación importante entre los hijos de las madres migrantes. En el caso de Costa Rica las posibilidades de sobrevivencia de los niños es casi el doble que las residentes en Nicaragua, aunque respecto a los costarricenses esta probabilidad es casi la mitad.

8. El nivel educativo es significativamente alto entre los emigrantes. El caso más destacado se observa entre los que tienen a EEUU como país de destino donde el 60% acumulan 10 años y más de instrucción. Un alto nivel se mantiene también entre los que residen en Guatemala y Venezuela. Una excepción es el caso de los que viven en Costa Rica donde un 48% tienen menos de cuatro años de instrucción. Sin embargo este nivel es menor al que tiene la población no emigrante donde un 55% tienen menos de 4 años de instrucción. Es decir, en general la población emigrante es más capacitada que la no migrante. De tal forma que, para 1985 más de 34 mil nicaragüenses con 10 años o más de instrucción residan en el exterior, mientras en el país sólo habían cerca de 200 mil con

ese mismo nivel de instrucción. En base a datos de Migración y Extranjería, en un estudio realizado por una investigadora del CRIES en la década de los 80 del total de profesionales y técnicos existentes en el país en este período emigraron el 32%, lo cual es altamente significativo tomando en cuenta que sólo el 6% de la población económicamente activa tiene ese nivel. Según esa investigación del CRIES las profesiones más afectadas fueron médicos, odontólogos, técnicos en salud, ingenieros, arquitectos, economistas, administradores, contadores y profesores.

9. En cuanto a la inserción laboral, las principales ramas de actividad son: en primer lugar los Servicios; esto se destaca en los Censos de los países de destino y es especialmente el fuerte en EEUU, Guatemala y Venezuela. Le sigue el trabajo en la industria, especialmente en EEUU. La agricultura se concentra en Costa Rica y un poco en Panamá. El comercio es fuerte en Guatemala y Venezuela. Luego las otras ramas no son relevantes.

10. Según ocupación, los profesionales están trabajando más en Guatemala, Venezuela y Panamá, siendo significativamente menor el nivel de incorporación de los mismos en Costa Rica y EEUU. Los agricultores se concentran más en Costa Rica. Los artesanos están principalmente en Panamá pero su ocupación es fuerte también en Costa Rica. Los obreros están mayoritariamente ocupados en EEUU. En servicios están más en EEUU, Costa Rica y Panamá. Como empleados están más los residentes en Venezuela y EEUU.

11. Basado en la ESDENIC'85, INEC destaca algunas características de los emigrantes que supone debe existir una alta relación entre las características de las madres y los hijos residentes en el exterior. Estas son las siguientes

- Casi la mitad (44%) de los hijos residentes en el exterior provienen de madres que viven en la Región III que abarca el Departamento de Managua, donde se sitúa la capital de la nación.

- Un 80% de estas madres residen principalmente en zonas urbanas.

- El número promedio de años de estudios es de cuatro años, lo cual es superior a las madres sin hijos en el exterior. Si este dato se analiza por grupo de edad, se encuentra que casi en todos los grupos tienen el doble de años de estudio de las madres sin hijos en el exterior.

Características de los repatriados

Como se ha visto el fenómeno de la repatriación es cuantitativamente significativo, por lo que es necesario destacar sus características particulares. En este caso la base de datos proviene fundamentalmente los archivos de Migración y Extranjería, tomando como muestra los tres últimos años donde se concentran la mayor cantidad de repatriados. También se toman datos que maneja el Programa de Reconciliación Nacional del Gobierno.

1. Desde el punto de vista del año, la concentración de repatriados se produce principalmente en 1990, siendo en el segundo semestre cuando regresan el 89% de los que se reportan como entradas durante esos tres años. Se puede notar que este es el año en que se realizan las elecciones y se logran los acuerdos de paz.

2. Desde el punto de vista étnico en este período la mayoría son latinos, a diferencia de lo que sucedió entre 1986 y 1988, donde la mayoría eran miskitos y sumos.

3. Son mayoritariamente hombres, oscilando entre el 52.76% y el 57.59% de los que regresaron. El estudio del Programa de Reconciliación Nacional plantea que la distribución por sexo es equitativa (50% respectivamente).

4. Son mayoritariamente menores de 16 años. El año en que menos entran menores es en 1989 donde representan el 34.9% del total, pero luego en el 90 (cuando entró la mayoría) representan el 51.32%.

5. En cuanto a profesión predominan las amas de casa y los campesinos. El 72% se dedican a actividades agropecuarias. Los técnicos y profesionales oscilan entre 0% y 2.04%. Sólo el 27% son asalariados, un 50% es trabajador por cuenta propia y un 21% declaró ser trabajador familiar no remunerado.

6. El Programa de Reconciliación Nacional destaca que el 31% de la población de 10 años y más es analfabeta y un 30% adicional tiene sólo de 1 a 3 grados aprobados, siendo esto mayor en el caso de las mujeres.

7. El 47% de las familias de repatriados reportaron tener acceso a la tierra, siendo un 49% en tierras no propias y apenas el 19% poseen título de propiedad.

8. Sólo el 35% de las familias reportaron contar conexión domiciliar de agua 39% no tienen ningún tipo de servicio higiénico y un 40% reportó tener electricidad.

9. Se habla de que prácticamente un 50% de los repatriados se han ubicado en zonas urbanas.

Dadas estas características se puede deducir, particularmente por la edad, que una parte importante no pertenecen a la población económicamente activa y al contrario representan una población que requiere asegurarle servicios educativos y de salud suficientes.

En efecto, en 1991 se manifestó un incremento significativo de la demanda educativa que según el Ministerio de Educación presionó especialmente a secundaria (donde hubo un incremento de un 57% de nuevos ingresos).

Otro tipo de conclusiones se puede deducir de la Encuesta que se llevó a cabo en tres municipios del norte del país para establecer las características generales de la población establecida y reinsertada. -Por grupo de edad hay más concentración de población económicamente activa entre los repatriados que entre los establecidos y desplazados

internos.

- Si bien tienen menor tasa de analfabetismo, es menor el porcentaje de niños de 6 a 14 años que asisten a la escuela.

- Es el grupo de población que relativamente más cantidad de enfermos presentó.

- La mayoría son trabajadores por cuenta propia, un poco menor que el porcentaje en el caso de los establecidos.

- El 86% de los hogares de repatriados poseen tierras, las cuales en su mayor parte son de menos de 5 manzanas de tierra. De estos sólo un 32% tienen legalizadas sus tierras, lo cual es importante para el funcionamiento económico de la tierra (sin documento legal el Banco no les financia su siembra y cosecha). El grupo de personas establecidas tiene un nivel un poco menor de posesión de la tierra, y el grupo que menos acceso a la tierra tiene son los migrantes de retorno internos. Un dato interesante es que el 61% de las tierras que están en manos de los repatriados se concentra en 16% de hogares, donde promedian propiedades de 50 manzanas y más de tierra. Es decir hay una concentración significativa de la tierra repartida.

Estos datos posiblemente no pueden ser extensivos a la masa de repatriados, pero de todas maneras se puede notar algunos elementos que tensionan su reinsertión al territorio nacional.

A pesar de que no existe un estudio al respecto se puede plantear la hipótesis de que una parte significativa del movimiento ahora conocido como los "Revueltos" está compuesto por los repatriados. Este movimiento está conformado por antiguos miembros de la Resistencia Nicaragüense (anteriormente llamados re-contras) y antiguos miembros del Ejército y el Ministerio del Interior (anteriormente llamados re-compas), quienes han unido sus demandas y han desarrollado protestas, tomas de tierras, de carreteras y empresas para presionar al Gobierno para lograr un conjunto de demandas sociales. Particularmente sus peticiones al gobierno son: tierra, vivienda, empleo y salud.

IV. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE TENDENCIAS DE LA MIGRACION INTERNACIONAL EN NICARAGUA

La tendencia predominante de la movilidad internacional en Nicaragua ha sido en los últimos años el continuar emigrando hacia otros países. Si bien en los últimos 3 años hay un movimiento de reingreso de considerable importancia, éste obedece a razones más coyunturales. El movimiento de emigrantes de la década del 80 se produjo sobretodo por los efectos del conflicto político-militar desarrollado entre 1981 y 1989. Vinculado a eso estuvo el bloqueo económico desarrollado por el Gobierno norteamericano y la reducción de créditos de los organismos internacionales, que llevaron prácticamente al colapso la economía del país. Con los acuerdos de paz, y el proceso político des 1990, se crearon las condiciones para empezar a superar el conflicto militar y con ello se facilitó el retorno de muchos emigrantes, principalmente des refugiados. Sin embargo, las condiciones del país parecen aún no ofrecer suficiente atracción para que un gran número de los que salieron, especialmente la mano de obra calificada, decidan regresar y a la vez existan las condiciones para evitar que nuevos sectores de población tomen esa decisión de emigrar.

Es muy probable que la tendencia no va a variar, sólo en el caso de que las políticas gubernamentales de fomento al retorno tengan éxito y que además se vayan superando las causas profundas por las cuales desde la década del 50 hay un creciente movimiento de nicaragüenses para el exterior.

En relación con la perspectiva del fenómeno migratorio cabe hacer algunas reflexiones. El carácter especial que tienen el estudio de la migración internacional, particularmente en un país como Nicaragua donde se carece de fuentes actualizadas, obliga a pensar en sus tendencias a partir de lo que podemos analizar como factores de atracción o factores de expulsión de la población.

Sabemos que en la decisión de migrar se ponen en juego un conjunto de factores de tipo económico, social, psicológico y cultural. Sin embargo muchas investigaciones consideran (y han promovido un consenso en este sentido) que las migraciones de los tiempos modernos tienen por causa básica los factores económicos. También en la experiencia de países europeos se ha notado que las medidas referidas a materias de seguridad y servicios sociales inciden positivamente en el movimiento de la población frenando la emigración no deseada.

El Gobierno planteó algunas políticas favorables al retorno de recursos humanos y materiales. Exoneró de impuestos a bienes, vehículos y equipos de los profesionales; desarrollo con la OIM el programa de retorno de personal calificado y está pensando en ampliar el financiamiento de la migración de retorno de profesionales. asta ahora no existen grandes evidencias de que personal calificado, ni capitales, tienda a retornar al ritmo que requiere el país. Se tienen noticias de muchos que llegan a "sondear" pero luego no regresan. Por el contrario, el Gobierno ha tratado de plantear una contención de una emigración masiva de personal no calificado. El ejemplo más claro es la solicitud al Gobierno norteamericano, en agosto del año pasado, de no deportar a los nicaragüenses exiliados en Estados Unidos, argumentando los actuales problemas que atraviesa la economía del país. De hecho, de manera similar a otros países latinoamericanos, los emigrantes en Estados Unidos son una fuente valiosa de divisas líquidas para Nicaragua.

Por otro lado a partir de 1990 se inició en Nicaragua la implementación de un programa económico de corte neoliberal, similar al que se está impulsando en el resto de países de América Latina. Las principales preocupaciones fueron el control de la inflación y el establecimiento de las bases de un crecimiento sostenido, para lo cual se propuso corregir las distorsiones en los precios relativos y promover el funcionamiento eficiente de los mercados. La política económica del Gobierno parece hasta ahora sólo tener un saldo positivo (que puede ser transitorio): ha contenido la hiperinflación que existía en el último quinquenio y ha estabilizado el tipo de cambio. Para esto se planteó reducir el Estado, ir eliminando empresas productivas de propiedad pública, reducir gastos en servicios sociales. El informe preliminar de CEPAL para 1991, señala que Nicaragua en ese año registró sólo un leve repunte de la actividad económica (1%), con lo cual continuó la declinación del producto por habitantes, que tuvo lugar a lo largo de toda la década de los ochenta.

Como efecto inmediato de la aplicación de las políticas del Estado se ha producido una enorme pérdida del empleo, para inicios de este año se habla de casi un 60% de la

población subutilizada, donde existe una desocupación intelectual importante. Existe una recesión dramática de la pequeña y mediana industria y la contención de inversiones productivas (prácticamente las nuevas inversiones se han centrado en el comercio y los servicios). A lo que se suma la inestabilidad social por la demanda de los distintos sectores para resolver su problemática y los desastres naturales que nos han azotado en los últimos años (el más reciente la erupción del Cerro Negro que afectó parcialmente tierras agrícolas muy productivas del país).

Para ilustrar un poco más lo que en la actualidad vive Nicaragua se puede recurrir a algunos indicadores:

Contando con una población aproximada de unos 3.997.000 habitantes, su tendencia al crecimiento seguirá siendo alta ya que el número promedio de hijos por mujer es de 5.5. (superior al promedio latinoamericano de 3.8) y mantendrá hasta el siglo XXI una estructura de edad muy joven donde casi un 46% será menor de 14 años y un poco más del 50% estará en edad económicamente activa demandando fuente de trabajo. La presión demográfica que representa cerca de 50 mil jóvenes que se incorporan a la fuerza de trabajo anualmente.

Esta población creciente en los últimos años se ha venido concentrando en las zonas urbanas que tiende a contener a más del 60% de la población. Sólo en Managua, entre el 90 y el 91 han surgido más de 100 nuevos asentamientos habitacionales.

La situación de la vivienda, componente importante del nivel de vida, sufre graves condiciones en la actualidad. Se estima que hay un déficit de 426 mil viviendas y de las que existen el 55% existentes en el área urbana posee solamente un cuarto, y en el área rural supera el 67%, las que se encuentran en esa misma condición, dando un panorama general de hacinamiento muy grave. El 47.3% carece de servicios de agua potable y alcantarillado.

Consecuente con lo anterior, la pobreza registró una expansión dramática que comprende a casi el 70% del total de la población. En una encuesta realizada en Managua el año pasado, para medir el impacto económico de las medidas del Gobierno, se reflejó que prácticamente el 49% de los hogares encuestados alcanzan niveles de pobreza y los hogares de indigencia (niveles desesperantes) llegan al 6.6%.

En educación se había venido presentando un retroceso en los indicadores de cobertura, especialmente a nivel de la educación básica y la existencia de serios problemas en materia de calidad de enseñanza.

En materia de salud, la crisis se manifestaba en la falta de medicamentos básicos y en el deterioro de la infraestructura hospitalaria, tanto en términos de instalaciones como de equipamientos. A ello hay que agregarle la falta de personal especializado en el sector. El Plan de Conversión Ocupacional ha dejado en el desempleo, desde 1990, a 3000 trabajadores de la Salud y la política de congelamiento de plazas ha reducido en 1700 trabajadores más al sector, de tal forma que la población mediante esta política ha perdido la posibilidad de recibir 24 mil consultas diariamente. Recientemente, el sector se ha visto sin recursos suficientes para enfrentar emergencias tales como la lucha contra el sarampión,

la desnutrición, la diarrea, el dengue, la prevención y tratamiento del cólera y otros. En los medios de información masiva se ha afirmado que a las personas enfermas les resulta mejor tratar de curarse en sus casas y no asistir a los hospitales, ya que la calidad de la atención es tan mala y los riesgos de contaminación tan grandes, que se corre el peligro de muerte.

Finalmente, como consecuencia de los difíciles años de enfrentamiento armado, el país heredó un importante contingente de grupos de población discapacitada, huérfanos de guerra, mutilados de guerra y desplazados de diversa índole, cuya atención estaba demandando importantes recursos que el ahorro interno no estaba en capacidad de suministrar.

Este es el reto que tiene el pueblo nicaragüense y su Gobierno para la década del noventa que ya está corriendo. Es posible que la migración siga siendo un factor que pese de manera desfavorable para los planes de desarrollo, dado que nuestro país comparte con la mayoría de los países latinoamericanos un saldo migratorio negativo en un flujo importante de mano de obra calificada dirigido hacia los países con más desarrollo. La fuga de recursos humanos, sumada a la ya vieja fuga de nuestros recursos naturales, pueden estar condenando a nuestros países a 500 años más de pobreza y desigualdades.

Finalmente es necesario decir que, a pesar de que en este momento un trabajo sobre la migración internacional en Nicaragua aún no puede aportar una comprensión integral del fenómeno, la discusión de este diagnóstico preliminar pueden estimular los esfuerzos de investigación que hacen falta para hacer evidente la importancia que este componente demográfico tiene en relación al reto de nuestros pueblos en la carrera por el desarrollo y conduzcan a formular las políticas correspondientes.

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION
(IDESPO)**

**EL PROCESO DE INMIGRACION CENTROAMERICANA
DENTRO DEL ACTUAL PROCESO INTEGRACIONISTA**

**" SU INCIDENCIA E IMPACTO EN LA
CONSERVACION Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE"**

Hugo González C.
Julio Varela J.

SAN JOSE, COSTA RICA
MAYO 1992

LA MIGRACION COSTARRICENSE DE CARA AL FUTURO REFLEXIONES Y COMENTARIOS

La migración como acontecimiento social, ya sea por un motivo u otro, es tan antigua como el desarrollo de la vida del hombre. La historia nos ha enseñado que desde su creación, el ser humano ha tenido que recurrir a la migración como una solución a sus problemas. La necesidad de abrigo y alimento en un principio, aunado posteriormente a otro tipo de razones tales como las guerras, las persecuciones políticas, religiosas y fundamentalmente las razones de tipo económico, constituyen elementos que han propiciado y continúan propiciando la constantes movilidad y distribución espacial de los seres humanos.

Es así, como uno de los principales factores promotores de la migración internacional, lo constituyen los desplazamientos de trabajadores en busca de mejorar sus condiciones de vida, que le permitan obtener una mejor calidad de vida local y un mejor desarrollo.

Algunos autores suelen tipificar en dos grandes grupos las causas o razones migratorias de las poblaciones en los países subdesarrollados: las inducidas por causas económicas y sociales y las propiciadas por causas políticas. A este respecto, se ha manifestado que en muchos casos se hace difícil separar este tipo de motivaciones, ya que muchos de los problemas de pobreza y desempleo que suceden en estos países, tienen raíces comunes con los factores que conducen a la inestabilidad política y social. (Díaz Briquets, 1981).

Muchos de los problemas de desarrollo en los países del Tercer Mundo, se deben en gran medida a las estructuras resultantes de su condición de países dependientes del Sistema Capitalista Internacional (Lates Alfredo, 1983), donde las migraciones y la distribución espacial de la población no pueden ser ajenas a esta condición histórica estructural.

En América Latina, los desequilibrios producidos en el proceso de cambio productivo y las dificultades de incorporación de las nuevas generaciones al mercado formal, son los determinantes que han llevado a los flujos migratorios a superar las barreras nacionales, produciéndose un rápido proceso de internacionalización de la fuerza de trabajo regional, particularmente durante la década pasada (Peregrino, Adela).

Para el caso de Centroamérica, tanto los factores económicos como políticos, han reducido notablemente en el proceso de emigración de centroamericanos, tanto dentro de la región como fuera de ella.

En un principio, las características estructurales de las sociedades y las economías centroamericanas han determinado el proceso de desplazamiento poblacional. Muchas de las condiciones resultantes de este proceso tales como: la concentración de la riqueza, el acceso de los servicios básicos, los índices de subempleo y desempleo, tanto urbano como rural, etc., constituyen elementos determinantes para fomentar las Migraciones

Internacionales y son en sí, el ingrediente básico que produce las condiciones favorables a la migración.

Posteriormente, durante la década de los setenta y fundamentalmente en los ochenta, la inestabilidad política y la violencia civil en Centroamérica constituyó un elemento determinante para propiciar los movimientos de población dentro y fuera de la región. Sin embargo, debe reconocerse que esta desestabilización tiene sus raíces en las fallas estructurales de las economías; paralelamente esta crisis política ha devastado entre otros las economías locales y especialmente en las áreas rurales, con lo que aumenta los flujos migratorios (Thomas y otros, 1989).

COSTA RICA: BREVE RESEÑA HISTORICA SOBRE LA MIGRACION INTERNACIONAL

La presencia de inmigrantes hacia Costa Rica durante el siglo pasado, siempre mostró un crecimiento lento que en términos numéricos no llegó a mostrar una cifra importante. Fue con la construcción del ferrocarril, a finales del Siglo XIX, que se observa la llegada de algunos inmigrantes originarios de China, Italia, así como de algunos jamaicanos. Posteriormente, a principios de siglo, los enclaves bananeros ubicados cerca de la costa, originan un nuevo incremento de las corrientes migratorias, siendo la más importante la inmigración antillana hacia la zona caribeña; aunada a la llegada de inmigrantes de los países limítrofes, principalmente Nicaragua.

Por otra parte, Costa Rica siempre ha sido tierra de refugio para perseguidos políticos, que por sus posiciones ideológicas, han visto en peligro sus vidas e inmigrado a nuestro país, donde han disfrutado de paz y libertad en su status de asilados políticos.¹

Para el Censo de 1927 se manifiesta un total de 44.340 extranjeros, lo cual eleva la proporción de extranjeros a un 9.4 por ciento con respecto a la población total (Fernández, Smith, 1976). Del total de extranjeros, el 39% estaba constituido por ciudadanos de Jamaica y un 24% por nicaragüenses.

A partir del primer cuarto del Siglo Veinte, la inmigración llegó a ser casi insignificante en la evolución de la población. Cesó la inmigración de europeos y antillanos, aunque mantuvo con un ritmo relativamente alto la migración procedente de Nicaragua.

En 1950, la población extranjera era de un 4.23% con respecto a la población nacional, bajó de 44.340 extranjeros que habían en 1927 a 3.251. De éste el 67.88% proviene de América Central, de lo cual el 56.85% corresponden a nicaragüenses, quienes se establecían en las fincas bananeras, era típicamente una migración laboral y fronteriza.

Para 1963, los nacidos en el extranjero sumaban un total de 35.605, constituyendo sólo un 2.73% con respecto a la población costarricense. Los nicaragüenses continúan constituyendo el grupo mayoritario de inmigrantes en Costa Rica (52.58%).

Ya para principios de la década de 1970, su presencia empieza a ser significativa, es así como en el Censo de 1973, la población nicaragüense aumenta y sigue constituyendo el grupo mayoritario de extranjeros (17.315). Ya para 1984, la población nacida en el extranjero llega a 88.954 personas, de las cuales 62.711 son centroamericanos (45.918 nicaragüenses).

Estas migraciones han sido caracterizadas sustancialmente por ser de carácter rural a nivel fronterizo, por lo que normalmente su gran mayoría se dedican a actividades agrícolas de tipo temporal o estacionario, como lo son las actividades de algodón. Otros contingentes ofrecen su mano de obra en las plantaciones bananeras, como también en la recolección de café. La distribución espacial de estas poblaciones se ha concentrado básicamente en las regiones fronterizas de las provincias de Guanacaste, Alajuela, Heredia y Limón; también hubo una progresiva expansión de los inmigrantes hacia la capital (Pellegrino, Adela 1979).

La inmigración internacional durante las últimas décadas

En general, es notorio que la inmigración internacional en las décadas anteriores a 1970, no representó serios problemas para el país, por lo que su impacto y relevancia no fue motivo de análisis, sino hasta finales de la década. A diferencia de otros países que dependieron fuertemente de la inmigración extranjera; Costa Rica es una de las pocas regiones de Latinoamérica donde la expansión del ecúmene se logró en gran parte por medio de la migración interna (Hall, Carolyn, 1984).

A finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980, el país empieza a afrontar una serie de problemas en el campo de la migración. Los conflictos políticos y la crisis socioeconómica por la que atraviesa la región, aunado a la violencia civil, provocan la afluencia de fuertes y constantes contingentes de inmigrantes del país.

Las migraciones llegan a cobrar una importancia significativa por su extensivo desplazamiento durante este período, llegándose a convertir en un fenómeno permanente y constante que requiere ser regulado y controlado, máxime cuando un considerable porcentaje de estos desplazamientos que se generan son de refugiados y de indocumentados.

Esta afluencia de inmigrantes se produce en momentos en que el país no contaba con una infraestructura adecuada para el registro y control del movimiento migratorio internacional, lo cual obliga al país a abocarse a definir políticas y directrices, que le permitan tener un mejor control de este campo, como también a tener un mejor conocimiento de las características particulares que presenta el fenómeno en este período.

Uno de los problemas más comunes para el análisis de las migraciones radica en los datos. Aspectos tales como escasez, adecuación, etc. hacen más ardua la labor de investigación.

A pesar de este problema cuantitativo de los censos, siguen siendo la fuente básica

para obtener datos sobre migración. Otras fuentes como registros de población, encuestas, estadísticas fronterizas, permiten recoger información de carácter cuantitativo y cualitativo sobre antecedentes de la migración individual, aspectos socioeconómicas, demográficos, expectativas, opiniones, entre otros.

Para 1984, según el Censo, la población nacida en el exterior fue de 88.954, de los cuales un 70 por ciento fue población centroamericana. Los nicaragüenses llegan a representar casi el 52 por ciento en relación con la población extranjera, seguidos por los salvadoreños, que representan el 10 por ciento.

Otro grupo importante de población inmigrante durante este período lo representaron los refugiados. Esta población que ha sido difícil de cuantificar y enumerar, estuvo compuesta en su mayoría por nicaragüenses (80%), seguido por salvadoreños (13%). Estos grupos mostraron una tendencia a la concentración en los grupos de edad joven y en edad de trabajar (Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994). Se han realizado una serie de estudios en torno al refugiado en Costa Rica presentando en muchos casos, datos diferentes entre sí, así por ejemplo un estudio reciente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Programa de Refugiados, (I.I.D.H) estima en 40.800 el número de refugiados en Costa Rica.

Por otra parte, existe un grupo de población migrante que dada su condición migratoria de tipo ilegal (indocumentados) ha sido difícil cuantificarlo. Se tienen fundamentalmente algunas estimaciones que oscilan entre 70.000 y 200.000 indocumentados en el país. Estos extranjeros no se pueden ubicar, aunque se estima que en su mayoría se desplazan a lo largo de la región fronteriza y en menor medida en el Valle Central.

Se ha descrito en esta parte algunas etapas del proceso migratorio costarricense durante las décadas pasadas. Vimos como Costa Rica antes de 1970, no evidenciaba problemas "graves" con respecto a este fenómeno y como estos problemas se orientan con la agudización política y económica que vivió la región en las décadas de los 70's y los 80's.

Sin embargo, la década de los 90's va a mostrarnos un panorama muy distinto del que privara en las décadas anteriores.

El proceso de paz y democracia que empieza a vislumbrar la región centroamericana, aunado en una necesidad integracionista que buscamos los centroamericanos, serán factores trascendentales que van a incidir en el proceso migratorio, tanto a lo que atañe a los aspectos políticos y conceptuales del fenómeno, como a lo que se refiere al impacto espacial de movimientos migratorios.

El impacto de las migraciones internacionales bajo el actual proceso integracionista

Cuando los procesos de pacificación y democratización empezaron a asomarse en la región y mucha de la violencia civil que padecían los países centroamericanos se orientaba a la búsqueda de soluciones políticas y racionales, se llegó a considerar que el impacto y el

problema de la migración centroamericana en el país, llega por fin, a un feliz término.

Se vislumbra con ello una pronta solución a un fenómeno que como las migraciones internacionales, ha sido considerado como un proceso temporal, un efecto no deseado, negativo y que incide en nuestro estilo de desarrollo. Consecuentemente, el tratamiento y análisis que se le daba al fenómeno, no se establecía bajo un enfoque integral que considerara a la migración internacional como un elemento importante en la naturaleza de las relaciones entre la población y el desarrollo.

Una visión de este tipo era comprensible y acorde no sólo con el acelerado proceso migratorio, que impactó fuertemente a los países receptores, sino también con el enfoque y contexto en que ha sido tratado este fenómeno, el cual no es tomado en cuenta como variable a considerar en los modelos económicos de desarrollo de los países latinoamericanos.

Las migraciones internacionales son respuestas demográficas al desarrollo, proceso que ha recibido menor atención que el crecimiento de la población, siendo las migraciones una especie de válvula de escape de la problemática población-desarrollo en estos países (Beatriz, Villarreal), Población y Desarrollo, 1991).

Sin embargo, el proceso de paz y democratización que empieza a consolidarse en la región, aunado a la necesidad de una concepción del mundo más humano, en donde se aboga por una nueva visión integracionista encauzada sobre principios universales de participación, cooperación, comprensión mutua y acción conjunta, lleva necesariamente a replantear y a considerar el papel determinante que va a jugar el fenómeno migratorio, en este nuevo proceso integracionista.

Esta nueva visión integracionista centroamericana, que debe estar orientada en la necesidad de una sociedad más digna y equitativa, más participativa y democrática y que aboga por un desarrollo sustentable, pasa necesariamente por entender que los términos migración-integración, debe ser considerada como parte de un mismo fenómeno. Entendiendo a las migraciones no sólo como un intercambio de recursos humanos o de capital humano, sino también como un vehículo importante de intercambio sociocultural entre los pueblos (OIM, 1991)

A través de la historia centroamericana, los ideales de unidad e integración en la región han estado de una u otra manera presente. Muchas iniciativas y gestiones de unidad gravitaron en la vida política, económica y social de la región. Sin embargo, muchas de estas iniciativas fracasaron, unas veces por la acción de factores externos a la región y otras producto de los conflictos internos y la agitación política que se ha suscitado en el área (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, 1992).

Si bien, a un nivel formal, la idea integracionista no pudo desarrollar plenamente en el pasado, a un nivel informal se ha establecido todo un proceso de integración sociocultural y económico que en el mayor de los casos ha estado presente a través del fenómeno migratorio.

Se plantea que las migraciones han constituido un proceso de avanzada en los

procesos de integración que los países centroamericanos han ido desarrollando. Los desplazamientos de personas a través de las fronteras, han ido aportando cultura y trabajo a los países receptores, integrando costumbres e historias diferentes de una misma realidad (O.I.M., JUNIO 1991).

Muchas de las relaciones vecinales en las regiones fronterizas, se caracterizan por lazos de consanguinidad entre poblaciones de ambas fronteras, lo cual muchas veces propicia y facilita relaciones vecinales y territoriales que no siempre se enmarca dentro de los parámetros de lo legalmente dado entre los estados.

Es evidente el rol y el papel que juega actualmente el fenómeno de las migraciones dentro de la actual vocación unionista de los centroamericanos. Se considera que las migraciones producidas en América Central son antecedentes y parte constitutiva del actual proceso de integración.

La actual coyuntura de unidad y cooperación regional que se vive en la región, plantea la necesidad de redefinir y plantear políticas y directrices migratorias acorde con este nuevo marco integracionista que se plantea en la década actual. De igual manera, muchas de las iniciativas de investigación referentes al fenómeno de la migración, debe abordarse bajo un enfoque regional que responda y esté acorde con estos esfuerzos integracionistas que necesita América Central.

Las actividades conservacionistas y de desarrollo sustentable dentro del nuevo enfoque migración-integración

Paralelo con los procesos de paz, democracia e integración que se desarrolla en Centro América, la región enfrenta una aguda crisis económica y ambiental que, de no revestirse, pondrá en peligro no sólo estos procesos en el corto plazo, sino que también acabará con las posibilidades de las futuras generaciones de alcanzar un desarrollo sustentable.

En el marco de la Cumbre de Puntarenas, celebrada en diciembre de 1990, se tomaron importantes acuerdos y medidas que tienen que ver con una mayor responsabilidad e integración entre los gobiernos del área, en lo que atañe a los aspectos de la conservación y el desarrollo de actividades sustentable, que redunde en un mayor beneficio para las poblaciones centroamericanas. La proclama del "Nuevo Orden Ecológico Internacional", así como los "Acuerdos sobre áreas protegidas fronterizas", suscrito entre Nicaragua y Costa Rica, son algunos hechos que ejemplifican lo anterior.

Muchas de las áreas silvestres protegidas de la región, que sustentan una gran biodiversidad, pueden actuar como un motor de desarrollo para la región, en momentos en que se buscan nuevas alternativas que permitan agregar un valor económico a través de la biotecnología, el ecoturismo y una serie de actividades productivas y de sostenibilidad, que permitan elevar la calidad de vida de los centroamericanos de ahora y del mañana.

Las iniciativas para crear áreas internacionales dedicadas a la paz y la conservación en la

región, es una idea vieja que se viene dando desde los años 70. Los parques fronterizos de Trifinio, en la frontera común de Guatemala, Honduras y El Salvador; el de la Amistad entre Costa Rica y Panamá y recientemente el proyecto SI-A-PAZ entre Costa Rica y Nicaragua, son ejemplos concretos de este tipo de iniciativas. (Proyecto SI-A-PAZ, octubre, 1991).

Dentro de las actuales políticas y programas regionales que se llevan a cabo para formular estrategias y políticas de conservación y desarrollo sustentable, el tema de la migración es un tema básico e impactante que debe ser considerado dentro de la actual coyuntura.

El proceso de pacificación en la región ha traído consigo el asentamiento espontáneo y masivo, la reapertura de la frontera agrícola por parte de repatriados y desplazados que se ubican y presionan cerca de las principales reservas biológicas y zonas ecológicas frágiles.

Muchos de estos desplazamientos no se lograron planificar y orientar a través de proyectos viables que mitigaron dicho impacto, por lo que se está produciendo una gran tensión sobre muchas de las áreas centroamericanas que gozan de una gran biodiversidad.

El impacto ambiental de las migraciones centroamericanas parece ser una de las características espaciales que han manifestado este fenómeno. Lo anterior se evidencia en los desplazamientos hacia zonas de reserva e importancia ecológica en los países receptores (casos del Peten en Guatemala, Indicio Maíz en Nicaragua, Tortuguero en Costa Rica, Yucatán en México) con el consecuente peligro de reproducir e internacionalizar el viejo impacto ambiental de las migraciones, por medio de procesos de colonización espontánea (IIDH, 1991).

En Nicaragua se está produciendo un proceso de repatriación y retorno de desplazados y desalzados, lo que ha provocado una reapertura de la frontera agrícola y asentamientos en los alrededores de las áreas protegidas.

En junio de 1990 terminó oficialmente el conflicto armado en Nicaragua. Sin embargo, casi de inmediato empezó otra "guerra": la de los desmovilizados y repatriados contra los recursos naturales de los bosques. Centenares de estas familias se han reubicado espontáneamente en zonas aledañas a importantes "manchones" de bosques tropicales húmedos, los cuales son arrasados para después sembrar (Fonseca, Roberto, IPS, 1991).

Esta presión de los grupos migrantes en el entorno, de tipo espontáneo y sin ninguna orientación, llegará tarde o temprano a agotar y degradar muchos de los principales recursos que tienen los países. Al agotarse muchos de estos recursos y al no encontrarse las condiciones mínimas de desarrollo y seguridad, es factible el retorno de los flujos migratorios a la búsqueda de nuevos polos de desarrollo en países limítrofes.

Esto puede ser posible en el caso de un país como Costa Rica, que viene desarrollando una fuerte industria turística centralizada en sus atractivos naturales, lo que la está

convirtiéndose en un atractivo polo de desarrollo en la región. El crecimiento constante que ha tenido el sector turístico costarricense en los últimos años, pronostican que para finales de 1992 dicha actividad podría convertirse en la principal fuente de divisas para el país (La Nación, mayo 1992).

Es evidente la necesidad de atender el impacto económico y ambiental que sobre áreas de gran valor ecológico está produciendo esta dinámica migracional. Se hace urgente integrar y participar a este tipo de poblaciones migrantes en los esfuerzos de conservación y desarrollo sustentable que se promueven en la región.

La incorporación de estas poblaciones en algunos programas y proyectos que sean económicamente factibles, como por ejemplo el desarrollo de actividades ecoturísticas, agroforestales y de educación ambiental, son proyectos que además de incrementar el nivel de vida de estas poblaciones y ayudar en la preservación de los recursos, pueden ser el punto de partida para incidir y mitigar positivamente el impacto de las corrientes migratorias.

Muchos de estos programas y proyectos deben convertirse en factor importante para ayudar a retener a aquellas poblaciones potencialmente migrantes de áreas expulsoras, al ofrecerles la oportunidad de participar en el desarrollo de nuevas actividades productivas de carácter sustentable. Este tipo de proyectos también podrían facilitar la integración plena y efectiva de aquellas poblaciones inmigrantes que tradicionalmente se han asentado en áreas fronterizas receptoras de población.

Algunos de los actuales proyectos regionales

En la actualidad existen algunos intentos y proyectos de tipo regional que van orientados precisamente, tanto a buscar la conservación del medio, como a posibilitar actividades productivas de carácter sustentables.

Uno de los proyectos los constituye el denominado Proyecto paseo Pandera, el cual es un proyecto diseñado para proteger los recursos naturales de Centroamérica. Dicho proyecto debe su nombre a un sitio histórico llamado Paso de la Pandera que une a Norteamérica con Sudamérica. Es un proyecto promovido por organizaciones gubernamentales, que pretende desarrollar e integrar un sistema de parques a través de la región. El manejo conjunto de los mismos garantizará la preservación de los recursos, la investigación, el financiamiento y la educación ambiental, lo que redundará en un mayor beneficio para las poblaciones centroamericanas.

El proyecto destaca también la necesidad de promover conjuntamente el turismo en la región, al existir ventajas como la gran diversidad de atractivos que se ofrece en un sólo producto, amén de la cercanía de los mismos. Dentro de los atractivos regionales importantes que el proyecto destaca en la región se cita: Tikal en Guatemala (importancia histórica-antropológica), las Islas de la Bahía de Honduras (arrecife coralino, terceros en el

mundo), Copán en Honduras, Sistemas de Parques Nacional (Costa Rica) y las bellezas naturales de Nicaragua y Belice (Olasc, Inés, Ecoturismo en Costa Rica).

Es indudable que un proyecto de tal magnitud, necesita de la voluntad política para que se comprenda la filosofía del proyecto, así como de los recursos financieros necesarios.

Otros proyectos de tipo binacional, destaca el proyecto Amistad Reserva de la Biosfera. Este es un conglomerado de conservación que incluye dos parques nacionales, el Parque de Chirripó y el Parque Nacional La Amistad, así como una reserva biológica que protege las áreas vírgenes más extensas del país. Esta reserva está centrada en la Cordillera de Talamanca y comprende diversos ecosistemas desde el bosque tropical lluvioso hasta el bosque de páramo.

Recientemente se firmó un acuerdo entre Panamá y Costa Rica para definir una estrategia regional para el desarrollo sustentable del Parque Nacional que es comprendido entre ambos países.

El Proyecto Sistema Internacional de Aéreas Protegidas para la Paz (SI-A-PAZ), es otro importante proyecto que se suscribió recientemente entre Costa Rica y Nicaragua para la conservación y el uso racional de los recursos. Esta es una iniciativa que se ha venido desarrollando desde 1985 y actualmente cuenta con el decidido respaldo de los gobiernos de ambos países. Durante la Cumbre Presidencial de Puntarenas, los presidentes de Costa Rica y Nicaragua suscribieron un acuerdo en el que se declara el Proyecto SI-A-PAZ como el más importante programa de conservación y desarrollo de ambos países (Proyecto SI-A-PAZ, 1991).

Este proyecto SI-A-PAZ está constituido por diferentes categorías de manejo que incluyen: Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Reservas Indígenas, Monumentos Nacionales, así como áreas para diferentes tipos de usos (agroforestal, ganadería, manejo de bosques).

En octubre 1989, la Comisión de las Comunidades Europeas, a solicitud de varios países de la región, elaboró un informe de factibilidad para la realización y ejecución de un proyecto denominado proyecto Mundo Maya. Dicho proyecto consistía en un ambicioso proyecto de cooperación entre el Sector Turístico Público y Privado de México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, para desarrollar conjuntamente la actividad turística en la región, ofreciendo la oportunidad de combinar la satisfacción de necesidades variadas.

Dentro de los fines del proyecto se destacan:

A. Contribuir al desarrollo integral de la región:

- Generando mayor actividad económica
- Protegiendo los espacios naturales
- Revalorizando el patrimonio cultural

B. Impulsar la integración centroamericana:

- Creando un clima de cooperación regional
- Mejorando la imagen en el exterior

Algunas de las limitaciones que se aducían al proyecto tenían su trasfondo en las barreras áreas, terrestres y de inmigración, que frena el desarrollo del proyecto.

A manera de ejemplo, se han destacado en esta parte algunos de los distintos proyectos regionales que existen en el área. La idea importante en este caso, es mostrar que muchos de estos proyectos y actividades que se insertan dentro de los objetivos de integración regional, pueden incidir positivamente para canalizar las corrientes migratorias, bajo un proceso de mitigación y orientación según las zonas de desarrollo y las necesidades de recursos humanos en que se encuentren los países centroamericanos.

A manera de conclusión y reflexión, se enumeran algunos lineamientos y acciones conjuntas que pueden servir para ayudar a esta necesidad de integrar más a los centroamericanos, en la búsqueda de un desarrollo armónico y sustentable que nos permita disfrutar de una mejor calidad de vida.

-Es necesario adoptar acciones y políticas basadas en el análisis integral de la relación población-ambiente-desarrollo. Donde la variable migratoria sea considerada como fenómeno importante.

-Desarrollar y considerar programas y actividades para el manejo de los daños ecológicos producidos por el impacto de las corrientes migratorias.

-Planificar programas de asentamientos y reasentamientos de las poblaciones refugiadas que tomen en cuenta aspectos ambientales.

-Proyectos y actividades que integren y participen a los distintos grupos de desplazados, repatriados y desmovilizados en actividades sustentables y de conservación, que ayuden a orientar positivamente el impacto de flujos migratorios en el ambiente.

-Apoyar todo tipo de proyectos y acciones que se están realizando en la región, tendientes a lograr la consolidación del proceso integracionista a la Región.

-Fomentar y propiciar la necesidad de investigaciones y proyectos conjuntos entre los investigadores de la región.

-Apoyar las iniciativas y gestiones que se lleven a cabo para la creación de un Sistema Regional de Información en el campo de la migración.

-Apoyar los distintos esfuerzos y proyectos regionales binacionales que se efectúan en la región tendientes a la conservación y el desarrollo sustentable que conlleve a una mejor calidad de vida de los centroamericanos.

BIBLIOGRAFIA

- Díaz, Sergio. "Migraciones Internacionales de la Región de América Central". Ponencia presentada al Seminario Cambio Social y su Población en América Central. Simposio América Central, frente a la década de los 80"s.
- Fonseca, Roberto. "Desmovilizados combaten contra recursos naturales" en Boletín Mensual. Población Latinoamericana, No. 20, 1991. IPS.
- Ford Varela, Zúñiga. Necesidades de Información sobre la población migrante en ponencia. Ier. Seminario Regional sobre Migración Internacional. 1990
- Lattes, Alfredo. "Acerca de los patrones recientes de movilidad territorial de la población en el mundo". Ensayo sobre población y desarrollo, 13, 1983
- Olaso, Inés. Documento: Ecoturismo en Costa Rica. San José, 1991.
- Pellegrino, Adela. Migración Internacional de Latinoamericanos a las Américas, 1991.
- El Desarrollo Sostenible, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente. I.I.C.A, 2nda. edición. Costa Rica.
- I.I.DH. Indocumentados: Expresión-deshumanizante de las recientes migraciones centroamericanas. Marzo 1991.
- IRENA-MIRENEM, Marco Conceptual y plan de acción para el desarrollo del Sistema internacional de áreas protegidas para la paz. Managua-San José, octubre de 1991.
- Naciones Unidas, Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo. La política demográfica y la planificación del desarrollo.
- O.I.M. Políticas e instrumentos migratorios para la integración de América Central, junio 1991.
- Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994. Resumen programa de Población.
- Proyecto Mundo Maya. Barcelona-Bruselas, 25 de octubre 1989.
- Se duplican ingresos por turismo. En la Nación 19 de mayo, 1992.

TURISMO Y DESARROLLO

**CONFERENCIA
DEL**

LIC. ARQ. FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHAVES, M.B.A

DIRECTOR DE FOMENTO DEL I.C.T.

SEMINARIO

LA MIGRACION INTERNACIONAL; SU IMPACTO EN CENTROAMERICA

**HOTEL SAN JOSE PALACIO
MAYO 1992**

San José, Costa Rica

**DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION, U.N.A
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**

INTRODUCCION

Hablar de **TURISMO Y DESARROLLO** nos lleva al maravilloso mundo de las oportunidades, tanto que con un descuido podríamos elevarnos al nivel de los sueños.

En esta oportunidad nos referiremos a los alcances del I.C.T. en cuanto a lo planeado como meta para cerrar el año 1992 con un alto grado de éxito institucional y buscando encontrar la excelencia de una sana coordinación entre Sector Privado y Sector Gobierno, ecuación -sin la cual- los siguientes datos de esta conferencia no serían una estimulante realidad.

Para iniciar, tocaremos temas referidos al Plan Anual Operativo 92, así como una síntesis estadística, temas documentados con datos de nuestras oficinas de Planificación y Estadística, para cerrar este mensaje con un corte en el tiempo acerca de cómo el Plan 92 se ha atendido y qué resultados hemos visto de enero al mes de mayo presente, y con esta base y con este panorama prevenir entonces cuál horizonte podríamos crear para nuestro desarrollo nacional, dentro del cual consideramos al turismo como un noble agente de desarrollo humano y económico.

DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 1992

FUENTE: Dir, Planificación-ICT

ANTECEDENTES

Con la creación de Junta Nacional de Turismo por decreto legislativo el 16 de julio de 1931 para "fomentar el turismo y la inmigración en la República" se dan los primeros pasos para la organización y el desarrollo del turismo en nuestro país.

No obstante, es con la creación del Instituto Costarricense de Turismo el 30 de julio de 1955, amparado a la Ley No. 1917, que como entidad autónoma del Estado se constituye en el ente rector del turismo en el país, iniciándose así un amplio proceso de organización en este campo.

Con el transcurrir de los años, el turismo se fue desarrollando en forma paulatina, sustentado principalmente por iniciativas combinadas de los sectores público y privado; asimismo, por las diferentes leyes que se crearon y que actualmente regulan los diferentes campos del quehacer turístico nacional. Cabe destacar entre esta normativa el establecimiento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico (No. 6990) de 1985 como una excelente iniciativa por parte del I.C.T. para mejorar la oferta turística en todos los campos de las empresas del sector.

El incremento, en los últimos años, del movimiento turístico en el país ha sido sustancial, pues así lo demuestran los datos estadísticos; por ejemplo, el incremento en el ingreso de turistas al país en el año 1990 fue de 15.7% con respecto al año anterior; esta situación de aumento se mantiene año a año, lo que paralelamente significa un incremento fuerte en el flujo de divisas para el país. Es por eso que la labor del Instituto Costarricense de Turismo merece gran relevancia para el desarrollo económico social para Costa Rica.

Es tarea fundamental del Instituto afrontar esta gran demanda turística y proyectarse en forma planificada hacia el futuro, por lo que se deben de aunar esfuerzos para mejorar constantemente la oferta turística, poner especial atención en el resguardo de nuestros valores turísticos naturales y estar debidamente preparados para dar el mejor recibimiento y permanencia del turista internacional sin excluir por supuesto la atención del turismo interno, pues de su participación en el conocimiento de nuestros atractivos y potencial dependerá en gran medida el apoyo que como costarricense debemos darle al sector.

OFERTA TURÍSTICA

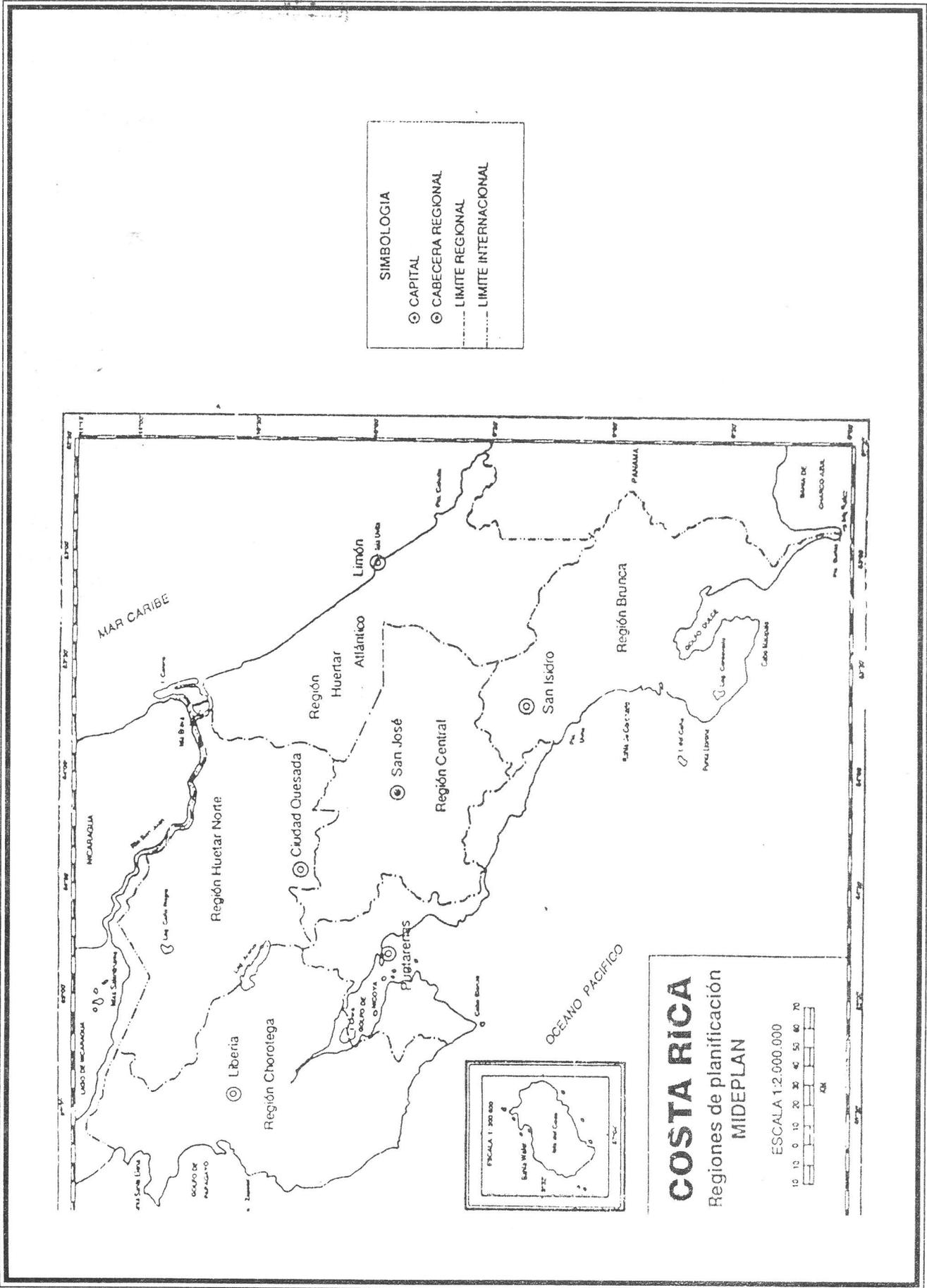
Como se ha mencionado frecuentemente, la parte sustancial de la oferta la constituyen los atractivos turísticos. Debido, fundamentalmente a la amplísima diversidad biológica y ecoturística que posee nuestro territorio; prácticamente todos los atractivos de categoría sitio natural, que son la mayoría en nuestro país están diseminados por los cuatro puntos cardinales. Basta observar un mapa del país en el que se indique la localización de Parques Nacionales, Refugios y Reservas Biológicas y Forestales, así como la multiplicidad y diversidad de playas, para comprobar esta afirmación.

Años atrás, fue elaborada la entonces denominada Estrategia Nacional de Desarrollo Turístico 1984-1990, mediante la cual se estableció una zonificación prioritaria para el turismo, distribuida en ocho áreas geográficas específicas entre las que se enumeran dos zonas, cinco corredores y un complejo turístico. Fue así como, tomando por base esta zonificación en algunos Planes Anuales Operativos del final de dicho período, se hacía un diagnóstico de la oferta turística y una descripción de los atractivos por cada unidad turística.

En el año 1991 marca el inicio de esta década en la que el turismo ha pasado a ser un protagonista de primer orden en la toma de decisiones del Gobierno de la República. Por primera vez se cataloga al Sector Turismo como una de las áreas estratégicas de la economía, dentro del Plan Nacional de Desarrollo, y esto se ve reflejado fielmente en el hecho de elevar a rango de Ministro al titular de nuestra Institución, a quien hoy represento, lo cual coloca en la posición de ser miembro del Gabinete, formar parte del Consejo de Gobierno, y por consiguiente, establecer una más estrecha coordinación con los otros sectores que conforman la administración. Este acto, en síntesis, puede traducirse en una muestra palpable de la voluntad política de apoyar el desarrollo del turismo como una de las alternativas concretas para impulsar la economía del país.

En el Plan Anual Operativo del año pasado, y con el objetivo de establecer una labor más coordinada, con las demás instituciones del Estado, se realizó un diagnóstico de la oferta turística tomando como referencia la división geográfica establecida por la Regionalización impulsada por MIDEPLAN y aceptada por el resto del sector público. En la formulación del presente Plan Anual Operativo se ha realizado un esfuerzo por rescatar la zonificación turística prioritaria, pero ubicándola en el contexto de las diversas regiones en las que se divide el país.

A continuación, un análisis del comportamiento de dicha oferta en cada una de esas regiones:



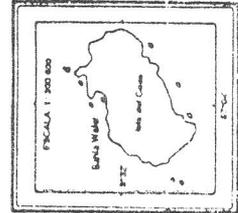
SIMBOLOGIA

- ⊙ CAPITAL
- ⊙ CABECERA REGIONAL
- LIMITE REGIONAL
- - - - LIMITE INTERNACIONAL

COSTA RICA
 Regiones de planificación
 MIDEPLAN

ESCALA 1:2.000.000

10 20 30 40 50 60 70
 KM



Se caracteriza por tener una amplísima diversidad de atractivos naturales de playa, así como algunos parques nacionales como el de Guanacaste, Santa Rosa, Rincón de la Vieja, Palo Verde, Barra Honda y las Baulas en los que se evidencian las características de los bosques húmedos y secos, los humedales y los manglares, la flora y fauna, aunado esto a la riqueza del folklore y la cultural local. La región ha tenido en los últimos años un rápido crecimiento de la oferta hotelera de playa, ahora incentivado por las obras de ampliación del Aeropuerto Internacional Tomás Guardia (antes Llano Grande), muy cerca de Liberia.

Los años pasados de 1990 y 1991 fueron aprobados 52 nuevos proyectos con un total de 1.406 habitaciones, de las cuales 10 y 749 ya cuentan con el contrato turístico, notándose un incremento en empresas de alojamiento situadas cerca de atractivos naturales de montaña y para la explotación del ecoturismo. Hasta diciembre de 1990, operaban 45 con 1266 habitaciones con la declaratoria turística.

Cabe destacar también que la empresa privada trabaja arduamente en la confección del primer proyecto hotelero que formará parte del Polo Turístico Golfo de Papagayo, dentro de la Bahía de Culebra. Además, importantes cadenas hoteleras internacionales realizan estudios de preinversión para desarrollar llamados mega-proyectos en distintos sitios a lo largo del sector costero comprendido entre la Bahía de Culebra, al norte y playa Camaronal, al sur, donde se concentrará seguramente en el futuro la mayor oferta de playa en el país.

REGION PACIFICO CENTRAL

Comprende la parte norte de la Provincia de Puntarenas, formada por los cantones del mismo nombre, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita y Aguirre, más los cantones de San Mateo y Orotina, pertenecientes a la provincia de Alajuela. Del esquema general de la zonificación turística del país, pertenecen a esta Región de la Zona No. 2, Puntarenas y Golfo de Nicoya, así como el Corredor de Estadía No.4, denominado Pacífico Medio, que va de Tárcoles a Dominical.

Esta región se caracteriza también por tener una amplia diversidad de atractivos de playa, pero en condiciones de un clima más húmedo que la anterior región; cuenta adicionalmente con el atractivo de múltiples islas situadas dentro y fuera del Golfo de Nicoya, entre las que se destacan Las Tortugas, Negritos y San Lucas. Complementan la oferta de sitios naturales algunos Refugios y Reservas como Curú, Cabo Blanco, Monteverde, Carara y el Parque Nacional Manuel Antonio, que a pesar de ser pequeño es de gran atractivo.

REGION CENTRAL

Está formada por la mayoría de los cantones de las provincias de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, con la excepción de los que se ubican al norte y sur del Valle Central Intramontano, como son Upala, Los Chiles, Guatuso, San Carlos y algunos distritos de Grecia y Alajuela, todos ellos pertenecientes a la provincia de Alajuela, así como Sarapiquí y Pérez Zeledón, pertenecientes a Heredia y San José, respectivamente.

Dentro de esta región socio-económica se localiza la totalidad de la Unidad de Planeamiento denominada Zona Turística Valle Central, la cual se caracteriza por una diversidad de atractivos de tipo natural, entre los que predominan los bosques húmedos en algunas variantes, ubicados en los Parques Nacionales Braulio Carrillo, Volcán Poás y Volcán Irazú, así como también en varias Reservas Forestales y Refugios de Fauna Silvestre. Asimismo, se ubican en esta zona turística la mayor parte de los pueblos y ciudades de las cuatro provincias mencionadas, y por ende, los atractivos de tipo cultural, folklore, técnicos y de acontecimientos que concentran muchas de estas poblaciones que en gran medida sintetizan el modo de ser y vivir del costarricense contemporáneo, producto de esta democracia ya centenaria.

En lo referente a planta turística, hasta diciembre de 1990 seguía siendo esta la región con la mayor oferta, con 67 empresas de alojamiento con declaratoria turística, que poseen un total de 3.103 habitaciones, tan sólo en 1990 y 1991 ² se han aprobado en el ICT 28 nuevos proyectos, con un total de 2.333 habitaciones, de los cuales 21, con 499 cuartos ya cuentan con el contrato turístico aprobado, y que empezarán a operar muy pronto; por lo cual se prevee un crecimiento sostenido, inclusive con la aparición de varios proyectos hoteleros de más de 200 habitaciones que vendrán a consolidar aún más la oferta para el creciente segmento de congresos y convenciones.

REGION CHOROTEGA

Esta región está compuesta por la Provincia de Guanacaste en su totalidad, y comprende los llamados Corredores de Estadía No. 2 y 3, Guanacaste Norte y Sur, respectivamente, así como también la mayor parte del Complejo Turístico Laguna y Volcán Arenal.

Algunas de las principales poblaciones de esta región, como Jacó y el tramo carretero entre Quepos y Manuel Antonio, han experimentado el más vertiginoso crecimiento de la oferta de alojamiento y servicios del sector en estos últimos cuatro años. Para demostrar esto basta mencionar que en los años 1990 y 1991 ³ fueron aprobados proyectos de 1.635 nuevas habitaciones pertenecientes a 78 empresas de alojamiento (20 con 462 habitaciones ya tienen aprobado su contrato turístico). La región cuenta con un total de 1.419 habitaciones y 52 empresas, la segunda en cantidad, después de la Región Central.

Sin embargo, a pesar de estas cifras, puede afirmarse que la expectativa de crecimiento en la oferta hotelera es mayor para la Región Chorotega. No obstante, es preciso mencionar que, de las cuatro regiones comprendidas en las tres provincias litorales -Guanacaste, Puntarenas y Limón- sobre las que pone mayor énfasis en el desarrollo turístico, las Regiones Chorotega y Pacífico Central constituyen una mayor prioridad de atención para el gobierno central y sus instituciones, precisamente por la gran diferencia en cuanto a expectativas con respecto a las demás.

REGION BRUNCA

La constituyen los cantones del segmento sur de la Provincia de Puntarenas -Osa, Buenos Aires, Golfito, Corredores y Coto Brus- junto con el de Pérez Zeledón, de la

Provincia de San José, en el cual funciona como centro de desarrollo regional la ciudad de San Isidro. Forman parte de esta región todos los atractivos naturales que componen el llamado Corredor de Estadía No. 5 Península de Osa, y que se extiende desde Dominical hasta el Golfo Dulce. Se caracteriza por tener, en su litoral, playas, ríos, manglares y estuarios, además de alta montaña en Chirripó y dos de los parques de mayor biodiversidad, La Amistad y Corcovado.

La oferta con declaratoria turística la constituyen hasta ahora sólo 13 establecimientos con 280 habitaciones, ya que el impacto del turismo en esta región ha sido mucho menor, debido fundamentalmente a factores como la distancia del resto del país, las precarias condiciones de la infraestructura y la incertidumbre del futuro del Depósito Libre Comercial de Golfito; pero en los años 1990 y 1991 ⁴ ya fueron aprobados otros 13 proyectos con 484 habitaciones. No obstante este limitado crecimiento, en el mediano plazo esta región podría ser uno de los santuarios para el desarrollo del ecoturismo, y generar con esto mayor participación de las comunidades en las actividades del sector.

REGION HUETAR ATLANTICA

La provincia de Limón da forma a esta región. Abarca en su totalidad el Corredor de Estadía No. 1, Costa Atlántica, con sus dos sectores -norte y sur- los que tienen características diferentes: canales, pesca, flora y fauna. En el primero, playas, cultura afro-caribeña, flora, fauna y montaña, en el segundo, Parques Nacionales, Reservas y Refugios se extienden a lo largo de este territorio, entre los que se destacan Colorado, Tortuguero, Hitoy-Cerere, Cahuita, Gandoca-Manzanillo y La Amistad.

En esta región, quizá con mayor dinámica que en otras, ha habido un crecimiento de la oferta de alojamiento de pequeñas empresas de tipo familiar de una manera espontánea, pero desordenada; esto debido a los casi inexistentes controles que el Estado puede ejercer dado lo precario de las condiciones de la infraestructura, así como al poco interés mostrado por esta importante zona del país. Puede afirmarse que aunque en los años 1990 y 1991 ⁵ fueron aprobados solamente 245 habitaciones de 15 empresas (9 con 198, ya cuentan con su contrato aprobado), se tiene conocimiento que han empezado a operar muchos establecimientos de alojamiento, con amplia participación de la población nativa, la oferta total de la región se sitúa en 20 empresas declaradas turística con 440 habitaciones.

REGION HUETAR NORTE

Está ubicada al norte de la Cordillera Volcánica Central hasta la frontera con Nicaragua. La forman los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos y la parte norte de los de Alajuela y Grecia, todos de la provincia de Alajuela, más el de Sarapiquí, que pertenece a Heredia. Asimismo, dentro de esta región se ubica parte del Complejo Turístico Laguna y Volcán Arenal, siendo este último el atractivo de mayor jerarquía con el que cuenta la región.

Existen también otros atractivos de gran calidad como las Cavernas del Venado, el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro y sobre todo una nueva Area de Conservación Binacional denominada SI-A-PAZ- (Sistema Internacional de Areas para la Paz) que

constituirá un amplio corredor ecológico en ambas márgenes del Río San Juan, desde el Lago de Nicaragua hasta el Mar Caribe. Todo esto supone un gran potencial para el desarrollo futuro del Ecoturismo.

Hasta ahora la oferta turística calificada es muy reducida, con 205 habitaciones, distribuidas en 11 empresas; en los años 1990 y 1991, han sido aprobados 12 nuevos proyectos con 213 habitaciones. Podría afirmarse que estas cifras aún no evidencian el gran interés que existe por desarrollar proyectos de ecoturismo en esta región, que tradicionalmente sólo ha sido vista por su actividad agropecuaria.

RESUMEN

El crecimiento global de la oferta turística en todo el país ha sido sostenido en los últimos años, no solamente en lo referente al alojamiento sino también a los demás componentes -empresas gastronómicas, de alquiler de vehículos, de transporte acuático, rutas aéreas, etc...-, los cuales han crecido con un ritmo semejante al anteriormente mencionado.

Los sectores público y privado han puesto su mayor esfuerzo en la expansión de la industria turística, que ya se colocó en el año 1991 como la segunda fuente generadora de divisas, solamente superada por la actividad bananera. Podría afirmarse que el crecimiento del sector, y también de la oferta, ha estado condicionado en gran medida por las dificultades provocadas por la deficiente infraestructura con la que cuentan las regiones periféricas, así como también por las limitaciones en el campo financiero. No obstante, es de sobra conocido que el sector turismo es uno de los de mayor crecimiento en la actual coyuntura económica del país.

Es conveniente reiterar que, en lo referente al crecimiento por regiones, la Chorotega, gracias a la puesta en operación del nuevo aeropuerto -alterno al Juan Santamaría- puede convertirse en la de mayor dinámica, dadas sus grandes posibilidades de desarrollar racionalmente el turismo masivo de mar, sol y playa, secundada muy de cerca por la Pacífico Central, que por su cercanía al Valle Central y su variedad de atractivos naturales, hasta ahora ha sido la receptora de mayores inversiones en cuanto a planta hotelera. De ahí las sobradas razones para calificarlas como prioridad, dentro de las regiones periféricas que conforman las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón. Esto quiere decir que las regiones Huetar Atlántica y Brunca, por ahora con menor oferta que las antes mencionadas, tienen una determinada prioridad de atención para el sector público, pero dada la evidente mayor fragilidad de sus atractivos naturales y las condiciones precarias de su infraestructura tendrán que esperar para su desarrollo dentro del mediano y largo plazo.

Con respecto a la Huetar Norte podría decirse que, aunque su incorporación a la oferta calificada ha sido tardía, esto ha permitido quizá forjarse una imagen más definida como perfil y potencial ecoturístico y un desarrollo menos espontáneo y más racional. La restante, Región Central, sigue siendo la de mayor concentración de oferta turística, debido, fundamentalmente a que ha sido hasta ahora la única puerta de entrada aérea del

país y que la Gran Area Metropolitana se consolida como un cada vez más equipado polo de concentración de servicios. La alta competitividad en la que se ven inmersos los principales hoteles ha generado un fuerte movimiento tendiente a la ampliación, modernización y optimización de la planta existente y a la construcción de nuevos hoteles.

Es oportuno resaltar que se consolida cada vez más la imagen del país como destino único con una fuerte presencia de la naturaleza en todas sus manifestaciones, lo cual constituye hasta ahora, y sin duda alguna, la parte sustancial de nuestro producto turístico, como integralmente se concibe la oferta.

DEMANDA TURISTICA

DEMANDA GLOBAL DE VISITANTES

La afluencia de visitantes a nuestro país aumentó significativamente respecto del año anterior (15,7% en el período 1989-90), y particularmente más en el caso de los visitantes europeos donde se notó un incremento mayor que los años anteriores. Los procedentes de Estados Unidos crecieron en la misma proporción que en el período anterior -manteniéndose muy alto: 20,9%-; los de Canadá siguen aumentando, 52,3%, aunque en tres puntos menos que en el período anterior; y en el caso del turismo europeo es muy notorio el incremento del turismo alemán (46,7% en el período 89-90 contra apenas 6,2% de crecimiento en el inmediato anterior 88-89), seguido del español e italiano, lo cual evidencia el mayor interés en nuestro país por parte de mercados tan lejanos, que sin duda no sólo garantizan una mayor estadía sino también un mayor gasto promedio.

Es conveniente por tanto, poner atención a estos incrementos para impulsar aún más la imagen de destino único que promocionalmente se ha estado manejando en el exterior, con la participación en importantes bolsas turísticas que se celebran en dichos mercados.

EXCURSIONISTAS DE CRUCEROS

En lo referente a excursionistas de cruceros también hubo un aumento significativo, ya que la diferencia entre 1989 y 1990 fue de un 13%, notándose un mayor crecimiento entre los visitantes provenientes de Europa (71%) y Canadá (60%), y en mucho menor grado los de Estados Unidos (4%). Asimismo, se evidencia un mayor interés de estos excursionistas por visitar el país, ya que aumentó en el año 1990 un 45% el número de ellos que tomaron tours al interior, y se sitúa en un 66,6% del total de viajeros los que lo hacen, lo cual permitió, según encuestas del I.C.T. hacer una estimación del ingreso de divisas por este concepto en \$3,630.000, y que significó un aumento del 21% con respecto a los ingresos del año 1989.

ESTADIA Y GASTO PROMEDIOS

En relación con la estadía promedio, gasto promedio y gasto tal promedio por estadía, puede notarse el crecimiento del rubro estadía promedio desde el año 1986 a la fecha, la que estuvo muy cerca de aplicarse en este quinquenio. En relación con el gasto, al parecer hay una tendencia a mantenerse, pero aumentando en el global por estadía, debido al aumento

en este último rubro. Esto quiere decir que aunque el gasto promedio no aumente, sí lo está haciendo en el total de divisas que genera el turismo.

EL SECTOR TURISMO EN LA ECONOMIA

En cuanto a generación de divisas el avance del sector ha sido más que satisfactorio, ya que en el año 1990 se situó como el segundo rubro, solamente superado por las exportaciones bananeras, con una participación del 29% del total de las exportaciones del país.

No es preciso un análisis muy exhaustivo para deducir que el Sector Turismo es el de más rápido y dinámico crecimiento del área de exportaciones, si se le compara sobre todo con rubros tradicionales como el café, banano, carne y azúcar. Además, está aumentando gradualmente su presencia ante el total de exportaciones, por lo que podría estimarse que muy pronto se colocará en el primer lugar como fuente generadora de divisas, fundamentalmente porque su ritmo de crecimiento es mucho mayor que el de los rubros competidores -café y banano-, sino también que al final de la década podría estar generando casi la mitad de las divisas del país.

De ahí la cada vez más urgente necesidad de ir ganando espacios en la toma de decisiones de la administración de Gobierno, orientados especialmente a la búsqueda de mejores y mayores condiciones para el financiamiento de nuevos proyectos, así como también a concretar un vasto programa de mejoramiento de la infraestructura para generar un clima más óptimo al desarrollo turístico.

RELACION DEL INGRESO POR TURISMO Y EL VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES 1986-1991

AÑOS	TOTAL DE EXPORTACIONES 1/	TOTAL DE DIVISAS POR TURISMO	RELACION DEL TURISMO CON RESPECTO AL TOTAL EXP. %
1986	1.120.4	132.7	11.8
1987	1.158.3	136.3	11.8
1988	1.245.7	164.7	13.0
1989	1.414.6	206.6	14.6
1990	1.448.2	275.0	19.0
1991	1.593.7	335.1	21.0

NOTAS:

- Las cifras del total de exportaciones para 1990 y 1991 son de carácter preliminar.
 1/ Además de café, banano, carne y azúcar, incluye gran cantidad de rubros relativamente pequeños, referentes a productos industrializados, agropecuarios y del mar
 Dentro del total de exportaciones, no se incluye el total de divisas por turismo.

ALGUNAS CIFRAS DEL COMPORTAMIENTO TURISTICO

**Fuente: Dir. de Planificación
Lic. Luis Madrigal**

La actividad turística en Costa Rica se ha venido convirtiendo en una actividad de primera línea, tanto así, que a partir de 1990 ya es la segunda fuente generadora de divisas. Para 1991 de acuerdo con las estimaciones preliminares del Instituto Costarricense de Turismo y del Banco Central de Costa Rica el turismo generó 335, 1 millones de dólares, superado únicamente por el banano. Por otro lado, el número de visitantes a Costa Rica ha venido creciendo en un porcentaje promedio del 15% aproximadamente a partir de 1988. Para el año 1991 el número de turistas superó el medio millón de visitantes (504.649) de los cuales el 34,4% son estadounidenses, el 12,8% europeos, el 7,4% canadienses, el 32,7% centroamericanos, el 6,5% de América del Sur y el 6,2% de otras zonas. Esta distribución porcentual según origen del visitante se ha conservado prácticamente durante los últimos dos años. El mercado de los Estados Unidos sigue siendo un mercado muy importante y atractivo no sólo por el tamaño de dicho segmento sino también porque los visitantes de los Estados Unidos, así como los de Europa y Canadá poseen mayor poder adquisitivo, lo que los convierte en mercados más atractivos que Centroamérica a pesar de que en cantidad de visitantes es un grupo nada despreciable, 164.846 (8.776 menos que Estados Unidos).

Estas encuestas se realizan desde 1982 y se han convertido en un instrumento valiosísimo dentro del campo de la investigación turística, nacieron con la idea de suplir información que no se encuentra disponible en los registros migratorios. El objetivo de las encuestas ha sido determinar un perfil del turista que nos visita, así se han incluido tradicionalmente variables como motivo de viaje, frecuencia de visita, uso de paquete turístico, estadía en el país, gasto, tipo de establecimiento utilizado (hotel, pensión, casa de familiares y/o amigos), tipo de lugares visitados y finalmente las características sociodemográficas como nivel de educación obtenido, profesión u ocupación, nivel de ingreso familiar anual y edad.

POLITICAS Y OBJETIVOS (PLAN 1992)

INTRODUCCION

Para este año de 1992 se perfilan una serie de actividades que constituyen fundamentalmente un verdadero seguimiento de las ya iniciadas en el año 1990, que marcó el inicio de una nueva etapa en la política general del sector turismo, bajo una óptica más amplia y con mayor compromiso de la máxima jerarquía de gobierno, en lo que a voluntad política se refiere. En este contexto, debe fortalecerse la participación del I.C.T. que debe estar en función de las necesidades del sector privado, quien a su vez, debe ofrecer los servicios que requieren los visitantes a nuestro país.

POLITICA GENERAL

Las acciones propuestas para desarrollarse en 1992, se enmarcan nuevamente

dentro de los lineamientos de política general para el cuatrienio 1990-1994, que han sido definidos para el sector desde el inicio de la actual administración, los cuales se enumeran a continuación:

- a) Una política de apoyo definida, clara y prioritaria por parte del Estado.
- b) Apoyo y coordinación a la participación del sector privado empresarial, dentro de un marco que conlleve a ofrecer el mejor servicio, una promoción adecuada y una excelente calidad del producto.
- c) Una mayor profesionalización de los recursos humanos del área turismo.

Como es de sobra conocido, el turismo permite integrar diversos sectores de la economía que en condiciones normales no tienen siquiera una relación indirecta. Esto, indudablemente, genera una mayor participación de la sociedad en su conjunto, creando a su vez mayor conciencia de la importancia del sector en el contexto global de la economía.

La gestión pública en el sector se concentra en siete aspectos básicos:

- a) Apoyo decidido a la mini-industria turística como mecanismo distribuidor de la riqueza.
- b) Fomento al desarrollo regional y atención especial a la promoción de las cámaras regionales de turismo.
- c) Especial atención a la construcción de infraestructura.
- ch) Intensificación de la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento.
- d) Capacitación de los recursos humanos que conforman el sector turismo, garantizando así una mayor excelencia en los servicios que se brindan.
- e) Especial atención a las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón.
- f) Apoyo al ecoturismo, con especial atención a la preservación del medio y del establecimiento de un nuevo orden ecológico internacional.

En algunos de estos aspectos se ha logrado un avance significativo, particularmente en el acercamiento con el sector privado representado por las Cámaras Regionales de Turismo, con las que ahora se trabaja más estrechamente. Asimismo, la participación institucional impulsando la capacitación turística es cada vez más evidente.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Instituto Costarricense de Turismo para 1990-1994 son:

- a) Promover, asesorar e incentivar la creación y operación de pequeñas empresas dedicadas a la actividad turística, dando especial prioridad a la población de bajos recursos

de las áreas de Puntarenas, Guanacaste y Limón.

b) Identificar, impulsar y apoyar la construcción y el mejoramiento de la infraestructura básica y turística, en las regiones consideradas con potencial turístico.

c) Establecer y fortalecer convenios y negociaciones con entidades financieras públicas y privadas, nacionales y extranjeras, a fin de ampliar los recursos y canalizar nuevas líneas de crédito para la industria turística.

ch) Fortalecer y mejorar la calidad de los recursos humanos, mediando la capacitación de todos aquellos vinculados con el sector turismo.

d) Fomentar el turismo ecológico, tomando en cuenta el entorno natural, cultural y humano, y consolidar su expansión en forma ordenada, para procurar la conservación del medio ambiente.

e) Ampliar relaciones y brindar asesorías adecuadas a las diferentes comunidades del país, y promover la creación de cámaras regionales de turismo, con características que respondan a su área de atracción, impulsando el desarrollo regional.

f) Mantener y consolidar la promoción de nuestro producto turístico para la atracción de nuevas corrientes turísticas hacia el país, mediante la acción conjunta con el sector privado.

g) Intensificar la promoción del atractivo turístico costarricense en los Estados Unidos de América, en Italia, España y los países de habla alemana, a través de una utilización racional de los medios de comunicación existentes, y con el apoyo de instituciones públicas y privadas que mantienen relaciones directas y permanentes en esos países.

h) Procurar la atracción de inversionistas dueños de cadenas hoteleras y proyectos megaturísticos, a fin de disminuir la participación del sector público en el financiamiento de obras de infraestructura.

i) Conceder, ceder o donar todos aquellos activos de la institución que por su naturaleza rentable deben ser explotados por el sector privado, o que por su carácter de patrimonio nacional o interés público puedan ser legalmente traspasados a las municipalidades del país.

LOGROS:

En honor al Plan '92 queriendo mencionar algunos, nos referiremos a los siguientes logros:

- Se inició el programa microempresas en el que se favoreció la creación de TUR-CASA asociación de microempresarios.
- Se inicio el plan de financiamiento a través del Banco Popular para apoyo del microempresario.
- Se aprobaron en este período proyectos de infraestructura hotelera que ofrecerán más de 2000 habitaciones.
- Se han apoyado gestiones para que otros Bancos abran sus puertas al turismo como el caso del Banco Nacional.
- Se ha estimulado una sana comprensión del significado real y balanceado del desarrollo del ecoturismo donde hemos consignado una oficina en nuestra Dirección de Fomento que lleva ese nombre.
- Se han ensanchado los horizontes a favor del gobierno local municipal como fuente directa del desarrollo, a través de cursillos, el Seminario del Uso y Conservación de los Recursos Naturales y Turismo y sobre todo del exitoso **II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECOLOGIA, TURISMO Y MUNICIPIO**.
- Iniciar un plan de negociación con la Unión Solidarista Nacional y cooperativas para trasladarles los parques recreativos, paraderos y miradores para que sean convertidos en albergues vacacionales a mediano plazo en la "Cadena Club Vacacional Mi Pueblito", destinado exclusiva y únicamente a brindar un marco permanente de vacaciones al costarricense y al residente establecido aquí, en colones, y bajo facilidades nunca ofrecidas al nacional.
- Hemos representado a Costa Rica en diversos eventos de promoción turística internacional como FITUR, COTAL, ITB-BERLIN y además de otras representaciones, la más sobresaliente que hoy día y durante cinco meses más nos servirá de Embajada ante el mundo: Sevilla 92, donde nuestro Paraíso Tico se mantendrá expuesto como señal viva de lo que cualquier visitante encontrará en nuestro país.

COMENTARIOS FINALES

Podríamos entender que todo lo anterior efectivamente nos habla de oportunidades y aún de sueños de un desarrollo positivo.

Si embargo, nuestro compromiso ante nosotros mismos y ante el mundo quizás nos pueda estar tomando con un poco de sorpresa ante ciertas materias en las que debemos reflexionar y buscar planteamientos técnicos y que nuestras oficinas deban poner de inmediato en práctica tales como:

- Integración de las bases de estos interinstitucionales y sistemas de información publica integral (dentro y fuera del país).
- Unificación de criterios para calificar la excelencia y bondad de los visitantes y en particular de los emigrantes.
- Facilitación de aquellos procesos tramitarios (visas, etc) que en materia de turismo y de migración nos lleven a la vanguardia internacional.
- Que se combinen esfuerzos para mejorar nuestras terminales y puertos de entrada y salida internacional, tanto en servicios como en información y planta física calificada.

Y por sobre todo que sembremos la semilla de la toma de conciencia de que dentro de cualquier marco de desarrollo que hablemos sea migratorio, o turístico, nada existiría sin su materia prima preciosa: El Hombre, por quien debemos lograr y al que hoy ante ustedes me permito poner como Estrella de Belén en sus propósitos migratorios a la luz de sus resoluciones.

MUCHAS GRACIAS

¹ Debe entenderse, que estos casos particulares (no masivos) y que generalmente se ha tratado de líderes políticos o militares, que en diferentes épocas huyeron de su país a causa principalmente de golpes de estado.

² Sólo hasta el mes de julio.

³ Sólo hasta el mes de julio

⁴ Sólo hasta el mes de julio.

⁵ Sólo hasta el mes de julio.

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

CELADE

**LA MOVILIDAD DE PROFESIONALES Y
TECNICOS LATINOAMERICANOS
Y DEL CARIBE**

San José, Costa Rica
Mayo de 1992.

SINTESIS

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Los movimientos de profesionales y técnicos entre países de la región latinoamericana y hacia los Estados Unidos, han tenido un crecimiento sostenido en las últimas décadas al compás de una tendencia también creciente de la migración internacional.¹

En el marco de una globalización progresiva de la economía, de la apertura de los mercados, del crecimiento de la influencia de empresas transnacionales que practican la rotación de recursos humanos entre países, de una práctica de realización de cursos de posgrado y entrenamientos profesionales en algunos centros de la región, se percibe una tendencia a la formación de un mercado de trabajo regional que funciona fundamentalmente para algunos sectores del mercado de trabajo profesional y técnico.

A los movimientos de carácter estructural, característico de algunas fronteras, en las que la migración entre países es tradicional, se agregaron las coyunturas particulares de la década del 70 que determinaron situaciones heterogéneas entre los países de la región, desde el punto de vista económico y político, que implicaron cambios en las orientaciones y en el volumen de la movilidad internacional.

La atracción que ejercen los Estados Unidos sobre los profesionales y técnicos de la región ha sido, en cierta medida, limitada por los efectos de las políticas implementadas por la legislación migratoria de ese país. Los datos sobre inmigrantes admitidos en los E.E.U.U. demuestran que la imposición de topes y cuotas (a partir de la Ley de Inmigración de 1965), determinaron un estancamiento de la inmigración legal, al mismo tiempo que se incrementó la inmigración ilegal. Ello lleva implícita una selectividad hacia las corrientes menos calificadas laboralmente, integradas fundamentalmente por originarios de países próximos, para los que el riesgo de la ilegalidad tiene consecuencias menos graves.

La complejidad de los fenómenos vinculados a la migración internacional hacia los Estados Unidos hace que resulte difícil aislar a todos los profesionales y técnicos. Los admitidos en calidad de tales reflejan una parte del movimiento, ya que, tanto en los grupos de ilegales como en los admitidos como refugiados o en otras de las categorías de admisión, es probable que exista un número no determinado de recursos humanos calificados que no han sido registrados en calidad de tales.

Con relación a los profesionales admitidos, los grupos más representados, son más un reflejo de los sistemas de preferencias establecidos por la legislación norteamericana, que las propensiones migratorias de los países expulsores. Debe señalarse que estas preferencias, que tuvieron una orientación considerable hacia el sector médico y paramédico en los años 60 y 70, se orientan progresivamente hacia los sectores vinculados con las distintas ramas de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales. Debe señalarse también que en la inmigración hacia los Estados Unidos hay una participación importante de técnicos no profesionales, así como de personas ubicadas en el grupo de obreros y artesanos con 12 años y más de estudios, lo que indica que los E.E.U.U. están recibiendo un sector importante de recursos humanos no profesionales provenientes de América Latina.

Un hecho a destacar es la influencia creciente de Asia como área de atracción de profesionales y técnicos (constituyen más del 50% de los profesionales y técnicos admitidos anualmente desde hace ya más de dos décadas), al mismo tiempo que en los movimientos transitorios (no turísticos), los asiáticos junto con los europeos son los sectores más representados. La participación de América Latina en estos sectores es, en la mayoría de los rubros, inferior al 20% del total, lo que demuestra que el subcontinente latinoamericano ha pasado a un lugar de menor importancia como área de interés por parte de los Estados Unidos, en lo que se refiere a intercambios o transferencias de recursos calificados.

II. LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

a) Las tendencias de la migración internacional y sus modalidades

El panorama de las tendencias mundiales de la migración internacional, muestra una disminución de los flujos de migrantes legales y permanentes hacia la mayoría de los países tradicionalmente receptores, exceptuando a los Estados Unidos. Al menos en la definición enunciativa de políticas, los países tienden cada vez menos a propiciar las migraciones "de poblamiento" y se orientan a establecer programas de migrantes temporarios para satisfacer demandas puntuales de los mercados de trabajo. Los programas de "migración selectiva" y de atracción de migrantes altamente calificados son casi la norma adoptada por la mayoría de los países, tanto desarrollados como en desarrollo.

Más allá de las políticas implementadas en el sentido de asegurar la transitoriedad de los inmigrantes, mirando el problema a mayor plazo, debemos prepararnos para modificar nuestras ideas actuales acerca de lo que debe considerarse bajo el concepto de migración internacional. El desarrollo de los transportes y de los sistemas de comunicación tenderá a una mayor incidencia de la movilidad transitoria, a los intercambios a término, así como también al trabajo "a distancia". No es raro pensar ya en movilidades laborales que no impliquen traslados a residencia, así como en trabajos directamente conectados con centros neurálgicos por medio de comunicaciones telemáticas, que constituyen una modalidad de transferencia de tecnología, o de información, que no implica un traslado de las personas.

Estos aspectos tienden a complejizar el estudio de la movilidad y más aún el de su impacto sobre los países, aunque debemos aceptar como una realidad la necesidad de reconsiderar las definiciones de migración internacional, así como repensar los planteos con respecto a la implementación de políticas. La migración definitiva y los problemas derivados de la integración de los migrantes afectarán a un sector cada vez más reducido del total de los mismos.

Muchos de los países industrializados encaran el problema de una demanda creciente de profesionales y técnicos desde dos perspectivas: por una parte tienden a desarrollar programas educativos que ponen el acento en el volumen de la oferta educativa, es decir, en el número de personas que el sistema de formación de cuadros y profesionales librerá al mercado de trabajo en las próximas décadas paralelamente a un sistema de especialización creciente y por otra parte, a implementar políticas de inmigración selectiva.

El factor específicamente demográfico juega, y jugará en forma creciente, en lo que tiene que ver con las perspectivas de envejecimiento que se manifiestan en las sociedades más desarrolladas. Esto tiende a una reducción o a un estancamiento de las cohortes de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y no es impensable que un rejuvenecimiento por aporte externo pueda ser pensado, además de los motivos ya mencionados, en términos de mayor flexibilidad y permeabilidad a proyectos innovadores.

Otros aspectos contribuirán seguramente a una transferencia cada vez mayor de recursos entre países: la tendencia general a la apertura de los mercados, la globalización creciente de la economía y concomitantemente, la presencia de organizaciones transnacionales con una alta rotatividad de recursos humanos.

Si bien estas tendencias contribuirán a acrecentar el volumen de emigrantes calificados, América Latina no ocupa un lugar central en el conjunto de los movimientos de profesionales y técnicos hacia los Estados Unidos y es probable que, al menos en los próximos años, este subcontinente no constituya un objetivo de primer rango en las políticas generales de reclutamiento. En otras regiones del mundo desarrollado y principalmente en el continente europeo, la inmigración de los países de Europa del Este va a ocupar todas las prioridades.

Estas tendencias no implican que los movimientos vayan a detenerse ya que la desigualdad de oportunidades se mantendrá, los factores de atracción tenderán a incrementarse en materia de posibilidades de realización profesional, de salarios, de oportunidades educativas, de consumo, de niveles de seguridad social, etc.

Un punto muy importante a señalar es que en el análisis del fenómeno cuenta lo cuantitativo, pero de manera muy especial pesan los aspectos cualitativos. La selectividad con relación a la atracción será creciente y fortalecerá el reclutamiento de los sectores más avanzados.

Desde nuestra perspectiva, el desafío estará justamente en generar situaciones que permitan crear ámbitos de estímulo al trabajo profesional que, aunque difícilmente, lleguen a ser competitivos con los del mundo desarrollado, estimulen a los sectores capacitados a integrarse a los proyectos nacionales y regionales.

Con respecto a la movilidad dentro de los países de la región, ésta ha estado relacionada con situaciones de tipo estructural, así como con aspectos coyunturales derivados de crecimientos económicos basados en situaciones particulares o hechos políticos. En el primer caso, los movimientos han adquirido una dinámica propia que se mantendrá con fluctuaciones dependientes del vaivén de las circunstancias específicas. Los otros casos resultan difíciles de prever, pero es seguro que hay situaciones cuyas dimensiones no volverán a repetirse, como en el caso de la Venezuela de los años 70.

b) La movilidad de fuerza de trabajo calificada y la propuesta de Transformación Productiva con Equidad

La propuesta "Transformación Productiva con Equidad", se orienta al enunciado de una alternativa de desarrollo, en la que se integran los aspectos relacionados con el

desarrollo productivo en el marco de una mayor justicia en el acceso de la distribución de la riqueza. Como propuesta global es sistemática y la interrelación de los distintos aspectos tratados conduce a que sea difícil aislar unos de otros, a la hora de evaluar la incidencia que su puesta en marcha tendría sobre la movilidad de la fuerza de trabajo calificada.

Es evidente que el logro de la propuesta en un sentido global en el subcontinente sería un paso decisivo en la retención de aquellos recursos calificados que optan por oportunidades de trabajo definitivo fuera de la región.

Inversamente, resulta difícil concebir que la transformación productiva sea posible sin el concurso de los técnicos formados en estos países o, peor aún, bajo las condiciones de una emigración persistente de una parte sustancial del personal calificado, depositarios del conocimiento y de la capacidad de crearlo.

Algunos aspectos de la propuesta están más directamente relacionados con nuestro tema.

El desarrollo educativo debe conducir por su parte, a lograr una mayor competitividad en el plano de la producción, al tiempo de cumplir el rol que le es propio en el logro de la equidad. El informe destaca el papel crucial de la formación de recursos humanos para la transformación productiva tanto a nivel de recursos altamente calificados para una renovación tecnológica profunda, como la elevación e incentivación de una educación masiva que permita desarrollar, a todos los niveles, una población con mayor tendencia a la innovación y capacitada para enfrentar transformaciones tecnológicas.²

El impulso al desarrollo de la educación como factor esencial en la meta de lograr la equidad, debe ser un objetivo, tanto a nivel de los individuos, en tanto integrantes de comunidades nacionales, como al nivel de las naciones o el consiguiente rol que les cabe en la comunidad internacional. Se ha dicho no sin razón que la distribución mundial del saber; también se ha observado, citando un discurso de E. Iglesias, que el ordenamiento contemporáneo de los distintos países de acuerdo a los niveles de vida de sus habitantes es muy similar a su ordenamiento un siglo atrás según sus niveles educativos.³ El lugar que a cada comunidad nacional le quepa en el siglo XXI estará, quizás en mayor medida aún que en el pasado, condicionado por su capacidad de competir en la incorporación y la difusión del saber, así como en el interior de las naciones, las desigualdades entre los individuos se medirán en gran medida con relación a su capacidad de incorporar conocimientos e innovaciones.

Educar, formar recursos capacitados a distintos niveles e incluso imponerse la meta de alcanzar niveles de frontera en algunas áreas de punta, es un objetivo del que no puede excluirse alguna nación o región que pretenda participar plenamente del mundo de hoy, con sus vicisitudes y sus aspectos positivos.

En esta materia, no es posible establecer límites en el plano de las metas educativas, salvo que se arriesgue a la vez la destrucción del sistema que, trabajosamente, se desea poner en pie.

La planificación educativa es, por cierto, un elemento indispensable y un país en desarrollo tiene a la vez, en función de sus realidades, que regular la distribución de los cupos, orientar la selección y ofrecer una diversidad de opciones que sean acordes con su lugar en la división internacional del trabajo. Es justamente éste uno de los planos en los que la formulación de políticas y las formas de intervención estatal pueden jugar, tanto en el sentido de un mejor aprovechamiento de los recursos formados como en las regulaciones del sobredimensionamiento que pueden adquirir algunas especialidades. El mercado no podrá participar más que con un rol limitado en este aspecto, si se mira hacia adelante por un periodo de no menos de una década. Los estados deben apostar hacia el futuro y así se trata de reducir la brecha tecnológica, no parece haber otros caminos.

El desafío es importante y las propuestas no pueden dejar de tener un contenido de incertidumbre, de aleatoriedad. Es indudable que esto involucrará márgenes de error que puedan conducir a excedentes, a metas educativas que no sean acompañadas por la evolución de las demandas del mercado, y también, a que recursos humanos calificados tiendan a buscar alternativas que signifiquen una erradicación total en su medio. Son alternativas y costos que hay que afrontar teniendo en cuenta que las diferencias de oportunidades entre el mundo desarrollada y el nuestro, no desaparecerán en un futuro más o menos próximo.

Aún teniendo en cuenta este último aspecto, se puede pensar que, en la situación de lograr metas educativas y de transformación productiva se reducirán las ventajas comparativas, en las posibilidades de desarrollo profesional que ofrecen los países desarrollados, disminuyendo algunas de las causas que impulsan éxodos o erradicaciones definitivas. Imaginando un escenario futuro en estos términos, la movilidad de profesionales y técnicos no tendría por qué ser considerada en términos de drenajes o pérdidas, sino que se debería recuperar como factor de intercambios y de cooperación y que contribuirían, de manera particular, a incentivar la innovación y el enriquecimiento colectivo.

Otro aspecto, de la propuesta, tiene que ver con el desarrollo productivo y se hace especial énfasis en la incorporación del progreso técnico entendido éste como "la capacidad de imitar, adaptar y desarrollar procesos de producción, bienes y servicios".⁴ Todo incentivo en este sentido tenderá a estimular la incorporación de personas, tanto altamente calificadas como de nivel intermedio, con formaciones y adiestramientos en sectores tecnológicos avanzados. Los desajustes del mercado de trabajo surgirán en los sectores que no puedan adaptarse a las nuevas modalidades y el desafío, en el propósito de lograr la equidad, estará justamente en paliar la situación de los sectores rezagados.

La integración del sistema educativo y el productivo estimulará la adecuación de ambos, evitando los desequilibrios que se producen entre los modelos impuestos desde la educación formal y los requerimientos que demandan los sectores productivos y los servicios. De esta manera se tenderá también a una adecuación entre las capacitaciones y el lugar que ocupa el país o la región en la división internacional del trabajo. Los efectos de este tipo de desequilibrios tuvieron un peso importante como causales de migración de personal capacitado.

La incorporación de innovaciones en el sistema productivo y de bienes y servicios

tenderá a estimular también la integración de la industria con la investigación básica y tecnológica, sacando del aislamiento a los sectores orientados a la investigación, en un proceso de interacción mutua que redimensionará la actividad del conjunto. Las consecuencias en el corto o largo plazo, serán de estímulo a los sectores más innovadores solamente en una ampliación del mercado de trabajo, y en las retribuciones sino que también -y esto es un factor importante en relación a la emigración- integrará a aquellos sectores más capacitados a un proyecto colectivo reformulando su rol en la sociedad.

Desde el punto de vista institucional el documento propone que la formulación y aplicación de estas estrategias y políticas económicas deberán ocurrir en un contexto democrático, pluralista y participativo.

Este elemento, juega un papel fundamental en la retención de los sectores más calificados, ya que resulta impensable que los sectores portadores de la creatividad y la innovación puedan desarrollarse en ámbitos de donde proviene el autoritarismo, la arbitrariedad en la toma de decisiones o en las orientaciones políticas.

Es por demás evidente el efecto que han tenido los regímenes autoritarios y la inestabilidad política sobre la emigración de personal calificado desde América Latina.

Un último tema, a tener en cuenta, es el relacionado con los proyectos de integración regional. Este aspecto constituye un item fundamental en el plano de los posibles escenarios futuros en los que se pueda pensar las perspectivas de la movilidad de recursos humanos calificados, tanto dentro de la región como hacia los países desarrollados.

En este plano, dos aspectos pueden influir decisivamente:

En primer lugar lo relacionado con los planes de educación avanzada, con el desarrollo de la investigación y con la capacitación de sectores tecnológicos de punta. Sobre esto, la propuesta es explícita y no se trata de repetir aquí sus enunciados. Además, un contexto ampliado no sólo contribuirá a ampliar la masa crítica de los ámbitos nacionales, a la difusión de conocimientos e innovaciones tecnológicas, sino que servirá para unificar las inversiones muy costosas que estos proyectos exigen. En particular, la integración permitirá redimensionar el espacio de los países pequeños, para los que, como hemos dicho, el volumen de los proyectos escapa a las posibilidades de resolución dentro de los márgenes de los ámbitos nacionales.

Los proyectos de integración económica, de ser exitosos, permitirán una ampliación de los espacios nacionales, dinamizando las actividades, institucionalizando la existencia de un mercado de trabajo regional, en términos de intercambio evitando así las pérdidas en inversiones educativas de parte de algunos países en favor de otros. Con respecto a la atracción que tiene el mundo desarrollado, la creación de un horizonte laboral ampliado contribuirá a redimensionar la escala de los proyectos así como a ampliar su espectro, a una mayor posibilidad de acceso a sistemas de información y difusión. El aumento del espacio económico y la movilidad interna, en los mismos, debería amortiguar las opciones de emigración fuera de la región.

III. PROPUESTAS DE POLITICAS

En este documento se propone tener en cuenta para la definición de políticas, dos aspectos a los que se ha hecho referencia en otras secciones.

El primero, se refiere a las nuevas tendencias y modalidades que se manifiestan en la migración internacional; el segundo, se orienta a encarar las políticas en el marco de los proyectos de integración regional.

Con respecto al primer aspecto y en virtud de las tendencias de la migración internacional en el sentido de un incremento de la movilidad transitoria, de movi- lidades ocupacionales que no aplican cambios de residencia, de la intensificación de transferencias tecnológicas y científicas por medios telemáticos, las políticas que se propongan, en el marco de la Transformación Productiva con Equidad, tienen que basarse en una maximización de las posibilidades que ofrecen estas modalidades en función del desarrollo de los programas educativos, de la investigación científica y de los proyectos orientados al sector productivo que tengan lugar en los países latinoamericanos y del Caribe.

El desafío, entonces, está en recuperar la movilidad y las oportunidades que ofrece el desarrollo de las comunicaciones en beneficio de los países y de los espacios regionales.

En relación con el éxodo de personal capacitado hacia los países desarrollados, se puede pensar en instrumentar políticas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Solamente los proyectos nacionales y regionales de estímulo a su retención pueden ser efectivos en ese sentido. Las equiparaciones en términos de salarios y condiciones de salud son básicas, pero no parecen ser factibles, al menos en el corto y mediano plazo.

Otros estímulos pueden dar resultados sustitutivos: las posibilidades de inserción en desafíos tecnológicos, el clima de participación en los aspectos de políticas científicas y tecnológicas, la creación de un medio social y cultural donde los individuos sientan que forman parte de un proyecto colectivo.

Los éxodos definitivos y los transitorios, hacia los países desarrollados pueden recuperarse, favoreciendo su retorno o al menos su revinculación con los programas nacionales o regionales. En muchos casos, los científicos o profesionales involucrados en proyectos innovadores en los países industriales pueden constituirse en nexos con el sector profesional nacional a los efectos de transmitir conocimientos, informaciones y experiencias.⁵

Por otra parte, resultaría difícil proponer, hoy en día, medidas tendientes a evitar la emigración de personas. La experiencia histórica ha demostrado que las restricciones establecidas en los países de origen no conducen a resultados positivos y pueden ser consideradas como violatorias de los derechos humanos. Tampoco creemos que propuestas en el sentido de incrementar el aislamiento, o al "encerramiento" en relación con el mundo, orientando los proyectos en un sentido excesivamente "autóctono" y desestimulando los estudios en el exterior con el objetivo de evitar las fugas de recursos, etc., sean positivos en términos de las tendencias actuales del desarrollo tecnológico y de los procesos económicos. Por otra parte esto entraría en contradicción con el "espíritu" de la propuesta.

La experiencia y la tradición de movilidad intrarregional puede ser recuperada en términos de la integración. Esto será beneficioso en términos del ámbito colectivo como en términos de los individuos para los que una emigración no necesariamente tiene que significar el desarraigo definitivo de un lugar de origen. Teniendo en cuenta los lineamientos generales de la propuesta, los aspectos que deben pensarse en términos de formulación de políticas orientadas a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos en términos regionales, son los siguientes:

1. En lo relativo a la formación y capacitación de recursos humanos.

- Implementación de programas de formación universitaria regionales. En particular, en lo que tiene que ver con el nivel de especialización y posgrado.

- Programas regionales de capacitación técnica, entrenamientos en distintas áreas tecnológicas buscando aprovechar experiencias ya existentes en algunos países en beneficio de las necesidades de la región.

- Intercambios de profesores y estudiantes entre Universidad y Programas de Capacitación.⁶

2. En lo relativo a la política científica y tecnológica.

Tal cual lo sugiere la propuesta "la creación de un espacio científico y tecnológico ampliado". Esto permitirá no solamente complementar las capacidades productivas y tecnológicas, la coordinación de actividades de investigación, la difusión de tecnologías, etc., sino que lo fundamental desde esta perspectiva es "La ampliación del espacio" que redimensionará los proyectos, fortalecerá la capacidad de negociación con los centros neurálgicos de desarrollo científico y tecnológico y permitirá que la cooperación internacional con los países desarrollados tenga lugar en términos de intercambio y no solamente de "ayuda".

3. En lo relativo a las políticas públicas y sociales.

Acuerdos de cooperación regionales que permitan "compartir" a nivel regional aquellas formaciones y capacitaciones en que existen desigualdades entre los países, tanto en el sentido del nivel alcanzado por la formación como por la "disponibilidad" de recursos humanos. Una redistribución a nivel regional de aquellos sectores en que algunos países han logrado un mayor desarrollo y que en muchos casos se ha manifestado en cuellos de botella, debido a desequilibrios entre la oferta de profesionales y la capacidad de absorción por parte de los mercados de trabajo nacionales.

La movilidad des profesionales y técnicos y, en particular, el tema del éxodo de recursos humanos calificados desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados, ha sido objeto de preocupación por parte de los gobiernos, los organismos internacionales e instituciones intergubernamentales, desde la década del 60.

Dentro del amplio margen de propuesta y recomendaciones que se reseñan en el informe y que han venido siendo objeto de discusiones, foros y documentos, existe ya toda una gama de antecedentes de políticas que apuntan a los temas tratados. Existen

programas operativos que han redundado en acciones concretas como el Programa para el Retorno de Personal Calificado Latinoamericano que funciona desde 1974, en el marco de la Organización Internacional para las Migraciones. Este programa ha sido particularmente efectivo, facilitando el retorno a países de América Latina en 11.554 personas calificadas, desde su creación en 1970 hasta 1989.

La tarea futura debe orientarse en mayor medida a la implementación de proyectos concretos, en particular en lo que tiene que ver con los planes de integración regional. En este sentido, será necesario realizar estudios sobre los mercados de trabajo regionales, proyectos orientado a a la coordinación de planes educativos integrados, a la definición de las normativas que deberán implemetarse a efectos de reválidas de títulos, a acuerdos sobre aportes sociales y jubilatorios de los migrantes. La creación de redes de información sobre recursos humanos disponibles ubicados fuera de la región de manera de integrarlos a los proyectos nacionales o regionales, es una experiencia que ya tiene antecedentes y que puede ser estimulada.

Es evidente que para que haya políticas tiene que existir la voluntad de realizarlas por parte de los Estados, la tarea inmediata y quizás la que nos cabe, es crear conciencias del destino que nos espera si no adoptamos medidas enérgicas orientadas a transformar la educación adaptándola al mundo de hoy, creando además oportunidades para las personas formadas. Más allá de estas consideraciones globales también existen ámbitos restringidos que son propicios al desarrollo de proyectos innovadores de pequeño volumen pero cuya experiencia puede servir como base para la difusión de prácticas creativas a nivel social. No debe olvidarse que la ciencia y la técnica forman parte, no solamente del ámbito del desarrollo de las fuerzas productivas, sino también de una cultura y que sus mecanismos de difusión son, por lo tanto, más ricos y complejos que lo que permite concebir una visión tradicional de producción de bienes y servicios. Esto marca también algunos de los aspectos que dan idea de la dimensión social de las dificultades que implica enfrentar el tema de la emigración de personal calificado, sus condicionamientos generales y la necesidad de que las acciones que se requiere emprender para revertirlo, más allá de lo puntual, deben abarcar las diversas esferas de la vida social.

LA MOVILIDAD DE PROFESIONALES Y TECNICOS ENTRE PAISES DE LA REGION LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE

El trabajo fue organizado de la siguiente manera: en primer lugar se hizo un diagnóstico sobre los movimientos dentro de la región y hacia los Estados Unidos. En segundo lugar, se presentan algunas consideraciones sobre las perspectivas futuras de dichos movimientos en el contexto actual de la movilidad internacional, así como también en un escenario en el que la transformación productiva con equidad fuera el estilo de desarrollo asumido por la región latinoamericana. Finalmente se hacen algunas propuestas de políticas posibles sobre este tema. En un anexo se describen las características de la información disponible para el estudio.

I. DIAGNOSTICO SOBRE LA MOVILIDAD DE PROFESIONALES Y TECNICOS ENTRE PAISES DE LA REGION LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE Y DE ESTOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS.

a) Características generales:

Los movimientos de migración internacional, entre países de la región latinoamericana y hacia los Estados Unidos, han tenido un crecimiento sostenido en las últimas décadas.⁷ Los años 70 fueron particularmente intensos en movimientos de personas, debido tanto a situaciones específicas de tipo coyuntural, como a la agudización de los efectos de la crisis económica y política.

La movilidad de profesionales y técnicos latinoamericanos, tanto dentro de la región como la que se dirige a los Estados Unidos, acompañó este incremento de la migración internacional. Aunque este tipo de corrientes se trasladan, en mayor medida que en otros sectores ocupacionales, en el marco de un mercado de trabajo ampliado que trasciende las fronteras de los estados nacionales, del análisis de los datos se desprende que las coyunturas específicas de la década tendieron a incrementar los movimientos.

Estimar con criterios comparativos el volumen de estos grupos según se trate de migrantes intraregionales o de los que se dirigen a los Estados Unidos es una tentación que puede llevar a errores. Algunos países de América Central y del Caribe no han realizado censos ni tienen estadísticas que permitan registrar a los inmigrantes. La movilidad ha sido intensa históricamente dentro del área del Caribe, así como ha sido intensa en América Central en décadas recientes. Sin embargo, todo indica que las corrientes de migración internacional entre países de esa región, están integrados, en mayor medida, por migrantes no calificados, si se exceptúa a Costa Rica que ha sido receptor también de profesionales y técnicos. Simultáneamente, es evidente el fuerte poder de atracción de los Estados Unidos sobre las zonas más próximas.

En el caso de América del Sur, al menos en lo que se deriva de los Censos del 80, la migración entre países de la región es mayor que la que se dirige hacia los Estados Unidos, en la mayoría de los casos (Ecuador y Venezuela son las excepciones). También es cierto que los países de América del Sur, han mantenido, en mayor medida, que los de América Central y el Caribe, vinculaciones culturales y económicas con Europa, y ello ha generado una cierta diversificación de la orientación de los flujos de profesionales y técnicos hacia ese destino.

Algunas consideraciones básicas surgen al analizar los stocks de migrantes censados (cuadros 1 y 2):

Tenemos, en primer lugar, aquellas regiones de frontera en las que la movilidad tiene un carácter estructural, y en las que los desplazamientos trascienden las coyunturas específicas aunque éstas determinen en cada caso la intensidad de los traslados. Los ejemplos más significativos de este fenómeno son las fronteras entre México y Estados Unidos, la de Colombia con Venezuela y las fronteras de Argentina con sus países vecinos: Bolivia, Paraguay, Chile y Uruguay y finalmente, aunque no medie una frontera terrestre

el área del Caribe, en los hechos, resulta un área fronteriza de los Estados Unidos.

Un segundo problema tiene que ver con el tamaño de los países. Aunque la noción de tamaño es siempre relativa y es obvio que no existe un patrón definido de referencia, es indudable también que las posibilidades de los países pequeños para retener recursos humanos calificados están limitadas por el volumen posible de las inversiones, las dimensiones de los proyectos y de una manera general, las economías de gran escala y las masas críticas que exigen algunos sectores de demanda de mano de obra calificada. En algunos casos, el problema del drenaje de profesionales y de técnicos tiene repercusiones de un auténtico "vaciamiento", como es el caso de Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago.

En tercer lugar, están los países que han experimentado desarrollos del sector educativo y de capacitación que no fueron acompañados de una expansión productiva acorde, capaz de absorber el personal técnico formado, es el caso de Uruguay. Argentina podría ser incluida en este grupo, aunque en este caso, la capacidad de absorción ha sido distinta según los grupos de profesionales involucrados.

Con el objetivo de cuantificar las pérdidas que los países han experimentado de sus recursos humanos calificados, hemos reunido la información correspondiente en el cuadro 3, en donde intentamos aproximarnos a realizar el volumen de profesionales y técnicos residentes en países de América Latina y los Estados Unidos con el stock total de este grupo en la población activa de los países. Si bien cabe siempre tener en cuenta los aspectos cualitativos de estas situaciones, que sólo podrán ser analizados en un estudio puntual de los desequilibrios producidos por la emigración de ciertos profesionales con calificaciones difícilmente sustituibles, es evidente que la incidencia de la emigración tiene efectos sustancialmente diferentes sobre los países de origen.

La tipología que surge al clasificar los países de acuerdo a sus niveles de emigración nos lleva a pensar que difícilmente se pueden establecer modelos explicativos de la emigración de profesionales y técnicos ateniéndonos a algunas variables de tipo macroeconómico. En los años 70, la crisis afecta desigualmente a los países desde el punto de vista del crecimiento económico, pero también la inestabilidad política fue un estigma que afectó duramente a muchos países de la región.

Los trabajos cuyo propósito es determinar los factores determinantes de la migración de profesionales y técnicos suelen orientarse a situar en primer lugar los aspectos económicos y, especialmente las diferencias de ingresos. En un nivel general, esta afirmación es indiscutible. También se puede afirmar que, en un nivel más general aún, las corrientes se originan en diferentes tipos de desigualdad entre los países. Pero un rastreo minucioso de los aspectos relacionados con las migraciones internacionales conduce a una multiplicidad de fenómenos cuyas fronteras no son fácilmente discernibles, y el complejo de interrelaciones causales escapa a simplificaciones tentadoras. La consecuencia resulta ser que la elección de variables que nos permitan establecer una explicación casual y coherente con los niveles de emigración por países, no es una tarea sencilla y que adoptar ciertos modelos explicativos que integren variables, como las diferencias de ingresos por ejemplo, o bien tienden a probar "verdades conocidas" o bien sirven para interpretar casos puntuales de movimientos migratorios específicos, pero

difícilmente se adaptan al estudio de los problemas que presenta el análisis de las distintas corrientes en el conjunto de la región, al menos en lo que tiene que ver con este periodo en América Latina. De allí que las interpretaciones deben incorporar una serie de elementos que, además de los económicos, cubren aspectos políticos, sociales y culturales entre los que los lingüísticos ocupan un lugar no despreciable.

Resultaría difícil establecer un límite entre las causas políticas y económicas de la emigración de cubanos en la década del 60, y la de argentinos, chilenos y uruguayos de la década del 70, para citar algunos de los ejemplos más evidentes. Los movimientos de salvadoreños y guatemaltecos en América Central (cuya verdadera dimensión cuantitativa apenas se percibe en los censos del 80 ya que la movilidad de los centroamericanos fue intensa en los años siguientes), estuvieron determinados por la violencia e inestabilidad política.

Países enfrentados a crisis económicas similares tienen propensiones migratorias diferentes. En el caso de Argentina y Uruguay, la conformación poblacional por sucesivas oleadas de migrantes europeos, influyen en una tendencia a considerar la migración como una alternativa real dentro del espectro de posibilidades que se plantean, tanto a nivel individual como en el "imaginario colectivo" de estas sociedades. En estos países el desarrollo del sistema educativo creó una oferta mayor de personas que podían optar por emigrar, pero también generó en el plano las ideas colectivas expectativas, respecto a la educación como factor de movilidad social. La inconsistencia entre las expectativas creadas y las posibilidades de realización, son elementos que pueden actuar decisivamente sobre la conducta migratoria colectiva.

El hecho lingüístico tiene un peso evidente; esto se manifiesta en los niveles de emigración hacia los Estados Unidos desde el Caribe inglés y desde Guyana, no produciéndose con la misma intensidad, en esa misma dirección desde territorios vecinos donde las condiciones son claramente similares. Aunque el fenómeno es diferente, por la dimensión del país, los brasileños no emigran dentro del subcontinente en niveles comparables a los de los otros países. El tamaño y la propia heterogeneidad posibilitan movimientos internos que sustituyen a la migración internacional. La barrera de la lengua, que trasciende a un fenómeno cultural más amplio, constituyen también un elemento de refuerzo de las fronteras.

Si tenemos en cuenta los aspectos relacionados con el mercado de trabajo, la emigración de profesionales y técnicos responden también a una variedad de situaciones y desequilibrios estructurales en los mercados de los países de atracción, derivadas de desarticulaciones entre la oferta educativa y los recursos calificados existentes.

En este aspecto debe de tenerse en cuenta también que, si bien se ha afirmado que existe un mercado internacional de profesionales y técnicos, también es cierto que en este sector actúan de manera considerable, como factores intervinientes, las políticas y reglamentaciones establecidas por los países receptores, que actúan efectivamente como barreras a la libre circulación de recursos. También influyen de manera preponderante las reglamentaciones profesionales y las estructuras corporativas, cuya rigidez variable trae aparejadas demandas efectivas también variables en los países de atracción.

Los ingenieros y afines, así como el grueso del grupo de los técnicos, no médicos, son un índice claro de la evolución del sector industrial. Los datos demuestran que existe una vinculación estrecha entre los procesos de expansión o retracción industrial y las absorciones o expulsiones de estos sectores.

En el caso de los médicos y de los técnicos vinculados con la medicina, al igual que los profesores y maestros, su movilidad depende de los programas de desarrollo de los sectores de la salud y de la enseñanza. En general, ambos grupos son un indicador mayor de los efectos de las políticas públicas implementadas. Esto tiene que ver, tanto con los países de origen como de destino. El itinerario migrante del personal médico y paramédico, además de estar directamente limitado por las restricciones del ejercicio profesional, ha estado influido por políticas de atracción, destinadas a paliar la carencia de oferta local con profesionales y técnicos inmigrantes, para llevar a cabo programas nacionales de salud. Un ejemplo importante de esta última situación es el de Venezuela, especialmente a partir de 1974. En el caso de los E.E.U.U., la formulación explícita de políticas tendientes a priorizar la incorporación de personal médico y paramédico determinó que el peso de estos grupos sobre el total de profesionales incorporados fuera importante, en particular en las décadas del 60 y 70.

Mirado el fenómeno desde el punto de vista de los países expulsores, en algunos casos, como el de Argentina y Uruguay, la emigración de médicos se relaciona con una sobreoferta local de estos profesionales (En 1980, el número de habitantes por cada médico era 386 en Argentina y 540 en Uruguay, según los datos del Anuario Estadístico de la CEPAL, 1990). En estos países las dificultades de empleo para estos profesionales fueron crecientes, más aún si se tiene en cuenta que también hubo un deterioro de las políticas públicas en salud.

La movilidad de científicos y profesores universitarios tienen distintos niveles de interpretación. Por una parte, intervienen seguramente las políticas de los países en relación a la promoción de la investigación y la docencia en los niveles más altos. Por otra parte, también la existencia de un mercado internacional de trabajo específico que tiene mayor coherencia y tradición que en los otros grupos profesionales. Los estudios en el exterior, las conexiones académicas surgidas de los intercambios científicos pesan de manera decisiva en las oportunidades de desplazamientos. Por otra parte, el ejercicio de la docencia y la investigación, al menos en el nivel universitario, cuentan con menos restricciones de tipo corporativo que las que tienen lugar con el ejercicio de ciertas carreras profesionales. El carácter fuertemente vocacional de algunas de estas profesiones influye en el hecho de que las condiciones de trabajo, la infraestructura, así como el financiamiento disponible, aunados a cuestiones que, siendo más difusas son motivo de mención recurrente, como el reconocimiento social y el clima general en que se desarrolla la actividad, jueguen un rol muy importante como causa de movilidad.

Aún cuando los movimientos de profesionales y técnicos entre países latinoamericanos y los que se dirigen a los Estados Unidos pueden responder a situaciones similares en los países de origen se analizan dichos movimientos por separado teniendo en cuenta que sus implicaciones con respecto a la región son diferentes.

b) Los movimientos entre países latinoamericanos

En la mayoría de los países latinoamericanos y, en particular en los tradicionalmente receptores de inmigración, se verifica un incremento de originarios de otros países latinoamericanos.

Los años 70 estuvieron marcados por coyunturas particulares que determinaron dimensiones y orientaciones de los flujos migratorios.

El aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional determinó que los países exportadores tuvieran crecimientos económicos inusitados para el contexto del continente. Venezuela desplazó a Argentina como principal receptor de migrantes dentro del subcontinente latinoamericano. Ecuador y México, aunque en mucho menor medida, también incrementaron el stock censado de personas nacidas en el exterior aunque, a diferencia de Venezuela siguieron estando representados entre los países expulsores de población. Si bien el fenómeno no adquirió las dimensiones que tuviera en el Medio Oriente, el petróleo indudablemente transformó la dirección y la composición de los movimientos migratorios en particular.

En el sur del continente (Argentina, Chile y Uruguay) la instauración de dictaduras militares provocó movimientos de emigración. En el caso de Uruguay la tendencia emigratoria venía desarrollándose consistentemente desde años anteriores debido a la crisis económica y al deterioro del sistema político. Durante los años 74 y 75 la emigración desde este país tuvo un peso muy fuerte llegando incluso a disminuir la población en valores absolutos (en el total del país y particularmente en Montevideo). Aunque la emigración no ha continuado con la misma intensidad, el peso de la retroalimentación que imponen colonias fuertemente establecidas en el exterior, la no superación del estancamiento económico (a pesar de que se han producido cambios positivos en la evolución de algunos de los indicadores económicos, como el desempleo, en los últimos años) hace que continúe existiendo una fuerte propensión emigratoria especialmente entre los jóvenes. Argentina continuó siendo, junto con Venezuela y Brasil, uno de los países receptores de inmigrantes sobre todo de inmigrantes provenientes de los países limítrofes. Sin embargo durante esta década se incrementó sustancialmente la emigración de personal calificado, fenómeno que había comenzado a manifestarse en los años 60.

Hacia fines de la década del 70 y parte de la década del 80 los desplazamientos de población en Centro América adquieren volúmenes de importancia. Algunos de los efectos sociales de estos desplazamientos han sido analizados, pero no se cuenta aún con una base cuantitativa suficientemente global como para evaluar su magnitud real (en lo que se refiere a los desplazamientos entre los países de la región).

En el marco de estos lineamientos generales la movilidad de recursos humanos calificados entre países de la región respondió a varios factores, algunos de los cuales fueron coyunturales y característicos de la década del 70 y otros parecen responder a tendencias estructurales de largo plazo. En el primer sentido debemos incluir la citada expansión de Venezuela como centro de atracción de migrantes y el hecho de que en ese país se practicaran políticas específicas de incorporación de recursos humanos calificados. Además las dictaduras implantadas en el sur del continente se caracterizaron, no sola-

mente por la persecución de los opositores políticos, sino por el desmantelamiento de los sistemas educativos y la intervención de universidades y centros de investigación científica, lo que tendió a incrementar notoriamente la participación de científicos, tecnólogos avanzados, profesores y maestros, dentro de las corrientes de emigrantes calificados.

Más allá de estos aspectos característicos de la década del 70, se asiste en general a una ampliación del mercado de trabajo a nivel regional que antecede a la formulación de políticas explícitas en esa dirección. Igualmente, la progresiva influencia de las empresas transnacionales favorece y estimula la rotación de personal técnico-profesional y gerencial entre países de la región. A ello debe agregarse la movilidad de los funcionarios de organismos internacionales, y una tendencia mayor a la movilización de estudiantes en cursos de posgrado entre países, que tendió a favorecer y estimular los contactos entre los profesionales de los países y a aumentar las oportunidades de trabajo fuera del lugar de origen.

En el cuadro 1 presentamos, en valores absolutos, a los profesionales y técnicos censados en países latinoamericanos distintos al de su nacimiento (se trata de los 11 países para los que se poseen datos desagregados por ocupaciones en el programa IMILA).⁸ Los tres países señalados como principales receptores de inmigrantes son a la vez los que incorporan los grupos más numerosos de profesionales y técnicos: Venezuela, Argentina y Brasil. Es en Brasil donde el proceso de selectividad ha sido mayor, ya que casi el 10% de inmigrantes latinoamericanos censados corresponde al grupo "profesionales y técnicos".

Si bien se ha señalado reiteradamente que el factor "distancia" es un elemento que contribuye a la selectividad de las corrientes migratorias y que los movimientos fronterizos suelen estar integrados mayoritariamente por mano de obra no calificada, si miramos el problema en términos de valores absolutos y no en relación al total de cada corriente, es entre países limítrofes que los volúmenes de profesionales y técnicos desplazados es mayor. Como se observa en el mismo cuadro, el efectivo de profesionales y técnicos colombianos en Venezuela es el más grande, y le siguen en importancia los grupos de profesionales y técnicos paraguayos, chilenos y uruguayos en la Argentina.

Los tres países principales receptores de inmigrantes calificados tuvieron durante la década situaciones diferentes.

En Venezuela la expansión económica permitió un vasto plan de inversiones, tanto públicas como privadas, en el sector industrial, así como en el crecimiento del comercio, de los transportes y de los servicios. Al mismo tiempo se implementaron políticas que permitieron el desarrollo del sistema universitario y la creación de centros de investigación científica y técnica. El empleo creció a un ritmo más alto que el de la población y, en los empleos calificados, las retribuciones en salarios y otras compensaciones llegaron a competir ventajosamente con los países industrializados, todo ello en un marco en el que la moneda nacional mantenía un lugar fuerte y estable con respecto al dólar y la inflación no era significativa. La escasez de recursos calificados con respecto a las transformaciones producidas en el plano económico, era un tema que se venía manifestando desde las décadas anteriores y que se buscó solucionar, en parte, con políticas orientadas a atraer inmigrantes calificados. Al mismo tiempo, se hicieron fuertes inversiones por parte del Estado en la educación, especialmente en la educación superior y técnica.

El peso de los inmigrantes en el grupo de profesionales y técnicos fue significativamente elevado a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial: es así que los Censos registran que en 1961 el 19.3% de los profesionales y técnicos eran nacidos en el exterior, porcentaje que desciende a 10.1% en 1971 para volver a tener un aumento moderado en 1981 (10.9%, con una participación importante en los 70 de profesionales y técnicos de origen latinoamericano y del Caribe.

Desde los años 60, Venezuela emprendió grandes reformas educativas que cambiaron sustancialmente la estructura de su población económicamente activa (el porcentaje de profesionales y técnicos nacidos en Venezuela en el total de la población económicamente activa originaria del país pasa de 5.1% en 1961 a 7.08 en 1971 y 9.4 en 1981), el número de estudiantes universitarios pasa de 31.600 en 1961 a 556.000 en 1990.

El impulso a la inmigración calificada en Venezuela de la década del 70, acompañó un gran esfuerzo de avance técnico, el análisis de cuyos frutos no es sencillo, en particular a raíz de las fluctuaciones económicas y sociales ulteriores y del estilo de desarrollo que lo acompañó. En todo caso, a pesar de que no es este el tema del presente texto, es pertinente señalar que el programa de capacitación de recursos humanos calificados, emprendido en 1974, constituyó una de las inversiones mayores en capacitación emprendida por un país de la región. El Plan de Becas Gran Mariscal de Ayacucho que consistió en el envío al exterior de un gran contingente de estudiantes a realizar su formación técnica, así como en becar a estudiantes que permanecían en el país, al margen de sus irracionalidades manifiestas, contribuyó en gran medida al incremento de la población con capacitación profesional y técnica.

En Brasil la inmigración latinoamericana nunca tuvo un peso significativo, en relación con el conjunto de la población inmigrante. La formulación de políticas que tendieron a jerarquizar el desarrollo tecnológico y la investigación científica, así como la formación técnica permitió que el Brasil se convirtiera en un lugar de atracción para migrantes calificados de otros países latinoamericanos al tiempo que tuvo un éxito muy especial en el propósito de retener a sus propios científicos y técnicos. A su vez, la disponibilidad de mano de obra no calificada en el propio mercado interno, contribuyó a que solamente los empleos calificados resultaran atractivos en materia de salarios.

El caso de Argentina es muy diferente y en la integración del stock de inmigrantes censados influyen en mucho mayor medida factores de tipo histórico y estructural. Este país ha sido durante décadas un centro de atracción de migraciones de los países limítrofes, constituyendo algunas de sus regiones (especialmente el litoral y el Gran Buenos Aires) lo que podría considerarse el centro de una región que trasciende las fronteras nacionales. Los estudios que vinculan las corrientes de migración interna y las de migración internacional, originada en los países limítrofes, encuentran una estrecha relación entre ambas y se puede seguir la huella de un itinerario en el que las distintas fases de la migración internacional van llenando espacios que dejan abiertos los migrantes internos, en su movilidad espacial y ocupacional. En el marco de un proceso de emigración importante de profesionales y técnicos nativos de Argentina, este país siguió incorporando en el mismo rubro a originarios de países limítrofes. Un análisis más preciso indica que existe una segmentación del mercado de trabajo profesional con una tendencia a

incorporar técnicos intermedios de los países limítrofes y a impulsar a la emigración a los sectores más calificados.

En la Argentina, de la década de los 70, se requiere distinguir dos etapas sustancialmente diferentes en lo que tiene que ver, tanto con las políticas referidas a la recepción de inmigrantes, como con las tendencias en el empleo y en los salarios. En los primeros años, sobre todo en 1973 y en 1974, la política de apertura a la inmigración basada en criterios poblacionistas, facilitó el ingreso de migrantes limítrofes. Estos años fueron también de pleno empleo y los salarios eran sustancialmente más elevados que los de los países próximos. En la segunda parte de la década, la situación se invierte, y la instalación de una nueva dictadura militar, restringió el ingreso de inmigrantes e incluso ordenó la deportación de aquellos que estuvieran en situación irregular, además de la persecución a los ingresados por motivos políticos en los años anteriores. En conjunto, la presencia de profesionales y técnicos latinoamericanos en la Argentina en el Censo del 80 responde a un fenómeno de largo plazo de incorporación de población y no a las circunstancias concretas que rodean a los años del Censo.

En el mismo Cuadro 1 vemos también los países que han sido el origen más importante de emigrantes: Colombia, Chile, Argentina y Uruguay.

La presencia de colombianos es muy importante en Venezuela y en menor medida en Ecuador (ambos países limítrofes y exportadores de petróleo). Para Venezuela no se trata de un novedad de este periodo, ya que los intercambios migratorios entre ambos países tienen una sólida raíz histórica. Sin embargo, las diferencias salariales, las políticas de reclutamiento de personal calificado (que en este caso se practicaron también por empresarios privados), la existencia de múltiples tipos de redes familiares y de vínculos establecidos, hicieron que la expansión del empleo, redundara en una inserción importante de profesionales y técnicos colombianos.

En el caso de Chile, Argentina y Uruguay las causas políticas subyacentes en la emigración de los años 70 son evidentes, aunque existiera una tendencia en este sentido desde décadas anteriores. En los tres países los planes de formación profesional y la expansión de la educación terciaria a sectores más amplios de la población tuvieron lugar con anterioridad a las de otros países de América Latina. Esta expansión no fue acompañada durante los años 60 y 70 de un incremento del aparato productivo acorde con los esfuerzos de capacitación, lo que provocó, al menos en algunos sectores profesionales, una tendencia a la emigración. En estos países, las expectativas creadas alrededor de la educación como factor de la movilidad social tuvieron una importancia considerable, situación que respondía un modelo de sociedad que funcionó de acuerdo a estas pautas durante décadas, generando en el último periodo importantes inconsistencias entre las aspiraciones y las realidades, con la consiguiente propensión emigratoria entre los más educados. La base poblacional de inmigración europea reforzó esta tendencia a buscar en la educación un factor decisivo de movilidad social y facilitó, como salida a la crisis la idea de buscar suerte en otros lugares.

En la Argentina fue importante el desarrollo de la formación científica, en particular durante los años 1957-1966, y no es casual que sea el único país de América Latina que cuenta con premios Nobel en Ciencias, obtenidos por científicos residentes en el país. La

discontinuidad de los programas y las sucesivas intervenciones políticas en la vida universitaria han sido factores de desestímulo que se han sumado a las diferencias de salarios. La migración ha afectado mucho más decisivamente, en gran medida, en virtud de estas razones, a los investigadores universitarios que al conjunto de los profesionales y técnicos.

En caso de Uruguay es el cuantitativamente más importante en relación con su población. Si bien, en conjunto, las corrientes de emigrantes uruguayos son más heterogéneas desde el punto de vista de las calificaciones que las de Argentina y Chile, como corresponde a un movimiento de emigración masivo, el volumen total de profesionales y técnicos es muy alto con respecto a su población y al total de profesionales y técnicos en el país.

En el Cuadro 5 podemos ver la información resumida sobre el peso que tienen los profesionales y técnicos latinoamericanos sobre el total de dicho grupo en el país receptor, así como el que tienen dentro del conjunto de la migración latinoamericana.

Se ha reunido la información del programa IMILA por grupos desagregados de profesionales y técnicos según país de inmigración y se seleccionaron los tres principales receptores (Venezuela, Argentina y Brasil) y según países de emigración (Colombia, Chile, Argentina y Uruguay), Cuadros 5 y 6.

La inserción económica de los migrantes nos ofrecen, en mayor medida una visión de las características de trabajo en el país receptor que una idea de la oferta de los países expulsores. Venezuela y Brasil captan, en mucho mayor medida que Argentina, ingenieros y científicos; del mismo modo, el acelerado proceso de crecimiento del sistema educativo venezolano condujo a la incorporación de un número sustancial de profesores y maestros. En Argentina, son los técnicos de nivel intermedio (enfermeras, paramédicos y otros profesores y técnicos) los que predominan entre los inmigrantes latinoamericanos. La agregación de la información censal no permite interpretar con precisión el significado del peso, no despreciable, que tienen tanto en Brasil como en Venezuela el grupo de Abogados, Escritores, Artistas, Religiosos y afines.

En el Cuadro 6 se reagrupa la información teniendo en cuenta el origen de los migrantes (se excluye a Colombia porque el volumen de los ubicados en Venezuela es notoriamente superior al resto de los países de destino y esta información está presentada en el Cuadro 5). Como dijimos antes, no es posible extraer conclusiones sobre la selectividad de los migrantes si no se agregan otras informaciones sobre los países de destino.

De todos modos, algunos datos llaman la atención: por ejemplo, la presencia de más de 2600 arquitectos e ingenieros chilenos solamente en cuatro países de destino. En este caso hay un perfil de emigrantes orientado claramente a este grupo, así como al que agrupa a químicos, físicos, biólogos, etc. En cambio la emigración de médicos, tiene muy poco peso en el conjunto. No todos los países presentan la información sobre "profesores" aislada del resto de los "Otros profesionales y técnicos". Sin embargo este grupo parece representar un sector importante en el conjunto de la emigración chilena, por lo menos en lo que se perfila en el stock censado en Venezuela y Argentina.

La emigración argentina, tiene en conjunto una estructura similar a la chilena (si se excluye a los que residen en Uruguay), pero con un peso mayor de los médicos entre los migrantes calificados. En el caso de Uruguay es particularmente importante la emigración de médicos (con una concentración muy alta de los mismos en Argentina), que pone de manifiesto su alta densidad en relación a la población del país, y la saturación del mercado laboral para estos profesionales.

c) La emigración de profesionales y técnicos hacia los Estados Unidos

Hasta mediados del siglo XX, a pesar de la influencia hegemónica de dicho país en el subcontinente, las corrientes de inmigración de origen latinoamericano (incluyendo a los provenientes de México) no tuvieron un peso considerable sobre el conjunto de la población incorporada a los Estados Unidos. A partir de los años 50 dicho movimiento comienza a tomar un volumen creciente, paralelamente a la disminución de la inmigración europea (tradicionalmente la más importante desde el punto de vista cuantitativo) y al crecimiento vertiginoso de la inmigración asiática, particularmente favorecida por la eliminación de barreras legales que limitaban su ingreso, por las tendencias expulsoras que adquirieron fuerza en algunos países y por el papel asumido por los Estados Unidos en el sudeste de Asia.

La emigración latinoamericana y del Caribe a los Estados Unidos constituye un complejo amplio de fenómenos. El desplazamiento de mexicanos, por sí solo, incluye diferentes corrientes integradas por individuos con distintos niveles de capacitación y de motivaciones, ampliamente favorecidas por la proximidad y la magnitud de la frontera terrestre.

El Caribe (del que, en cierto modo, Colombia, Panamá y Venezuela pueden considerarse partes integrantes), es una región de fuerte influencia cultural y económica de los Estados Unidos. La proximidad favoreció tanto la emigración masiva como el establecimiento de una tradición de vínculos profesionales surgidos, entre otras causas, de un hábito muy extendido de realización de estudios en ese país. El caso de Cuba debe considerarse de manera especial sobre todo a partir de las transformaciones políticas ocurridas después de la revolución de 1959.

La situación de Centro América es diferente a la del Caribe. La emigración desde esta zona hacia los Estados Unidos no tuvo un peso considerable hasta fines de los años 70, cuando comenzó el desplazamiento de refugiados, que constituyó uno de los temas relevantes de discusión en el plano de las políticas de la década de los 80. El ingreso ilegal de buena parte de esas corrientes, así como la no disponibilidad del Censo norteamericano de 1990, impiden evaluar actualmente su verdadera dimensión y composición.

Aunque con volúmenes totales menores, la inmigración proveniente de América del Sur ha aumentado progresivamente en el correr de las últimas décadas.

De acuerdo a las referencias preliminares, que recogen y resumen los primeros resultados presentados del censo de 1990 de los Estados Unidos, el crecimiento por grupos étnicos -que incluyen, no sólo a los nacidos fuera de los Estados Unidos sino a todos aquellos

que se consideran integrantes de cada comunidad étnica- la población de origen asiático habría crecido 107.8% en el periodo intercensal pasando de 3.500.439 en 1980 a 7.272.662 personas en 1990 y la de origen hispano creció un 53% pasando de 14.608.673 a 22.354.059, llegando a constituir un 9% del total de la población de los Estados Unidos. Esto incluye, además del crecimiento migratorio el vegetativo así como también ciertos aspectos que dependen a la declaración que efectúan las personas: en la medida que las comunidades étnicas crecen y adquieren fuerza dentro de la sociedad norteamericana es probable que un mayor número de personas tienda a identificarse con los orígenes étnicos de sus antepasados.

El objeto de nuestro estudio es el de la movilidad de trabajadores calificados hacia los Estados Unidos. La complejidad de fenómenos superpuestos que contiene la emigración a los Estados Unidos hace que resulte difícil, sobre la base de la información disponible, que estemos en condiciones de aislar completamente la movilidad de los profesionales y técnicos.

En el Anexo sobre las fuentes de información señalamos algunas de las dificultades que se plantean con la información disponible, a las que podemos agregar algunos problemas adicionales:

En primer lugar, si bien los inmigrantes calificados tienen mayores posibilidades de obtener una visa, en virtud de los sistemas preferenciales establecidos por la legislación inmigratoria, también es altamente probable que exista un número no determinado de ellos que no estén incluidos en ningún registro, dado el volumen de la inmigración ilegal en los E.E.U.U.

En segundo lugar, los desplazamientos de refugiados suelen tener un carácter masivo y heterogéneo, e incluyen también una proporción variable de personas calificadas. Los refugiados que obtienen un permiso de residencia en calidad de tales, y no como inmigrantes, no aparecen incluidos como profesionales y técnicos en las estadísticas del Servicio de Naturalización e Inmigración.

En tercer lugar, la información sobre inmigrantes "admitidos" se refiere a los que lograron en un cierto año de referencia, ese estatus en los EEUU, lo que no significa que no estuvieran trabajando desde años antes en una situación transitoria. Para recuperar la información de los traslados breves, que muchas veces constituyen el primer paso hacia una instalación definitiva, hemos resumido también la información sobre el componente "no turístico" de los ingresos a los EEUU.

Las políticas en materia de inmigración en los Estados Unidos se regían, desde 1920, por el sistema de cuotas por nacionalidades. En 1965 se promulga una nueva Ley de Inmigración, orientada fundamentalmente a la eliminación de este sistema de cuotas basado en el origen nacional de los individuos; en 1964, el Congreso había decidido suspender el acuerdo con México sobre ingreso de "braceros". La filosofía invocada por los propulsores de la Ley de 1965 se basaba en una visión de la sociedad norteamericana como "sociedad abierta", que permitía la libertad de movimientos, de intercambios de ideas sin restricciones basadas en los orígenes nacionales, en expresa contradicción con los criterios sustentados entonces por la Unión Soviética y por China.

Sin embargo, ciertos aspectos centraron desde entonces el debate en torno al tema de la inmigración y fueron causa de sucesivas modificaciones y enmiendas a la ley: el volumen total de inmigrantes admitidos anualmente, los orígenes, los criterios de admisión, la inmigración de trabajadores y el tema de los refugiados (que, como indicamos, será el tema central de discusión a propósito de la inmigración desde fines de la década del 70). En 1990, se votó una nueva Ley de Inmigración en los EEUU que aumentó el carácter selectivo de la inmigración laboral ampliando la "cuota" de estos sectores. En el año 1989 entró en vigencia una Ley de Amnistía, de 1986, que permitió regularizar la situación legal de aquellos inmigrantes que estuvieran viviendo en los EEUU desde antes de 1982. Como veremos más adelante, los candidatos a acogerse a esta ley son, en gran mayoría originarios de países latinoamericanos. Los efectos de estas dos medidas sobre el tema que nos ocupa no pueden ser evaluados aún.

Desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, la Ley de 1965 constituye un hito fundamental, ya que por primera vez se estableció un límite al ingreso (estos países no estaban sujetos al sistema de cuotas por nacionalidades hasta esa fecha). Se estableció un tope máximo para el Hemisferio Occidental de 120.000 visas anuales y se asignó una cuota de 170.000 para todos los países ajenos al Hemisferio Occidental. Como señala S. Torrado, la Ley de 1965 significó una barrera a la inmigración de origen latinoamericano y del Caribe puesto que, ya en 1963, el volumen total de inmigrantes admitidos procedentes del Hemisferio Occidental había alcanzado un nivel cercano a las 150.000 personas⁹

La ley de 1965 estableció un sistema de preferencias para los criterios de admisión de inmigrantes con porcentajes para cada categoría, así como un tope máximo por país de 20.000 visas anuales. Sin embargo, estas preferencias y topes por países no quedaron establecidas en la Ley para el Hemisferio Occidental hasta 1976, cuando se asimiló el mismo régimen para ambos hemisferios. En 1978 los dos sistemas hemisféricos se unificaron en uno solo estableciéndose un único tope de 290.000 visas al año y en 1980, el Acta de Refugiados creó un nuevo sistema de admisión de refugiados, al mismo tiempo que redujo a 270.000 el tope de visas anuales. La admisión o permiso de residencia puede ser dividida en dos grandes categorías desde el punto de vista de acceso al sistema legalmente establecido:

- 1) Individuos sujetos a las limitaciones universales y
- 2) individuos exentos de ellas. Los primeros (con un tope de 270.000 anuales) están divididos en seis categorías de preferencia cada una de ellas con una limitación numérica, además de la más general que no permite el ingreso de no más de 20.000 individuos anualmente por cada país de origen. Las categorías de preferencia se refieren a dos aspectos principales: los relacionados con la reunificación familiar de personas que tienen vínculos familiares de distintos grado con ciudadanos de los Estados Unidos o con residentes legales y las que se refieren a especialidades requeridas por el mercado de trabajo. Estas últimas (tercera y sexta categoría del sistema de preferencias) están orientadas a profesionales de excepcional capacitación y sus esposas e hijos y a trabajadores en ocupaciones especializadas o no especializadas para las cuales existe escasa oferta en los Estados Unidos y sus esposas e hijos. Cada una de ellas contaba con un tope del 10% del total (o sea 27.000 personas anuales en total para cada una).

Los grupos exceptuados de esta limitación universal incluyen a una serie de categorías de personas en distintas situaciones. Las que pueden tener relación con nuestro tema son dos: los asilados y refugiados y los extranjeros con residencia ilegal en los Estados Unidos desde el 1 de enero de 1982. Este último ítem forma parte del programa de amnistía, ya mencionado, que entró en vigencia en 1989 y cuyo proceso continuará en los próximos años. Solamente en 1989, las solicitudes aceptadas fueron 478.814 y las aspiraciones alcanzaron a 1.762.143 en uno de los programas (residentes ilegales viviendo en los Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 1982) y 1.276.682 en el otro programa orientado a los (SAW Special Agricultural Worker) que pudieran probar que trabajaron en los Estados Unidos por más de 90 días durante el periodo comprendido entre mayo de 1985 y mayo de 1986. Los aspirantes provenientes de México y los países de América Latina y del Caribe predominan ampliamente en ambos programas: en el primero el 91% de los aspirantes provienen de países de América Latina y el Caribe (México 69.8%, América Central 13.4%, Caribe 3.4% y América del Sur 4.2%); en el segundo programa el 81.5% de los aspirantes corresponde a México. El número total de personas presentadas al programa de amnistía (aún cuando este procedimiento incluye solamente a los que estuvieran residiendo en los Estados Unidos desde antes de 1982), revela la magnitud del fenómeno.

Hacemos esta referencia un tanto detallada a estos aspectos de la legislación y del sistema de admisión en los Estados Unidos por dos motivos fundamentales: primero, para señalar que la complejidad del fenómeno inmigratorio de latinoamericanos a los Estados Unidos tiene una magnitud que excede a las posibilidades que ofrecen los datos disponibles. Segundo, los datos que presentamos del Servicio de Naturalización e Inmigración reflejan sólo parcialmente la magnitud de la oferta de profesionales y técnicos latinoamericanos, ya que registran los admitidos en las categorías 3 y 6 del sistema de preferencias (que tienen un tope 54.000 anuales para todo el mundo) y no a los aspirantes a serlo, así como tampoco a aquellos que siendo personas con calificaciones, logran su visa de residencia por alguna de las otras categorías de admisión.

Se ha sostenido que a partir de la Ley de 1965, que eliminó el sistema de cuotas por nacionalidades que favorecía a la inmigración europea, se cambió la composición por orígenes nacionales pasando a predominar la inmigración de orígenes asiático y latinoamericano. Naturalmente, hay dos maneras de ver esto: o bien se atribuye a la eliminación del sistema de cuotas el cambio en la integración de las corrientes o bien se acepta la interpretación, más plausible a nuestro juicio, de que la ley reconoce el comienzo de una etapa en que los europeos abandonan su proyecto de emigración americana, movilizándose fundamentalmente dentro del continente europeo, al mismo tiempo que se acelera la emigración de latinoamericanos y asiáticos en virtud de desigualdades esenciales en los procesos de desarrollo de ambos continentes, para decirlo en términos generales y sin entrar a detallar los aspectos geopolíticos, políticos nacionales, bélicos, etc. que contribuyeron a este fenómeno durante las décadas subsiguientes.

De todos modos los elementos que tenemos a disposición parecen indicar que la Ley de 1965 constituyó una limitación al ingreso legal de personas del continente latinoamericano y que sin el establecimiento de los topes máximos y por país de origen, es muy probable que el movimiento ascendente hubiera continuado con el crecimiento que se manifestaba a

partir de la década del 50. (Cuadro 7). La consecuencia (y la válvula de escape subyacente) fue un aumento sustancial de la inmigración ilegal, que lleva implícita una selectividad hacia los migrantes menos calificados laboralmente e integrada fundamentalmente por originarios de países fronterizos o próximos, para los que el riesgo de la ilegalidad tiene consecuencias menos graves.

En el Cuadro 8 presentamos la información que se deduce de los datos censales de 1970 y de 1980; el crecimiento intercensal de la población total de origen latinoamericano y del Caribe es mayor que el crecimiento de la población ocupada como profesionales y técnicos para la mayoría de los países (con la excepción notoria de Perú, y en menor medida de Argentina, Brasil y Cuba). Este hecho es representativo de una masificación en la integración de las corrientes que se dirigieron durante la década a los Estados Unidos.

En el Gráfico 1 se puede observar cómo el impulso que había tomado la emigración de profesionales y técnicos provenientes de América del Sur se retrae como consecuencia de la Ley de 1965 manteniéndose en valores absolutos que oscilan en alrededor de 2.500 admisiones anuales.¹⁰ Lo más importante es el hecho de que a partir de 1965 es la inmigración asiática la que comienza a tener un peso mayor en materia de profesionales y técnicos. Desde 1969 en adelante estos grupos aportan más de la mitad (58% en el periodo entre 1961 y 1976 y 52% en 1989) del total de profesionales y técnicos ingresados, al mismo tiempo que este valor para los originarios de América Latina y del Caribe fue de 18% en el último año mencionado. La información se complementa con los datos del Cuadro 9, donde presentamos los porcentajes de profesionales y técnicos sobre el total de ingresados y sobre el total de ocupados en los años 1974 y 1989. Allí se puede ver que, en la inmigración asiática, el peso de estos grupos es bastante más elevado que en el caso de los latinoamericanos. Algunos autores han insistido en que este hecho se debe fundamentalmente a la no existencia de sistema de preferencias para el Hemisferio Occidental hasta el año 1976,¹¹ lo que implicaba que los profesionales y técnicos provenientes de la región latinoamericana no gozaban de los beneficios de la tercera preferencia y simplemente debían ingresar en igualdad de condiciones en la lista de espera de las solicitudes de admisión.

Más allá de este tipo de explicaciones, la gran incorporación de profesionales y técnicos asiáticos al mercado laboral norteamericano, ha pasado a formar parte integrante, como hecho de importancia de las políticas que se aplican a los Estados Unidos en relación con la inmigración de ese origen. Estas políticas explícitas o no, se reflejan en el reclutamiento de becarios de estudio, de profesionales y científicos de alto nivel, tanto en el sector público como en el privado y aún, en las informaciones que contribuyen a la formación de la opinión pública.

El Caribe ocupa un lugar fundamental en la emigración de profesionales y técnicos desde la región hacia los Estados Unidos, a lo largo de las últimas décadas. Este lugar, que en la década 60, se debió fundamentalmente a la inmigración cubana, en la década siguiente se debe a una alta participación de todas las islas y muy especialmente de las del Caribe anglofono.

En tanto región, es América del Sur la que ocupa el segundo lugar como principal

origen de los profesionales y técnicos emigrantes a los Estados Unidos, sin embargo ninguno de sus países refleja un volumen comparable a lo que ocurre en el Caribe.

Los Cuadros Nos. 10 al 14 contienen la información que hemos podido reconstruir acerca de los inmigrantes admitidos en los Estados Unidos en la categoría de Profesionales y Técnicos.¹²

En estos cuadros, las profesiones más representadas son, en gran medida, un reflejo de los criterios establecidos sobre prioridades en la legislación de los Estados Unidos, mas que de los sectores con más propensión migratoria en los países de origen.

Los datos permiten inferir algunas conclusiones generales: en primer lugar, la concentración mayor se encuentra en la de otros Profesionales y Técnicos que incluye a distintos tipos de técnicos relacionados con la ingeniería, a algunas especializaciones industriales, a las relacionadas con las comunicaciones, etc. Si a ello se agrega el hecho de que el conjunto de la inmigración latinoamericana a los Estados Unidos tiene un promedio en años de estudios mayor que el de las corrientes entre países latinoamericanos y que se observa en el grupo de los obreros y artesanos una proporción significativa de personas con más de 12 años de estudios, se puede concluir que los Estados Unidos captan un sector considerable de recursos humanos calificados no profesionales de América Latina.

Los paramédicos y enfermeras y los médicos tienen una representación importante al principio de periodo para luego disminuir, como reflejo también de políticas internas de los Estados Unidos con respecto a la incorporación de médicos extranjeros, que se relacionan con una mayor asignación de cupos a esta carrera dentro de las matrículas curriculares de ese país.

Los profesores y maestros están entre los sectores más representados, en todo el periodo. Hacia el final de la serie el grupo de ingenieros y arquitectos junto con el de matemáticos y otros científicos pasa a tener un peso mayor sobre el total, reflejo de una demanda creciente de parte de los sectores orientados al desarrollo tecnológico y científico. La "oferta" de ingenieros y científicos está relacionada con el tamaño y grado de desarrollo de los países de origen; sin embargo, esta tendencia se va desdibujando en los años 80 y comienza a manifestarse una participación de todos los países en la misma, lo que lleva a pensar que los esfuerzos de los países por crear bases de desarrollo científico y tecnológico son neutralizados por el proceso emigratorio.

Lo reseñado hasta ahora se refiere a las admisiones en calidad de inmigrantes, y que suponen, por lo tanto, una voluntad de inserción más permanente en el país. Sin embargo nos parece pertinente hacer referencia a otro tipo de movimientos, de tipo transitorio, pero que son indicativos de la intensidad de los intercambios y de los vínculos de los países con los Estados Unidos. En el marco de una movilidad creciente, favorecida por el desarrollo de las comunicaciones, el ingreso de personas a los Estados Unidos ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. Las visas otorgadas en la categoría de "non immigrants" ha tenido un crecimiento de 269% entre 1974 y 1989; dentro de este grupo el componente "no turístico" incluye una serie de tópicos que son de interés aquí: los

estudiantes, los trabajadores temporarios (con distintas categorías que van desde “trabajadores con habilidades y méritos especiales” hasta trabajadores temporarios para la agricultura, así como las estadias para entrenamientos especiales y las transferencias de personal de las compañías).

En los cuadros 15 y 16 presentamos los datos referidos a este tipo de traslados; los resultados son indicativos de los diferentes tipos de vinculaciones culturales, económicas y laborales de las regiones del mundo con los Estados Unidos y del lugar que ocupan los países latinoamericanos en ellas.

Las visas a estudiantes forman parte de un complejo más amplio que el referido a la cooperación de tipo cultural y científico dado que influyen no solamente a los becarios sino también a los que son autofinanciados o financiados por sus propios gobiernos o universidades. Asia ocupa también un lugar preponderante en este caso (54% del total de estas visas), mientras que el conjunto de América Latina ocupa solamente el 16.5%. La presencia de los países del Caribe y México es importante, pero si regionalizáramos buscando conformar un área de hegemonía cultural de los Estados Unidos incluyendo a estos países junto con América Central y a Colombia y Venezuela, casi el 85% de los estudiantes latinoamericanos que ingresan provienen de allí.¹³

En relación a los otros tipos de intercambios, algunas de las tendencias manifestadas son interesantes; por ejemplo, los vínculos con Europa que tendieron a disminuir en relación a la migración de tipo permanente se mantienen, de manera importante en los ingresos de personas con “habilidades y méritos especiales”, en las pasantías de entrenamientos industriales, intercambios profesionales y transferencias de compañías. Salvo en los trabajadores temporarios orientados a la agricultura (donde la participación de trabajadores temporarios orientados es casi exclusiva) el peso de América Latina es menor que el de Europa y Asia en todos los rubros que suponen trabajos de mayor calificación, así como intercambios o entrenamientos orientados al sector industrial.

II. LAS PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA MOVILIDAD DE PROFESIONALES Y TECNICOS

a) Las tendencias de la migración internacional y sus modalidades

El panorama de las tendencias mundiales de la migración internacional, muestra una disminución de los flujos de migrantes legales y permanentes hacia la mayoría de los países tradicionalmente receptores, exceptuando a los Estados Unidos. Al menos en la definición enunciativa de políticas, los países tienden cada vez menos a propiciar las migraciones “de poblamiento” y se orientan a establecer programas de migrantes temporarios para satisfacer demandas puntuales de los mercados de trabajo. Los programas de “migración selectiva” y de atracción de migrantes altamente calificados son casi la norma adaptada por la mayoría de los países, tanto desarrollados como en desarrollo.

Sin embargo, otros factores han contribuido a que el movimiento migratorio internacional continúe siendo elevado en algunas regiones del mundo:

Primero, en muchos casos, se siguen registrando ingresos importantes debido a las políticas orientadas a permitir la reagrupación familiar. (En los Estados Unidos por ejemplo, este aspecto absorbe una parte importante de la inmigración legal).

Segundo, los movimientos de desplazados y refugiados de distintas regiones del mundo en clonflicto obligan, con mayor o menor éxito, a los países receptores a incorporarlos atendiendo a factores relacionados con los derechos humanos.

Tercero, las desigualdades en los procesos de desarrollo generan movimientos no controlados y las limitaciones impuestas por las políticas migratorias restrictivas han conducido a un aumento de los migrantes ilegales, la estimación de cuyo número y característica es aproximada y es un problema constante para los estudiosos del problema, la determinación de su verdadera relevancia.

Más allá de las políticas implementadas en el sentido de asegurar la transitoriedad de los inmigrantes, mirando el problema a mayor plazo, debemos prepararnos para modificar nuestras ideas actuales acerca de lo que debe considerarse bajo el concepto de migración internacional. El desarrollo de los transportes y de los sistemas de comunicación tenderá a una mayor incidencia de la movilidad transitoria, a los intercambios a término, así como también el trabajo "a distancia". No es raro pensar ya en movilidades laborales que no impliquen traslados de residencia, así como en trabajos directamente conectados con centros neurálgicos por medio de comunicaciones telemáticas, que constituyen una modalidad de transferencia de tecnología o de información, que no implica un traslado de las personas.

Estos aspectos tienden a complejizar el estudio de la movilidad y más aún el del impacto sobre los países, aunque debamos aceptar como una realidad la necesidad de reconsiderar las definiciones de migración internacional, así como repensar los planteos con respecto a la implemetación de políticas. La migración definitiva y los problemas derivados de la integración de los migrantes afectarán a un sector cada vez más reducido del total de los mismos.

Con respecto a los migrantes calificados, es un hecho aceptado que las tendencias del desarrollo productivo apuntan a la incorporación de personas altamente calificadas o con entrenamientos tecnológicos específicos. Los países más desarrollados encaran hoy grandes reformas educativas tendientes a orientar la capacitación de sus nacionales en esta dirección. Dos ejemplos inmediatamente actuales que contienen en su formulación a la vez las exigencias del mercado y las complejidades propias de la cuestión educativa, son la propuesta reciente del Gobierno Bush en Estados Unidos y la reforma educativa en curso en Francia. En ambos casos, además de las calidades, se pone el acento en el volumen de la oferta educativa, es decir, en el número de personas que el sistema de formación de cuadros y profesionales librará al mercado de trabajo en las próximas décadas. Al margen de estos planteos de reconversión educativa interna, la tendencia a captar recursos calificados, quizás cada vez más selectivamente, de los países en desarrollo es progresivamente una política expresa de los países avanzados. En particular, en el caso de los Estados Unidos, cuya influencia hegemónica es indiscutible y donde la captación de los mejores recursos humanos de todo el mundo es parte constitutiva de la tradición

nacional, la reciente ley de inmigración, de 1990. tiende a incrementar los cupos referidos a la admisión de personal calificado. Japón, país tradicionalmente renuente a aceptar migración internacional, ha votado, recientemente, una Ley de Inmigración que favorece la incorporación de personal capacitado. En la misma dirección, el gobierno japonés, ha manifestado una voluntad política muy marcada a aumentar el número de estudiantes extranjeros en sus instituciones de enseñanza, al mismo tiempo que continúa estimulando los programas de formación de sus propios cuadros en el extranjero. Estas políticas tienen como objetivo el de mantener una vinculación permanente con el desarrollo tecnológico en el mundo.

El factor específicamente demográfico juega, y jugará en forma creciente, en lo que tiene que ver con las perspectivas de envejecimiento que se manifiestan en las sociedades más desarrolladas. Esto tiende a una reducción o a un estancamiento de las cohortes de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y no es impensable que un rejuvenecimiento por aporte externo pueda ser pensado, además de los motivos ya mencionados, en términos de mayor flexibilidad y permeabilidad a proyectos innovadores.

Otros aspectos contribuirán seguramente a una transferencia cada vez mayor de recursos entre países: la tendencia general a la apertura de los mercados, la globalización creciente de la economía y, concomitantemente, la presencia de organizaciones transnacionales con una alta rotatividad de recursos humanos. Los agentes de reclutamiento, que constituyeron en el pasado uno de los mecanismos para la dinamización de las corrientes migratorias, deben ser tenidos en cuenta y la existencia de agencias internacionales de reubicación de personal calificado es una realidad -aunque menos pintoresca que la de los enganchadores de emigrantes que recorrían Europa en la segunda mitad del siglo XIX, que no debe dejarse de lado como potenciadora de los movimientos.

Finalmente, ya hemos señalado la importancia de algunos sistemas como fuente de reclutamiento de personal altamente calificado, como es el caso del otorgamiento de becas de estudio orientados a captar los mejores recursos del mundo en desarrollo. (A título de ejemplo: en los 20 años que cubren las décadas de los 70 y los 80, la proporción de nacidos fuera de EEUU que finalizaron una tesis de matemáticas, en ese país, paso del 20 al 50%. Fenómenos parecidos se encuentran en otras disciplinas).

Si bien estas tendencias contribuirán a acrecentar el volumen de emigrantes calificados debe tenerse en cuenta que, como lo muestran los datos presentados, América Latina no ocupa un lugar central en el conjunto de los movimientos de profesionales y técnicos hacia los Estados Unidos y es probable que, al menos en los próximos años, este subcontinente no constituya un objetivo de primer rango en las políticas generales de reclutamiento. En otras regiones del mundo desarrollado y principalmente en el continente europeo, la inmigración de los países de Europa del Este va a ocupar todas las prioridades. Por otra parte, la formación básica, de los emigrantes de esas regiones, aunque se señale que no están formados para competir con las normas occidentales y aunque tengan rezagos en ciertas áreas tecnológicas, les dará amplias ventajas cualitativas frente a los candidatos latinoamericanos. A ello se agrega que los compromisos de política internacional crearán presiones tendientes a aumentar los cupos y las cuotas en esta dirección.

Estas tendencias no implican que los movimientos vayan a detenerse ya que la desigualdad de oportunidades se mantendrá, los factores de atracción tenderán a incrementarse en materia de posibilidades de realización profesional, de salarios, de oportunidades educativas, de consumo, de niveles de seguridad social, etc.

Un punto muy importante a señalar es que en el análisis del fenómeno cuenta lo cuantitativo, pero de manera muy especial pesan los aspectos cualitativos. La selectividad con relación a la atracción será creciente y fortalecerá el reclutamiento de los sectores más avanzados. Para los países en desarrollo, la reposición de recursos calificados en ciertas áreas es muy difícil, y el desmembramiento de un equipo de investigación o la salida de ciertos técnicos especializados suele producir vacíos difíciles de sustituir por una generación.

Desde nuestra perspectiva, el desafío estará justamente en generar situaciones que permitan crear ámbitos de estímulo al trabajo profesional que, aunque difícilmente, lleguen a ser competitivos con los del mundo desarrollado, estimulen a los sectores capacitados a integrarse a los proyectos nacionales y regionales.

Con respecto a la movilidad dentro de los países de la región, ésta ha estado relacionada con situaciones de tipo estructural que hemos indicado, así como con aspectos coyunturales derivados de crecimientos económicos basados en situaciones particulares o hechos políticos. En el primer caso, los movimientos han adquirido una dinámica propia que se mantendrá, con fluctuaciones dependientes del vaivén de las circunstancias específicas. Los otros casos resultan difíciles de prever, pero es seguro que hay situaciones cuyas dimensiones no volverán a repetirse, como el caso de la Venezuela de los años 70, ya que los países de la región, en mayor o menor medida, han buscado solucionar sus problemas de abastecimiento interno de personal capacitado y las desigualdades posibles no tendrán la magnitud de ejemplo mencionado. Mucho más podrán influir, en estos casos, las políticas internas de los países con respecto al fortalecimiento de ciertos sectores y el estímulo que ellas impliquen. El caso de Brasil es un ejemplo de cómo, en el marco de una política de impulso al desarrollo científico y tecnológico, recuperó una parte importante de los recursos humanos capacitados de la región.

b) La movilidad de fuerza de trabajo calificada y la propuesta de Transformación Productiva con Equidad.

La propuesta "Transformación Productiva con Equidad" se orienta al enunciado de una alternativa de desarrollo, en la que se integran los aspectos relacionados con el desarrollo productivo en el marco de una mayor justicia en el acceso a la distribución de la riqueza. Como propuesta global es sistemática y la interrelación de los distintos aspectos tratados conduce a que sea difícil aislar unos de otros, a la hora de evaluar la incidencia que su puesta en marcha tendría sobre la movilidad de la fuerza de trabajo calificada.

Es evidente que el logro de la propuesta en un sentido global en el subcontinente sería un paso decisivo en la retención de aquellos recursos calificados que optan por oportunidades de trabajo definitivo fuera de la región.

Inversamente, resulta difícil concebir que la transformación productiva sea posible sin el concurso de los técnicos formados en estos países o, peor aún, bajo las condiciones de una emigración persistente de una parte sustancial del personal calificado, depositarios del conocimiento y de la capacidad de crearlo.

Algunos aspectos de la propuesta están más directamente relacionados con nuestro tema.

El desarrollo educativo debe conducir, por una parte a lograr una mayor competitividad en el plano de la producción, al tiempo de cumplir el rol que le es propio en el logro de la equidad. El informe destaca el papel crucial de la formación de recursos humanos para la transformación productiva, tanto a nivel de recursos altamente calificados para una renovación tecnológica profunda, como la elevación e incentivación de una educación masiva que permita desarrollar, a todos los niveles, una población con mayor tendencia a la innovación y capacitada para enfrentar transformaciones tecnológicas.¹⁴

El impulso al desarrollo de la educación como factor esencial en la meta de lograr la equidad, debe ser un objetivo, tanto al nivel de los individuos, en tanto integrantes de comunidades nacionales, como al nivel de las naciones y el consiguiente rol que les cabe en la comunidad internacional. Se ha dicho no sin razón que la distribución mundial del poder tiende a asemejarse a la distribución mundial del saber; también se ha observado, citando un discurso de E. Iglesias, que el ordenamiento contemporáneo de los distintos países de acuerdo a los niveles de vida de sus habitantes es muy similar a su ordenamiento un siglo atrás según sus niveles educativos.¹⁵ El lugar que a cada comunidad nacional le quepa en el siglo XXI estará, quizás en mayor medida aún que en el pasado, condicionado por su capacidad de competir en la incorporación y la difusión del saber, así como en el interior de las naciones, las desigualdades entre los individuos se medirán en gran parte en relación con su capacidad de incorporar conocimientos e innovaciones.

Educación, formar recursos capacitados a distintos niveles e incluso imponerse la meta de alcanzar niveles de frontera en algunas áreas de punta, es un objetivo del que no puede excluirse ninguna nación o región que pretenda participar plenamente del mundo de hoy, con sus vicisitudes y sus aspectos positivos. En esta materia, no es posible establecer límites en el plano de las metas educativas salvo que se arriesgue a la vez la destrucción del sistema que, trabajosamente, se desea poner en pie.

La planificación educativa es, por cierto, un elemento indispensable y un país en desarrollo tiene a la vez, en función de sus realidades, que regular la distribución de los cupos, orientar la selección y ofrecer una diversidad de opciones que sean acordes con su lugar en la división internacional del trabajo. Es justamente éste uno de los planes en los que la formulación de políticas y las formas de intervención estatal pueden jugar, tanto en el sentido de un mejor aprovechamiento de los recursos formados como en la regulación del sobredimensionamiento que pueden adquirir algunas especialidades. El mercado no podrá participar más que con un rol limitado en este aspecto, si se mira hacia adelante por un periodo de no menos de una década. Los estados deben apostar al futuro y si se trata de reducir la brecha tecnológica, no parece haber otros caminos.

El desafío es importante y las propuestas no pueden dejar de tener un contenido de incertidumbre, de aleatoriedad. Es indudable que esto involucrará márgenes de error que puedan conducir a excedentes, a metas educativas que no sea acompañadas por la evolución de las demandas del mercado y también, a que recursos humanos calificados tiendan a buscar alternativas que signifiquen una erradicación total de su medio. Son alternativas y costos que hay que afrontar, teniendo en cuenta que las diferencias de oportunidades entre el mundo desarrollado y el nuestro, no desaparecerán en un futuro más o menos próximo.

Aún teniendo en cuenta este último aspecto, se puede pensar que, en la situación de lograr metas educativas y de transformación productiva se reducirán las ventajas comparativas, en las posibilidades de desarrollo profesional, que ofrecen los países desarrollados, disminuyendo algunas de las causas que impulsan éxodos o erradicaciones definitivas. Imaginando un escenario futuro en estos términos, la movilidad de profesionales y técnicos no tendría porqué ser considerada en términos de drenajes o pérdidas, sino que se debería recuperar como factor de intercambios y de cooperación y que contribuirían, de manera particular, a incentivar la innovación y al enriquecimiento colectivo.

Otro aspecto, de la propuesta, tiene que ver con el desarrollo productivo y se hace especial énfasis en la incorporación del progreso técnico entendido éste como "la capacidad de imitar, adaptar y desarrollar procesos de producción, bienes y servicios"¹⁶. Todo incentivo en este sentido tenderá a estimular la incorporación de personas, tanto altamente calificadas como de nivel intermedio, con formaciones o adiestramientos en sectores tecnológicos avanzados. Los desajustes del mercado de trabajo surgirán en los sectores que no pueden adaptarse a las nuevas modalidades y el desafío, en el propósito de lograr la equidad, estará justamente en paliar la situación de los sectores rezagados.

La integración del sistema educativo y el productivo estimulará la adecuación de ambos, evitando los desequilibrios que se producen entre los modelos impuestos desde la educación formal y los requerimientos que demandan los sectores productivos y los servicios. De esta manera se tenderá también a una adecuación entre las capacitaciones y el lugar que ocupa el país o la región en la división internacional del trabajo. Los efectos de este tipo de desequilibrios tuvieron un peso importante como causales de emigración de personal capacitado.

La incorporación de innovaciones en el sistema productivo y de bienes y servicios tenderá a estimular también la integración de la industria con la investigación básica y tecnológica, sacando del aislamiento a los sectores orientados a la investigación, en un proceso de interacción mutua que redimensionará la actividad del conjunto. Las consecuencias en el corto o largo plazo, serán de estímulo a los sectores más innovadores que son también los más dispuestos a emigrar. Esta actividad no redundará solamente en una ampliación del mercado de trabajo, y en las retribuciones sino que también -y esto es un factor importante en relación con la emigración- integrará a aquellos sectores más capacitados a un proyecto colectivo reformulando su rol en la sociedad.

Desde el punto de vista institucional el documento propone que la formulación y aplicación de estrategias y políticas económicas deberá ocurrir en un contexto democrático,

pluralista y participativo. Este elemento, juega un papel fundamental en la retención de los sectores más calificados, ya que resulta impensable que los sectores portadores de la creatividad y la innovación puedan desarrollarse en ámbitos donde predomine el autoritarismo, la arbitrariedad en la toma de decisiones o en las orientaciones políticas. Es por demás evidente el efecto que han tenido los regímenes autoritarios y la inestabilidad política sobre la emigración de personal calificado desde América Latina.

Un último tema, a tener en cuenta es el relacionado con los proyectos de integración regional. Este aspecto constituye un ítem fundamental en el plano de los posibles escenarios futuros en los que se pueda pensar las perspectivas de la movilidad de recursos humanos calificados, tanto dentro de la región como hacia los países desarrollados.

En este plano, dos aspectos pueden influir decisivamente:

En primer lugar, lo relacionado con los planes de educación avanzada, con el desarrollo de la investigación y con la capacitación de sectores tecnológicos de punta. Sobre esto, la propuesta es explícita y no se trata de repetir aquí sus enunciados. Además, un contexto ampliado no sólo contribuirá a ampliar la masa crítica de los ámbitos nacionales, a la difusión de conocimientos e innovaciones tecnológicas, sino que servirá para unificar las inversiones muy costosas que estos proyectos exigen. En particular, la integración permitirá redimensionar el espacio de acción de los países pequeños, para los que, como hemos dicho, el volumen de los proyectos escapa a las posibilidades de resolución dentro de los márgenes de los ámbitos nacionales.

Los proyectos de integración económica, de ser exitosos, permitirán una ampliación de los espacios nacionales, dinamizando las actividades, institucionalizando la existencia de un mercado de trabajo regional, en términos de intercambio evitando así las pérdidas en inversiones educativas de parte de algunos países en favor de otros. Con respecto a la atracción que tiene el mundo desarrollado, la creación de un horizonte laboral ampliado contribuirá a redimensionar la escala de los proyectos así como a ampliar su espectro, a una mayor posibilidad de acceso a sistemas de información y difusión. El aumento del espacio económico y la movilidad interna, en los mismos, debería amortiguar las opciones de emigración fuera de la región.

III. PROPUESTAS DE POLITICAS

En este documento se propone tener en cuenta para la definición de políticas dos aspectos a los que se ha hecho referencia en otras secciones.

El primero, se refiere a las nuevas tendencias y modalidades que se manifiestan en la migración internacional; el segundo se orienta a encarar las políticas en el marco de los proyectos de integración regional.

Con respecto al primer aspecto y en virtud de las tendencias de la migración internacional en el sentido de un incremento de la movilidad transitoria, de movi- lidades ocupacionales que no implican cambios de residencia, de la intensificación de transferencias tecnológicas y científicas por medios telemáticos, las políticas que se propongan, en el

marco de la Transformación Productiva con Equidad, tienen que basarse en una maximización de las posibilidades que ofrecen estas modalidades en función del desarrollo de los programas educativos, de la investigación científica y de los proyectos orientados al sector productivo que tengan lugar en los países latinoamericanos y del Caribe.

El desafío, entonces, está en recuperar la movilidad y las oportunidades que ofrece el desarrollo de las comunicaciones en beneficio de los países y de los espacios regionales.

En relación con el éxodo de personal capacitado hacia los países desarrollados se puede pensar en instrumentar políticas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Solamente los proyectos nacionales y regionales de estímulo a su retención pueden ser efectivos en este sentido. Las equiparaciones en términos de salarios y condiciones de trabajo son básicas, pero no parecen ser factibles, al menos en el corto y mediano plazo. Otros estímulos pueden dar resultados sustitutivos: las posibilidades de inserción en desafíos tecnológicos, el clima de participación en los aspectos de políticas científicas y tecnológicas, la creación de un medio social y cultural donde los individuos sientan que forman parte de un proyecto colectivo.

Los éxodos definitivos y los transitorios, hacia los países desarrollados, pueden recuperarse, favoreciendo su retorno, o al menos su revinculación con los programas nacionales o regionales. En muchos casos, los científicos o profesionales involucrados en proyectos innovadores en los países industriales pueden constituirse nexos con el sector profesional nacional a los efectos de transmitir conocimientos, informaciones y experiencias.¹⁷

Por otra parte, resultaría difícil proponer, hoy en día medidas tendientes a evitar la emigración de personas. La experiencia histórica ha demostrado que las restricciones establecidas en los países de origen no conducen a resultados positivos y pueden ser consideradas como violatorias de los derechos humanos.

Tampoco creemos que propuestas en el sentido de incrementar el aislamiento, o al "encerramiento" en relación con el mundo, orientando los proyectos en un sentido excesivamente "autóctono" y desestimulando los estudios en el exterior con el objetivo de evitar las fugas de recursos, etc., sean positivos en términos de las tendencias actuales de desarrollo tecnológico y de los procesos económicos. Por otra parte, esto entraría en contradicción con el "espíritu" de la propuesta.

La experiencia y la tradición de movilidad intrarregional puede ser recuperada en términos de la integración. Esto será beneficioso en términos del ámbito colectivo como en términos de los individuos para los que una emigración no necesariamente tiene que significar el desarraigo definitivo de su lugar de origen.

Teniendo en cuenta los lineamientos generales de la propuesta, los aspectos que deben pensarse en términos de formulación de políticas orientadas a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos en términos regionales son los siguientes:

- 1) En lo relativo a la formación y capacitación de recursos humanos.

- Implementación de programas de formación universitaria regionales. En particular, en lo que tiene que ver con el nivel de especialización y posgrado.
 - Programas regionales de capacitación técnica, entrenamientos en distintas áreas tecnológicas buscando aprovechar experiencias ya existentes en algunos países en beneficio de las necesidades de la región.
 - Intercambios de profesores y estudiantes entre Universidades y Programas de Capacitación.¹⁸
- 2) En lo relativo a la política científica y tecnológica.

Tal cual lo sugiere la propuesta “la creación de un espacio científico y tecnológico ampliado”. Esto permitirá no solamente complementar las capacidades productivas y tecnológicas, la coordinación de las actividades de investigación, la difusión de tecnologías etc. sino que lo fundamental, desde esta perspectiva es “la ampliación del espacio” que redimensionará los proyectos, fortalecerá la capacidad de negociación con los centros neurálgicos de desarrollo científico y tecnológico y permitirá que la cooperación internacional con los países desarrollados tenga lugar en términos de intercambio y no solamente de “ayuda”.

- 3) En lo relativo a las políticas públicas y sociales.

Acuerdos de cooperación regionales que permitan “compartir” a nivel regional aquellas formaciones y capacitaciones en las que existen desigualdades entre los países, tanto en el sentido del nivel alcanzado por la formación como por la “disponibilidad” de recursos humanos. Una redistribución a nivel regional de aquellos sectores en que algunos países han logrado un mayor desarrollo y que en muchos casos se ha manifestado cuellos de botella debidos a desequilibrios entre la oferta de profesionales y la capacidad de absorción por parte de los mercados de trabajo nacionales.

Antecedentes sobre políticas

La movilidad de profesionales y técnicos y en particular el tema del éxodo de recursos humanos calificados desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados ha sido objeto de preocupación por parte de los gobiernos, los organismos internacionales e instituciones intergubernamentales, desde la década del 60.

En una primera etapa, que abarca gran parte de la década del 70 la preocupación central, manifestada en el seno de las Naciones Unidas y concretamente en la UNCTAD, se orientó al tema del “brain drain” o de la transferencia inversa de tecnología como se comenzó a denominar el tema en el seno de los organismos internacionales desde 1972. Las propuestas de políticas en esta instancia se encaminaron a contrarrestar los efectos negativos que el éxodo de personal calificado provocaba en los países de origen.¹⁹

En este sentido se propuso estudiar los mecanismos que posibilitarían “complementar la actual estructura contable de la balanza de pagos para tener presente de alguna manera

la transferencia de recursos que entraña el éxodo intelectual.²⁰

Otras propuestas tienen que ver con sistemas impositivos orientados a los propios emigrantes de manera de compartir los beneficios redundantes de la emigración con fines de desarrollo en los países de origen, así como a incitar a los países desarrollados, beneficiarios del éxodo intelectual, a compartir con los países en desarrollo el monto del impuesto general sobre la renta que pagan los propios inmigrantes calificados.²¹ Estas propuestas, basadas en la teoría del capital humano, dieron lugar a una serie de estudios orientados a la estimación de las ganancias obtenidas por los países desarrollados, en base a la captación de recursos humanos calificados de las regiones en desarrollo, así como a la elaboración de metodologías apropiadas para contabilizar este tipo de transferencia.²²

En una segunda etapa, se tuvieron en cuenta, en mayor medida, las políticas tendientes a intervenir sobre los factores determinantes de la emigración de recursos humanos en los países en desarrollo, y los programas orientados a favorecer el intercambio y la cooperación entre dichos países. En este sentido, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo llevada a cabo en Buenos Aires en 1978, se sentaron las bases de una serie de principios que se orientaban a “iniciar”, diseñar y organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo, y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, lo cual es esencial para su desarrollo económico y social.²³ La recomendación 27 de dicha Reunión sobre el éxodo de personal calificado proponiendo que “las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los organismos internacionales especializados en movimientos migratorios, deben prestar asistencia a esos países, a su solicitud, en la formulación de medidas para fortalecer su capacidad de promover modalidades de migración voluntaria en interés de su desarrollo, abarcando no sólo la migración selectiva de personas calificadas entre países en desarrollo, sino también el retorno del personal científico, profesional y técnico que reside fuera de su país de origen, teniendo en cuenta la labor ya iniciada con carácter bilateral y multilateral, así como las resoluciones pertinentes aprobadas en diversos foros de las Naciones Unidas”.

En la misma dirección y avanzando concretamente sobre los puntos específicos relacionados con el intercambio de experticias (skills) entre países en desarrollo, una reunión de expertos gubernamentales²⁴, definió una serie de recomendaciones e invitaciones a los gobiernos en el sentido de; promover el intercambio de experticias y darles asistencia técnica, implementar, por parte de los gobiernos nacionales, las medidas necesarias el desarrollo de capacitaciones en el contexto de las políticas nacionales de recursos humanos y asegurar el equilibrio entre la formación de cuadros y las necesidades de desarrollo. La recomendación a la UNCTAD es en el sentido de contribuir efectivamente, en su esfera de competencia, al fortalecimiento de una red de información multisectorial que sirva de instrumento a los países en desarrollo en su sistema de información sobre disponibilidad de experticias y de necesidades. El documento enfatiza la utilidad de actividades de capacitación y de proyectos educativos que puedan ser emprendidos de manera conjunta por parte de los países.

En el marco de la Organización Internacional para las Migraciones, en el año 1974

se pone en marcha el Programa para el Retorno de Personal Calificado Latinoamericano con el "objetivo de promover y facilitar el retorno ordenado y planificado de personal científico, profesional, y técnico latinoamericano que reside en el exterior en general y particularmente en países industrializados. El programa tiene tres objetivos fundamentales; facilitar el retorno y la reintegración efectiva de profesionales y técnicos latinoamericanos formados en el exterior y cuyo retorno se considera útil para el desarrollo socio-económico, incorporar estos recursos calificados a tareas de desarrollo nacional subregional y regional a los efectos de lograr una transferencia constante de conocimientos y experiencias al personal local con el cual trabajan. Satisfacer las necesidades de recursos humanos de alto nivel no disponible localmente.

Este programa ha sido particularmente efectivo, facilitando el retorno a países de América Latina de 11554 personas calificadas desde su creación en 1970 hasta 1989.²⁵ Los principales países receptores de retornantes fueron Chile (34%), Argentina (13.5%) Colombia (12%), Perú (8.2%), Ecuador (5%), Bolivia (4%) y Venezuela (3.3%).

Dentro del amplio margen de propuestas y recomendaciones que han venido siendo objeto de discusiones, foros y documentos existe ya toda una gama de antecedentes de políticas que apuntan a los temas que tratamos en este informe.

La tarea futura debe orientarse en mayor medida a la implementación de proyectos concretos, en particular en lo que tiene que ver con los planes de integración regional. En este sentido, será necesario realizar estudios sobre los mercados de trabajo regionales, proyectos orientados a la coordinación de planes educativos integrados, a la creación de sistemas de información sobre las capacidades disponibles y los requerimientos de recursos humanos, a la definición de las normativas que deberán implementarse a los efectos de reválidas de títulos, a acuerdos sobre aportes sociales y jubilatorios de los migrantes.

Es evidente que para que haya políticas tiene que existir la voluntad de realizarlas por parte de los Estados, la tarea inmediata y quizás la que nos cabe, es crear conciencia del destino que nos espera si no adoptamos medidas enérgicas orientadas a transformar la educación adaptándola al mundo de hoy, creando además oportunidades para las personas formadas. Más allá de estas consideraciones globales también existen ámbitos restringidos que son propicios al desarrollo de proyectos innovadores de pequeño volumen pero cuya experiencia puede servir como base para la difusión de prácticas innovativas a nivel social.

No debe olvidarse que la ciencia y la técnica forman parte, no solamente del ámbito del desarrollo de las fuerzas productivas, sino también de una cultura y que sus mecanismos de difusión son, por lo tanto, más ricos y complejos que lo que permite concebir una visión tradicional de producción de bienes y servicios. Esto marca también algunos de los aspectos que dan idea de la dimensión social de las dificultades que implica enfrentar el tema de la emigración de personal calificado, sus condicionamientos generales y la necesidad de que las acciones que se requiere emprender para revertirlo, más allá de lo puntual, deben abarcar las diversas esferas de la vida social.

ANEXO: COMENTARIOS SOBRE LAS FUENTES DE INFORMACION

La información sobre migración internacional para los países de América Latina proviene del programa IMILA del CELADE y está basada en datos censales. Esta fuente de datos es la más confiable, actualmente, a nivel de los países, dado que los registros de las oficinas de información proporcionan series de datos que puedan ser tratados, razonablemente, de manera uniforme.

La información censal registra el "stock" de personas, nacidas en el exterior, censadas en la fecha del censo, lo que significa que no permite evaluar los movimientos producidos en el transcurso del periodo intercensal. Si bien esta es la observación más corrientemente mencionada con respecto a los problemas de medida de los movimientos migratorios, en nuestro caso tiene una importancia específica, dado que ciertas migraciones laborales y en particular las más calificadas, suelen tener una movilidad considerable. Es indudable que el progreso tecnológico, la expansión de los sistemas de comunicación y transporte, así como la "globalización" creciente de ciertos mercados de trabajo, tienden a incrementar los movimientos y traslados por periodos breves cuya recuperación para nuestro análisis sería considerablemente importante.

En el caso de los Estados Unidos, la información censal es complementada con las series provenientes del Servicio de Inmigración y Naturalización. Estas son muy ricas en su contenido; sin embargo se refieren a las personas que han obtenido una visa en calidad de inmigrantes en los EEUU cada año, lo que no obsta que estuvieran residiendo precaria o ilegalmente desde muchos años antes en ese país. Por otra parte, esta información refiere a los volúmenes de personas que han logrado obtener este estatuto dentro de los Estados Unidos, pero no registra aquellos que salen del país ya sea para retornar a su país de origen o para elegir otro país de destino o aquellos que fallecen.

Otro aspecto a considerar es el de la llamada "segunda generación". Muchas corrientes migratorias entre países de América Latina, así como aquellas como las que se dirigen a los Estados Unidos, tienen una tradición considerable. Es así como en muchos casos, los profesionales y técnicos censados puedan ser hijos, nacidos en el país de origen de sus padres, que recibieron toda o gran parte de su formación en el país en que fueron censados. Desde el punto de vista de la inversión educativa, estos grupos no cuentan para los países de origen, aunque sí pueden ser tenidos en cuenta en proyectos que se propongan "recuperar" recursos humanos capacitados.

En cuanto a definición de "fuerza de trabajo calificada", hemos tomado la que es corrientemente utilizada por los trabajos referidos al tema, en particular la sugerida por los documentos de la UNCTAD sobre Transferencia Inversa de Tecnología. La definición corresponde a todas aquellas ocupaciones contenidas en el grupo Profesionales, Técnicos y Afines. En el caso de los Estados Unidos, se estudian a todos aquellos casos incluidos en el grupo que el Servicio de Inmigración y Naturalización clasifica como "Professional, Technical and Kindred Workers".

Esta selección se basa en la necesidad de adoptar criterios comunes que tengan valid para todos los casos y los países. Sin embargo contiene algunos aspectos que pueden ser cuestionables. La opción describe las ocupaciones declaradas en los Censos y no a la capacitación realmente recibida. En otros grupos como el de Gerentes o Directores de Instituciones Públicas o Privadas, pueden estar incluidas personas con alta capacitación. Más aún, es común la situación de profesionales o técnicos que no encuentran en los países de inmigración una inserción ocupacional acorde con su formación o bien que en términos de ingresos esta inserción no esté al nivel de sus aspiraciones. Es así que, en muchos casos dentro del rubro " Comerciantes", o entre los "vendedores", podemos encontrar personas calificadas que no están incluidas en el análisis. >26 Desde el punto de vista de los países origen y de la inversión en educación involucrada en este conjunto de personas, la información contenida en el grupo de ocupaciones seleccionado puede no ser completa.

El nivel educativo alcanzado por las personas puede suplir esta información: sin embargo las tabulaciones del programa IMILA, que han clasificado a los migrantes de acuerdo al número de años de estudio, tienen como tope más alto la categoría " 10 años o más". Es obvio que esta agregación permite discriminar la información sobre la educación de los migrantes en los niveles más bajos, pero no en la escala que exige este estudio.

No hemos podido abordar formalmente aquí el importante tema de los movimientos de obreros especializados en virtud de las serias restricciones que impone la información disponible. Con la salvedad de que un cierto número de ellos figuran en algunas categorías de personal técnico que sí hemos tenido en cuenta, la desagregación del grupo de obreros y artesanos no permite discriminar adecuadamente a los grupos más calificados. Tampoco sirve en este caso, cruzar la información ocupacional por el nivel de educación, ya los censos recogen los niveles de educación formal y no se puede recuperar la información sobre aquellas capacitaciones que son adquiridas por la experiencia, por los programas de las industrias orientados a entrenar a sus trabajadores, etc. En un estudio de profundidad sobre este tema, entendemos que correspondería reexaminar los criterios tenidos en cuenta a la hora de obtener y clasificar la información.

Algunos ejemplos de dudas que nos plantea la información: el grupo de técnicos no profesionales es bastante elevado en el caso de los inmigrantes latinoamericanos que se mueven dentro de América Latina, pero caso inexistentes en el caso de los que tienen como destino el Brasil, a pesar de que ciertos estudios puntuales nos permiten conjeturar la existencia de trabajadores industriales técnicamente entrenados hacia los polos de desarrollo del Brasil.

En los Estados Unidos, el grupo de obreros y artesanos con más de 10 años de estudios originarios de América Latina, tiene un volumen considerable. Se trata de selectividades específicas de los mercados de trabajo, o bien nos enfrentamos a distintos criterios de clasificación? Nuestra impresión es que la delimitación entre los técnicos u los obreros especializados, en estos casos, se debe a los criterios de clasificación utilizados que, en el fondo, implican niveles de existencia diferentes de los mercados de trabajo.

¹ El volumen de la migración internacional en la década del 80, no puede evaluarse aún dado que los resultados de la ronda de Censos de los 90, no están disponibles y en muchos países aún no han sido realizados. La información, sobre este tema, contenido en el último Censo de los E.E.U.U. tampoco está disponible aún.

² CEPAL, Naciones Unidas. Transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile, pp. 11-19.

³ Arocena, Porsecansky y Sutz. Sobre el enfrentamiento al rezago científico-tecnológico. Documento presentado al Foro de la Sociedad Internacional para el Desarrollo. Montevideo, Octubre de 1990.

⁴ CEPAL, op.cit. p.70.

⁵ En este sentido y para citar un ejemplo, ya existen experiencias en esa dirección: en el caso de los científicos uruguayos en el exterior, se han constituido en una Asociación para el Avance de la Ciencia en Uruguay, integrado por residentes en Francia, a los efectos de colaborar en investigaciones en marcha, lograr financiamiento para visitas periódicas, de profesionales y científicos en el exterior a Uruguay con el objetivo de dictar cursos y colaborar en investigaciones; financiar estancias de profesores e investigadores que trabajan en el país orientadas a entrenamiento o puestas al día en áreas específicas, así como facilitar los mecanismos y contactos para la salida de jóvenes a recibir capacitaciones y realizar cursos de posgrado en el exterior en áreas prioritarias.

Más recientemente y teniendo como base esta experiencia, se ha organizado una red de científicos y técnicos residentes en países industrializados que funciona por vía telemática y por medio de la cual se establecen intercambios, colaboraciones, e incluso investigaciones conjuntas, así como se busca mantener a la comunidad científica uruguaya, fuera del país, informada e involucrada en los proyectos nacionales.

⁶ Las políticas desarrolladas sobre la movilidad de estudiantes en el marco de la Comunidad Económica Europea pueden ser tenidas en cuenta, aún salvando las distancias, tanto desde el punto de vista de la dimensión de los proyectos como el grado de maduración que tienen, en ese caso, los proyectos de integración.

Tres programas comunitarios tendientes a promover la movilidad intrarregional se han implementado en los últimos años.

1. El proyecto COMMET que tiene cuatro vertientes:

- a. La primera de ellas tiene como objetivos integrar consorcios de formación entre universidad y empresas, así como organizar redes de intercambios y de cooperación.
- b. La segunda se propone estimular los intercambios de estudiantes y profesores. Se busca propiciar las pasantías tanto de estudiantes como de profesionales en empresas industriales o universidades en otros países miembros
- c. Programas conjuntos de educación continua.
- d. Iniciativas multilaterales tendientes a favorecer la utilización de nuevas tecnologías de información y de comunicación para estimular las formaciones en tecnologías avanzadas.

2. El proyecto ERASMUS tiene como objetivo favorecer el intercambio de estudiantes en sus primeras fases de formación universitaria, con la intención de contribuir al esfuerzo de una entidad cultural e intelectual de la C.E.E.

3. El proyecto LINGUA orientado fundamentalmente a superar las dificultades que surgen de la diversidad lingüística en el marco de la C.E.E.

(Referencia: Michel Lucius, Mobilite spontanee des etudiants dans la CC. Dossiers du CEFI (Comite d'Etudes sur les Formations d'Ingénieurs). Marzo de 1991.

⁷ El volumen de la migración internacional en la década del 80, no puede evaluarse aún dado que los resultados de la ronda de Censos de los 90, no están disponibles y en muchos países aún no han sido realizados. La información, sobre este tema, contenida en el último Censo de los E.E.U.U., tampoco está disponible aún.

⁸ En el manejo de la información de este trabajo nos hemos basado en gran medida en Jorge Martínez Pizarro. La Migración de mano de obra calificada dentro de América Latina. Versión modificada del Trabajo de Tesis de Maestría en Población y Desarrollo. Santiago de Chile. CELADE, 1989.

⁹ Susana Torrado. Exodo de personal calificado. Cuadernos del CELADE No. 2 p. 14

¹⁰ Las estadísticas de los Estados Unidos suelen considerar a México, América Central y el Caribe y Canadá en un único grupo (América de Norte), lo que no nos permite discriminar, en este caso, cuál es el peso de cada país en este proceso. Hay que recordar que en la década del 60 la inmigración de profesionales procedente de Cuba fue muy importante, así como el hecho de que Canadá suele ser, en muchos casos, una etapa del itinerario de los migrantes hacia los Estados Unidos y los datos se refieren no al país de nacimiento sino al de última residencia.

¹¹ Charles Keely y Patricia J. Elwell "International Migration: Canada and the United States" En: M. Kritz y otros Eds. New York, Center for Migration Studies, 1983, p. 195.

¹² Los cuadros están basados en la información obtenida en los cuadros especiales proporcionados por el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos. Dada la heterogeneidad de las clasificaciones, se requirió reorganizar la información en base a ciertos criterios, que en algunos casos, no son realmente satisfactorios. El grupo de Científicos Sociales, Abogados, etc. contiene tanto a los economistas, sociólogos, planificadores, etc. como a los abogados, religiosos, artistas, etc. En cuanto a los Profesores y Maestros, no fue posible desagregar, en todos los casos a los profesores de las distintas ramas de la Enseñanza, lo que hubiera contribuido a mejorar la información.

¹³ Según los datos que surgen de otras fuentes el número de estudiantes extranjeros matriculados en los EEUU en 1986 era de 317.000 de los cuales el 21.7% cursaban estudios de ingeniería y 19% de ciencias básicas. En el mismo año el número total de estudiantes extranjeros en los países de la Comunidad Económica Europea era de 330.420

¹⁴ CEPAL. NACIONES UNIDAS. Transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile. 1990, pp.11-19.

¹⁵ Arocena, Porsecansky y Sutz. Sobre el enfrentamiento al rezago científico-tecnológico.

Documento presentado al Foro de la Sociedad Internacional para el Desarrollo. Montevideo, octubre de 1990.

¹⁶ CEPAL., Op. Cit. p. 70

¹⁷ En este sentido y para citar un ejemplo, ya existen experiencias en esta dirección: en el caso de los científicos uruguayos en el exterior, se han constituido en una Asociación para el Avance de la Ciencia en Uruguay, integrada por residentes en Francia, a los efectos de colaborar en investigaciones en marcha, lograr financiamiento para visitas periódicas de profesionales y científicos en el exterior a Uruguay, con el objetivo de dictar cursos y colaborar en investigaciones; financiar estadias de profesionales e investigadores que trabajan en el país orientadas a entrenamientos o puestas al día en áreas específicas, así como facilitar los mecanismos y contactos para la salida de jóvenes a recibir capacitaciones y realizar cursos de posgrado en el exterior en áreas prioritarias. Más recientemente y teniendo como base la experiencia, se ha organizado una red de científicos y técnicos residentes en países industrializados que funciona por vía telemática y por medio de la cual se establecen intercambios, colaboraciones e incluso investigaciones conjuntas, así como se busca mantener a la comunidad científica uruguaya, fuera del país informada e involucrada en los proyectos nacionales.

¹⁸ Las políticas desarrolladas sobre la movilidad de estudiantes en el marco de la Comunidad Económica Europea pueden ser tenidos en cuenta, aún salvando las distancias, tanto desde el punto de vista de la dimensión de los proyectos como del grado de maduración que tienen, en este caso, los proyectos de integración.

Tres programas comunitarios tendientes a promover la movilidad intrarregional se han implementado en los últimos años.

1) El proyecto COMMET que tiene cuatro vertientes:

- a) La primera de ellas tiene como objetivos integrar consorcios de formación entre universidades y empresas, así como organizar redes de intercambios y de cooperación.
- b) La segunda se propone estimular los intercambios de estudiantes y profesores. Se busca propiciar las pasantías tanto de estudiantes como de profesionales en empresas industriales o universidades de otros países miembros.
- c) Programas conjuntos de educación continua.
- d) Iniciativas multilaterales tendientes a favorecer la utilización de nuevas tecnologías de información y de comunicación para estimular las formaciones en tecnologías avanzadas.

2) El proyecto ERASMUS tiene como objetivo favorecer el intercambio de estudiantes en sus primeras fases de formación universitaria, con la intención de contribuir al reforzamiento de una identidad cultural e intelectual de la C.E.E.

3) El Proyecto LINGUA orientado fundamentalmente a superar las dificultades que surgen de la diversidad lingüística en el marco de la C.E.E.

(Referencia: Michel Lucius, Mobilite spontanee des etudiants dans la CEE. Dossiers du CEFI (Comité d'Etudes sur les Formations d'Ingénieurs). Marzo de 1991.

¹⁹ En este informe no vamos a realizar una relación de todas las propuestas y las distintas fases de la orientación de las políticas. Estos aspectos han sido sintetizados por Susana Torrado, en el trabajo realizado para CELADE en 1982.

Una serie de documentos de la UNCTAD, resumen las discusiones en el marco de foros internacionales sobre el tema, las propuestas de políticas, y los estudios realizados para analizar los efectos económicos y sociales que la transferencia inversa de tecnología produce sobre los países en desarrollo así como se hacen evaluaciones de las "ganancias" que los países en desarrollo reciben por esta transferencia.

En un documento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) La transferencia inversa de tecnología (TIT) y medidas para revertir la situación: el programa de retorno de personal calificado latinoamericano de la OIM. Presentado al Seminario Regional Latinoamericano de La Paz. Bolivia. Octubre de 1990. Se hace una síntesis histórica del tratamiento del tema en los Foros Internacionales del Sistema de Naciones Unidas, así como al interior de la O.I.M.

²⁰ La Transferencia inversa de tecnología: dimensiones, efectos económicos y cuestiones de política. Naciones Unidas. Estudio de la secretaría de la UNCTAD. (TD/B.6/7) 13 de octubre de 1975. De acuerdo a los resultados de este estudio, el valor imputado de capital del éxodo intelectual a los países en desarrollo, ascendió a unos 50.000 millones de dólares, durante el periodo 1961-1972, al mismo tiempo que durante ese periodo la ayuda oficial para el desarrollo que presentaron los tres países principales receptores de migrantes calificados (EEUU, Canadá y Gran Bretaña) fue de 46 millones de dólares. Este estudio sostiene también que de incluir en el sistema de cuentas internacionales a las corrientes migratorias, la deuda pública existente (en 1975) se reduciría a menos de la mitad.

²¹ Según las estimaciones del estudio citado, la recaudación tributaria correspondiente al personal que emigró (entre 1961 Y 1972) representaba, en 1972, alrededor de 950 millones de dólares.

²² Un estudio en este sentido fue encargado a Jadish Bhagwati Examen de las cuestiones de política a nivel internacional. La transferencia inversa de tecnología (éxodo intelectual): contabilización de la corriente internacional de recursos, compensación, tributación y propuestas de políticas conexas. UNCTAD TD/B/C.6/AC.4/2. 1978

²³ Naciones Unidas. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo. Buenos Aires, agosto-setiembre de 1978. p.4

²⁴ UNCTAD "Report of the Meeting of Governmental Experts on Co-operative exchange of skills among developing countries." Ginebra, febrero de 1985 (TD/B/AC.40/2)

²⁵ Del total de emigrantes retornados por este programa 10372 (casi el 90%) lo hizo en la década del 80 debido a la reducción de restricciones para el retorno de un cierto número de profesionales chilenos exiliados, los cambios de gobierno de Argentina en 1983 y de Uruguay en 1985; la extensión de la ejecución del programa a los EEUU como país de reclutamiento (1981); los decretos emitidos por los gobiernos Colombia y Perú otorgando exenciones aduaneras para equipos domésticos y otros bienes de los retornantes. O.I.M. La transferencia inversa de tecnología...cit.pp. 15,16,17.

²⁶ Por ejemplo, un estudio detallado de los datos de Venezuela permite observar que el rubro de Vendedores, incluye una amplia gama de profesionales provenientes de países suramericanos. Ingenieros de Computación ocupados en la venta de productos computacionales. Profesores y Maestros en ventas de Libros, etc.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS
HUMANOS**

**PONENCIA
LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**Luis Raúl Salvadó
Cristina Zeledón**

**SAN JOSE, COSTA RICA
MAYO 1992**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS AREA
DE COLABORACION CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
PROGRAMA DE REFUGIADOS, DESPLAZADOS, REPATRIADOS Y
DERECHOS HUMANOS**

1 LAS MIGRACIONES FORZADAS EN CENTROAMERICA

Si se definen provisionalmente las migraciones forzadas como aquellos desplazamientos de población en los cuales el componente de "opción voluntaria" aunque existente, se encuentra minimizado por el peso abrumador, repentino y violento de acontecimientos "externos" al migrante, es posible señalar dos tipos de migración así producidos.

Por catástrofes naturales y por violencia política

La sociedad centroamericana, lamentablemente, ha sido escenario repetidas veces de tales movimientos de población. En lo que respecta al segundo tipo, sin embargo en la década anterior se presenta un violento desquiciamiento del mapa socio-demográfico previo, una alteración profunda de los patrones migratorios prevalecientes, como tal vez la región no vivía desde la etapa de la invasión/ conquista del territorio en la primera mitad del S. XVI, o en el proceso de implantación de la economía del café, hace cerca de 150 años.

Durante la década anterior, la violencia política se vivió directamente en tres países (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) pero afectó en mayor o menor medida a la región. Incluso latitudes tan alejadas como Australia, los países nórdicos de Europa y otros, acogieron migrantes por violencia provenientes de Centroamérica.

Como es sabido, los países centroamericanos registran también una larga tradición migratoria de origen y motivación económica, tanto a través de sus fronteras como de una región a otra, en el mismo país. Esta doble migración es tanto de doble paso como estacional y ha sido debidamente estudiada por Centros de Investigación y científicos sociales a lo largo del tiempo. La complejización del mapa sociodemográfico a que se aludía párrafos arriba tiene que ver con que esta migración económica no desaparece durante la cresta de la migración por violencia política, sino más bien se interpenetran, condicionan mutuamente, produciendo enormes y frecuentes dificultades para el análisis, dado el componente de "ilegalidad migratoria" (o indocumentación, si se prefiere) presente en los movimientos interfronteras.

2. LAS CATEGORIAS DE LA MIGRACION POR VIOLENCIA

En términos generales, la migración por violencia política produce asilados, refugiados y desplazados. Esta intervención se centrará en las dos últimas categorías.

Así, refugiado es aquel migrante por violencia política que salió de su país y desplazado aquél que no lo hizo. Como se ve, la "variable transfronteriza" es básica en la definición de categorías, aunque la realidad no se deja encasillar tan fácilmente.

3. LA "GELATINOSIDAD" DE LAS CIFRAS

Diez años después de iniciado el proceso de migración por violencia política, aún existen discrepancias en las cuantificaciones ofrecidas por las diferentes fuentes. Tales discrepancias no son gratuitas y tienen que ver, entre otros factores, con los mencionados por demógrafa J.M. Hagan:

3.1 Dificultades técnicas para obtener y organizar los datos. Esto tiene que ver con la localización de los migrantes. A veces están en lugares de difícil acceso y nosiempre desean ser vistos. Pero también tiene que ver con la fecha del conteo.

Algunos campamentos de refugiados guatemaltecos en México, p.e., duplicaban su número de un día a otro (reacomodos, traslados, etc.) y algunas comunidades de desplazados se movilizan en subgrupos, para volver a reunirse en un sitio que consideren seguro.

3.2 La variabilidad del fenómeno. En esto aparece como básica la débil frontera entre categorías. Por ejemplo cerca de veinte mil de los trabajadores migratorios guatemaltecos estacionales al Soconusco mexicanos se transforman, de un día a otro, en refugiados (no reconocidos) al negarse a volver a su país por temor fundado (1983-1984). Y desplazados del altiplano guatemalteco están ahora, permanentemente vinculados al sector informal de la ciudad capital de ese país.

3.3 Factores políticos detrás de las estimaciones. Frecuentemente, los datos fueron manejados e influidos por los gobiernos involucrados (receptores, expulsores o activos en la cuestión). Las cifras pueden diferir enormemente de las proporcionadas por otras fuentes (ONG, etc). A veces, incluso dos fuentes de un solo gobierno proporcionan información diferente. Un caso extremo fue el de los refugiados salvadoreños en México, contabilizados como mil quinientos por el Departamento de Estado de EUA (abril de 1984) y como ciento veinte mil por la Oficina de Censos de ese país, en julio de 1984. Y los desplazados tampoco escapan a este juego.

3.4 La falta de adopción de una definición "universal" del refugiado y del desplazado. Utilización a veces, del concepto "restringido y otras, del amplio" para el otorgamiento de status. Para los desplazados los matices corren desde la aceptación pública (o negación) de su existencia, hasta la aplicación lata del concepto (P.e., durante mucho tiempo se habló de desplazados externos para referirse a refugiados aún no identificados, contribuyendo a ampliar la confusión conceptual)

4. DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES POR VIOLENCIA POLITICA

Repetidas veces se suele escuchar frases como "los Derechos Humanos de las poblaciones migrantes". No es una frase afortunada. Los Derechos Humanos, por

definición, son de todos: migrantes y sedentarios, hombres, mujeres, niños, habitantes de cualquier país, nacionalidad, grupo étnico, clase social, etc. tal como está consagrado en los instrumentos internacionales más importantes. Sin embargo, es frecuente que en el desarrollo de las relaciones sociales, aparezcan conjuntos de población altamente vulnerables en cuanto al disfrute de sus derechos fundamentales se refiere. Esto produce, por ejemplo que se hable en determinadas circunstancias de “derechos de la mujer”, “derechos de los minusválidos”, “derechos de la niñez”, etc. No se trata pues de “Derechos Humanos Especiales” más bien se trata de la adaptación creativa de los Derechos Humanos a la situación de poblaciones o conjuntos sociales que atraviesan situaciones particularmente críticas.

Lo anterior es válido tanto para refugiados como para desplazados y para migrantes económicos en situación de ilegalidad migratoria (“indocumentados”) aunque la “fuerza de empuje” pueda ser diferente en cada caso, así como el lugar de destino. El esquema incluido como apéndice permite ver con relativa claridad la complejidad del fenómeno.

A tal complejidad no hay respuesta fácil. Hay respuestas y todas de difícil implementación. Tales respuestas han emanado (con diverso grado de efectividad) de Organismos Gubernamentales (OG), Organizaciones no Gubernamentales (ONG), organismos de la Comunidad Internacional y de las propias poblaciones afectadas.

5. EL CASO CENTROAMERICANO

La Comisión Sanford, la Universidad para la Paz, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Programa de Migraciones Hemisféricas de la Universidad de Georgetown, entre otras muchas fuentes, coinciden en afirmar que en el contexto del conflicto político militar de la década anterior, más de dos millones de centroamericanos (especialmente guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses) tuvieron que migrar de su lugar de origen, o de última residencia, con el objeto de salvaguardar su vida y seguridad personales.

Las fechas no son exactamente las mismas para cada país, como tampoco lo son las cifras proporcionadas por los diferentes informes e investigadores, ni las apreciaciones sobre la suerte corrida por los migrantes. Sobre lo que no queda duda es que tanto el proceso de refugio como el de desplazamiento se generan como respuestas de la población civil ante violaciones reales o potenciales (“el temor a ser el próximo”) de sus derechos fundamentales y que el proceso se expresa masivamente.

Y tampoco queda duda que, diez años después, el rostro de la migración por violencia es otro. Ya no se trata únicamente ni mayoritariamente de una problemática de refugio. La dinámica sociopolítica presenta ahora una problemática diferente, e igualmente compleja que la inicial. Se trata del retorno de refugiados y desplazados a sus comunidades de origen y del reto que ello implica para la vigencia integral de los Derechos Humanos de los retornados, en particular y de los pueblos centroamericanos en su conjunto.

No se sugiere que la problemática de la migración por violencia esté solucionada. Lo

que ha sucedido es que los esfuerzos de los actores directamente intervinientes han logrado avances relativos que permiten profundizar acciones en la búsqueda de soluciones viables a tal problemática.

Por ello, un resumen de la evolución de las posiciones de los actores se presenta como oportuno. Tales actores son, en el orden de su enunciación, los diferentes organismos gubernamentales, las ONG, la comunidad internacional y los propios refugiados y desplazados.

El marco de acción de los citados actores lo ha sido, como se sabe, el proceso de CIREFCA, la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos CIREFCA se enmarca a su vez, en los esfuerzos regionales de paz derivados de los acuerdos de Esquipulas y se plantea desde el inicio como un esfuerzo regional para una problemática regional, aunque con plena conciencia de los matices por país.

Desde el inicio del éxodo, los diferentes actores sociales mencionados estuvieron presentes aunque (y ahora se reconoce) ninguno estaba capacitado para enfrentar con éxito lo masivo, abrupto y complejo del proceso.

México, por ejemplo contabilizaba 46 mil refugiados guatemaltecos en campamentos y a la vez se hablaba de cerca de 200 mil "refugiados no reconocidos" en diversas regiones y ciudades del territorio nacional, y también contaba con refugiados salvadoreños y nicaraguenses. Honduras contaba con casi 30 mil refugiados salvadoreños en campamentos, 450 guatemaltecos, y otros 30 mil nicaraguenses y una masa de refugiados no reconocidos ("o aún más no identificados" cercana a los 150 mil. Costa Rica indicaba la presencia de 6 mil refugiados salvadoreños, cerca de 3 mil guatemaltecos y llegó a tener cerca de 30 mil nicaraguenses registrados, además de una cifra cercana a los 200 mil refugiados no reconocidos.

El Salvador señalaba la presencia de cerca de medio millón de desplazados y Guatemala entre 150 mil y 200 mil. Nicaragua, en su momento, indicaba 350 mil desplazados (internos). Estos mismos países, a su vez contaban con refugiados provenientes de sus vecinos regionales, cuestión a la que hay que agregar la presencia de migrantes económicos ilegales ("indocumentados") ya sea en tránsito al norte (México, los Estados Unidos o Canadá) o en ruta "sur-sur".

A la anterior complejidad hay que agregar las dificultades para brindar protección y asistencia a las poblaciones desarraigadas por la violencia, provenientes (las dificultades) del contexto bélico prevaleciente en tres países. pero que marcaba en mucho las acciones de ONG, OG, Comunidad Internacional y de los propios migrantes en los países y comunidades receptoras.

En este marco, por ejemplo, los diversos organismos gubernamentales creados para atender específicamente la problemática, vieron oscilar su posición y sus acciones en un movimiento pendular que en un extremo, revelaba una posición "dura", emanada de una visión parcial y recortada en la perspectiva jurídico/humanitaria que tanto la comunidad internacional como el correcto tratamiento del problema requerían.

Las ONG, a su vez, se movieron en una polaridad que en uno de sus extremos, mostraba un asistencialismo primario y acrítico, preñado no pocas veces de sectarismo y en el otro, de una tendencia al trabajo profesionalizado y profundo, al acompañamiento de los migrantes por violencia.

La Comunidad Internacional, por su parte, oscilaba entre un mandato inobjetable, apolítico y humanitario, y las dificultades para implementarlo emanadas del difícil contexto político militar.

Los migrantes por violencia, por su parte, se vieron tensionados desde el inicio por la voluntad expresa de retorno, y la necesidad de arraigarse en el nuevo entorno para sobrevivir.

Hay sinnúmero de ejemplos para documentar lo anterior. Sin embargo, más allá del descubrimiento de tales contradicciones al interior de los actores del proceso, hay que destacar que precisamente es el juego de acciones y reacciones desatado por CIREFCA, el que ha permitido lenta, gradual y desigualmente, que el "polo positivo" presente en cada actor comience a ser el predominante, sin que esto signifique un desarrollo unilineal e irreversible hacia las soluciones democráticas.

Efectivamente, tanto desde la perspectiva de la protección jurídica (nacional e internacional), como desde la protección no formal llamada también "asistencia humanitaria" la situación del proceso de migración por violencia política de la región centroamericana ofrece avances sustantivos, generados en el seno de CIREFCA pero impulsados por todos sus actores.

Al mismo tiempo, el desarrollo de los acontecimientos hace aparecer tareas pendientes y nuevos retos, a enfrentar en el marco de un precario -a la vez que esperanzador- proceso hacia la paz. Entre las tareas pendientes, es importante enfatizar esta oportunidad en las que se refieren a la dinámica desatada por el retorno de refugiados y desplazados.

Efectivamente, el retorno de refugiados (o repatriación) y de desplazados (o repoblamiento) es una nueva cara del proceso regional de migración por violencia, sin que la problemática del refugio y del desplazamiento haya sido ya solucionada del todo.

De México han retornado 7,168 refugiados guatemaltecos desde el año 1984 por los mecanismos oficiales establecidos, y una cifra parecida al margen de tales mecanismos. Desde Honduras han retornado hacia sus países la casi totalidad de los 45 mil salvadoreños, nicaragüenses y guatemaltecos que allí se encontraban, y resta únicamente que, en 1992, se repatrien cerca de 1,750 salvadoreños. A Nicaragua, en 1991, han retornado cerca de 20 mil refugiados y así varias cifras y países más (dato de la CIREFCA, El Salvador, abril de 1992).

A la tendencia mostrada por la anterior información, hay que agregar la del movimiento de repoblación que corre mucho más desarrollado en El Salvador que en Nicaragua y Guatemala, pero que en los tres países se presenta objetivamente, en medio de dificultades y avances de diverso orden.

Tanto para el proceso de repatriación como el de repoblamiento (así como lo fue antes para el proceso de refugio) se ha revelado de importancia capital la existencia y la actividad de organizaciones propias de los migrantes por violencia, las cuales han expresado constantemente sus demandas para el retorno. Tales demandas, en su variedad, pueden ser resumidas en dos:

GARANTIAS DE PROTECCION Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO

Y ese es precisamente el meollo del problema, el reto frente a todos, en el enfoque emanado desde la propuesta de los Derechos Humanos. El retorno no ha de entenderse como el simple desplazamiento desde el lugar de refugio o de desplazamiento hacia el lugar del que se emigró. Hay que hacerlo un retorno digno.

Un retorno con alto riesgo para la vida y seguridad personales de los retornados es un retorno sin sentido. Un retorno a un espacio sicogeográfico tan subdesarrollado y deprimido como desde que se emigró, es también un retorno sin sentido.

Sería como retornar sin que la historia hubiese transcurrido. Sería retornar, y encontrarse casi en el mismo "punto" en que salió, y con una problemática agravada por la presencia de nuevos factores como el proceso de ocupación (por nuevos pobladores) de las tierras abandonadas, cuestión frecuente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Por ello, la perspectiva subyacente en esta intervención, emanada de la propuesta de los Derechos Humanos, reside en la noción de integralidad en el disfrute de los mismos. La reintegración social de los retornos supone el pleno disfrute de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad, y no sólo de uno o unos de ellos.

La democracia política sin democracia económica es tan vacía de sentido como si se plantea la relación inversa. Acontecimientos recientes en el mundo, y en América, dan fundamento pleno a la anterior aseveración. Desde sus inicios consiente de ello, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos ha señalado que la vigencia plena de los Derechos Humanos es el parámetro más consistente para evaluar el desarrollo democrático dentro de cualquier régimen o contexto político.

Y esto cobra su pleno sentido para el caso de las poblaciones de retornados, o en proceso de retorno. A la vez, coloca frente a todos una serie de tareas de la máxima importancia. Desde el ángulo jurídico (y tanto desde OG como desde ONG) es importante revisar a detalle lo que podría llamarse "el asidero de protección" para las poblaciones retornadas, tanto en la legislación interna como en la internacional vigentes, y su grado de congruencia o incongruencia, a efecto de ir impulsando las acciones conducentes.

Desde las ópticas de las ciencias sociales, según especialidad, es importante -entre muchas otras cuestiones - planificar (con todas sus limitaciones y alcances) programas microregionales de desarrollo que incluyan tanto a retornados como a la población de escasos recursos que no migró. Es importante también evaluar el tipo de la estructura

social local de la región de reasentamiento, de las relaciones sociales que en ella predominan, para desembocar en propuestas de modificación (o supresión, dado el caso) de las estructuras y relaciones que niegan el disfrute integral de los Derechos Humanos.

También urge evaluar a profundidad los cambios en los patrones culturales, demográficos y migratorios que se han producido, e integrar todos los resultados en un esfuerzo de solución coherente y viable. No son las únicas tareas por hacer, y muchas de ellas están ya en proceso, pero señalarlas permite dar una pálida idea de la complejidad en la que hay que desenvolverse.

Como es sabido, el proceso de migración por violencia no transita únicamente en la dirección del retorno. Hay comunidades de refugiados que han decidido permanecer al largo plazo en el país receptor y comunidades de desplazados que han optado por integrarse en el nuevo entorno ocupado (o se han visto forzadas a hacerlo). Los retos son de igual magnitud que en el caso anterior, aunque con los obvios matices.

Y tanto en el proceso de reintegración (retorno) como en el de integración local, la más coherentes y viables de las respuestas — tal como el proceso de CIREFCA ha mostrado — pasa por la correcta articulación de cuando menos, tres ejes de solución interdependiente y convergentes, a la vez que autónomos. El de los Derechos Humanos, el de la Paz y el del Desarrollo.

Los Derechos Humanos, no entendidos como normas y tratados, sino como una realidad viva, integral, que sirva de parámetro y marco de las relaciones sociales.

La Paz, no entendida como la simple (a la vez que utópica) ausencia de conflictos sociales, sino como la posibilidad de encauzar tales conflictos por procedimientos consensuales, civilizados y modernos.

El desarrollo, no concebido como el simple crecimiento sostenido de los principales macroindicadores sino, además, como la implementación de políticas sociales y redistributivas de beneficio general.

6. LA REVISION DE UNA DECADA

Más que cualquier otra forma de migración, la inducida por violencia política genera efectos desquiciadores en las regiones de expulsión, en las regiones de nuevo asentamiento, y en los propios migrantes.

Así un recorrido por los acontecimientos de la década revelaría tierras de cultivo abandonadas, arrasamiento de poblaciones enteras, éxodos individuales o colectivos escapando del terror, rupturas irrecuperables de la unidad familiar, psicopatologías profundas en los sobrevivientes, y muchos aspectos más que fueron publicitarios en su momento.

A la vez, y no podría ser de otra forma, la migración por violencia permitió generarse en su interior pequeños e importantes espacios de recuperación de la dignidad humana y la estabilidad personal, familiar y comunal de los migrantes, que en mucho han contribuido a fortalecer bien sea la voluntad de retorno, bien sea la decisión de permanencia a largo plazo en la sociedad o región receptora.

En otras palabras, el profundo desquiciamiento humano, social, demográfico, geográfico, etc, que significó el proceso de migración por violencia política, ha producido también, lentamente, las posibilidades de su superación.

Esto no ha sido fácil, gratuito o automático. Tampoco es un proceso irreversible y triunfante. Es más una tendencia que parece abrirse paso en la región, producto a su vez de procesos y eventos en un entorno mayor, el de las difíciles distensión y paz y también de procesos y eventos en el ámbito específico de la migración por violencia.

En este último campo, ha sido importante la búsqueda de soluciones concertadas, sin exclusión. Esto implica la superación de las diferencias entre actores (OG, ONG, Comunidad Internacional y los propios migrantes). Pero "superación" no significa "eliminación" sino una mayor conciencia de tales diferencias y simultáneamente, la convicción acerca de la necesidad de enfrentar posiciones para encontrar elementos mínimos en común, con base en los cuales impulsar el trabajo. Es decir, el diálogo y la negociación, desde posiciones firmes pero flexibles, comienzan a marcar la tónica.

Otro de los factores que ha incidido en el nuevo escenario de discusión de la problemática, es el llamado "proceso de acompañamiento" de las ONG hacia los migrantes. En virtud de tal proceso, las ONG dejan de ser los "portavoces" de las necesidades y los requerimientos de refugiados y desplazados, para transformarse en apoyo permanente y fundamental de los mismos.

A la vez, ha sucedido una profunda transformación en las organizaciones de los migrantes, producto de un largo proceso y de condiciones sociales innecesarias de reseñar, que los ha hecho sujetos cada vez más activos en la discusión sobre su destino. Tienen desde hace mucho voz propia. Y saben hacerla escuchar.

Las estructuras gubernamentales, por su parte, se encuentran cada vez más preocupadas porque la protección que de ellas se espera tienda a realizarse, a pesar de las dificultades del contexto. Ya la Comunidad Internacional, con los cambios en el escenario regional y por los cambios, redefine su espacio de acción en lo que a protección y asistencia de migrantes por violencia se refiere.

La anterior generalización, como cualquier otra, oculta matices de importancia. No todos los actores intervinientes, ni en todos los países, ni a igual ritmo, ni con igual intensidad, están en tránsito hacia una perspectiva de trabajo que tome como columna vertebral la dignidad, la seguridad y el desarrollo socioeconómico de las comunidades de migrantes, en el espíritu emanado de la CIREFCA.

Pero la tendencia reseñada existe y es en el fondo, la de los Derechos Humanos como horizonte realizable, contra su grado de vigencia actual. La democracia no es una meta a las que se encamine inexorablemente la sociedad. Es una posibilidad abierta a la dinámica social, en la cual lo que se haga, o se deje de hacer, es fundamental. Y esta posibilidad choca, en su intento de objetivación, con posibilidades y tendencias que corren a veces con otra dirección.

En medio de resultados desiguales, la CIREFCA tiene un saldo positivo. Ha mostrado a Centroamérica y el mundo que a pesar de enormes dificultades, es posible incidir positivamente en la situación de los migrantes por violencia política, con concurso de todos.

CIREFCA es ya un punto obligado de reflexión mundial, cuando se trata de discutir la problemática de la migración por violencia. Así mismo, en su seno se han producido documentos de protección jurídica fundamentales. Pero más allá de esto, ha mostrado que es posible incidir gradualmente en estructuras y relaciones sociales aparentemente monolíticas, a modo de ir generando espacios de democracia social, política y económica en que los migrantes por violencia, en particular y la población de la región, en general, puedan desarrollar su vida cotidiana “liberados del temor y de la miseria”

**LA MIGRACION INTERNACIONAL DE LATINOAMERICANOS
EN LOS CENSOS DE LOS 80**

**Adela Pellegrino
Programa de Población
Facultad de Ciencias Sociales
Montevideo**

I. INTRODUCCION

La migración internacional se ha convertido en las últimas décadas en uno de los temas que conmueven a la opinión pública internacional, ocupando un lugar considerable de las noticias y de los artículos de la prensa, siendo objeto de discusiones políticas a todos los niveles y constituyendo un tema de preocupación de las organizaciones civiles, de las Iglesias, etc.

No sabemos a ciencia cierta cuál es el número de personas que se encuentran desplazadas de su lugar de origen, ya sea por motivos laborales, de intolerancia religiosa o política, por conflictos étnicos, nacionales, o de otro tipo. Un informe de la O.I.M estima que alrededor de 70 millones de personas, en su mayoría originarias de los países en desarrollo, trabajan en países distintos al de su nacimiento y que 12 millones de refugiados viven fuera de su país de origen. Aproximadamente un millón de personas emigra anualmente hacia otros países y un número similar busca asilo.¹

Desde el punto de vista de las políticas migratorias, es cada vez menor el número de países que aplican medidas coercitivas contra las personas que desean emigrar. Por el contrario, aún los países tradicionalmente receptores tienden en general a cerrar las puertas a la inmigración o a establecer limitaciones estrictas para el ingreso.

En un mundo que tiende a la globalización de la economía, con una influencia cada vez mayor de las tendencias a la apertura de los mercados y a la transnacionalización de las empresas, la movilidad de los factores de producción es, sin embargo, crecientemente planificada y controlada.

Cada Estado nacional sustenta, como un atributo esencial de su soberanía, el control de sus fronteras es decir, el permiso de ingreso al territorio y el otorgamiento de la residencia o de la ciudadanía. Lo cierto es que las tendencias económicas predominantes entran en contradicción con este principio, al menos en el plano teórico. De acuerdo a los supuestos de la economía neoclásica, la libre circulación de los factores de producción en búsqueda de la productividad maximal ocurriría en una situación óptima. Sin embargo, los principales defensores de la liberación de la circulación de bienes y de capitales aceptan que se deben imponer límites a la movilidad internacional de la fuerza de trabajo, aún cuando esta restricción reduzca la eficiencia económica. Los supuestos en que se basa esta restricción suelen ser de tipo extra-económico: preservación de la identidad cultural, de la homogeneidad social, etc.

La migración internacional es, entre los fenómenos demográficos, el más sensible a los efectos de la coyuntura, sin olvidar por cierto que existen elementos de tipo estructural que determinan que ciertos movimientos se desarrollen, mientras que otros no tengan lugar.

Los efectos de la coyuntura se manifiestan sobre todo en la intensidad y en la orientación de las corrientes. Las políticas implementadas por los Estados suelen tener también un peso considerable en el desencadenamiento de una corriente migratoria así como en el freno a la inmigración o a la emigración.

Los movimientos migratorios entre países fronterizos son los más importantes en América Latina, desde el punto de vista cuantitativo. Esta situación tiene, en muchos casos, raíces históricas profundas, originadas en las antiguas divisiones coloniales y suele estar radicada en regiones en las que existe homogeneidad cultural. Aquí, la migración internacional tiene un carácter estructural y la orientación está determinada por los desequilibrios que se han consolidado en el desarrollo relativo de los países intervinientes. Sin embargo, los efectos de la coyuntura son fácilmente observables en la alteración de la intensidad de los contingentes que migran, en los períodos de expansión de la zona receptora, así como a la inversa, en la intensificación del retorno cuando se produce una reversión de la situación. Hay que tener en cuenta que la migración tiene un poder retroalimentador, motivado por situaciones de empleo consolidadas, reagrupación familiar, vínculos profesionales y laborales que hacen que estas corrientes mantengan un ritmo sostenido aunque desaparezcan los factores determinantes iniciales.

En las últimas décadas, la movilidad de las personas se ha intensificado en virtud del desarrollo de los sistemas de comunicaciones que permiten ampliar con mayor facilidad y menor costo relativo el área de influencia de una zona receptora. Del mismo modo, una elevación general del nivel educativo unida a la difusión de los medios de comunicación de masas, permiten una información mayor de las posibilidades de empleo, de los niveles de vida y de las pautas de consumo en otros países.

La internacionalización de la economía y de ciertos sectores del mercado de trabajo implican que, en algunos empleos, la rotación sea una norma; en algunas zonas se observan fenómenos de doble residencia o de actividad económica simultánea en distintos países. Estos aspectos deben ser muy tenidos en cuenta a la hora de evaluar la migración internacional. La intensidad de los movimientos implica también mayor número de retornos, de migraciones transitorias y de una variedad de situaciones que suelen ser difícilmente cuantificables, al menos con los datos disponibles actualmente y con los métodos tradicionales de análisis.

2. LAS FUENTES DE INFORMACION

Existen pocos datos que permitan evaluar la situación migratoria de América Latina en la última década. Los principales factores de atracción, que convirtieron a algunos países en receptores de inmigración en los años 70, fueron desapareciendo progresivamente en el marco de una generalización de la crisis económica. En cuanto a las persecuciones políticas como un factor de expulsión, la restauración de la democracia en los países del sur del continente permitió el retorno de grupos de emigrantes por razones políticas y de exiliados. En América Central, el tema de la inestabilidad política y de la violencia perduró hasta bien avanzada la década de los 80, originando un número considerable de refugiados y de desplazados cuyo peso es hoy difícilmente cuantificable.

No existen fuentes de datos que permitan hacer una estimación aproximada del volumen real de los migrantes ni de los movimientos migratorios. Los registros de las fronteras nacionales no suelen ser exhaustivos, son evitados por los migrantes que las atraviesan de manera ilegal y aún en los casos de existir registros medianamente completos resulta difícil clasificar los movimientos según sus motivaciones (turísticas, laborales, etc.)

Los censos nacionales constituyen una fotografía instantánea del stock de migrantes. Como es bien sabido, permiten evaluar de manera directa los volúmenes y las características de aquellos migrantes presentes en el momento del censo, pero escapan a esta visión los movimientos de entradas y salidas producidos durante el período intercensal.

La mayoría de los países latinoamericanos presentan, con distinto grado de intensidad, omisiones censales importantes. En el caso de la migración internacional, esta omisión no necesariamente coincide con la del total, lo que implica que las correcciones empleadas usualmente pueden carecer de validez para los migrantes. En los países que cuentan con un volumen considerable de inmigrantes ilegales esta situación tiende a agravarse, aunque no necesariamente debe suponerse que ellos no sean registrados en los censos nacionales. Sin embargo, es razonable esperar que la condición de residentes ilegales lleve a muchos a evitar todo tipo de registro.

En lo referente a la comparación de los datos, los diversos países no necesariamente realizan sus censos en fechas próximas. Las diferencias pueden llegar incluso a ser de varios años, lo que dificulta la estimación simultánea en el tiempo del volumen de migrantes, e implica la necesidad de establecer hipótesis que pueden ser de dudosa verificación, con el propósito de realizar comparaciones internacionales.

Hay que agregar que en los países donde existen movimientos fronterizos importantes de migrantes estacionales que se trasladan en los períodos de cosecha o, más en general, en virtud de fenómenos coyunturales específicos en los países receptores o expulsores, estos flujos migratorios son difícilmente captados por los registros censales.

A pesar de todos estos inconvenientes, los censos tienen la ventaja de informar con mayor amplitud sobre las características demográficas, educativas y de inserción económica de los migrantes y constituyen (en ausencia de encuestas específicas), la fuente descriptiva de mayor importancia para el estudio de los movimientos migratorios.

La información censal disponible actualmente para hacer una evaluación de los movimientos migratorios en América Latina es todavía la de los censos de alrededor de los años 80. El proyecto I.M.I.L.A., emprendido por el CELADE en la década del 70, tiene la finalidad de reunir la información sobre la población censada en América Latina en países diferentes al de su nacimiento. También se ha procurado reunir información sobre algunos países no pertenecientes a la región, receptores de emigrantes latinoamericanos, a los efectos de poder estudiar los movimientos hacia ellos.

A pesar de que el análisis de la migración internacional presenta dificultades considerables, dadas las limitaciones de las estadísticas destinadas a su registro, la agregación de los datos de los distintos países que se propuso el proyecto I.M.I.L.A. ayuda a producir una visión general del fenómeno, opta a la vez por estudiar simultáneamente la emigración y la inmigración. Este proyecto incluye tabulaciones especiales sobre los "nacidos en el exterior" en cada país y permite disponer de informaciones que no suelen estar contenidas en las publicaciones de los Censos Nacionales. El trabajo que presentamos es un resumen del Informe que realizamos sobre la migración internacional en los Censos de ronda de los 80. ²

Muchos países han realizado ya los censos de la ronda de los 90, pero en la mayoría de los casos esta información no está aún disponible, por lo menos en una versión desagregada que permita hacer una evaluación general de los datos referidos a los migrantes. Del mismo modo, tampoco se dispone aún de una información desagregada sobre los inmigrantes latinoamericanos del Censo de los Estados Unidos de 1990.

3. LA MIGRACION DE LATINOAMERICANOS EN LOS CENSOS DE LOS 80

3.1 EL CONTEXTO

Un balance general del período indica un aumento global de la migración internacional entre países latinoamericanos, así como un crecimiento de la presencia de latinoamericanos en EEUU y Canadá . Se observa el fenómeno ya presente en la década 1960-1970, consistente en la detención de los aportes poblacionales entre países latinoamericanos.

En primer lugar, la década 1970-1980 corresponde, en términos globales, a una maduración del fenómeno de la llegada a las edades activas de las cohortes nacidas durante los períodos de mayor crecimiento de la población y por lo tanto, a un aumento de la presión demográfica sobre el empleo. Este hecho, cuya relación con la migración interna ha sido importante debe ser, sin embargo, relativizado a la hora de considerar sus consecuencias sobre la migración internacional, dado que algunos de los países expulsores figuran entre los que poseen tasas históricas de crecimiento más bajas en el continente.

En segundo lugar, muchos países de la región, si bien tuvieron índices de crecimiento económico importantes que se manifestaron también en incrementos considerables en la creación de empleos en el sector moderno, continuaron teniendo dificultades para absorber los excedentes de la fuerza de trabajo generados a partir del proceso acelerado de urbanización de la población. Como parte de este mismo proceso, en algunos países el desequilibrio estructural entre la oferta y la demanda de empleos, debido a herencias del pasado en materia educativa, determinaron que se incorporaran inmigrantes calificados al tiempo que se mantenían niveles considerables de desempleo y de subempleo. También las segmentaciones del mercado de trabajo determinaron que algunos países de la región fueran a la vez receptores y expulsores de migrantes.

En tercer lugar, a partir de la segunda mitad de la década los efectos del aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional determinaron que se crearan condiciones muy distintas entre los países productores y los no productores del mismo. En los últimos los efectos fueron tanto directos sobre el balance de pagos como indirectos, a través de la recesión en los países industrializados, con sus efectos sobre las exportaciones y el mercado financiero. Este aspecto incidirá de manera especial en la orientación de los flujos de la migración internacional.

En cuarto lugar, la expansión del sistema educativo en la región latinoamericana, unida al hecho de que en la mayoría de los países no se crearon condiciones para incorporar satisfactoriamente a sus graduados al mercado de trabajo continuó incrementando las presiones tendientes a la emigración de personal calificado, con un predominio notorio de

Estados Unidos como principal receptor de inmigración latinoamericana. Al mismo tiempo, se manifestó una tendencia creciente a la migración intrarregional, tanto de profesionales y técnicos como de obreros especializados.

En quinto lugar, la instalación de regímenes militares y la existencia de conflictos políticos y militares intensos, derivaron en la emigración de sectores considerables de la población afectada directa o indirectamente por los mismos. Una parte se dirigió a otros países latinoamericanos que mantuvieron políticas de apertura hacia los refugiados políticos, a lo largo de la totalidad o de una parte del período considerado.

3.2 LAS MAGNITUDES

Los países en los que la presencia de nacidos en el exterior aumenta son, en primer lugar, Venezuela, el caso más notorio de crecimiento en valores absolutos en el período intercensal y con volúmenes totales más reducidos, Paraguay, México, Ecuador y Costa Rica.

Venezuela duplicó el stock de inmigrantes censados entre 1971 y 1981, predominando en este período la inmigración proveniente de Colombia y de otros países latinoamericanos y del Caribe. En estos años y muy particularmente a partir de 1973, el aumento del precio del petróleo en el mercado internacional, creó una situación coyuntural altamente favorable que permitió al Estado venezolano multiplicar los ingresos fiscales de manera vertiginosa. También la estabilidad de la democracia venezolana desde 1958, convirtió a este país en tierra de asilo para refugiados políticos y desplazados de los países afectados por crisis políticas internas y dictaduras militares.

Venezuela se convirtió en receptor de inmigración al tiempo que la población en edad de trabajar crecía a tasas elevadas (llegaron a esta edad, en el período que consideramos, las cohortes de los nacidos en los años 50 cuando la tasa de crecimiento natural de la población era superior al 3%). Igualmente continuó incrementándose la población urbana y las mujeres aumentaron su participación en la fuerza de trabajo.

Los países tradicionales de inmigración del sur del continente han disminuido el stock de inmigrantes censados: es el caso de Argentina y Brasil. En ambos se manifiesta el desgaste de la inmigración europea (que sigue siendo mayoritaria) debido en primer término a la mortalidad, aunque no se debe descartar un cierto número de retornos o de reemigraciones ³ Sin embargo se constata un aumento del número de inmigrantes originarios de otros países latinoamericanos. Por otra parte, hay un incremento considerable de la emigración de argentinos, chilenos y uruguayos. En el caso de Uruguay, históricamente receptor de inmigración, se manifiesta el mismo fenómeno, desgaste de las cohortes llegadas en otros períodos, mientras que se intensifica de manera muy significativa la emigración de su propia población. Según las estimaciones realizadas, se calcula que entre 1963 y 1985 emigraron unas 300.000 personas lo que equivale aproximadamente al 12% de la población del país y al 20% de su población activa. Vale la pena destacar que el crecimiento vegetativo de la población es de los más bajos del continente latinoamericano, lo que indica que la emigración masiva no se debió a fuertes presiones demográficas. Si bien la emigración uruguaya tuvo una gama muy amplia de países de destino, se dirigió mayoritariamente a la Argentina.

El caso de Paraguay es especial: país tradicionalmente expulsor de población nativa, aumentó notoriamente su stock de inmigrantes censados como consecuencia de la superposición de diversos fenómenos entre los que figura el retorno de emigrantes con hijos nacidos en Argentina.⁴

En América Central, los conflictos políticos y las guerras han producido desplazamientos, tanto dentro de los países como hacia otros de la región hacia México y los EEUU, captados más difícilmente dado que su intensificación se produjo en los últimos años de la década no siendo percibidos en toda su intensidad en los censos que se realizaron. En el caso de Costa Rica, cuyo censo fue realizado en 1984, es quizá donde la movilidad y en especial la presencia de refugiados, más claramente se percibe. Este país presenta saldos positivos considerables de inmigrantes de todos los países centroamericanos, especialmente de Nicaragua. Algo similar, ocurre en México, donde también aumentó el número de los argentinos, chilenos y uruguayos.

Con respecto a la emigración hacia EEUU y Canadá, es notorio el crecimiento de la presencia de latinoamericanos originarios de todos los países, con alguna diferencias en la integración de las corrientes. Si en EEUU la presencia de mexicanos y centroamericanos es muy significativa, en Canadá se observa una tendencia mayor a la incorporación de haitianos y originarios del Caribe anglófono. En ambos países, la proporción de sudamericanos con respecto al total es reducida, aunque se incrementó sustancialmente en la última década.

En el cuadro 1 presentamos el peso relativo de la población nacida en el exterior sobre la población total de los países receptores. Por primera vez, Argentina pierde el lugar de país con mayor proporción de nacidos en el exterior con respecto a su población total (situación que históricamente sólo había sido compartida por Uruguay). Esa posición pasa a ser ocupada por Venezuela.

Paraguay y Costa Rica experimentaron crecimientos significativos en proporción a su población total, y Uruguay siguió manteniendo, en términos relativos, un valor elevado, resultante del impulso inmigratorio de décadas anteriores y del bajo crecimiento de la población nativa.

En todos los casos, la proporción de latinoamericanos con respecto al total de extranjeros aumentó, siendo Argentina y Venezuela los países en los que la transformación fue más marcada

3.3 CARACTERIZACION DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES MIGRATORIAS ENTRE PAISES LATINOAMERICANOS

A) La migración entre los países latinoamericanos.

Los movimientos de migración entre países fronterizos son, como vimos, los de mayor envergadura cuantitativa, aunque es en este período cuando se incrementan significativamente los de mayor distancia dentro del subcontinente latinoamericano, así como hacia los países desarrollados.

Los movimientos mayores entre países fronterizos se han producido en las fronteras de Bolivia, Paraguay, Uruguay y Chile convergiendo hacia Argentina, en la frontera colombo-venezolana que han sido particularmente permeable históricamente -. También los colombianos han tendido a emigrar hacia Ecuador y Panamá.

En América Central, traslados de este tipo tuvieron lugar entre Salvador y Honduras; también hubo una presencia histórica de campesinos nicaragüenses en las provincias noroccidentales de Costa Rica.

Estos movimientos migratorios, en ciertos casos tuvieron sus orígenes en avances de campesinos en procesos de ocupación de tierras que no tienen ya lugar en las fronteras latinoamericanas⁵ y han sido progresivamente sustituidos por movimientos de trabajadores asalariados, tanto estacionales como permanentes.

La emigración de bolivianos y paraguayos integra una cadena de migraciones por etapas, siguiendo en cierta medida, los pasos de la migración interna y ocupando espacios que ésta va dejando vacíos en sus lugares de origen; aunque ya en la década del 70, un carácter predominantemente urbano-urbano y concentrando su destino en la capital argentina y su zona de influencia. Algo similar ocurrió en Venezuela con la inmigración colombiana, que se fue convirtiendo en mano de obra asalariada ocupando regiones que fueran paulatinamente despobladas por los efectos de la migración interna, con un avance considerable en los años 70, tanto sobre Caracas, como sobre otras regiones de desarrollo industrial.

Argentina y Venezuela son los principales países receptores de inmigración latinoamericana. En los censos de alrededor de los 80 la inmigración limítrofe constituyó el 98.4% de la inmigración latinoamericana en Argentina y el 39.5% de la migración total. Esta relación en Venezuela era la siguiente: la inmigración colombiana era el 47.5% de la inmigración total y el 84.3% era latinoamericana. En el caso de Venezuela la inmigración proveniente de las islas del Caribe que puede considerarse en cierta medida como fronteriza tomó una relevancia considerable también en esos años, en particular desde la República Dominicana.

En Costa Rica ha existido históricamente una corriente inmigratoria proveniente de Nicaragua que se concentraba en las regiones fronterizas (Guanacaste y Alajuela) y en la provincia de Limón. También en este caso hubo una tendencia progresiva de esta corriente a extenderse el área de migración hacia San José. En este país, el Censo de 1984 registra un crecimiento del 93% de la población nacida en el exterior con respecto al Censo anterior (1973). La población originaria de Nicaragua se duplica (según este registro) así como aumenta considerablemente la originaria de El Salvador y Honduras.⁶ La inmigración centroamericana en Costa Rica representaba el 70% del total de los nacidos en el exterior en 1984.

Los movimientos fronterizos de población presentan un promedio de edades más bajo con respecto al de los movimientos de "larga distancia". Sin embargo, las causas determinantes de la migración así como el tipo de inserción determinan tanto una variedad de promedios de edades así como composiciones familiares diversas.

La presencia de niños hijos de los migrantes es difícilmente apreciable en los censos ya que, en la mayoría de los países, los hijos nacidos en el país de recepción figuran en el censo como nativos del mismo. Sin embargo, en algunos casos se puede observar, en mayor medida, la incidencia de traslados de familias completas, contrapuestas a migraciones de tipo individual, que no suponen el traslado familiar. Entre los trabajadores asalariados en el sector rural, la ausencia de niños es bastante notable (caso de los colombianos en las regiones agrícolas de Venezuela). En cambio, en las migraciones con destino rural pero de tipo colonizador, se verifica una presencia considerablemente mayor de niños, que coincide además con altas participaciones de los mismos en la fuerza de trabajo (caso de los brasileños en Paraguay).

Entre los migrantes salvadoreños (en Guatemala y en Costa Rica) también es notoria la alta proporción de niños entre 0 y 14 años.

Los movimientos de retorno suelen también determinar estructuras de edades particulares. Como consecuencia de las contracorrientes generadas, en todos los países hemos encontrado niños nacidos en el país de emigración de sus padres, que conforman grupos de inmigrantes con estructuras de edades muy particulares; por ejemplo, en las que más del 50% de las personas tienen menos de 14 años (Este es el caso de los argentinos en Paraguay y el de los venezolanos en Ecuador. También dentro de los grupos de nacidos en EEUU en todos los países se observa una alta presencia de niños, entre los que es razonable suponer que el retorno tiene una incidencia importante).

Con respecto al sexo, en las últimas décadas se ha producido un cambio sustancial. Tradicionalmente, en los movimientos de migración internacional y en especial en los de "larga distancia", tendían a estar sobrerrepresentados los hombres; en las últimas décadas, la demanda de trabajos en actividades "femeninas", así como los cambios en las pautas tradicionales de comportamiento de la sociedad en cuanto al rol que pueden jugar las mujeres en las diferentes estrategias de sobrevivencia elaboradas por las familias, han determinado la formación de corrientes laborales femeninas. El caso más llamativo es quizá el de la sobrerrepresentación de mujeres que se observa en casi todos los grupos de latinoamericanos presentes en EEUU y Canadá.

En los movimientos entre países latinoamericanos, la inserción predominante en las actividades económicas determina distintos niveles de masculinidad: dos grupos importantes de migrantes limítrofes tienen una mayoría de mujeres: los paraguayos en la Argentina y los colombianos en Venezuela. En estos casos, el stock total oculta diferencias regionales importantes y en ambos, las relaciones de masculinidad son notoriamente diferentes en las regiones donde predominan los trabajos agrícolas que en las ciudades, donde es mayor la oferta de trabajo en el servicio doméstico. Entre los migrantes de América Central, donde el fenómeno de los refugiados es dominante, en algunos casos la presencia de mujeres es superior a la de los hombres. (En los Gráficos N° 1 presentamos las pirámides por edad y sexo de algunas de las corrientes identificadas)

No se observan diferencias sustanciales entre los países estudiados con respecto a la situación conyugal de los migrantes, sin embargo, la migración hacia países limítrofes de países incluye una proporción más elevada de solteros. En Venezuela, entre los

migrantes de países fronterizos o próximos, es bastante notoria la presencia elevada de solteros entre los migrantes de todas las edades.

El nivel socioeconómico de los migrantes de países fronterizos o próximos suele ser promedialmente más bajo: número medio de años de estudios menor, inserción en ocupaciones menos calificadas, menor porcentaje de asalariados, así como también tasas de mortalidad infantil más elevadas.

Los países receptores de corrientes originarias de países ubicados en zonas geográficas alejadas fueron en primer lugar Venezuela (con volúmenes totales notoriamente mayores) México y Costa Rica.

Las circunstancias particulares de la década hicieron que estos tres países recibieran contingentes de inmigrantes provenientes de países del Sur (Chile, Argentina y Uruguay).

La selectividad que impone la distancia, así como la incidencia de factores políticos entre las causas de emigración determinaron características específicas de estas corrientes. Promedio mayor de edades, mayor participación de familias completas, mayor nivel educativo, alta participación de profesionales y técnicos. Los efectos de la distancia en las características de los migrantes se pueden observar en los Gráficos II.

Brasil constituye un caso particular, ya que si bien recibió fundamentalmente migrantes latinoamericanos de países limítrofes o próximos como es el caso de Chile), se caracterizó por una selectividad muy alta en la incorporación de migrantes. Esto se debió, en parte a las políticas implementadas en ese período por el Estado brasileño, tendientes a desarrollar proyectos científico- tecnológicos avanzados y a crear condiciones favorables de trabajo en estos sectores. En cuanto a los trabajos no calificados, existe una oferta local proporcionada por la migración interna y basada en fuertes desequilibrios regionales en cuanto al nivel de desarrollo, las posibilidades de inserción y las remuneraciones no generaron una demanda en este tipo de empleos. (Un resumen de las características de estas corrientes, en los principales países receptores se encuentra en los Cuadros N^{os}. 2, 3, 4 y 5).

B) LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADA COMO PAISES RECEPTORES

Estados Unidos.

La inmigración latinoamericana constituyó un sector reducido del total de la inmigración a los Estados Unidos hasta mediados de este siglo, si bien, sus ingresos no estuvo limitado por el sistema de cuotas impuesto desde 1921 y es recién a partir de la Ley de 1965 que se establece un tope máximo anual en la otorgación de visas de inmigrantes para el Hemisferio Occidental.

A partir de los años 50, la inmigración latinoamericana y asiática comienza a formar parte del sector más importante de inmigrantes admitidos en los EEUU.

Los mexicanos son, como es sabido, el grupo más representado y cuyo aporte

inmigratorio tiene una tradición más larga en los Estados Unidos. Desde 1920 en adelante, han figurado siempre entre las cinco nacionalidades más representadas y desde 1961 en adelante, se han convertido en el primer país en volumen de personas ingresadas. Esta corriente ha tenido siempre un fuerte componente de inmigración ilegal, situación que se ha incrementado desde mediados de la década del 70. Por otra parte, tienden a establecerse fundamentalmente en los Estados próximos a la frontera (California, Colorado, Nuevo México y Texas) en territorios que fueran mexicanos, lo que coincide con el fenómeno observado en muchas corrientes de mayor intensidad de intercambios poblacionales en aquellas regiones que tuvieron un pasado común.

Paralelamente al incremento de la inmigración mexicana, otro conjunto de fenómenos de distinta índole tienden a ser determinantes de un fuerte incremento de la población latinoamericana en EEUU.

La inmigración cubana que ha sido creciente desde la revolución en dicho país en 1959 y que a finales de la década del 70 tuvo un empuje considerable debido al ingreso de cubanos en la llamada "operación Meriel". Paralelamente a este proceso va tomando volumen la inmigración laboral originaria de Colombia y República Dominicana que constituyen en 1970 y en 1980 las comunidades latinoamericanas más importantes luego de la mexicana y la cubana. La inmigración haitiana, que toma intensidad desde los años 50 pero que ha ido variando en su integración. Durante el primer periodo se trata fundamentalmente de exilados políticos o de profesionales calificados que emigraban de Haití debido a las condiciones impuestas por el régimen dictatorial de Duvalier, en los últimos años este movimiento toma un carácter masivo y es en 1972 que llega a Estados Unidos el primer "boat-people" con haitianos que huyen en embarcaciones primitivas con destino a las Bahamas o la Florida. Finalmente y en particular a partir de los últimos años de la década del 70 comienza a incrementarse el ingreso de centroamericanos desplazados de sus países de origen, muchos de ellos ingresados por la frontera mexicana y que, en gran medida, han pasado por residencias transitorias en México y otros países centroamericanos.

La admisión o no de centroamericanos y haitianos en calidad de refugiados provocó serias polémicas en los Estados Unidos ya que hasta 1980, en que la nueva "Reffugee Act" incluyó como definición de refugiado a la adoptada por la Naciones Unidas, la condición de refugiado se otorgaba en EEUU solamente a aquellos que provenían de países con regímenes comunistas.

El debate surgido en Estados Unidos a propósito del incremento de la inmigración latinoamericana y en particular debido a su fuerte componente de inmigración ilegal fue considerable desde mediados de los años 70 y esta discusión se intensificó al introducirse un nuevo proyecto de ley de inmigración en el Congreso de los Estados Unidos, en 1982. El debate se centraba en dos tipos de planteos conceptuales: por una parte se discutía el carácter creciente de la inmigración latinoamericana y las medidas a tomar frente a la inmigración ilegal y al problema de los refugiados centroamericanos que planteaba el dilema de considerarlos o no como refugiados políticos y por lo tanto admitirlos según esta condición. Por otro, el crecimiento del sector "hispanico" dentro de la comunidad estadounidense, concepto que se refiere no solamente a los inmigrantes sino a toda la comunidad étnica de este origen que incluye a sus descendientes que mantienen rasgos de

identidad comunes, en particular el uso del español como lengua familiar.

De acuerdo a las referencias preliminares, que recogen y resumen los primeros resultados presentados del Censo de 1990 de los Estados Unidos, el crecimiento por grupos étnicos - que incluye, no sólo a los nacidos fuera de los Estados Unidos sino a todos aquellos que se consideran integrantes de cada comunidad étnica - la población de origen asiático habría crecido un 107.8% en el periodo intercensal pasando de 3,500,439 en 1980 a 7,272,662 personas en 1990; la de origen hispánico creció un 53.% pasando de 14,608.673 a 22,354,059, llegando a constituir un 9% del total de la población de los Estados Unidos. Esto incluye, además del crecimiento migratorio el crecimiento vegetativo así como también ciertos aspectos que refieren a la declaración. En la medida que las comunidades étnicas crecen y adquieren fuerza dentro de la sociedad norteamericana es probable que un mayor número de personas tienda a identificarse con los orígenes étnicos de sus antepasados.

La inmigración a los Estados Unidos durante el período de 20 años que siguen a la Ley de 1965 llegó a niveles similares a los del periodo 1900-1910 considerado como el de máxima intensidad en la historia de los Estados Unidos. Sin embargo, su peso relativo con respecto a la población total, es ahora sensiblemente menor. (17.2% del total de la población registrada por el Censo de 1920 y en el Censo de 1980 representa el 6.2.%) A estas cifras debería agregarse la inmigración ilegal no registrada por el Censo. Las estimaciones en este sentido han variado en valores muy diferentes, sin embargo, las más corrientemente aceptadas y que fueran las manejadas en el Congreso a propósito de la discusión de la ley de inmigración, oscilaban entre 3 y 6 millones.

Los datos sobre los inmigrantes latinoamericanos a los Estados Unidos indican que la fecha de ingreso al país de los registrados en 1980 se ubica mayoritariamente después de 1965, situación que exceptúa a los cubanos entre los que el 60% declara haber llegado durante la década del 60. En el resto de las corrientes representadas, el porcentaje sustantivo de la inmigración se efectúa en la década del 70 y es entre los centroamericanos y venezolanos que la proporción de aquellos llegados en los 5 años anteriores al censo es mayor.

Entre los centroamericanos y los mexicanos donde se observa un predominio entre las edades de 15-29 años, mientras que los originarios de sudamérica tienden a estar más representados en el grupo 30-44. De esta situación se exceptúa a los venezolanos entre los que, como veremos, hay una mayor participación de estudiantes y de "no activos" que confieren a esta corriente características diferentes del resto de las comunidades centroamericanas presentes en EEUU. Es también entre los originarios del continente sudamericano en donde las relaciones de masculinidad tienden a mostrar un equilibrio por sexos, al contrario de lo que sucede entre los centroamericanos y caribeños en que los datos indican una alta sobrerrepresentación de mujeres. El caso de los mexicanos es una excepción a lo dicho anteriormente y la mayor representación de hombres se debe seguramente a su mayor inserción en trabajos vinculados a la agricultura.

En todos los casos el promedio de hijos por mujer es muy bajo en relación con la fecundidad del país de origen, lo que demuestra que en el caso de EEUU la adaptación a

las pautas de fecundidad del país de recepción son muy marcadas aunque también debe tenerse en cuenta que el nivel de educación de los inmigrantes registrados implica que estamos frente a grupos particulares que deberían ser comparados con grupos similares del país de origen para que esta comparación sea válida. Es en el caso de México y de algunos países de América Central, donde se observan promedios más elevados de hijos por mujer, pero aún en estos casos, son bastante más bajas que las del país de origen.

El nivel educativo es notoriamente más elevado que entre las corrientes que se mueven entre países latinoamericanos, aún en aquellas en las que su inserción laboral se realiza en trabajos de menor calificación. De todos modos son los mexicanos los que tienen un promedio menor de años de estudio aprobados y esta corriente podría asimilarse a los movimientos fronterizos que hemos visto en los otros países estudiados. ⁷

Si se exceptúa a los venezolanos, cuyas características hacen pensar que no se trata de una emigración laboral, los latinoamericanos tienen altísimas tasas de participación en las actividades económicas, hecho que tiene más relevancia en el caso de las mujeres, entre las que la participación en la fuerza de trabajo es superior al 50% en todos los casos (solamente se observa una participación algo menor entre las mexicanas).

Los mexicanos son el único grupo que tiene participación con alguna significación en los trabajos vinculados a la agricultura (es, además, seguramente en este sector donde el volumen de no registrados puede ser mayor), en el resto de las nacionalidades el hecho más destacado es la alta participación como obreros y artesanos. Incluso entre los argentinos, chilenos donde la inserción como profesionales y técnicos y en el conjunto de las actividades "no manuales" es mayor que en las otras nacionalidades, hay una participación considerable de obreros y artesanos. La inmigración uruguaya que en otros casos era asimilable a la chilena y argentina, en el caso de los EEUU está más representada entre los obreros y artesanos.

Los trabajos en los servicios personales ocupan una parte considerable de la inmigración latinoamericana y es particularmente importante entre los haitianos y centroamericanos. En conjunto es entre los centroamericanos, los mexicanos y los dominicanos que el nivel socioeconómico (evaluado en función de su inserción ocupacional) es el más bajo de la inmigración latinoamericana. (Algunas características de los inmigrantes latinoamericanos en los EEUU se encuentran en el Cuadro N° 6).

Canadá

Al igual que Estados Unidos, Canadá es un país formado por sucesivas olas de movimientos inmigratorios. Más aún es uno de los pocos países que han seguido practicando políticas de inmigración demográfica o de poblamiento.

El movimiento inmigratorio que transcurre entre la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la década del 80, contribuyó con 5 millones de personas en el Canadá y el peso proporcional de la población nacida en el exterior sobre la población total ha oscilado en alrededor del 15%. ⁸

La inmigración originaria de países latinoamericanos ha tenido un peso muy pequeño en el proceso inmigratorio de Canadá. Es después de aprobada la Ley de Inmigración en 1960, cuando se eliminan las barreras raciales que impedían el ingreso de población negra que comienza a tomar un peso más importante la inmigración originaria de las islas del Caribe de habla inglesa y de Haití. En 1981, la población latinoamericana presente en Canadá representaba el 3.8% del total de la inmigración y el 7.3% se incluye al Caribe anglófono y Guyana.

Las características de los inmigrantes latinoamericanos en Canadá están presentadas en el Cuadro N° 7. De allí se desprende que el ingreso masivo de latinoamericanos se realiza en la década del 70, si bien algunos países tienen grupos, de algún peso, entre los ingresados en los años 60 (México, Argentina, Uruguay y Brasil). Después Haití el país más representado entre los inmigrantes latinoamericanos es Chile, en cuyo caso el 94% de las llegadas al país se ubica en la década del 70, coincidente con una emigración considerable de migrantes por causas políticas que se produce luego del advenimiento del gobierno militar en 1973.⁹

Los grupos de edades no están presentados de manera suficientemente desagregada como para extraer conclusiones aunque es evidente una menor participación de niños entre 0 y 14 años entre los haitianos, en particular si se los compara con los chilenos. Las relaciones por sexo, al igual que en los Estados Unidos, muestran una sobrerrepresentación de mujeres, salvo entre los inmigrantes al Canadá es algo menor que el registrado en los países de origen, pero bastante más elevado que el que observáramos para las inmigrantes a los Estados Unidos, aún cuando estamos frente a corrientes similares en lo que se refiere a su inserción socioeconómica. Las exigencias de calificación de la inmigración admitida en Canadá se ponen muy en evidencia en los datos sobre años de estudio aprobados por los inmigrantes latinoamericanos. Solamente en el caso de Haití se observa una presencia algo mayor de aquellos con menos de cuatro años de estudios aprobados (que es más alta entre las mujeres que entre los hombres); aun así, el 73% de los haitianos residentes en Canadá tienen más de diez años de estudios aprobados.

La integración a las actividades económicas tiene gran similitud con la observada en Estados Unidos. También en este caso son los mexicanos los únicos que participan en las actividades del sector primario y el resto se concentra fundamentalmente en la Industria Manufacturera, Comunicación y Servicios Personales y en menor medida en el Comercio. Las ocupaciones preponderantes son la producción fabril, el ensamblaje y los servicios. La presencia de profesionales que trabajan como tales parece ser menor aún que en los Estados Unidos. Un hecho llama la atención en esta materia es la participación de los haitianos en los trabajos relacionados con la Medicina y Salud, donde está ubicado el 10% de sus activos.

4. La emigración de profesionales y técnicos.

En esta sección resumiremos las grandes tendencias de los movimientos de personal calificado producidos entre países de América Latina y los que se dirigen a los EEUU.¹⁰ Ambos fenómenos deben encararse de manera diferente, aunque forman parte de un

mismo contexto y de causas similares de expulsión de los países de origen. Desde el punto de vista de una recuperación regional, sus implicaciones son diferentes.

La emigración de personal calificado y en particular de científicos y técnicos es un fenómeno que muestra características crecientes en los países latinoamericanos y del Caribe. Vale la pena destacar que dicha movilidad no es ajena a un crecimiento general de los movimientos de personas tanto entre países latinoamericanos como hacia el mundo desarrollado. Esta situación no es específica de nuestro subcontinente sino que forma parte de un fenómeno que tiene lugar, con diferentes niveles de intensidad, en las distintas regiones del mundo.

Más allá de los efectos de la crisis económica y de sus impactos desiguales sobre los países en desarrollo; en el marco de una globalización progresiva de la economía, de la apertura de los mercados, del crecimiento de la influencia de empresas transnacionales que practican rotación de recursos humanos entre países, de una práctica creciente de realizar cursos de posgrado y entrenamientos profesionales fuera de los ámbitos nacionales, se observa una tendencia a la formación de un mercado de trabajo ampliado que funciona, de manera particular, para los sectores del mercado profesional y técnico.

Los Estados Unidos han constituido un centro de atracción de inmigrantes de los países latinoamericanos, en particular de las zonas más próximas como es el caso de México y el Caribe. Sin embargo, la introducción de topes máximos por países y la cuotificación de las profesiones consideradas como preferenciales (que se establece por primera vez para el subcontinente en la Ley de Inmigración de 1965) determinaron una selección de los grupos de profesionales que lograron insertarse en el mercado de trabajo. Las cuotas totales de población admitida por países llevaron a un estancamiento de la inmigración legal, al mismo tiempo que se incrementó la ilegal lo que condujo a una selectividad implícita hacia las corrientes menos calificadas laboralmente e integradas fundamentalmente por originarios de los países próximos.¹¹

La información proporcionada por los Censos indica que en el período intercensal 70-80 el crecimiento de la inmigración en su conjunto fue sustancialmente mayor que el de los profesionales y técnicos (aún así el volumen de profesionales y técnicos latinoamericanos censados casi se duplicó entre un censo y otro pasando de 71.195 en 1970 a 138.002 en 1980). (Cuadro N° 8) La información suministrada por el Servicio de Naturalización de Inmigración de los Estados Unidos indica un movimiento ascendente de latinoamericanos admitidos como profesionales y técnicos que se estanca a partir de 1965 (en cifras que oscilan entre 6.000 y 8.000 admisiones anuales aproximadamente) coincidentemente a la instauración de cuotas de admisión. (Gráfico III).

La complejidad de los fenómenos vinculados a la migración internacional hacia los Estados Unidos hace que resulte difícil aislar a todos los profesionales y técnicos. Los admitidos reflejan una parte del movimiento, ya que, tanto en los grupos de ilegales como entre los admitidos como refugiados o en otras de las categorías de admisión, es probable que exista un número no determinado de recursos humanos calificados que no han sido registrados en calidad de tales, en el caso de la información censal se refiere a todos aquellos que se encontraban presentes al día de censo trabajando en calidad de profesionales

y técnicos independientemente de su estatus legal o de su permanencia transitoria o definitiva.

Con relación a los profesionales admitidos, los grupos más representados reflejan la evolución de los sistemas de preferencias establecidos por la legislación norteamericana. Estas preferencias, tuvieron una orientación considerable hacia el sector médico en los años 60 y 70 y a partir de allí la selección se inclina progresivamente hacia los sectores vinculados con las distintas ramas de la ingeniería. Tanto los profesores (de las distintas ramas de la enseñanza) como el personal paramédico y de enfermería continúan siendo durante todo el periodo grupos especialmente seleccionados. Debe señalarse también que en la emigración latinoamericana hacia los Estados Unidos, hay una participación importante de técnicos no profesionales (si se consideran conjuntamente a los técnicos vinculados a las actividades paramédicas y a los enfermeros y a los técnicos relacionados con aspectos enlazados con la ingeniería y actividades industriales, resulta que más del 50% de los admitidos anualmente pertenecen a estos grupos), así como de personas ubicadas en el grupo de obreros y artesanos con 12 y más años de estudios, lo que indica que los Estados Unidos están captando a un sector importante de recursos humanos calificados no profesionales provenientes de América Latina. (Véase Gráfico IV).

Un hecho a tener en cuenta: más del 50% de la inmigración de profesionales y técnicos en los Estados Unidos proviene del continente asiático. Más allá de las estrategias geopolíticas y económicas que actúen detrás de esta selectividad, es evidente que ella responde también a una selección basada en criterios cualitativos y debemos admitir nuestro rezago en ese sentido. Confirmando esta tendencia en las cifras que reseñan los ingresos temporarios "no turísticos" a los Estados Unidos que responden a intercambios tecnológicos, ingresos de estudiantes, pasantías de entrenamiento, intercambios industriales, etc. América Latina ocupa un lugar totalmente menor frente a los que se producen con el continente asiático y con Europa. El caso de los estudiantes es muy significativo, más aún si se piensa que éste es uno de los mecanismos fundamentales de captación de personal calificado por parte de los países desarrollados, en 1989 solamente el 16% de las visas otorgadas a estudiantes era para originarios de América Latina, mientras que el 54% estaba destinada a estudiantes asiáticos.

Los movimientos de personas, entre países latinoamericanos, tuvieron un incremento sustancial durante la década del 70, como ya lo hemos visto. También las situaciones coyunturales específicas de la década implicaron que ciertos países tendieran a captar recursos calificados originarios de otros países latinoamericanos.

La coyuntura económica de los países exportadores de petróleo, permitió un crecimiento particular de los proyectos con requerimiento de personal calificado.

Paralelamente a esta situación, la instauración de regímenes autoritarios, unida a la agudización de la crisis económica, provocó movimientos de emigración en los tres países del sur del Continente, Argentina, Chile y Uruguay que se caracterizaron por estar integrados en proporciones importantes por profesionales y técnicos.

En el caso de Venezuela, la expansión económica permitió un vasto plan de

inversiones en el sector industrial, tanto públicas como privadas, (con altos requerimientos de recursos humanos calificados), así como la creación y la expansión de Universidades, Centros de Investigación Científica y Técnica. En el caso de los empleos calificados, las retribuciones en salarios, compensaciones, etc. llegaron a competir ventajosamente las de los países industrializados, todo ello en un marco en que la moneda nacional mantenía un lugar fuerte y estable con respecto al dólar y la inflación no era significativa. La escasez de recursos calificados con relación a las transformaciones producidas en el plano económico era un tema que se venía manifestando desde las décadas anteriores y que se buscó solucionar con políticas orientadas a atraer inmigrantes calificados. El crecimiento de inmigrantes ubicados como profesionales y técnicos en la década fue de 8.640 en 1971 a 25,777 en 1981 y de esta última cifra casi el 50% está integrada por profesionales y técnicos colombianos.

En el caso de Argentina, si bien las vicisitudes económicas y políticas de la década del 70 lo convierten en un país de emigración y en particular de personal altamente calificado, continuó siendo un fuerte incorporador de profesionales y técnicos originarios de otros países de América Latina pasando de 12,400 en 1970 a 18,179 en 1980).

De esto se desprende que si bien la migración hacia países fronterizos tiene, en promedio, un nivel educativo y de calificación laboral más bajo que el que se manifiesta en los movimientos de mayor distancia, en valores absolutos el traslado de recursos humanos calificados es cuantitativamente importante.

En el caso de Brasil, la inmigración latinoamericana nunca tuvo un peso significativo, en relación al conjunto de la población inmigrante. La formulación de políticas que tendieron a jerarquizar el desarrollo tecnológico y la investigación científica permitieron que se convirtiera en un lugar de atracción para migrantes calificados de otros países latinoamericanos al tiempo que tuvo un éxito muy especial en el propósito de retener a sus propios científicos y técnicos. A su vez, la disponibilidad de mano de obra no calificada en el propio mercado interno, contribuyó a que solamente los empleos muy calificados resultaran atractivos en materia de salarios. Si bien en orden de importancia cuantitativa el Brasil recibió menos inmigrantes calificados que Venezuela y Argentina la selectividad hacia los profesionales y técnicos fue la mayor de los tres países (10% del total de los latinoamericanos censados).

Las limitaciones de espacio de este resumen no permiten entrar en detalles sobre las profesiones particularmente captadas por los países. Resumiendo se puede decir que Venezuela y Brasil tendieron a incorporar en mayor medida ingenieros y científicos, así como el acelerado crecimiento del sistema educativo venezolano condujo a incorporar un número sustancial de maestros y profesores en los distintos niveles de la enseñanza. En el caso de Argentina, predominaron los técnicos de nivel intermedio (enfermeras, paramédicos y distintas variedades de técnicos).

Los principales países expulsores de América del Sur (en orden de importancia Colombia, Chile, Argentina y Uruguay) se pueden caracterizar algunos perfiles específicos: los emigrantes profesionales chilenos y argentinos se caracterizan por la representación del grupo de ingenieros y afines como el de profesores y otros técnicos. En el caso de

Uruguay se observa una mayor diversidad, aunque notoriamente la emigración de profesores y otros técnicos es la de mayor importancia. El volumen de médicos uruguayos emigrados hacia otros países latinoamericanos no es despreciable (673 solamente en 11 países de América Latina de los cuales el 66% se encuentra en Argentina), un fenómeno similar pero cuantitativamente mayor se observa con el grupo que contiene al personal de enfermería.

Colombia es en términos cuantitativos el país con un mayor volumen de profesionales y técnicos emigrados dentro de la región latinoamericana, aunque en este caso su destino es casi exclusivamente Venezuela (12,994 profesionales y técnicos censados en Venezuela en 1981, de los cuales el 26% corresponde a ingenieros y afines y otro 20% a profesores de las distintas ramas de la enseñanza).

Una observación que merece destacarse es la siguiente: los datos reseñados refieren a los volúmenes de profesionales y técnicos que fueron censados y clasificados como población activa ocupada en dicho grupo de ocupaciones. Sin embargo, una observación más desagregada, como la que pudimos hacer con el Censo de Venezuela de 1981 ¹², permite ver que el número de profesionales y técnicos suele ser mayor si se tuviera en cuenta a todos los que ubicados en categorías como Gerentes, Administradores, Comerciantes, etc. Las características del mercado de los países receptores y las oportunidades de trabajo que ofrecen inciden mucho en este sentido. Si lo que se busca es identificar las pérdidas que en inversión educativa sufren los países expulsores el análisis tendría que orientarse en esta dirección.

Desde el punto de vista del impacto de la migración de profesionales y técnicos sobre el stock total de estos grupos en los países resumimos la información en el Cuadro N° 9. Allí se puede apreciar el impacto sustantivo que tiene sobre algunos países la migración de personal calificado. ¹³ De este cuadro se pueden establecer algunas conclusiones: los países de mayor desarrollo relativo de los procesos productivos de tipo moderno y del sistema científico y tecnológico el impacto de la emigración es menor, aunque en casos como el de Argentina el volumen de emigrados haya sido de consideración. ¹⁴ En cuanto a los países receptores de migrantes calificados del Cuadro N° 10 indica el peso relativo de los mismos en el país de recepción.

México principal país de origen de emigrantes hacia los Estados Unidos, no manifiesta pérdidas significativas con respecto a sus profesionales y técnicos.

Existen zonas de influencia considerables o lo que podría definirse como áreas de integración cultural que favorecen la emigración: en primer lugar, el Caribe de habla inglesa (al que debería incluirse Guyana) y otras islas no angloparlantes como Cuba, Haití y República Dominicana, así como países continentales pero integrantes del área del Caribe como fuerte tendencia a la emigración hacia los Estados Unidos (Colombia y Panamá, por ejemplo).

En lo que tiene que ver en América del Sur los movimientos interregionales tuvieron una magnitud similar a la que se dirigió a los Estados Unidos. (Véase Cuadro N° 11). En este subcontinente existen regiones naturales como fronteras de larga tradición de

intercambio poblacional como la de Colombia con Venezuela y los países limítrofes con Argentina. Por el contrario, Brasil es el país en cuyo caso la emigración no ha sido una opción recurrente históricamente y en el caso específico de los profesionales y los técnicos las políticas tendientes a su estímulo han dado resultados positivos con relación a su retención.¹⁵

Los datos censales presentados refieren en particular a la década del 70 en la que las circunstancias políticas y económicas derivaron en situaciones coyunturales específicas con relación al movimiento de personas. En particular, en lo que se refiere a los movimientos entre países latinoamericanos resulta difícil establecer hipótesis prospectivas basándonos en este periodo, pero debe tenerse en cuenta que el movimiento migratorio una vez desencadenado tiene un efecto propio de retroalimentación y que los movimientos de personas una vez indicados mantienen ritmos propios aún cuando hayan desaparecido los determinantes iniciales que las generaron. Por otra parte, los proyectos de integración regional que están en marcha, incluyan o no la libre circulación de personas, tenderán indudablemente a incrementar la movilidad. El desafío futuro en este plano es recuperar esta movilidad en beneficio del conjunto convirtiendo los éxodos en vínculos de intercambio que redundan en beneficio colectivo para la región.

Con respecto a los países industrializados y en lo que tiene que ver concretamente con el tema de los Estados Unidos, algunas consideraciones deben tenerse en cuenta.

En primer lugar, y dada la orientación que estos países plantean en sus planes de futuro es altamente probable que se tienda a la incorporación definitiva o transitoria de personal altamente calificado de los países en desarrollo. Las demandas en este sentido se manifiestan en las orientaciones que se están dando a sus propios sistemas educativos en los que se insiste no solamente en el tema de lo cualitativo de la capacitación de recursos humanos sino en un aumento cuantitativo importante del mismo. Los estudios prospectivos sobre el mercado de trabajo profesional y particularmente en el área de la ingeniería y las ciencias básicas demuestran que en estas áreas las demandas serán mayor que la oferta y no en vano la nueva Ley de Inmigración de los Estados Unidos votada en el año 1990 aumenta las cuotas para los ingresos permanentes de profesionales y técnicos.

En segundo lugar, el factor específicamente demográfico juega y jugará en forma creciente, en lo que tiene que ver con las perspectivas de envejecimiento que se manifiestan en la sociedades más desarrolladas. Esto tiende a una reducción o a un estancamiento de las cohortes de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y no es impensable que en un rejuvenecimiento por aporte externo pueda ser pensado en términos de mayor flexibilidad y permeabilidad de los proyectos innovadores.

El lugar que han ocupado los asiáticos en los Estados Unidos, en particular en el plano profesional y técnico que no es solamente cuantitativa (basta con ello observar su integración en los equipos que participan en proyectos de punta, en los datos referidos a candidatos a PHD, así como en el hecho altamente significativo no solamente en el plano científico, sino también como demostración de una política académica, del reciente nombramiento de un "Asian-American" como Chancellor de la Universidad de Berkeley). Del mismo modo, las presiones sobre el mercado de trabajo europeo y también sobre el de

los Estados Unidos de parte de los europeos orientales ocupará todos los rangos de prioridades en los próximos años. América Latina no se encuentra entre los objetivos prioritarios como región de reclutamiento. Aún así y como lo demuestran los datos (que no incluyen a los países europeos ni a Canadá centros de atracción importantes) el volumen actual de profesionales y técnicos latinoamericanos trabajando fuera de sus países es altamente significativo y las perspectivas de la demanda internacional indican percibir un incremento.

CUADRO 1

Proporción de la población nacida en el exterior, respecto a la población total del país de presencia y proporción de latinoamericanos con respecto al total de los nacidos en el exterior (Por cien)

PAIS DE PRESENCIA	Año Censal	Nacidos en el exterior sobre la población total	Nacidos en países latinoamericanos sobre el total de los nacidos en el exterior
Argentina	1970	9,4	26,4
	1980	6,6	4,2
Bolivia	1976	1,3	73,9
Brasil	1970	1,3	5,8
	1980	0,9	9,7
Costa Rica	1973	2,5	78,2
	1984	3,7	82,9
Cuba	1970	1,5	19,6
Chile	1970	1,0	33,9
	1982	0,7	45,8
Ecuador	1950	0,7	73,2
	1982	0,9	72,0
El Salvador	1971	0,6	90,3
Guatemala	1973	0,7	73,3
	1981	0,7	74,9
Haití	1971	0,1	49,0
Honduras	1961	1,9	91,6
México	1970	0,4	13,0
	1980	0,4	10,8
Nicaragua	1971	1,1	76,7
Panamá	1970	4,0	41,3
	1980	2,6	62,4
Paraguay	1972	3,4	80,1
	1982	5,6	88,6
Perú	1972	0,5	34,6
	1981	0,4	36,2
Rep. Dominic.	1970	1,2	32,0
Uruguay	1975	4,7	27,9
Venezuela	1971	5,4	37,0
	1981	7,4	59,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales y CELADE-IMILA.

CUADRO 2

ARGENTINA 1980

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION NACIDA EN EL EXTERIOR.

Características.	PAIS DE NACIMIENTO					
	PARAGUAY	CHILE	BOLIVIA	URUGUAY	BRASIL	EUROPA
Total poblaciones	259449	20/1/6	115616	109724	42134	1058991
Edad promedio	39.5	36.3	37.7	36.8	43.1	56.8
Grupo modal de edades	30-44	30-44	30-44	30-44	45-64	65 y más
Relación de masculinidad	85.6	109.5	123.4	93.3	85.0	97.4
% con más de 10 años de estudios (*)	11.2	14.5	13.0	30.4	9.2	15.0
Tasa de actividad (**)	54.1	56.0	57.3	51.9	42.0	32.1
% de asalariados (***)	70.8	76.6	73.3	68.5	37.6	50.1
% de profesionales y técnicos (***)	3.4	3.3	4.1	8.3	3.6	8.9
% de obreros y artesanos (***)	50.6	50.2	48.8	36.0	16.0	35.6
% de trabajadores agrícolas (***)	9.8	12.6	22.3	1.8	56.1	5.5
% de trabajadores serv. personales	18.0	14.8	9.0	17.9	6.7	9.5
% de llegados en la década del 70	31.2	44.6	28.1	60.9	21.0	1.7

(*) Sobre la población de 10 años y más

(**) Sobre la población de 10 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE-IMILA.

CUADRO 3

BRASIL 1980

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION NACIDA EN EL EXTERIOR, CENSO DE BRASIL DE 1980

País de nacimiento

Características	País de nacimiento						
	ARGENTINA	URUGUAY	CHILE	PARAGUAY	BOLIVIA	PORTUGAL	JAPON
Total poblaciones	26633	21238	17830	17560	12980	392661	139480
Edad promedio	40.8	38.9	27.1	35.2	34.2	51.1	53.6
Grupo modal de edades	30-44	30-44	30-44	30-44	30-44	45-64	45-64
Relación de masculinidad	101.4	107.6	121.8	99.8	123.9	123.2	118.4
% con más de 10 años de estudios (*)	45.5	32.0	65.9	19.4	43.3	14.1	20.9
Tasa de actividad (**)	48.7	54.2	54.9	56.3	60.0	49.3	52.8
% de asalariados (***)	58.2	61.6	77.4	63.0	62.8	42.4	33.3
% de profesionales y técnicos (***)	24.9	15.1	27.3	9.3	24.8	6.2	7.9
% de obreros y artesanos (***)	10.7	18.2	26.1	20.5	19.2	12.0	11.2
% de trabajadores agrícolas (***)	3.4	8.8	0.5	21.3	6.5	2.0	18.1
% de trabajadores en servicios personales	11.8	9.9	5.0	14.1	10.8	7.1	4.9

(*) Sobre la población de 10 años y más

(**) Sobre la población de 10 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE-IMILA.

CUADRO 4

VENEZUELA 1981

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION EN EL EXTERIOR

Características	País de nacimiento							
	Colombia	Chile	Ecuador	Perú	R. Dominic.	Argentina	España	Portugal
Total poblaciones	494494	24703	21091	19956	15745	11371	141760	90629
Edad promedio	30.8	29.3	29.7	29.0	30.9	32.0	44.4	34.9
Grupo modal de edades	15-29	30-44	15-29	15-29	15-29	30-44	45-64	45-64
Relación de masculinidad	89.1	108.2	101.4	136.2	63.6	107.8	121.4	148.2
% con más de 10 años de estudios (*)	13.1	53.8	18.8	63.4	15.8	55.6	23.8	7.3
Tasa de actividad (**)	63.8	61.5	69.7	72.5	67.8	62.3	62.1	64.8
% de asalariados (***)	74.2	81.0	76.5	82.1	79.0	77.0	62.7	60.3
% de profes. y técnicos (***)	4.4	22.9	7.0	18.8	5.7	29.7	10.3	1.5
% de obreros y artesanos (***)	28.0	22.5	25.4	22.7	17.5	12.1	12.4	17.6
% de trabajadores agrícolas (***)	15.3	0.8	0.6	0.9	0.6	0.8	4.9	4.1
% de trabajadores en serv. pers.	24.4	6.9	24.6	8.5	43.0	4.3	10.9	16.9

(*) Sobre la población de 10 años y más

(**) Sobre la población de 10 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE IMILA

CUADRO 5

COSTA RICA 1984

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION NACIDA EN EL EXTERIOR.

	País de nacimiento				
	Nicaragua	El Salvador	Panamá	Cuba	Chile
Total poblaciones	45918	8748	4794	3485	1277
Edad promedio	34.8	27.7	33.2	35.2	33.5
Grupo modal de edades	15-29	15-29	15-29	30-44	30-44
Relación de masculinidad	103.8	87.2	102.2	103.1	99.5
% con más de 10 años de estudios	13.2	21.6	27.6	38.7	66.2
Tasa de actividad	44.6	42.2	40.8	27.7	48.8
% de asalariados (***)	61.8	72.5	58.5	60.7	71.3
% de profes. y técnicos (***)	5.8	13.0	14.7	18.5	46.4
% de obreros y artesanos (***)	17.1	20.7	10.4	10.5	8.2
% de trabajadores agrícolas (***)	75.7	15.8	37	3.2	1.2
% de trabajadores en serv. pers.	19.2	29.8	15.2	26.3	1.8

(*) Sobre la población de 10 años y más

(**) Sobre la población de 10 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE IMILA

CUADRO 6

EEUU 1980.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION NACIDA EN AMERICA LATINA.

Características	País de nacimiento								
	México	Cuba	Rep. Domic.	Colombia	El Salvador	Haití	Ecuador	Argentina	Guatemala
Total poblaciones	2199221	607814	169147	143508	94447	92395	86128	68887	63073
Edad promedio	32.3	43.2	33.1	33.3	30.2	33.9	33.7	37.2	30.5
Grupo modal de edades	15-29	45-64	15-29	30-44	15-29	15-29	15-29	30-44	15-29
Relación de masculinidad	111.4	88.2	80.5	86.4	77.8	94.5	88.6	102.5	84.9
% con más de 12 años de estudios (*)	23.0	57.8	33.9	65.0	42.5	65.8	58.3	72.4	42.9
Tasa de actividad (**)	64.2	67.0	62.1	69.7	72.9	72.0	68.5	69.1	72.2
% de asalariados (***)	96.4	93.6	97.2	96.1	97.1	97.8	96.7	89.3	97.5
% de profes. y técnicos (***)	3.3	11.7	4.1	10.8	4.0	11.5	7.2	19.3	5.8
% de obreros y artesanos (***)	50.6	33.4	52.5	40.3	42.3	29.9	46.3	30.2	42.4
% de trabajadores agrícolas (***)	12.2	0.9	0.5	0.4	1.4	0.8	0.2	0.6	0.9
% de trabajadores en serv.pers.	16.6	12.2	18.6	15.8	31.7	28.5	14.7	13.1	28.0
% llegados en la década del 70	57.7	26.8	56.8	55.0	77.2	64.6	53.2	43.2	69.3

(*) Sobre la población de 20 años y más

(**) Sobre la población de 16 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE/IMILA

CUADRO 7

CANADA, 1981

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION NACIDA EN AMERICA LATINA

Características	País de nacimiento						
	Haití	Chile	México	Argentina	Ecuador	Colombia	Uruguay
Total poblaciones	26755	15260	10980	7210	5800	5170	4160
Edad promedio	35.7	30.6	30.9	33.4	32.2	33.3	32.9
Relación de masculinidad	83.9	102.3	84.4	99.7	101.6	93.6	100.7
% con más de 10 años de estudios (*)	73.7	83.8	77.6	82.5	67.1	78.1	77.6
% de profes. y técnicos (***)	19.6	15.3	9.1	18.2	3.2	10.6	9.9
% de obreros y artesanos (***)	45.5	36.0	34.5	30.5	58.9	40.8	42.0
% de ocupaciones primarias (***)	0.2	1.5	20.7	1.2	0.4	0.7	0.5
% de trabajadores en serv.pers.	13.6	23.6	13.9	17.1	13.9	21.7	17.5
% llegados entre 1970 y 1981	89.0	94.1	58.6	63.9	94.3	86.3	78.2

(*) Sobre la población de 10 años y más

(**) Sobre la población de 15 años y más

(***) Sobre el total de la población económicamente activa

FUENTE: Elaborado en base a datos de CELADE/IMILA

CUADRO 8

PROFESIONALES Y TECNICOS LATINOAMERICANOS RESIDENTES EN EEUU EN LOS CENSOS DE 1970 Y 1980

País de nacimiento	Profesionales y técnicos			Total población		
	1970	1980	Variación porcentual	1970	1980	Variación porcentual
AMERICA DEL SUR						
Argentina	4882	7766	59.1	44803	68887	53.8
Brasil	2138	3474	62.5	27069	40919	51.2
Chile	1984	1809	-8.8	15393	35127	128.2
Colombia	5240	8724	66.5	63538	143508	125.9
Uruguay	488	919	88.3	5092	13278	160.8
Venezuela	631	1773	181.0	11348	33281	193.3
Bolivia	999	1809	81.1	6872	14468	110.5
Ecuador	1901	3436	80.7	36663	86128	134.9
Perú	276	4853	1658.3	21663	55496	156.2
Paraguay		444		1792	21663	1108.9
México	12689	34937	175.3	759711	2199221	189.5
AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE						
Costa Rica	1110	1773	59.7	16691	29639	77.6
El Salvador	686	2202	221.0	15717	94447	500.9
Guatemala	1008	2058	104.2	1530	17356	1034.4
Haití	2654	5832	119.7	28026	92395	229.7
Honduras	1816	1487	-18.1	27978	39154	39.9
Nicaragua	813	1696	108.6	16125	44166	173.9
Panamá	1859	5335	187.0	20046	60740	203.0
Republ. Cominicana	1520	3373	121.9	61228	169147	176.3
Cuba	26195	42066	60.6	439048	607814	38.4
Jamaica.				68576	196811	187.0

Fuente: Elaboración propia en base a CELADE- IMILA

CUADRO 9

PESO RELATIVO DE LOS EMIGRANTES PROFESIONALES Y TECNICOS SOBRE EL TOTAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS EN LA POBLACION ACTIVA DE LOS PAISES DE ORIGEN

País de origen (Año Censal) *	En países de América Latina Censos de alrededor de 1980	En EEUU	TOTAL
Trinidad y Tobago (1980)		27.2	27.2
Jamaica 1975 **		25.7	25.7
Paraguay (1982)	13.2	1.0	14.2
Rep. Dominicana (1982)	2.1	9.9	12.0
Panamá (1980)	1.3	10.3	11.6
Uruguay (1975-1985)	8.1	1.0	9.1
Bolivia (1976)	6.3	2.1	8.4
Cuba (1980)	0.2	5.4	5.6
Chile (1982)	3.9	1.6	5.5
Honduras (1974-1988)	0.7	2.3	3.0
Ecuador (1982)	0.8	1.9	2.7
Perú (1981)	1.5	1.2	2.7
Costa Rica (1984)	0.7	2.2	2.9
México (1980)	0.1	2.2	2.3
Argentina (1980)	0.9	0.8	1.7
Venezuela (1981)	0.1	0.5	0.6
Brasil (1980)	0.1	0.1	0.2

(*) Refiere al año del Censo en el país de origen del que se toma el volumen de P y T. en la P.E.A para Uruguay y Honduras se tomó el promedios de dos censos.

(**) En base a datos de P y T en la P.E.A según Anuario Estadístico

FUENTE: Elaborado en base a Censos Nacionales y datos tomados de IMILA-CELADE.

CUADRO 10

PESO DE LOS MIGRANTES PROFESIONALES Y TECNICOS SOBRE EL CONJUNTO DEL GRUPO EN LA P.E.A DE LOS PRINCIPALES PAISES RECEPTORES DE INMIGRANTES EN AMERICA LATINA.

(Alrededor de los años 80)

PORCENTAJE DE PROFESIONALES Y TECNICOS	VENEZUELA 1981	ARGENTINA 1980	BRASIL 1980
% de profesionales y técnicos sobre el total de la población inmigrante originaria de América Latina.	4	2.4	10.4
% de profesionales y técnicos de origen latinoamericano sobre el total del grupo en la P.E.A del país receptor	6.9	1.8	0.4

FUENTE: Calculado en base a datos de Censos Nacionales y de CELADE-IMILA

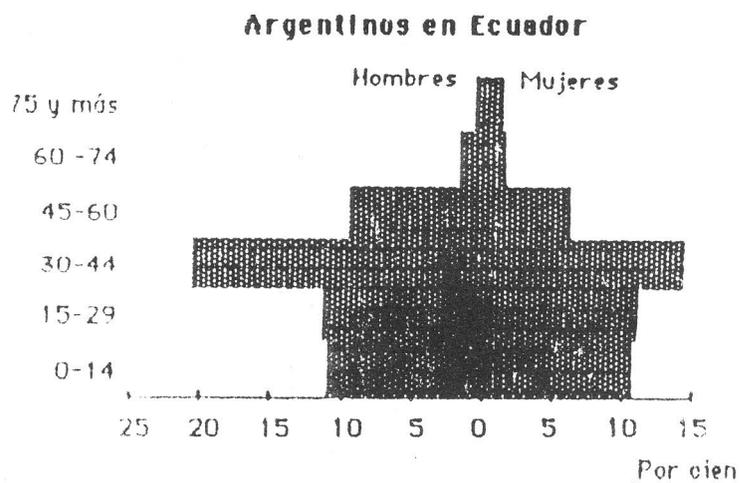
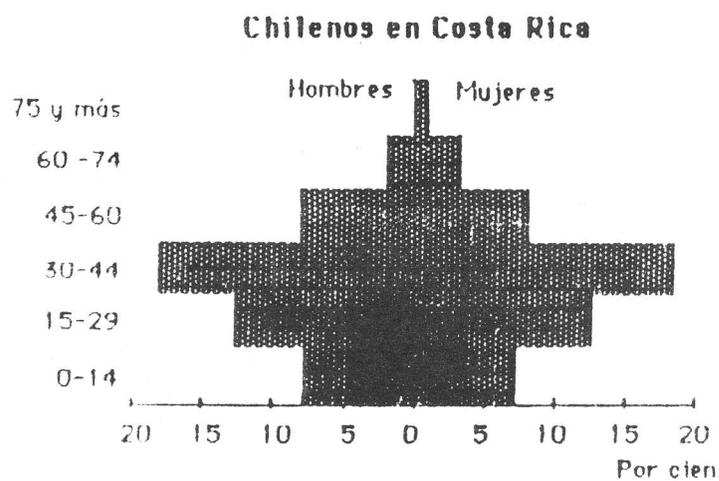
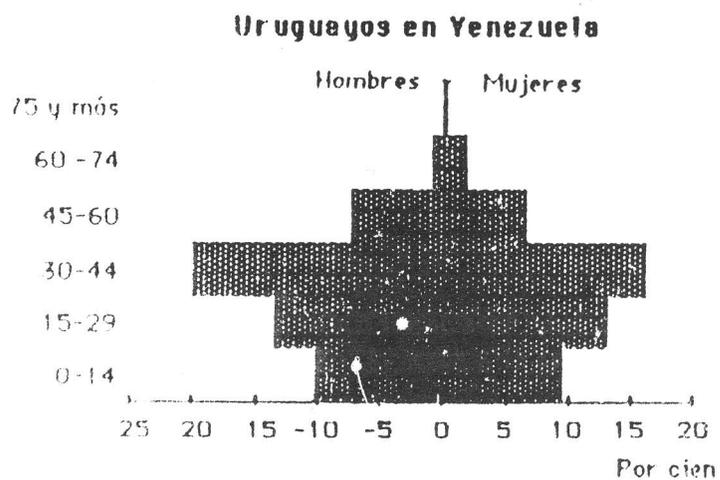
CUADRO 11

**ORIGINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE CENSADOS EN OTROS
PAISES DE AMERICA LATINA Y LOS EEUU. (Censos de alrededor de 1980)**

País de origen	En 11 países de América Latina	En los EEUU	TOTAL
Cuba	1860	42066	43926
México	1230	34937	36167
Colombia	16572	8724	25296
Argentina	8786	7766	16552
Jamaica		15899	15899
Chile	10872	4405	15277
Perú	5889	4853	10742
Uruguay	7202	919	8121
Bolivia	5398	1809	7207
Paraguay	5878	444	6322
Panamá	698	5335	6033
Haití	149	5832	5981
Brasil	2163	3474	5637
Trinidad y Tobago	-	5372	5372
Ecuador	1465	3436	4901
Guyana	-	4117	4117
R.Dominicana	707	3373	4080
Nicaragua	1769	1696	3465
El Salvador	1252	2202	3454
Guatemala	383	2058	2441
Costa Rica	550	1773	2323
Venezuela	368	1773	2141
Honduras	447	1487	1934

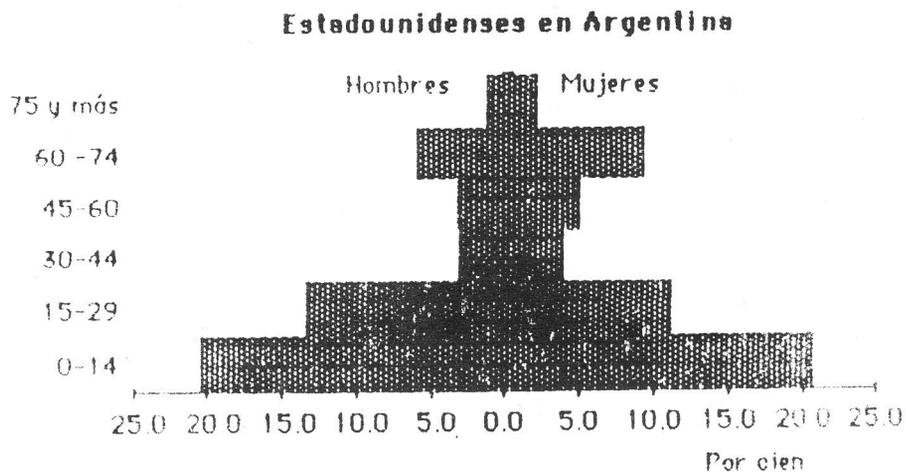
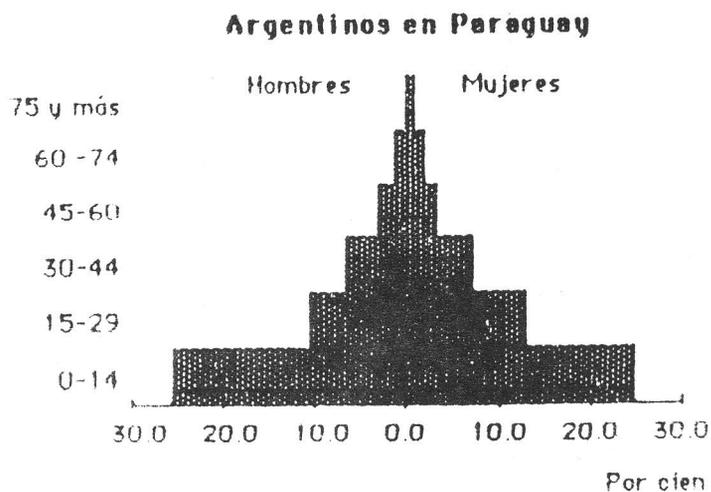
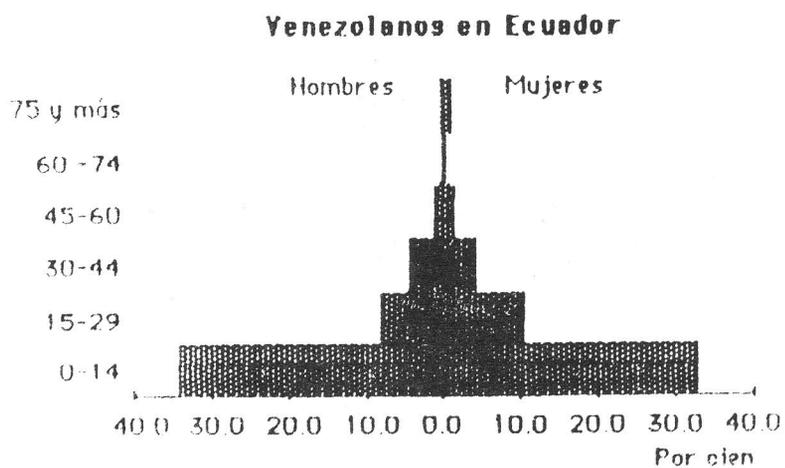
FUENTES; CELADE-IMILA, Censo de los EEUU y Censos de 11 países de América Latina.

Gráfico 1: Pirámides de edades de poblaciones migrantes.
Alrededor de los años 80



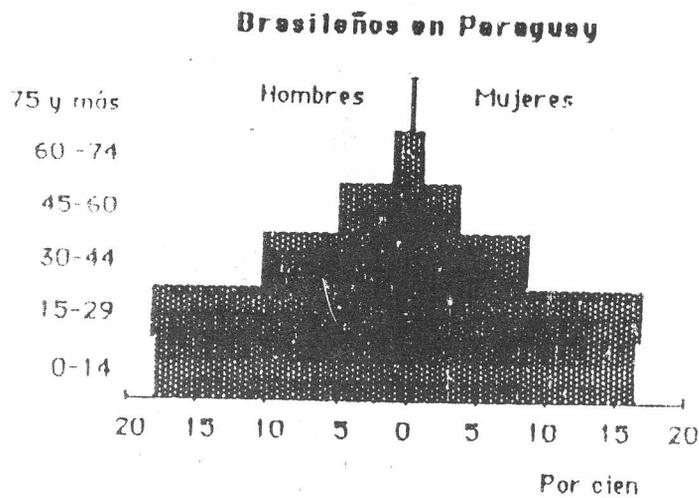
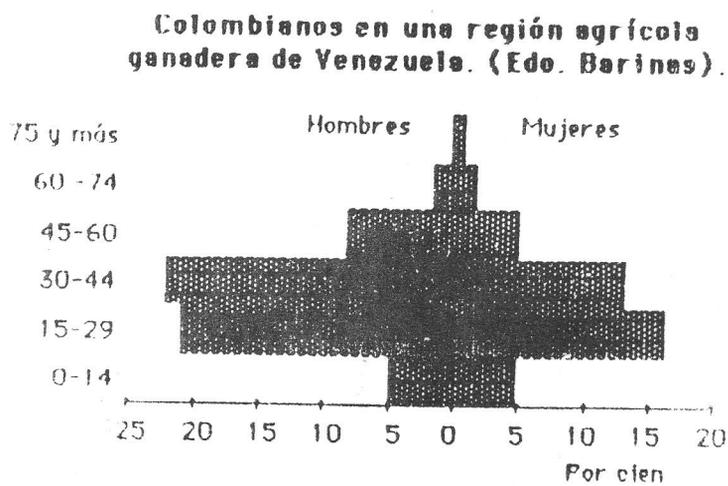
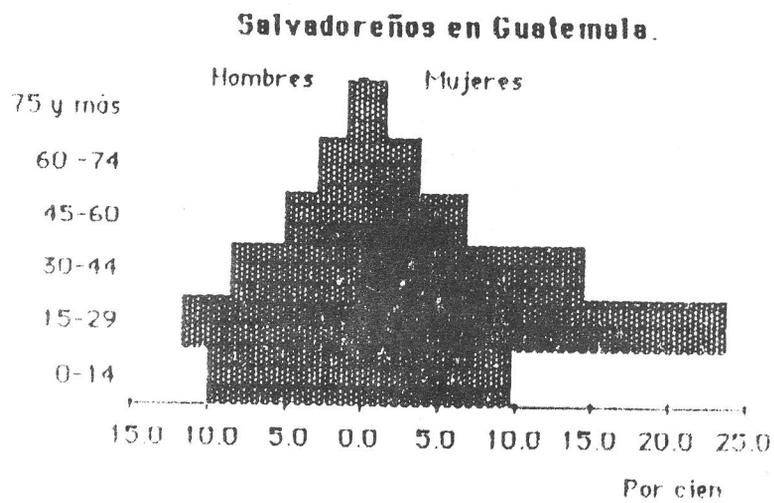
FUENTE: En base a datos de CELADE-IMILA

Gráfico 1 Pirámides de edades de poblaciones migrantes
Alrededor de los años 80.



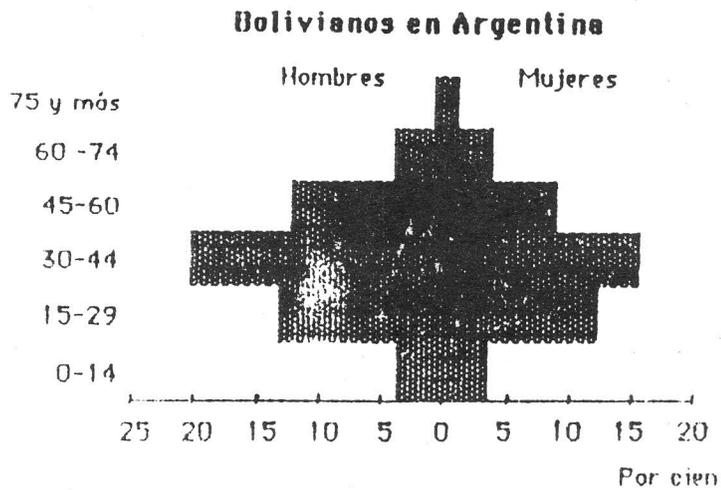
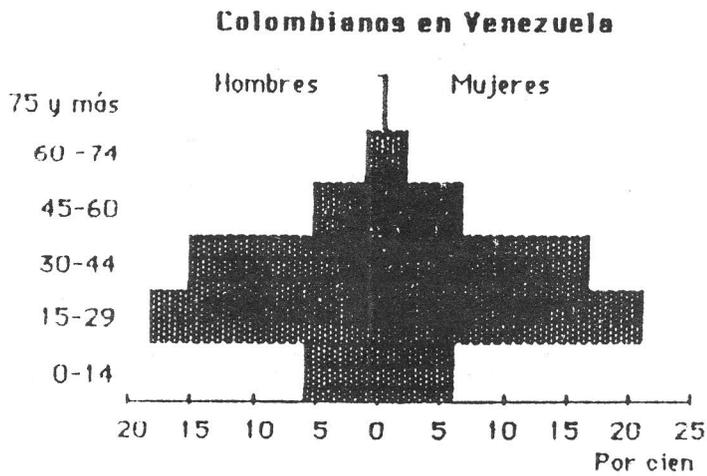
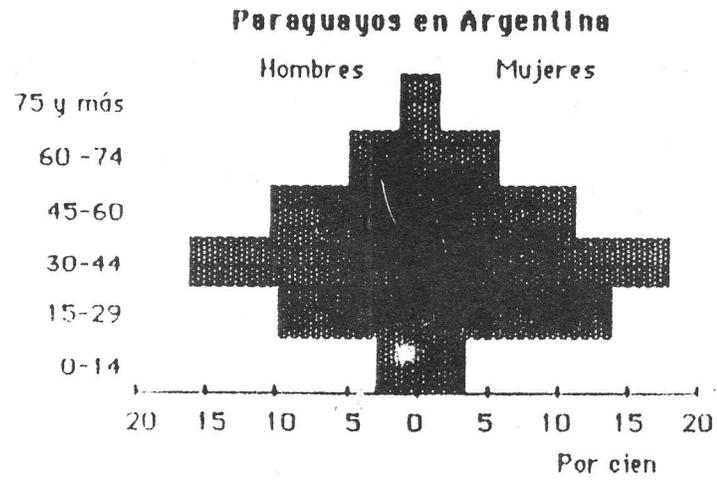
FUENTE: En base a datos de CELADE-IMILA

Gráfico 1. Pirámides de edades de poblaciones migrantes
Alrededor de los años 80.



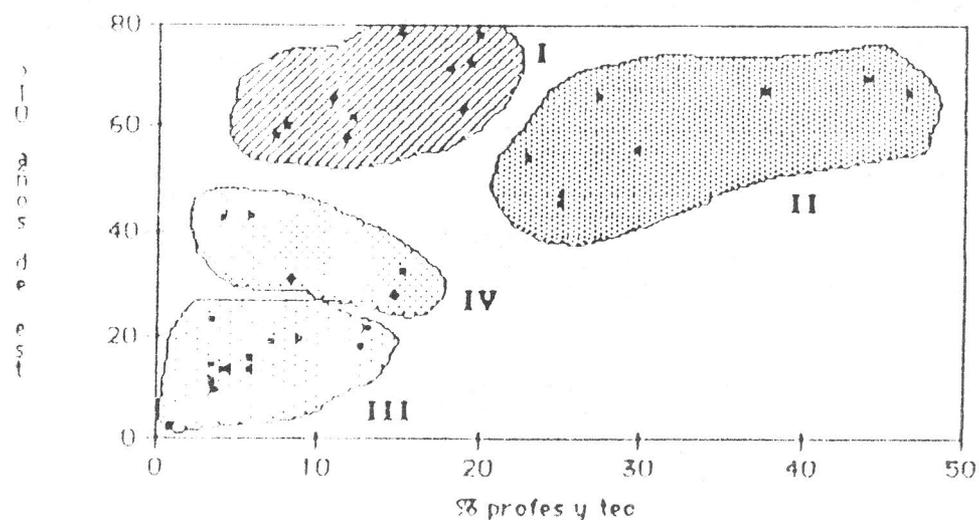
FUENTE: En base a datos de CELADE-IMILA Y CENSO DE VENEZUELA (1981)

Gráfico 1. Pirámides de edades de poblaciones migrantes.
Alrededor de los años 80.



FUENTE: En base a datos de CELADE-IMILA

Gráfico 2A. Corrientes de migrantes internacionales latinoamericanos, agrupados en función del nivel de formación y del porcentaje de personas ocupadas como profesionales y técnicos. Censos de alrededor de 1980.



I.- Formación alta.
Alto % de Profesionales y Técnicos

Chilenos en Ecuador
Argentinos en Ecuador
Peruanos en Ecuador
Chilenos en Venezuela
Argentinos en Venezuela
Chilenos en Costa Rica
Argentinos en Brasil

II.- Formación alta
Bajo % de Profesionales y Técnicos

Peruanos en Venezuela
Cubanos en EEUU
Colombianos en EEUU
Ecuatorianos en EEUU
Argentinos en EEUU
Peruanos en EEUU
Brasileños en EEUU
Chilenos en EEUU
Uruguayos en EEUU.

III.- Formación baja
Bajo % de Profesionales y Técnicos

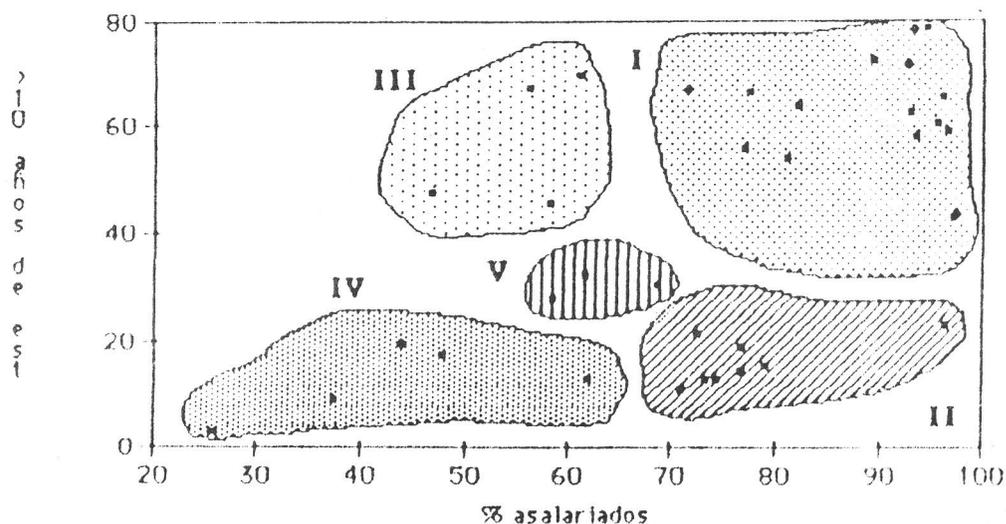
Paraguayos en Argentina
Chilenos en Argentina
Bolivianos en Argentina
Brasileños en Argentina
Colombianos en Venezuela
Ecuatorianos en Venezuela
Colombianos en Ecuador
Nicaragüenses en Costa Rica
Salvadoreños en Costa Rica
Mexicanos en EEUU
Argentinos en Paraguay
Dominicanos en Venezuela
Brasileños en Paraguay

IV.- Situaciones intermedias

Uruguayos en Argentina
Panameños en Costa Rica
Uruguayos en Brasil
Salvadoreños en EEUU
Guatemaltecos en EEUU

FUENTE: En base a datos de CELADE-IMILA

Gráfico 2B. Corrientes de migrantes internacionales latinoamericanos agrupados en función del nivel de formación y de la ocupación en categoría de asalariados. Censos de alrededor de 1980.



I.- Alta formación
% elevado de asalariados

- Cubanos en EEUU
- Colombianos en EEUU
- Salvadoreños en EEUU
- Ecuatorianos en EEUU
- Argentinos en EEUU
- Guatemaltecos en EEUU
- Peruanos en EEUU
- Nicaragüenses en EEUU
- Brasileños en EEUU
- Chilenos en EEUU
- Uruguayos en EEUU
- Chilenos en EEUU
- Peruanos en Venezuela
- Argentinos en Venezuela
- Chilenos en Costa Rica
- Chilenos en Brasil

II.- Baja formación
% elevado de asalariados

- Paraguayos en Argentina
- Chilenos en Argentina
- Bolivianos en Argentina
- Colombianos en Venezuela
- Ecuatorianos en Venezuela
- Dominicanos en Venezuela
- Salvadoreños en Costa Rica
- Mexicanos en EEUU.

IV.- Baja formación
% bajo de asalariados

- Brasileños en Argentina
- Colombianos en Ecuador
- Nicaragüenses en Costa Rica
- Argentinos en Paraguay
- Brasileños en Paraguay

III.- Alta formación
% intermedio de asalariados

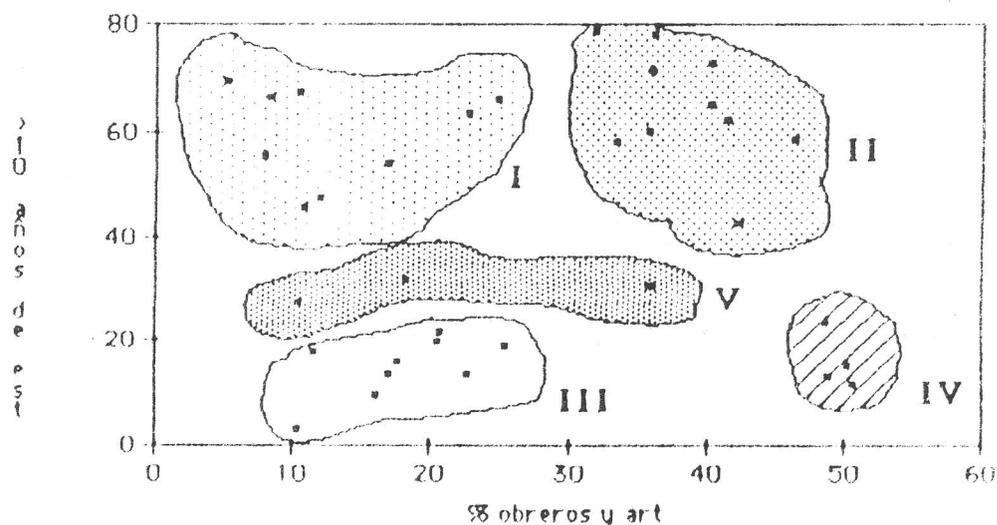
- Chilenos en Ecuador
- Peruanos en Ecuador
- Argentinos en Ecuador
- Argentinos en Brasil

V.- Situaciones Intermedias

- Uruguayos en Argentina
- Uruguayos en Brasil
- Panameños en Costa Rica

FUENTE: En base a los datos de CELADE-IMILA.

Gráfico 2C. Corrientes de migrantes internacionales latinoamericanos agrupados en función del nivel de formación y del porcentaje de personas ocupadas como obreros y artesanos. Censos alrededor de 1980.



I-. Alta formación
Bajo % de Obreros y artesanos

Argentinos en Ecuador
Peruanos en Ecuador
Chilenos en Venezuela
Chilenos en Ecuador
Peruanos en Venezuela
Argentinos en Venezuela
Argentinos en Brasil
Chilenos en Brasil
Chilenos en Costa Rica.

II-. Alta formación
Alto % de obreros y artes.

Colombianos en EEUU
Cubanos en EEUU
Salvadoreños en EEUU
Ecuatorianos en EEUU
Argentinos en EEUU
Guatemaltecos en EEUU
Peruanos en EEUU
Nicaragüenses en EEUU
Brasileños en EEUU
Chilenos en EEUU
Uruguayos en EEUU

III-. Baja formación
Bajo % de obreros y artesanos

Brasileños en Argentina
Colombianos en Ecuador
Colombianos en Venezuela
Ecuatorianos en Venezuela
Dominicanos en Venezuela
Nicaragüenses en Costa Rica
Salvadoreños en Costa Rica
Argentinos en Paraguay
Brasileños en Paraguay

IV-. Baja formación
Alto % de Obreros y artes.

Mexicanos en EEUU
Chilenos en Argentina
Bolivianos en Argentina
Paraguayos en Argentina

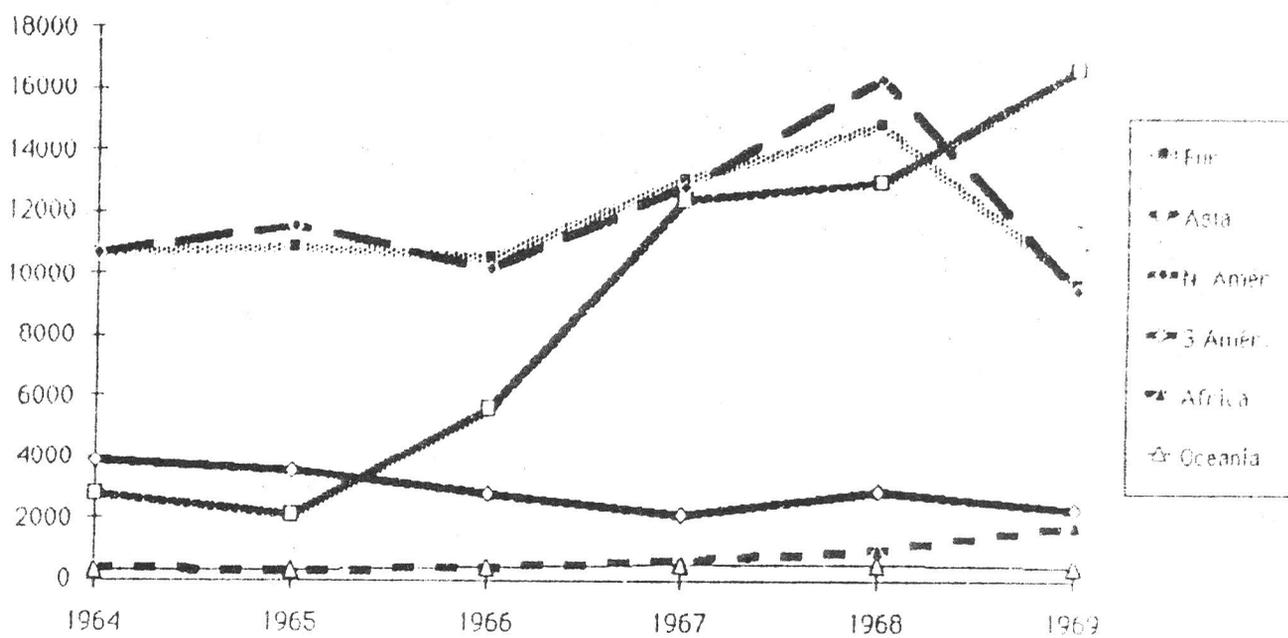
V-. Situaciones intermedias
Uruguayos en Brasil
Uruguayos en Argentina
Panameños en Costa Rica.

FUENTE: En base a los datos de CELADE- IMILA

FUENTE: en base a los datos de CELADE-IMILA

GRAFICO III

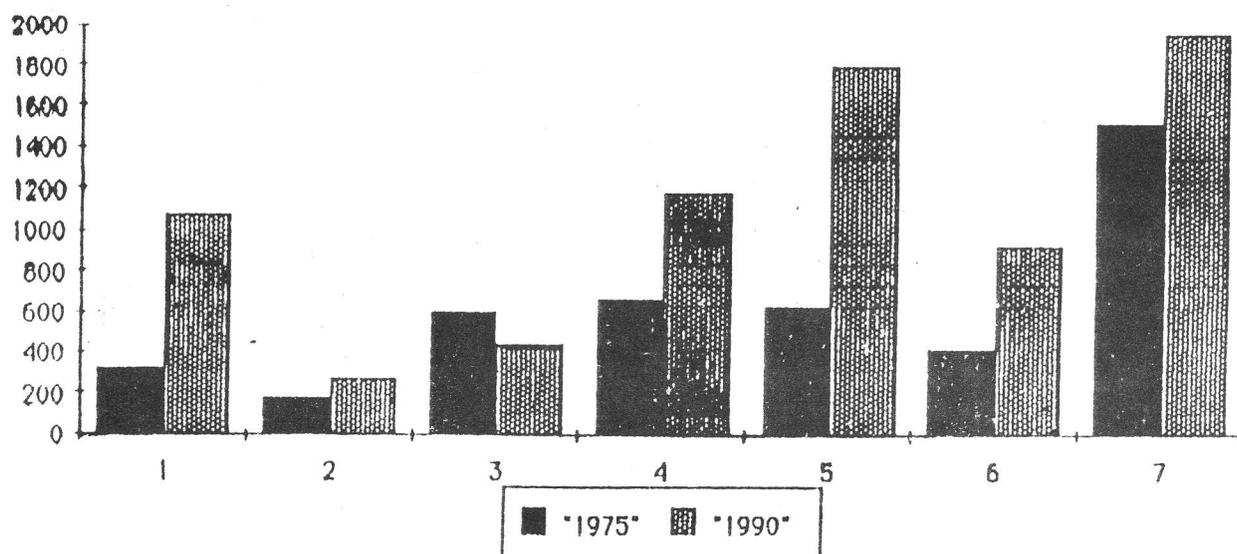
INMIGRANTES ADMITIDOS COMO PROFESIONALES Y TECNICOS SEGUN REGION DE ORIGEN: 1964-1969.



Fuente: Elaborado en base a Anuarios del Servicio de Naturalización e Inmigración, Ministerio de Justicia de los EEUU.

GRAFICO IV

PROFESIONALES Y TECNICOS ADMITIDOS. 1975 Y 1990.



- I. Ingenieros, arquitectos y afines.
- II. Matemáticos, especialistas en computación.
- III. Médicos, dentistas y veterinarios.
- IV. Paramédicos y enfermeros.
- V. Profesores maestros (Incluye docentes universitarios).
- VI. Abogados, científicos sociales, religiosos y afines.
- VII. Otros técnicos.

Fuente: Elaborado en base a Anuarios del Servicio de Naturalización e Inmigración.
Ministerio de Justicia de los EEUU.

**MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LA DECADA DEL 90
SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE POLITICAS
MIGRATORIAS**

**Lelio
Mármora**

O.I.M

**Seminario: "Migración Internacional;su impacto en el área
centroamericana"**

**San José de Costa Rica
28,29, 30 de marzo de 1992**

1. Los movimientos de migraciones internacionales y su evolución.

La Argentina, país tradicionalmente inmigratorio, se encuentra en los inicios de la última década del siglo frente a diferentes movimientos internacionales de población, cuyo significado y perspectivas constituyen una nueva realidad en la materia.

Después de la absorción de millones de inmigrantes de ultramar durante el siglo pasado, las primeras décadas del presente y luego de la Segunda Guerra Mundial, las corrientes provenientes de Europa se separaron y los extranjeros de ese origen que en la actualidad habitan el país presentan un marcado envejecimiento.

Así, de acuerdo al Censo Nacional de Población en 1980 proveniente de Europa es de 1,075,801 representando el 56% del total de extranjeros, donde la población de más de 45 años representa el 82%.

La paulatina disminución de la inmigración de ultramar, fue compensada desde mediados de este siglo por un incremento sustancial de otra de tipo laboral proveniente desde países limítrofes, traída por mejores oportunidades de trabajo y de vida que la existente en sus países de origen.

Respondiendo en general a la demanda insatisfecha de trabajo argentinos, masas de bolivianos sirvieron de recolectores de tabaco, café y uvas en el noroeste y centroeste del país, los paraguayos se incorporaron como trabajadores rurales en el nordeste, y los chilenos se constituyeron la mano de obra imprescindible en la recolección de frutos, aserraderos, esquila de ovejas y actividades extractivas del sur argentino. Todos ellos con una tendencia generalizada, similar a la de las migraciones internas argentinas, de paulatina concentración en el área metropolitana de Buenos Aires, en donde se constituyeron en la base laboral del sector de la construcción y del servicio doméstico en el caso de las mujeres.

De un total de 467,260 inmigrantes limítrofes residentes en 1960 se paso a 571,914 en 1970 y a 753,428 en 1980. En este último año 34,9 paraguayos, 28,6 chilenos, 15,7 bolivianos y 15,1 uruguayos.

La crisis política- económica que se destaca a mediados de la década del 70 y del gobierno militar que concluyen con la Guerra de Las Malvinas, dejan como secuela una fuerte deuda externa, un proceso de desinversión y desindustrialización expresado en el más alto índice de desempleo de la historia del país; lo cual sumado a los picos de hiperinflación de los últimos años de los 80 transforman en parte las corrientes activas de inmigración limítrofe y producen un nuevo fenómeno: la emigración de argentinos.

En el caso de la inmigración limítrofe, y acompañado a los procesos de democratización de los países de origen, se puede observar en los últimos años una disminución del flujo inmigratorio y un movimiento de retorno, fundamentalmente de chilenos y paraguayos (Tolares, 1991).

En cuanto a la emigración de argentinos estos pasan de 150,000 a principios de los 70 a medio millón en los 80, y a una estimación de 800,000 en 1990, evolucionando desde una típica fuga de cerebros a una migración generalizada, y básicamente de personas en edades jóvenes.

Paralelamente a estos procesos y como navegantes entre las tormentas económicas desde la década del 70 y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, se instalará una corriente de inmigración asiática, proveniente fundamentalmente desde Korea y Taiwan, que con pequeños capitales se irán asentando en actividades comerciales e industriales de los principales centros urbanos, llegando en la actualidad a un número estimado cercano a las 50 mil personas.

El periodo de estabilidad económica que se inicia en 1991 con las políticas de apertura económica y de integración regional y de ciertos atisbos de reactivación en algunos sectores como el de la construcción, va a impactar a estos diferentes procesos. Así, a partir del año de 1991 va a disminuir sensiblemente la emigración de argentinos al exterior.¹⁶; comienza a visualizarse una reactivación de la inmigración limítrofe no ajena al proceso de creciente integración entre los países del área; y desde ultramar empieza a verse nuevamente a la Argentina como probable país de inmigración.

Dentro de este contexto, las políticas migratorias de este gobierno se van a redefinir, en la perspectiva de dos objetivos prioritarios de la actual política económica argentina: la integración regional y la apertura.

2. INTEGRACION Y MIGRACIONES; HACIA LA LIBRE CIRCULACION REGIONAL

Las migraciones provenientes desde países limítrofes, (Bolivia, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay) conforman movimientos de población que se ha ido incrementando en los últimos 40 años, constituyendo la base de una oferta laboral para ciertos sectores del mercado de trabajo y determinadas economías regionales del país.

La no existencia de una política explícita con respecto a la aceptación y rechazo de esta corriente migratoria, ha determinado, en los últimos decenios, una permanente acumulación de contingentes de ciudadanos de este origen en situación de ilegalidad migratoria. Esta situación a su vez ha debido ser resuelta por medidas excepcionales, aplicadas por diferentes gobiernos con el objeto de regularizar la situación de aquellos inmigrantes ilegales.

La recurrencia de acumulación de extranjeros ilegales y las posteriores llamadas "amnistías migratorias" ha sido una constante en el proceso de inmigración limítrofe, que constituye una muestra palpable de la falta de políticas adecuadas para un hecho que se ha constituido en permanente en los movimientos de población que arriban al país.

El inmigrante limítrofe ingresa generalmente en el territorio nacional de forma legal, como turista pasando a la ilegalidad cuando se afincan en la Argentina, luego de vencerse el tiempo de permanencia otorgada en su calidad de turista.

Los efectos de esta ilegalidad se hacen sentir en la sociedad Argentina fundamentalmente en dos áreas: la de los mercados de trabajo y la de los servicios sociales.

En la de los mercados de trabajo, la existencia de inmigrantes ilegales produce un efecto directo de depresión en los salarios y de disminución de las condiciones de trabajo, en aquellos mercados laborales donde este tipo de inmigrante entra a competir con nativos.

Este efecto se produce por el aprovechamiento de la situación de ilegalidad de esta mano de obra por parte de empleadores inescrupulosos que la utilizan con el objetivo de maximizar sus ganancias.

En cuanto al uso de los servicios (Salud y Educación principalmente) se observa la utilización de los mismos por parte de una población que al estar fuera del sistema no contribuye ni directa ni indirectamente a su funcionamiento, por el hecho de que sus empleadores evaden los aporte correspondientes al empleo de mano de obra.

En este punto es importante recalcar que se carece en el país, de estudios que permitan establecer un efecto real de las migraciones sobre los diferentes mercados laborales en cuanto a su papel adicional, complementario, competitivo o marginado, sólo pudiéndose deducir su papel negativo de estos migrantes cuando se encuentran en situación irregular.

Esta constatación es importante si se tiene en cuenta que las medidas respectivas a la inmigración limítrofe adoptadas en general en las últimas décadas, se han basado en presupuestos no verificados sobre el efecto de las mismas en los mercados de trabajo; se han aplicado sin posibilidades reales de control de entrada y permanencia de los inmigrantes; y se ha mantenido aún sin los mecanismos que posibilitasen la expulsión de aquellos que se encuentran fuera de las formas legales migratorias.

De hecho, las migraciones limítrofes que se mueven entre la Argentina y sus países vecinos, responderían a los factores de atracción y expulsión que se generan por las ventajas o desventajas comparativas de los mercados de trabajos de uno u otro lado de las fronteras.

Este movimiento tendría una lógica de beneficios relativos, que van más allá de cualquier control o intervención de políticas restrictivas que, solo han logrado distorsionar las compensaciones que los mercados establecen entre sí.

Como en el resto de América, en Argentina se instalaron las políticas migratorias restrictivas luego de la crisis económica de 1929. Estas políticas que estaban referidas a los movimientos inmigratorios masivos de europeos y en menor medida asiáticos, pasaron a ser el modelo estereotipado con el cual se trató a las migraciones limítrofes que empezaban a incrementarse en esa época y el marco con el cual aún en 1990 se siguen adoptando las decisiones en esta materia.

Con el objeto de "proteger a la mano de obra nacional" Argentina cierra sus fronteras entre 1931 y 1935 y en 1938 se promulga un decreto que establece la necesidad de

seleccionar y regular las migraciones, con preferencia aquellas con mayor capacidad asimilativa. En 1939 se establece por decreto que el 60% de los obreros contratados para las obras públicas deben ser ciudadanos argentinos naturales o naturalizados.

De esa forma, fue aplicado el argumento de base para las políticas migratorias de la década del 30, consistente por un lado en la defensa de la mano de obra nativa frente a la competencia de la extranjera (en ese momento europea o asiática); y por otro lado el mantenimiento de la precaria identidad e integración nacional, lograda luego de décadas de incorporación de masivos contingentes de población extranjera ultramarina (Mármora, 1989).¹⁷

Ninguna de estas dos premisas argumentales correspondía a la realidad de los movimientos migratorios limítrofes, cuya inserción en los mercados de trabajo era básicamente complementaria o adicional a la mano de obra nativa y cuya cultura de base (idioma, religión costumbres, etc.) no se diferenciaba de la de los nacionales del país de llegada.

No obstante el esquema de políticas migratorias - control migratorio, protección de mercados de trabajo e identidad cultural- fue el que se siguió utilizando, con el agregado en la década del 60 del concepto de la "Seguridad Nacional".

Con la introducción de este último ingrediente el migrante no sólo podía ser considerado un elemento desleal y competitivo laboralmente, o una amenaza a la identidad cultural, sino también un potencial guerrillero en países sacudidos por la irrupción de movimientos subversivos.

En la Argentina la política migratoria hacia los migrantes limítrofes se expresó en la negativa a la concesión de residencia (fundamentalmente durante los gobiernos militares (Mármora, 1983).

No obstante, esta intencionalidad restrictiva de las políticas, las migraciones limítrofes crecieron durante los periodos de oferta de empleo y de mejores salarios, y disminuyeron en las etapas económicas recesivas, manteniendo una lógica sociolaboral que bien puede considerarse independiente de la lógica administrativa, que demostró ser ineficiente e inadecuada para el manejo del fenómeno.

Por otra parte el afianzamiento del proceso de democratización y la aceleración de la integración del país con otros de la región para poder responder a los nuevos desafíos tecnológicos productivos y comerciales, está imponiendo una redefinición de las políticas migratorias vigentes.

La nueva lógica de las políticas migratorias fundamenta su concepción como parte de las relaciones internacionales entre los países, su inserción en los objetivos de integración de los mismos, y su encuadre en la dimensión étnica del respeto por los derechos humanos.

En función del proceso de integración latinoamericano en el cual está comprometido

el actual gobierno argentino, la problemática migratoria está contemplada como parte de los acuerdos bilaterales y multilaterales que se están desarrollando, interpretando a la movilidad interfronteriza de las poblaciones no sólo como responsabilidad del país que recibe inmigrantes, sino también de aquellos que los expulsan. En ese sentido se considera que sólo con una política compartida y encuadrada en esquemas de integración, las migraciones limítrofes pueden pasar de ser un problema para constituirse en un factor positivo más para los esfuerzos de integración para el desarrollo económico social de los países.

Para llevar a cabo estos objetivos, la Argentina conjuntamente con Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, han preparado con la cooperación técnica de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), un Programa de Integración y Migraciones para el Cono Sur, a desarrollar en un plazo de tres años,(O.I.M, 1991).

Los campos de trabajo de este Programa, están relacionados con los aspectos sustantivos de los movimientos migratorios limítrofes. El primero de ellos es la facilitación de circulación de las personas, que comprende la armonización de legislaciones, la modernización de los Organismos del Estado responsables del tratamiento migratorio, la uniformización de los instrumentos de información, el reconocimiento de títulos y calificaciones y el reconocimiento de aportes provisionales.

El segundo comprende la facilitación de los mecanismos de control de frontera para el tránsito de personas, que comprende a los mecanismos propiamente dichos de facilitación de tránsito fronterizo y la modernización de las estructuras administrativas migratorias de frontera.

Por otro lado están contemplados los aspectos que actúan sobre las causas y consecuencias de las migraciones limítrofes, cuyo tratamiento permite una planificación de las respectivas políticas sobre el tema, en función de lograr un equilibrio fronterizo de las condiciones sociales, jurídicas y económicas. Esta dimensión comprende el desarrollo de programas de complementación fronteriza sanitaria, educativa y de vivienda; el establecimiento de procedimientos que faciliten el tratamiento de aspectos judiciales en la frontera; programas socioeconómicos de retención de población potencialmente migrante en áreas expulsoras; y programas de integración de población inmigrante en áreas fronteras receptoras de población.

3. Apertura y migraciones: la incorporación de migrantes con capital.

Más allá de la regularización de las migraciones laborales limítrofes dentro del esquema de integración regional, una segunda prioridad política migratoria actual argentina es la de promoción de migraciones con capital.

En sus esfuerzo por pasar de la etapa económica del ajuste a una de crecimiento, para la cual el elemento clave es el de la inversión, las migraciones con aportes de capital constituyen una estrategia válida , que además en un país con las características demográficas como las de Argentina, cubre también el objetivo de poblamiento de áreas vacías.

Dentro de este objetivo el actual Gobierno Argentino visualiza dos regiones desde las cuales puede atraer inmigrantes con capital, entendiendo a los mismo como aquellos que se instalen en el país con suficientes medios como para iniciar actividades económicas autónomas y que permitan su propia sobrevivencia y desarrollo familiar.

Estas dos regiones son transcontinentales y responden al origen de movimientos migratorios preexistentes en Argentina tales como los asiáticos y europeos.

Sobre los primeros, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos no parecería existir aún una política precisa en cuanto a sus objetivos, ni mecanismos suficientemente claros con relación a la operatoria migratoria. Pero a pesar de esta falta de definición, la corriente migratoria asiática se mantiene, computándose en la última década un total de 21,600 residencias legales permanentes otorgadas entre 1981 y 1990.

Estas migraciones se presentan como caso atípico dentro de los esquemas tradicionales de movimientos internacionales de personas, ya que provienen desde países de origen con mayor desarrollo relativo, mayores tasas de crecimiento económico y mayores tasas de ingreso per cápita que las del país al cual arriban.

Los elementos que aparentemente tendrían más peso en esta decisión migratoria son aquellos que hacen a las oportunidades diferenciales de proceso económico (mayor campo de acción y menor competencia en Argentina que en los países de origen), a la capacitación de los hijos de los migrantes (educación gratuita o a bajo costo y de buen nivel en Argentina) y a las condiciones políticas generales de los países de origen (en un contexto de incertidumbre sobre la evolución política regional en la que se encuentran tanto en Corea, Taiwan como Hong Kong).

Con relación a las migraciones provenientes desde Europa, el interés de las políticas migratorias argentinas se ha centrado en las potenciales migraciones desde los países del Este europeo.

A raíz de los recientes acontecimientos en esta región el movimiento emigratorio ha ido creciendo y se espera una evolución mayor en los próximos años.

Así de un flujo anual de 100.000 personas en la década del 80, la emigración desde Europa del Este hacia Europa Occidental pasó más de un millón en 1990.

Por otro lado y a partir de la liberación de la emigración en Enero de 1993 en la Federación Rusa, diferentes cálculos estiman una emigración que va de un millón y medio en los próximos tres años de acuerdo al Instituto Nacional de Estudios Demográficos de Francia (Calcagno 1991), a tres millones entre 1993 y 1994 según las estimaciones de expertos soviéticos (Institute for European Defence and Strategic Studies, 1992). En cuanto al conjunto de los países del este, otros cálculos llegan a los cinco millones de potenciales migrantes de origen en los próximos años (Lesourne y Lecomte, 1990).

Este potencial migratorio, ha llamado la atención del Gobierno Argentino, a partir del análisis efectuado por el economista Eric Calcagno, que en su informe para la CEPAL

sobre el futuro de las relaciones de América Latina con los países el Este europeo, plantea como una de las áreas prioritarias la alternativa migratoria (Calcagno 1991).

Frente a este potencial migratorio las políticas argentinas en la materia se han definido con el objetivo de una promoción de este tipo de migración, pero con la condición de que la misma se incorpore al país generando su propio trabajo.

Este condicionamiento parte del presupuesto de una situación de los mercados de trabajo, donde por los efectos del ajuste económico existe un proceso de expulsión de mano de obra desde ciertos sectores económicos y demanda insatisfecha en otros en vías de reactivación. Estas situación impediría proyectar una promoción de inmigración laboral masiva ya que de ser así la misma podría producir efectos negativos en los mencionados mercados de trabajo.

Frente a esta situación el Programa de inmigración desde países del Este planteado por el Gobierno Argentino prevee una inmigración organizada y capitalizada, de una considerable magnitud, y orientada a dos tipos de migrantes; de excelencia y de medianas calificaciones.

En el primer caso se trata de captar recursos humanos con un alto grado de calificación, capaces de aportar tecnologías de punta y avances científicos relevantes, a universidades, a centros de investigación y al sector económico privado. Este tipo de inmigración podría insertarse en forma individual o en equipo, tanto en puestos de trabajo con demanda insatisfecha o bien en áreas a crear con apoyo de universidades o del Gobierno Nacional.

En cuanto a la inmigración con medianas calificaciones profesionales o técnicas, ésta tendrá necesariamente que llegar con un capital mínimo como para su instalación y desarrollo de actividades económicas independientes.

Esto dependerá básicamente por un lado de las alternativas de absorción que brinda la Argentina y por otro del financiamiento que podría obtenerse.

En cuanto a lo primero se considera necesaria la evaluación de las capacidades instaladas de las regiones probablemente receptoras en materia de infraestructura básica, vivienda, tierra, equipos industriales y servicios, así como de los bienes y servicios que se produzcan (OIM,1992 b).

Con relación al financiamiento del Programa, tanto en cuanto a los costos de traslado como de instalación de los inmigrantes, aparecen ciertas limitaciones y posibilidades alternativas.

Las limitaciones se derivan de la precaria situación económica de los potenciales migrantes. Las alternativas de financiamiento pasarían tanto por el propio Gobierno Argentino, como por los gobiernos de los países de origen, o bien terceros Gobiernos o Instituciones Internacionales de diferente tipo.

Las alternativas de financiamiento presuponen intereses convergentes entre el Gobierno Argentino como receptor, los países expulsores y terceros países (en este caso europeos occidentales), que han asumido políticas migratorias restrictivas, que implican una preferencia a reorientar los fondos poblacionales provenientes del Este hacia otras regiones.

En este presupuesto el Programa plantea a mediano plazo su autofinanciamiento con la actividad de los migrantes; pero a corto plazo será necesario un financiamiento importante de los países de origen y de Argentina, de Organismos Financieros Internacionales así como la cooperación de la CEE.

Debido a la diversa índole de las actividades a desarrollar. Las fuentes podrán ser diversificadas y los montos a percibir y amortizar se escalonarían en el tiempo a plazos diferentes. En cuanto a los desembolsos, estos deberán ser inmediatos para el traslado e instalación de migrantes y capital de giros y a mediano plazo en créditos para la compra de tierra, vivienda y equipamientos.

La clave de estos financiamientos se plantea en la posibilidad de conseguir préstamos de los Organismos Financieros Internacionales. La devolución de los mismos se podría facilitar si se lograran acuerdos de mercado que aseguraran la colocación de una parte de los productos y consecuentemente la amortización de los créditos. Para ello una proporción importante de esos acuerdos debería realizarse con los países europeos para poder garantizar la devolución de divisas.

Por otro lado, los gastos de infraestructura los deberá asumir la Argentina, en forma directa o con la cooperación de Organismos Financieros Internacionales o regionales.

Para la concreción de este Programa son necesarios acuerdos internacionales de los cuales dependerá su efectiva realización y de esa forma iniciar un nueva corriente migratoria adecuada a las circunstancias y condiciones de la Argentina actual.

BIBLIOGRAFIA

- * Bunge, Alejandro, 1940; Una Nueva Argentina, Editorial Kraft, Buenos Aires.
- * Calcagno Eric, 1991: La situación de los Países del Este Europeo y la Unión Soviética y las Posibilidades de cooperación con América Latina, CEPAL, R/1004.
- * Institute for European Defence and Strategic Studies, 1992; After the soviet col lapse, neu realities, old illusions. Londres, reporte de grupo de estudio.
- * Leborne Jacques y Lecomte, Bernard, 1990: L'après communisme de l' Atlantique a l'Oural. Ed. Robert Laffont, París.
- * Mármora, Lelio, 1983; La amnistía migratoria de 1974 en Argentina, OIT, Ginebra.
- * Mármora, Lelio, 1988, La fundamentación de las políticas de migraciones internacionales en América Latina, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 3, # 10
- * O.I.M, 1991; Programa de Integración y Migración para el cono sur (PRIMCOS).
- * O.I.M, 1992 a: Opinión y actitudes de los argentinos sobre las migraciones internacionales, Buenos Aires.
- * O.I.M, 1992 b: Migraciones de la CEI y de Países de Europa del Este hacia la Argentina Buenos Aires.
- * Senkman, Leonardo, 1983; La política migratoria durante la década del treinta, en jornadas de inmigración, Ministerio de Educación, Secretaría de Cultura.
- * Torales Ponciano,, 1990; Retorno de Paraguayos - O.I.M- Buenos Aires.
- * Zuloaga, Manuel, 1943; Nuestra raza y los problemas de postguerra, La facultad, Buenos Aires.

MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

PONENCIA

**POLITICA DE CONTROL SOBRE LAS CORRIENTES
MIGRATORIAS EN
CENTROAMERICA**

Directores Generales de Migración
Centroamérica

SAN JOSE, COSTA RICA

MAYO 1992

Con el objeto de dar cumplimiento a lo solicitado por los señores Directores de Migración de los países de Centroamérica, mediante Acuerdo N° 5 de la VI Reunión de OCAM, realizada en la ciudad de Managua, República de Nicaragua los días 6 y 7 de marzo de 1992, que textualmente dice:

“Realizar en la ciudad de San Salvador, El Salvador del 6 al 7 de mayo de 1992, dos reuniones técnicas de trabajo con funcionarios de la Dirección de Migración de Centroamérica”.

“Una, de los especialistas del área de fronteras y control de extranjeros en conjunto con los asesores legales de las Direcciones de Migración, con el propósito de conocer y analizar toda la información disponible en cada país sobre el tráfico ilegal de personas, en base a los cual deberán elevar a consideración del Directorio de OCAM sus recomendaciones para el tratamiento y medidas de carácter legal, administrativo y operativo que permitan incidir sobre dicho tráfico, en particular, respecto a las redes organizadas que promueven con fines de lucro estas migraciones. Simultáneamente los asesores legales ampliarán los contenidos del estudio competitivo de las legislaciones migratorias vigentes en la región, realizados para la III Reunión de OCAM, a fin de incorporar al mismo las recomendaciones y medidas que contribuyan a mejorar el tratamiento de los indocumentados en la más estricta observancia de los Derechos Humanos, así como de otros temas de competencia de las Direcciones de Migración...”

Los Asesores Legales de las Direcciones Generales de Migración de Centroamérica, con la ausencia de la Delegación de la República de Guatemala, se reunieron en la ciudad de San Salvador, El Salvador, durante los días 6, 7 y 8 de mayo de 1992, para abordar el tema denominado “ANÁLISIS DEL TRAFICO ILEGAL DE PERSONAS POR CENTROAMERICA”; desarrollando el siguiente temario:

- 1-. ANÁLISIS DEL FLUJO DE INMIGRANTES ILEGALES POR CENTROAMERICA.
- 2-. EXPOSICION DE LA SITUACION JURIDICA QUE CONTEMPLA CADA LEGISLACION DE CENTROAMERICA PARA SANCIONAR EL TRAFICO ILEGAL DE PERSONAS.
- 3-. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS DIFERENTES LEGISLACIONES PENALES DE CENTROAMERICA SOBRE DELITOS Y FALTAS MIGRATORIAS, CONCOMITANTES Y CONEXOS.
- 4-. PROPUESTA PARA HOMOLOGAR LA LEGISLACION PENAL DE LOS PAISES DE CENTROAMERICA, EN LO REFERENTE A LOS DELITOS Y FALTAS SOBRE EL TRAFICO ILEGAL DE PERSONAS.
- 5-. ANALISIS SOBRE LOS CENTROAMERICANOS INDOCUMENTADOS.

Habiendo discutido y analizado ampliamente los temas señalados se llegó a establecer, en primera instancia que la migración de ilegales hacia los países desarrollados del Norte con su consecuente tránsito a través del territorio de los países de la región

centroamericana, presenta una problemática y comportamiento similar, no así el tratamiento que cada país del área le da, ya que en muchos casos los criterios y legislación aplicable difieren de un país a otro.

Tomando en cuenta lo anterior, en términos generales se estableció lo siguiente:

I. CAUSAS:

La inmigración de personas provenientes de América del Sur, El Caribe y Asia con destino a los Estados Unidos y Canadá se produce como resultado de la profunda crisis económica, social y política que ha afectado a estas regiones en las últimas décadas.

En la actualidad los individuos están más consientes que antes de sus privaciones y de cómo sus vidas difieren de aquellas de las personas que viven en otras áreas. Esto hace que emigren a otros países en busca de una vida aparentemente mejor y con mayores oportunidades.

Las políticas económicas de corte liberal impuestas por los países más desarrollados a las regiones menos privilegiadas del mundo han empobrecido en forma alarmante a los países subdesarrollados.

En consecuencia, al no ofrecer las condiciones económicas y sociales de los países del área, incentivos mínimos a sus nacionales; estos recurren al desplazamiento a zonas que aparentemente ofrecen mejores y mayores oportunidades.

Estados Unidos y Canadá se configuran como los países del continente americano que supuestamente ofrecen mayores probabilidades de surgimiento económico para los individuos que viven en las áreas sub-desarrolladas, dando lugar a una inmigración masiva hacia esas latitudes y creando la imposición por parte de los países receptores de políticas migratorias totalmente restrictivas; lo que ha dado lugar a la inmigración ilegal.

Pero el desarrollo cada día mayor del tráfico ilegal no sólo afecta al país receptor sino que desarrolla toda una cadena de consecuencias para otros países que se configuran como puentes de tránsito de masas de ilegales que en su periplo hacia el norte utilizan métodos al margen de la legislación migratoria vigente y afectan el orden social y económico en general. Este es el caso de Centroamérica, que sin estar exentos sus nacionales de participar en el tráfico ilegal hacia el norte, sufren las consecuencias del tránsito ilegal de migrantes provenientes en su mayoría de Sur América (Perú, Ecuador y Colombia en su mayoría), el Caribe (República Dominicana y Cuba) y Asia (China Continental).

II. MODALIDADES DE TRAFICO ILEGAL DE PERSONAS DESDE EL EXTERIOR:

El tráfico ilegal de personas a través de Centroamérica se da con mayor magnitud y multiplicidad de formas por vías o puntos fronterizos terrestres, aunque también ocurre por vía aérea o marítima, pero con menor intensidad.

Los individuos que más inciden en la inmigración ilegal por territorio centroamericano son los ciudadanos de países de América del Sur (Perú, Ecuador y Colombia), El Caribe (República Dominicana, Cuba y Haití) y Asia (China Popular).

La organización y procedimientos que utilizan los grupos de extranjeros para trasladarse hasta los países de destino obedecen a los siguientes factores comunes en cuanto a rutas:

a) Ruta Perú-Ecuador- Colombia- San Andrés

En este primer caso, grupos de extranjeros se unen para iniciar su viaje hacia Estados Unidos, logrando transitar por vía terrestre, marítima o aérea utilizando la ruta Perú-Ecuador Colombia- San Andrés en forma legal debido a la existencia de tratados de libre visado y otras facilidades como la tarjeta de turismo. De San Andrés ingresan al área centroamericana rumbo a su destino en la región norte del continente.

b) Ruta Perú-Ecuador-Colombia-Panamá- Costa Rica

Los inmigrantes que utilizan dicha ruta realizan el viaje en forma legal y por vía terrestre o aérea por las razones antes señaladas o por que el requisito de visa es menos restrictivo, respecto de ellos en Panamá y Costa Rica, creando problemas e inconvenientes en la continuación de su viaje al norte por cuanto los demás países de Centroamérica y los países de destino aplican, respecto de estos inmigrantes, políticas de ingreso sumamente restrictivo y son devueltos constantemente a los puntos de embarque de donde egresaron en forma legal.

c) Ruta República Dominicana-Panamá- Costa Rica

Los foráneos provenientes de República Dominicana y que se dirigen al norte del Continente presentan las mismas características e inconvenientes señalados en el apartado anterior.

Realizan parte de su viaje en forma legal por vía aérea o terrestre por razones de libre visado o visado consular en algunos países e ingresan en forma ilegal a aquellos países en los cuales requieren visa consultada, ya sea utilizando documentos falsos o ingresando por puntos carentes de control migratorio (puntos ciegos).

d) Los inmigrantes provenientes de Cuba que ingresan al área centroamericana en forma ilegal lo hacen en su mayoría por mar entrando por las costas de los países de la zona. Un gran número ingresa a Costa Rica proveniente de Nicaragua a fin de tramitar en el primer país su visa para entrar a los Estados Unidos. En este último caso se trata de nacionales cubanos que se encuentran destacados o laborando en Nicaragua y se niegan a regresar a su país de origen.

e) En cuanto a los asiáticos, específicamente los chinos de China Continental, utilizan diversidad de rutas que abarcan varias regiones del mundo para entrar finalmente a los Estados Unidos o Canadá. A la Región Centroamericana ingresan provenientes de

Europa y de Brasil. En su mayoría utilizan la vía aérea ingresando mediante la utilización de documentación falsa.

Asimismo, transitan por el área centroamericana, vía terrestre, provenientes de Panamá, utilizando documentos falso o pasando por puntos ciegos en los cuales no existe control migratorio.

f) Muchos grupos de ilegales transitan por territorio centroamericano con destino a Estados Unidos y Canadá, haciendo escala ya sea en Belice o México. El viaje por Centroamérica se realiza en forma ilegal por puntos carentes de control migratorio.

Como ya se indicó los inmigrantes señalados abandonan su país de origen con la meta de llegar a los Estados Unidos y Canadá. Durante su viaje recurren a los servicios de personas inescrupulosas (llamados vulgarmente coyotes o polleros) que se dedican al contrabando ilegal de personas cobrando fuertes sumas de dinero por el traslado a través del territorio centroamericano, en el cual existen restricciones migratorias más o menos gravosas dependiendo del país en el cual se transite.

El negocio del tráfico internacional de personas que en un principio se instituyó como un negocio artesanal, ha ido creciendo en tamaño, confianza y especialización conforme se establecen restricciones migratorias y controles más fuertes por parte de los países receptores y los países por los cuales se transita, hasta convertirse en la actualidad en una gran empresa con redes altamente organizadas y sofisticadas.

Los métodos fraudulentos más comúnmente utilizados para ingresar y transitar en Centroamérica son:

- La presentación de documentos falsos (pasaportes, visas, boletos de viaje, etc.)
- Recurrir al "soborno" de funcionarios y empleados de gobierno de los países de origen, tránsito y destino.
- Transitar por puntos "ciegos" es decir, ingresar al área por lugares en los cuales no existen puestos de control migratorio utilizando embarcaciones piratas, guías en la montaña, en la mayoría de los casos organizados y dirigidos por traficantes internacionales apoyados por traficantes nacionales, cuyas actividades son difíciles de controlar por no existir legislación que regule y castigue las mismas en ninguno de los países del área.

MEDIDAS ACTUALES A LA SOLUCION DEL PROBLEMA Y DIFICULTADES EN SU APLICACION

El tráfico ilegal de personas en Centroamérica implica para las autoridades migratorias centroamericanas una serie de problemas de diversa índole tales como:

- En lo económico: La implementación entre otras de una serie de medidas de

orden administrativo y operativo que requieran recursos financieros y materiales (gastos de hospedaje, alimentación y transporte, de los extranjeros ilegales retenidos temporalmente).

- En lo social, corrupción de funcionarios de gobierno que coadyuvan al tráfico ilegal de extranjeros; conformación de masas delictivas de inmigrantes que se asientan temporalmente en el área hasta continuar su ruta o bien realizan labores remuneradas esporádicas para continuar su viaje.

- En lo Político: Divergencias en la aplicación de medidas migratorias entre los estados centroamericanos y presiones políticas de los países de destino de los migrantes para los gobiernos del área.

- En lo Legal: las medidas y sanciones a la solución del tráfico ilegal de personas en y por Centroamérica se encuentra referida en la actualidad única y exclusivamente al inmigrante ilegal. Los diferentes países aplican medidas administrativas que conllevan al egreso del foráneo del suelo nacional ya sea deportándolo, rechazándolo o expulsándolo, pero no existe ninguna regulación en referencia a la actividad del traficante de ilegales.

Si bien la terminología no es coincidente dentro de los países del área, si pueden considerarse concordantes los procedimientos que se aplican ya sea el rechazo inmediato del extranjero en frontera, al país de inmediata procedencia, cuando dicho inmigrante es detectado en el momento de ingresar al país en forma ilegal; o sacándolo del país cuando ya ha traspasado la línea fronteriza, levantando una investigación de su situación migratoria en el país y emitiendo una resolución que declara su ilegalidad de permanencia o de ingreso, procediendo luego a su deportación. Esto conlleva una serie de gastos para los gobiernos del área, que en la mayoría de los casos no cuentan con los medios económicos para enfrentarlos.

Sin embargo y como se indicó con anterioridad, las medidas administrativas mencionadas, son aplicadas al inmigrante y no al traficante que los conduce ni al que promueve y organiza las redes. Esto debido a la ausencia en las legislaciones de los países de la región de la tipificación y penalidad del delito de tráfico ilegal de personas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión Técnico-Jurídica ha concluido que el tránsito ilegal de extranjeros provenientes de América del Sur, el Caribe y Asia, por el área centroamericana; tiene su origen en las condiciones económico-sociales que atraviesan los países de Perú, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Cuba, Haití y China Continental. Dicha inmigración ilegal se ha incrementado en las últimas décadas, debido a las políticas restrictivas de ingreso existentes en Estados Unidos y Canadá como países receptores y en Centroamérica como zona de tránsito. En este último caso la gravedad de las restricciones varía de acuerdo a los países por los cuales se transita y de acuerdo a la procedencia de los inmigrantes.

La Comisión Técnico-Jurídica analizó las distintas rutas que utilizan los extranjeros

provenientes de otras regiones y extraregiones para transitar por Centroamérica hasta llegar a su destino final y se concluyó que aún cuando las rutas difieren, los procedimientos para utilizarlas son coincidentes, en cuanto a:

- La utilización en forma generalizada de los servicios de traficantes de ilegales que han encontrado en esta actividad una forma de enriquecimiento.
- La utilización de documentación falsa.
- El soborno de funcionarios y empleados de gobierno y
- El tránsito por lugares fronterizos en los cuales no existe control migratorio.

En el transcurso del análisis del problema, se estudiaron las distintas medidas que cada país de la región aplica para detener el tráfico ilegal, concluyendo que por razones de orden económico, político y jurídico actualmente resulta imposible resolver el problema debido a que todos los países presentan falta de recursos humanos y financieros para resolver la situación y sus legislaciones no tienen tipificado como delito la actividad de los traficantes de ilegales, hecho que ha permitido su impunidad; además existen divergencias de criterios en cada país en cuanto a la aplicación de medidas administrativas en materia migratoria, para la solución del problema cuando el extranjero ilegal es detectado.

La Comisión, posterior al análisis de la situación, ha concluido que es necesario que los países de la región centroamericana apliquen medidas uniformes, tendientes a solucionar el problema del tráfico ilegal de extranjeros a través del área, para lo cual propone a la Comisión de Directorio de OCAM, las siguientes recomendaciones:

1-. Que no estando tipificado como delito, el tráfico ilegal de personas, en ninguna de las legislaciones penales del área, para castigar al traficante, creemos que es apremiante que los señores Directores que conforman el Director de OCAM, informen por el canal que consideren más adecuado, a las supremas autoridades de sus respectivos países, la urgencia y necesidad de hacerlo. Para tal efecto sometemos a su consideración el siguiente texto que podría ser introducido en nuestros códigos penales. Para dicho efecto desarrollamos a continuación la siguiente disposición que por unanimidad ha sido aceptada:

Art.- El que organice, dirija, promueva, apoye o ejecute el tránsito de extranjeros en forma clandestina evadiendo los puestos de control migratorio del estado, será sancionado con prisión de años a...años.

Figura agravada:

Art.- Cuando estos actos fueran cometidos por un funcionario o empleado público la pena se aumentará en una tercera parte.

2-. Recomendamos a los señores Directores de OCAM, implementar un tratado de libre visado, para los efectos de ingreso y tránsito de los ciudadanos de América del Sur (Perú- Ecuador- Colombia) y el Caribe (específicamente República Dominicana).

La comisión de asuntos técnicos y jurídicos hace del conocimiento que este tipo solución puede presentar las situaciones siguientes:

- a) Podría extenderse al incremento del narcotráfico y contrabando en la región.
- b) La República de Panamá se vería afectada por cuanto estos extranjeros ocupan a ese país como el primer eslabón en el tránsito hacia Estados Unidos y Canadá, lo que podría motivar un asentamiento masivo, del cual tampoco estarían exentos los demás países de la región.
- c) La República de Guatemala sería receptora de todos esto extranjeros cuando sean rechazados por México y/o Estados Unidos, y estos países podrían tomar medidas políticas en detrimento de las relaciones diplomáticas con Guatemala.
- d) Igualmente a niveles políticos y diplomáticos los estados receptores ejercerán presiones ante los gobiernos de centroamérica en caso de implementarse el libre visado.

Para reducir las consecuencias de esta medida podría utilizarse el mecanismo de solo autorizar libre visado para los países de América del Sur y que los países del Caribe ingresan a territorio centroamericano por vía aérea o por tránsito. En este caso se recomienda que Panamá restrinja el visado de ingreso de ciudadanos de los países antes mencionados, por ser el país que por su situación geográfica, se configura como el primer acceso en el tráfico ilegal por Centroamérica.

Consideramos que en cualesquiera de estas alternativas de solución, México, Estados Unidos y Canadá reaccionarán ante los gobiernos de Centroamérica, por cuanto esto significa la agilización y facilitación del tránsito de los extranjeros con destino a estos países

3-. Se recomienda como otra alternativa viable la imposición de visado consultado en todos los países de la región para restringir el ingreso a Centroamérica de los nacionales de los países ya mencionados como los de mayor incidencia en el tráfico ilegal. En caso de aplicarse esta alternativa, la Comisión considera conveniente que mediante los canales diplomáticos correspondientes se realicen las gestiones necesarias a fin de que los países receptores (Canadá y Estados Unidos) participen y coadyuven en la aplicación de las políticas restrictivas del área de las cuales también serían beneficiarios.

4-. En el caso de China Continental, Cuba, Haití, se recomienda mantener el ingreso de forma restringida de acuerdo a las políticas de cada país centroamericano.

5-. Acordar un modelo de sello único, que sirva como VISA DE TRÁNSITO para realizar el despacho migratorio en los puestos fronterizos, para aquellos extranjeros de los países de América del Sur y el Caribe. Se recomienda exigir los siguientes requisitos:

- a. Presentación de \$200 (Doscientos dólares).
- b. Presentación de pasaporte vigente en el cual aparezca el SELLO DE TRÁNSITO del país de procedencia.

c. Boletos de regreso o continuación de viaje.

6-. Se recomienda a los señores Directores de OCAM realizar las gestiones correspondientes a fin de poner en conocimiento de las representaciones consulares de los países con mayor incidencia de tráfico de ilegales, su obligación de cooperar con los gobiernos de la región centroamericana cuando se detecten sus nacionales ingresando o permaneciendo en forma ilegal en el área; a fin de agilizar las acciones y medidas administrativas que se tomen al respecto.

7-. Se recomienda la cooperación entre los países de la región en cuanto al rechazo de ilegales y su recepción en el país de inmediata procedencia.

8-. Se recomienda coordinar el tratamiento de información entre países del área, al detectar las redes de tráfico de ilegales y la utilización de documentos falsos, a fin de recabar información para facilitar la ubicación de las organizaciones que realizan actividades de tráfico ilegal de personas.

9-. Establecer políticas laborales de preparación y capacitación de funcionarios de Migración y hacer una revisión de salarios.

10-. Se recomienda organizar el intercambio de experiencias entre funcionarios de las Direcciones de Migración y Extranjería de la región, para coadyuvar al mejoramiento de la capacitación técnica y profesional.

Debido a lo anterior y estando conformes en este acto lo aprobamos y firmamos, a las once horas del día ocho de Mayo de mil novecientos noventa y dos.

Rodolfo Lara Rivera
Honduras

Martín Martínez Gutiérrez
Nicaragua

Henry González Pérez
Nicaragua

Ana Eugenia Durán Salvatierra
Costa Rica

Esaú González Adames
Panamá

Wilfredo Oviedo Pineda
El Salvador

Juan Antonio Quiñonez
El Salvador

Eliseo Soriano Mendoza
El Salvador

Juan Rigoberto Cabrera
El Salvador

PONENCIA

**CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
EN MIGRACIONES INTERNACIONALES**

**CIDEMI: MODELO PARA CENTROAMERICA:
CIDEMCA**

Lic. Julio Varela Jara

IDESPO

Universidad Nacional

Lic. Marielos Ramírez

**Dirección General de Migración
y Extranjería**

SANJOSE, COSTA RICA

MAYO 1992

**COMISION: REDACTORA VERSION FINAL
PROYECTO CIDEMI**

**José J. Vargas V.
Dirección General de Migración y Extranjería**

**Julio Varela Jara
IDESPO, Universidad Nacional**

**San José, Costa Rica
1992**

I INTRODUCCION

El desarrollo sociopolítico y económico de la Región Centroamericana normalmente se ha dado en un clima de violencia generalizado, producido por los conflictos militares que han afectado a la Región, donde la violación de los derechos humanos, los desplazamientos masivos de población se han constituido en característica inherente del centroamericano.

Costa Rica, que se ha distinguido del resto de centroamericanos, por su clima de paz y democracia que vive, su desmilitarización y sus condiciones socioeconómicas relativamente estables, ha sido un país receptor de inmigrantes de la Región bajo el estatus de asilados políticos, refugiados e indocumentados, principalmente.

Quizás, las características particulares del sistema político costarricense, reflejado en el respeto a la vida, libre expresión, tradición de asilo político, entre otros; Costa Rica no sólo ha sido receptor de migrantes extranjeros, sino que se constituyó en la vanguardia de la búsqueda de la paz para Centroamérica.

Hoy día, el contexto político de la Región se desenvuelve bajo un clima de esfuerzo por la paz y la estabilidad sociopolítica, fundamentados en un proceso de desarrollo económico, no sólo bilateral sino multilateral.

A este incipiente esfuerzo, el cual se espera se fortalezca alcanzando su máxima expresión de democracia, debemos todos políticos e investigadores, profesionales y pueblo en general, no sólo respaldarlos, sino contribuir en la cimentación del mismo, con aportes sustantivos y válidos.

En este sentido, debemos prepararnos para afrontar las corrientes migratorias con sus nuevas características, que se generarán en el área centroamericana y donde tanto políticos como investigadores debemos estar atentos y establecer programas y proyectos regionales que contribuyan en su identificación y solución.

Posiblemente, en este proceso de pacificación centroamericano, las corrientes migratorias por conflictos bélicos dejen de presentarse, por lo que los migrantes que pretenden el status de refugiado, no tendrán razón de ser; no obstante las condiciones sociales y económicas tienen soluciones a largo plazo, aparte del desarrollo desigual que existe entre los países de Centroamérica.

Esta situación seguirá incidiendo en el desplazamiento de centroamericanos, muchos de los cuales permanecerán como indocumentados, lo cual continuará generando un problema de considerable magnitud al no poder contar con cifras exactas, que permitan determinar la cantidad de indocumentados,¹⁸ lo que lógicamente dificulta la definición de políticas y la elaboración de proyectos o programas para atender y solucionar este fenómeno poblacional.

Pero la migración internacional no sólo se compone de refugiados e indocumentados, sino también de residentes rentistas, inversionistas, turistas, estudiantes y otras categorías

de migrantes, que se establecen en la Región, ya sea temporal o permanentemente, como es el caso de Costa Rica.¹⁹

Ya sea por una u otra causa (política, económica, étnica, desastres naturales), la migración ha constituido y seguirá constituyendo un componente importante del crecimiento y la composición de la población, dado que estos desplazamientos causan impacto en las zonas, países o regiones involucrados, tanto de origen como de destino.

Es así como las migraciones internacionales pueden influir en el desarrollo y en el crecimiento demográfico de los países.

II. ANTECEDENTES

La necesidad e interés por crear un Centro de Información y Documentación sobre Migración Internacional en Costa Rica ha sido una preocupación en diversos gobiernos, pero que toma fuerza a partir de la década anterior (80), en particular a partir del segundo lustro.

En la década de los 80, el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), realizó diversos estudios sobre el movimiento migratorio internacional, que permitieron detectar la necesidad de crear un Centro de Información que permitiría contar con la información oportuna, actualizada y confiable según las necesidades e intereses reales de las instituciones estatales y los organismos no gubernamentales (nacionales e internacionales), que sirviera de base para investigaciones y para la toma de decisiones estatales en materia de población extranjera.

En un documento publicado por MIDEPLAN en 1984 titulado "Aspectos generales sobre el movimiento migratorio internacional",²⁰ se señalaba explícitamente la necesidad de establecer un registro permanente y procesamiento de los datos migratorios. Para tal efecto, se propuso crear un Departamento de Cómputo y Estadísticas Migratoria, que coordinaría directamente con el Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública para el procesamiento electrónico de los datos.

Asimismo, este Departamento coordinaría con las demás oficinas y departamentos, la recopilación de la información que estimara necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Al Departamento de Cómputo y Estadísticas Migratorias le correspondería procesar toda la información procedente de las demás dependencias y elaborar los informes globales, que podrían ser mensuales y trimestrales, así como la preparación de boletines estadísticos sobre el movimiento migratorio internacional y la publicación de los datos. También este Departamento elaboraría los informes mensuales²¹. Igualmente se señalaba en este sentido la necesidad de uniformar los instrumentos de recolección, ordenamiento y análisis de ésta.

Un año después en 1985, la Secretaría Técnica de Población de MIDEPLAN, elaboró un proyecto titulado "Mejoramiento del registro de la migración internacional y

procesamientos de la información migratoria”, para ser ejecutado por la Dirección General de Migración y Extranjería, en coordinación con el Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública y financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP). El objetivo principal de dicho proyecto era “contribuir al esfuerzo del gobierno de regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional”.²²

Se proponía además, mejorar el sistema de registro de la migración internacional, en todo lo relativo a la calidad y cobertura de la información, procesamiento y aprovechamiento de los datos, de modo que permitiera medir no sólo el volumen, sino también las características socioeconómicas de los nacionales y extranjeros que entran y salen del país por diversos fines. Además, uniformar los procedimientos del control y registro de entrada y salida del territorio nacional, así como la elaboración de tabulados sobre las características de los migrantes según las necesidades de información de los usuarios. Igualmente se proponía en este proyecto, desarrollar el Sistema de Información del Movimiento Migratorio, a fin de satisfacer las necesidades específicas de información de las instituciones públicas y privadas.

Se pretendía también actualizar las investigaciones orientadas a determinar los efectos socioeconómicos y demográficos de las migraciones internacionales, promover nuevos temas de análisis, reformar las políticas, los programas y proyectos de atención de la población migrante.²³

Aunque este proyecto estaba previsto para ejecutarse en agosto de 1985 (con una duración de 1 año), por cambios de administración no se llevó a cabo.

Posteriormente, en febrero de 1988, se crea el Departamento de Planes y Políticas de la Dirección General de Migración, siendo una de las funciones principales del Departamento.

Recopilar, analizar y mantener al día estadísticas necesarias que se requieran para el proceso de la planificación, mejorar los sistemas de registro de información, con el fin de tener una base de datos confiables, que permitan elaborar estadísticas continuas del movimiento migratorio nacional e internacional, facilitando el desarrollo de investigaciones que profundicen en aspectos socioeconómicos y demográficos.²⁴

Finalmente, en julio de 1989, se realizó el Seminario Nacional “Migraciones Internacionales, su efecto en la sociedad costarricense, posibles proyectos y acciones de solución”, patrocinado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, Ministerio de Planificación y la Dirección General de Migración y Extranjería; siendo una de las recomendaciones del mismo, integrar una comisión internacional, con el propósito de indagar sobre el tipo de datos que manejan, problemas de información que afrontan, opinión sobre la creación del Centro y colaboración que podrían brindar, para lo cual se procedió a confeccionar un pequeño cuestionario de consulta institucional, bajo la responsabilidad de IDESPO.

En dicho Seminario participaron 26 instituciones (algunas de ellas públicas, otras

privadas, así como organismos internacionales involucrados con el campo migratorio) De estas 26 instituciones, el IDESPO consultó a 24 de ellas acerca de la necesidad de establecer un Centro de Información y Documentación en materia migratoria, de las cuales 23 de ellas manifestaron su acuerdo en que se implementara este Centro. Al respecto, concordaron en lo siguiente:

1.- Es necesario mejorar la calidad de la información y las proyecciones de población y establecer proyectos específicos para estos grupos en el campo de la salud y materno infantil principalmente.

2.- Es necesario para la definición de políticas migratorias, la toma de decisiones, la planificación y la generación de estadísticas.

III. JUSTIFICACION

En el tratamiento de la variable migratoria se requiere como uno de sus elementos básicos, disponer de información objetiva a fin de que el análisis de la misma, permita la formulación de políticas migratorias adecuadas a la realidad.

En la perspectiva de concebir al movimiento internacional de personas como una herramienta de desarrollo ya sea nacional, binacional y regional, es importante distinguir dos tipos de información por un lado humanos en función de satisfacer las necesidades de mano de obra, por otro la información estrictamente migratoria que permita conocer las características de las migraciones internacionales, las causas que las generan, así como las consecuencias, que producen.²⁵

El primer tipo de información es el básico, para poder canalizar los movimientos internacionales de mano de obra en el marco de una planificación de los recursos humanos y el empleo.

El segundo tipo de información es el que brinda los conocimientos necesarios para adecuar los movimientos migratorios a las necesidades de recursos humanos detectados.

Las políticas migratorias toman la información sobre las necesidades de recursos humanos como marco de planificación general y a la información sobre los movimientos migratorios, sus causas y efectos, como la variable sobre la que se debe actuar en función de dicha planificación.

Sobre este último tipo de información vamos a centrar el análisis, estableciendo el por qué de su importancia en las políticas migratorias y caracterizando las distintas fuentes que lo generan:

a) La falta de información objetiva

Un ejemplo de la falta de información objetiva es la carencia real de información ya sea por la inexistencia o escasa confiabilidad de los datos que se producen. Un rápido análisis de fuentes tradicionales de la migración internacional - los Censos de

Población y los registros de entrada y salida- permiten observar la complementariedad de las mismas ya que mientras los censos informan sobre la población extranjera en un momento dado, los registros informan sobre los "flujos" migratorios en un determinado periodo.

Pero estas fuentes no han tenido en América Latina un desarrollo semejante en cuanto a la calidad de la información que producen, como a la accesibilidad de la misma, situación que consideramos está íntimamente asociada al hecho de que las estadísticas de entrada y salida son un subproducto de un registro administrativo en tanto que los Censos de Población, tienen como objetivo específico el conocimiento de las características sociodemográficas de los habitantes.

Así, en cuanto a la calidad de la información, puede afirmarse que las administraciones gubernamentales han dado una mayor atención a las recomendaciones internacionales para la preparación y levantamiento de censos que a los registros, lo cual ha redundado en una mayor confiabilidad.

Respecto a la accesibilidad de la información, encontramos una situación aún más diferenciada a favor de la información censal, ya que a partir del Programa IMILA del CELADE, es posible conocer algunas características básicas de la población nacida en América Latina y censada fuera de su país de nacimiento, hecho que es casi imposible respecto de las estadísticas de entrada y salida de personas.

b) La no adecuación de la información

Como se ha expresado en los párrafos precedentes, la información que se debe recoger, analizar y procesar, es aquella que permite interpretar una realidad y consecuentemente poder actuar sobre ella. Sin embargo, es frecuente observar que la información disponible no facilita la toma de decisiones a nivel político, en materia migratoria.

Algunas veces, el dato es tomado en sí mismo y no es explotado en todas sus dimensiones. Otras veces, como es el caso de algunos investigadores sociales que se acercan a la problemática migratoria, con el solo objeto de plantear o verificar alguna hipótesis o en el mejor de los casos, poner a prueba alguna orientación teórica.

Este enfoque, que es perfectamente válido en el mundo académico de la investigación social, se transforma muchas veces en un producto inadecuado cuando se lo intenta utilizar para brindar información que permita la toma de decisiones.

Las formas de relación y los criterios de eficiencia entre el campo de la investigación y de la política migratoria todavía están muy alejados entre sí en América Latina. En consecuencia, se requiere que la información migratoria elaborada a nivel científico, facilite la toma de decisiones a nivel político. Por ello la importancia de establecer un vínculo entre instituciones de investigación e instituciones públicas que tienen el poder de decisión.

En consideración de lo expuesto, resulta indispensable redimensionar el papel de la información pertinente y objetiva, como base para la planificación y desarrollo de las políticas migratorias (Mármora, 1975).

c) La información sobre la dinámica de los movimientos migratorios.

La información que facilite la toma de decisiones resulta en la actualidad más importante que en otros momentos históricos de América Latina, si se tiene en cuenta cómo los efectos de la crisis económica que afecta a los países del área han incidido en los flujos migratorios, confirmando la alta flexibilidad de la oferta de mano de obra migrante limítrofe y su sensibilidad a las modificaciones de los mercados de trabajo transfronterizos.

Este hecho, tiene un valor significativo para la interpretación de la dinámica de los movimientos migratorios laborales actuales, llevándose a reconsiderar otros elementos, tales como las condicionantes del cambio de dichos movimientos, los reales efectos que producen en los países de recepción y origen y fundamentalmente las respuestas que se elaboran en términos de políticas migratorias.

En términos de los condicionantes del volumen, composición y direccionalidad de estos flujos, surge claramente que los cambios producidos responden a la retracción de la demanda de trabajo y las modificaciones del poder adquisitivo de los salarios en los países receptores. Dichos elementos van a incidir a su vez en el efecto que las migraciones laborales producen tanto en la estructura social del trabajo como en los mercados de trabajo de los países involucrados.¹

Podría afirmarse que quizás sea ésta la problemática más importante en los estudios actuales sobre las migraciones laborales ya que en los últimos tiempos han tenido cierta relevancia, afirmaciones que plantean en forma indiscriminada el papel negativo de las migraciones laborales externas sin reconocer la existencia de diferentes situaciones.

Este es un punto de crucial importancia ya que verifica las múltiples funciones que tiene la inserción de mano de obra migrante en los países receptores, demostrando la falsedad de las hipótesis que relacionan en forma indiscriminada la llegada de fuerza de trabajo extranjera como causa del desplazamiento de la mano de obra nacional.

Las migraciones y en especial las fronterizas constituyen una masa de gente que se pone en contacto con los mercados de trabajo y produce efectos indiscriminados en los mismos.

Si no se diferencia claramente el tipo de inserción y efecto que cada tipo de migración tiene en las estructuras sociales del trabajo y los mercados de trabajo, se corre el riesgo de adoptar políticas migratorias simplistas establecidas sobre la peligrosa correlación bruta existente entre el número de inmigrantes y el número de desempleados o más engañosa aún con respecto a la cantidad de servicios sociales disponibles.

La inserción de la mano de obra inmigrante puede tener diferentes funciones en

estructuras sociales del trabajo y en los mercados de trabajo, puede ser supletoria de la mano de obra local cuando ocupa puestos de trabajo disponibles en el mercado que no pueden ser cubiertas por nacionales, ya sea por falta de las calificaciones requeridas o por falta de población. (PI Ugarte, 1979; Mármora, 1968; Lépre, 1973; Villar, 1973;).

-Puede ser complementaria cuando ocupa puestos de trabajo disponibles, debido al rechazo de la mano de obra local a ese "tipo de trabajo" (Mansilla 1979, García Castro, 1979).

-Puede ser adicional cuando ocupa puestos de trabajo disponibles por desaliento de la oferta de mano de obra local, debido a las malas condiciones de trabajo, a los bajos salarios que se pagan en esa actividad (Gómez y Díaz 1983; Sánchez Albornoz, y Rapado, 1985).

-Puede ser competitiva porque desplaza a la mano de obra local, Aquí es importante diferenciar aquellos casos en los que el desplazamiento se da porque la mano de obra migrante tiene un menor costo o bien porque tiene mejor calidad, pudiéndose presentar en algunos casos ambas condiciones.

-Puede ser independiente cuando el migrante autogenera su actividad laboral a través de actividades productivas. Su inserción no provoca ningún efecto competitivo sobre el empleo de la mano de obra negativa o en última instancia promueve el empleo de la mitad. (PI Ugarte, 1979; Totales, 1979).

-Puede ser marginal, cuando el asentamiento de la migración no responde ni a requerimientos de la estructura social del trabajo, ni a la demanda de determinados mercados, sino al eje constituido por la "partida para la sobrevivencia", "llegada para la subsistencia" (Rapado, 1985 b).

Lamentablemente, en la elaboración de la mayoría de esas políticas se ha actuado más a partir de la concepción general que del análisis científico del papel específico que cumple cada tipo de migración. Más aún, la administración de las políticas migratorias se ha quedado fijado, en muchos casos, en la época en que fue concebida. Así, la concepción restrictiva que se impone en la mayoría de los países latinoamericanos en la década del 30, como respuesta a la crisis y el tipo de desempleo que se genera en ese momento, queda como receta en la concepción controlista de base que se va a seguir utilizando posteriormente.

De esa forma, no sólo las nuevas funciones de los diferentes tipos de migración que se instalan en los 70, sino aún más grave, el actual y futuro panorama que presentan los movimientos migratorios afectados por la crisis de los 80, requieren respuestas políticas que poco o nada tienen que ver con el esquema administrativo, que en forma automática y más legalista que realista se ha venido aplicando.

¹La diferenciación entre estructura social del trabajo y mercados de trabajo es considerada básica ya que no son sólo los términos de oferta-demanda los que están jugando en la determinación e impacto de las migraciones, sino también los requerimientos y disponibilidades de la estructura social del trabajo, que puede o no coincidir con los mercados y que en última instancia los contiene y determina.

Así, los efectos de la situación socioeconómica y política está incrementando las situaciones de necesidad de migración "supletoria", debido a la disminución de población disponible laboralmente, ya sea por efecto de fenómeno del retorno o bien por una agudización de las migraciones internas en términos de más puras estrategias de sobrevivencia.

Ofertas de trabajo, hace unos años rechazadas por la población local, hoy empiezan a ser buscadas, por constituirse en una alternativa válida al desempleo creciente, dejando sin funcionalidad formas migratorias como las "complementarias" o "adicionales".

La competitividad laboral por mejor calidad de la oferta de trabajo, se está revalorando dentro de la perspectiva de búsqueda de mayor eficiencia y productividad que requieren los nuevos modelos económicos.

La migración con aportes de capital, se está considerando como un elemento de importancia de la estrategia de atracción de inversiones en la que los países del área están empeñados.

La marginalidad urbana, sea o no extranjera y sus diferentes vinculaciones con el sector informal y el trabajo precario, constituyen actualmente un foco de preocupación y un problema creciente a resolver, cada vez más avanzadas perspectivas de análisis y nuevos programas de acción.

Es obvio, que frente a esta compleja realidad, en cambio permanente, las necesidades de una información objetiva resultan imprescindibles si se pretenden políticas migratorias realistas y adecuadas a los problemas que se presentan.

A su vez, desde la perspectiva de la integración, la información disponible o a elaborar, se enriquece en cuanto a su posibilidad de aplicación, ya que los análisis de las formas de inserción migratoria pueden articularse con los de las causas de expulsión en el país de origen, completando de esa forma la explicación del proceso de migraciones en su totalidad y posibilitando por tanto una acción de políticas conjuntas de los países expulsores y receptores sobre la problemática.

En el caso concreto de Costa Rica, se refleja claramente la problemática antes descrita, debido precisamente a la inexistencia de un Sistema Informativo Administrativo, que facilite la toma de decisiones y la definición de estrategias y políticas en materia migratoria.

Este problema se agudizó en los últimos años, producto del fuerte incremento de la migración internacional centroamericana hacia Costa Rica, consecuencia de los conflictos políticos y militares que han afectado el área, así como la crisis socioeconómica que actualmente afecta la Región.

Dicha situación hace que sea imprescindible e impostergable el establecimiento de sistemas adecuados y confiables de información para la toma de decisiones y definición de políticas nacionales en materia migratoria, que la búsqueda de soluciones para la

incorporación productiva de estas poblaciones a los procesos de desarrollo nacional e integración regional.

Las principales causas que generan este problema son las siguientes:

- Insuficiencia de recursos financieros para modernización de un Sistema Informativo Administrativo en materia migratoria.
- No existe centralización de la información migratoria internacional (dispersa en diferentes instituciones del Estado).
- No existe información migratoria internacional procesada confiable.
- Falta de una acción más dinámica y permanente en materia de administración migratoria.
- Falta de innovación tecnológica en el manejo y procesamiento de información migratoria.
- Falta de recursos humanos calificados en el manejo de centros y procesamiento de información migratoria.

Ello se debe entre otras razones a los siguientes elementos:

- 1.- Descentralización de la información migratoria internacional en diferentes instituciones públicas que tienen que ver directa o indirectamente con esta materia.
- 2.- Inexistencia de un sistema electrónico de registro y procesamiento de datos.
- 3.- Carencia de programas y proyectos concretos de interés nacional en el campo migratorio a mediano y largo plazo.
- 4.- Los procedimientos actuales en el manejo y procesamiento de información migratoria en Costa Rica, son manuales y obsoletos.
- 5.- Inexistencia de un centro especializado en esta materia y por consiguiente, carencia de experiencia en este campo.

IV OBJETIVO GENERAL

Facilitar la toma de decisiones y la definición de estrategias en materia de política migratoria, de manera que éstas coadyuven a solucionar los problemas generados por la migración internacional en Costa Rica (salud, empleo, concentración de población, patología social, alimentación, producción, etc.) en el contexto económico social y cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Contar con un "Centro de Información, Investigación y Documentación sobre Extranjeros", que contenga la información estadística sobre migración internacional.
- 2.- Implementar en el Centro un sistema eficaz de registro y procesamiento electrónico de datos de migración internacional que garantice máxima cobertura y calidad.
- 3.- Brindar capacitación a los funcionarios que se encargarán de la administración del Centro, así como a los técnicos de las instituciones que suplirán información al Centro
- 4.- Contar con los recursos humanos, materiales y financieros indispensables para el funcionamiento del Centro.

V. RESULTADOS

1. Beneficios esperados

1.1 Centralización de la información existente sobre extranjeros, de manera que las instancias gubernamentales y otras organizaciones interesadas en este sector poblacional puedan tener acceso oportuno a información actualizada, según sus necesidades e intereses reales. (El Centro no incluirá población ilegal, dado la dificultad para recolectar esta información).

Para alcanzar este beneficio ha de coordinarse la labor de recolección de información y alimentación del Centro de algunas dependencias como el Ministerio de Planificación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Estadística y Censos, CELADE, OIM, ACNUR e IDESPO.

Así mismo, deberá recopilar y centralizar la información de las agencias e instituciones privadas y públicas y de aquellas otras organizaciones que brindan su apoyo a este sector poblacional.

Para obtener este beneficio, debe preverse la contratación de un equipo debidamente entrenado, por lo que se debe contemplar:

- a) Formación del personal necesario en las diferentes etapas de implementación y operación del Centro.
- b) La capacitación del personal en diferentes niveles.
- c) La provisión de instalaciones físicas, la organización, el suministro de materiales y equipo y la elaboración de instrumentos de trabajo.

1.2 Fácil acceso a la información de instituciones públicas, privadas y organismos nacionales e internacionales, con lo que se puede contribuir al desarrollo de medidas coordinadas e integradas que coadyuven al desarrollo de programas y políticas gubernamentales, así como de acciones de organizaciones internacionales.

1.3 Ofrecer la información necesaria que posibilite el establecimiento de controles, de manera que en cualquier momento se pueda brindar informes sobre ingresos de extranjeros, status, actividad laboral, lugar de residencia, nivel de formación y en general parámetros de interés para las diferentes instituciones que así lo requieran. De esta forma se coadyuvará en las políticas de desarrollo nacional, ofreciendo un panorama real y actual de extranjeros en el país.

1.4 Formato standard para recolección de datos.

1.5 Empadronamiento Nacional de Extranjeros.

VI. PROCESO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CIDEMI

Constituye un aspecto fundamental del Centro de Información propuesto, el contar con un programa de divulgación adecuada, que permita dar a conocer los beneficios que este Sistema puede ofrecer a los usuarios de los datos sobre migración internacional.

En este sentido, es importante recordar que al promocionar el Centro referido, se busca poner en relación los productos que ofrece el Centro con las necesidades y deseos latentes de los intereses potenciales.

En consecuencia, se persiguen básicamente tres propósitos:

- 1.-** Informar a los interesados potenciales sobre los productos del Centro.
- 2.-** Recordar a los usuarios de la primera fase, la existencia del Centro y sus funciones.
- 3.-** Persuadir a los usuarios en perspectiva, de que los beneficios del Centro lo hacen digno de ser apoyado y puesto en marcha.

VII. ALTERNATIVAS DE DIVULGACION

1. A corto plazo

Publicación de un boletín semestral, orientado en mayor grado a las instituciones públicas, de manera que se pueda brindar información que no necesite mayor interpretación especializada y que ofrezca elementos confiables y oportunos para tomar decisiones.

Así mismo, se podrían publicar resultados de investigaciones que sobre el tema se realicen y que sean de provecho para las instituciones involucradas en políticas sobre extranjeros.

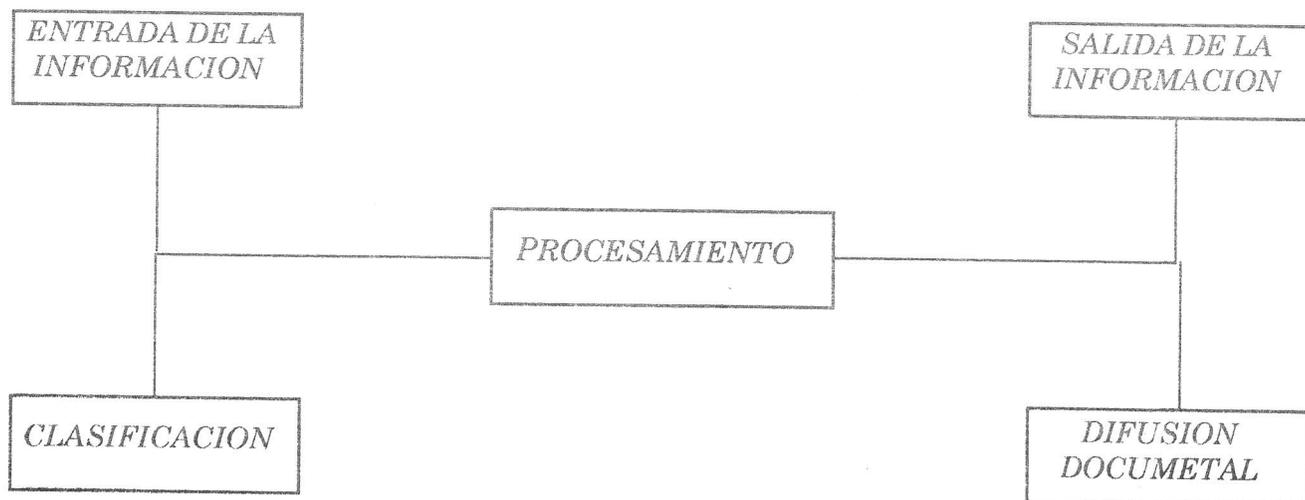
2. A mediano plazo

Emisión anual de una revista, orientada a las instituciones y organizaciones que trabajan con migraciones internacionales. La información se presentará sistematizada y serán datos globales de los principales movimientos de extranjeros según su categoría migratoria, que proporcionará a los interesados una visión global e integral de los extranjeros que ingresan y viven en el país..

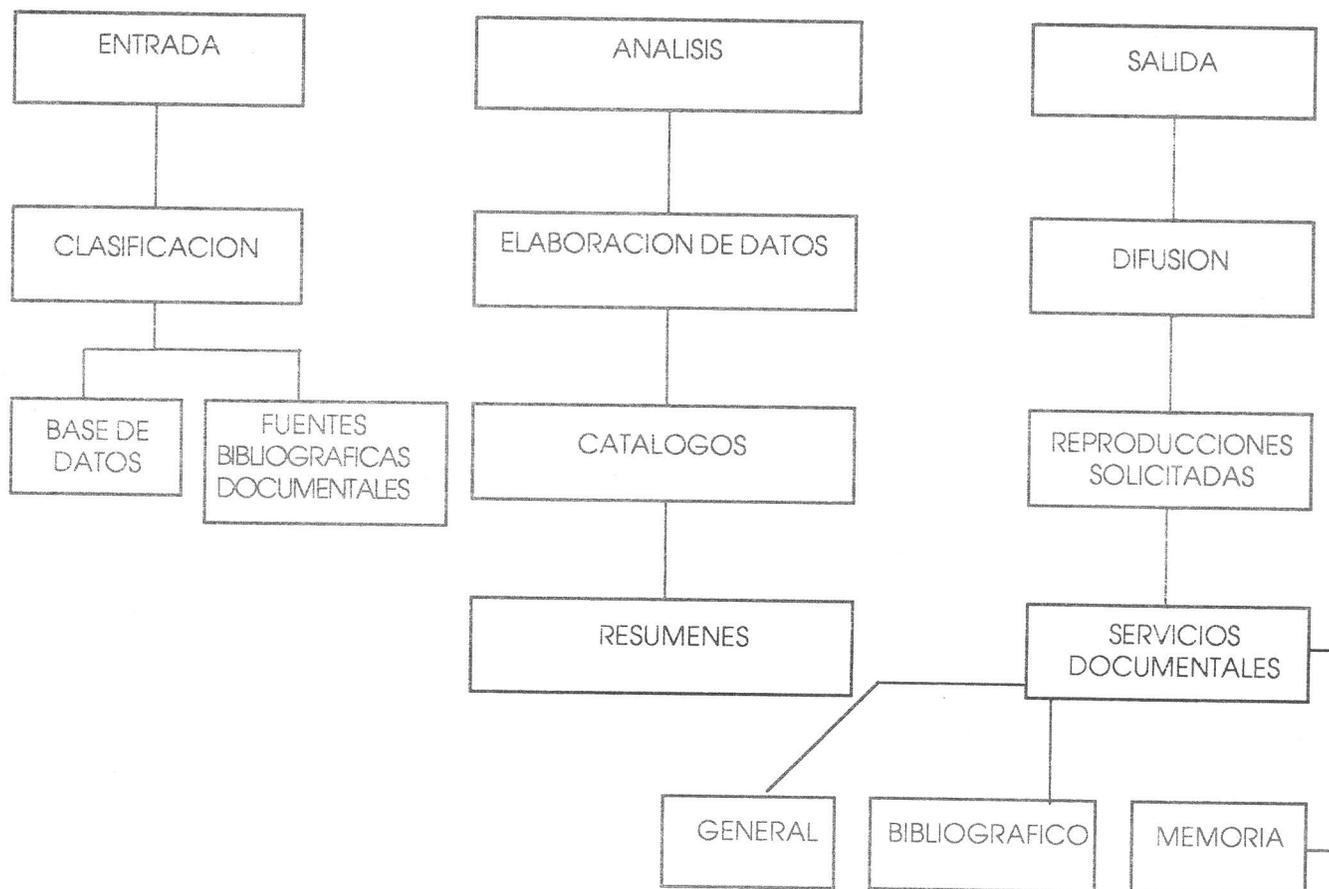
3. A largo plazo

Evaluar la posibilidad de desarrollar un programa radial y televisivo donde se brinde no sólo información sobre el Centro, sino todo tipo de información que sea útil para los extranjeros.

ESTRUCTURA BASICA DEL CIDEMI



ESQUEMA OPERACIONAL



VIII CONCLUSIONES

1.-A efecto de obtener el necesario financiamiento para la implementación del CIDEMI, cabe resaltar que el mismo ha sido presentado ante el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, por lo que esperamos una respuesta afirmativa de una de estas dos instancias.

2.-En cuanto al modelo expuesto, consideramos pertinente en el marco de la integración centroamericana, crear el Centro de Investigación y Documentación en Migraciones para Centroamérica (CIDEMCA). Es por ello que queremos aprovechar la presencia de los Directores de Migración a efecto de solicitar su respaldo en la elaboración del proyecto y creación del mismo, así como el compromiso también de los investigadores de nutrir dicho Centro, el cual sería su fuente de información para otras investigaciones, en la medida que se tendrá información de instituciones gubernamentales y organismos internacionales que se relacionen con las migraciones en el área Centroamericana. El Centro permitiría con el intercambio de información entre nuestros países, definir e implementar políticas migratorias similares y coordinadas en el tratamiento de los extranjeros y en particular hacer un frente común en la atención de los extranjeros que pretenden evadir los controles migratorios existentes.

IX. PROPUESTA

1.-Respalidar la propuesta de creación del CIDEMCA, para lo cual deberá crearse una Red Migratoria Centroamericana.

2.-Nombrar una comisión responsable para la elaboración del proyecto definitivo CIDEMCA la cual podría estar integrada por:

- a)Fusionar cada una de las Direcciones de Migración del área (dos por Dirección)
- b)Instituto de investigación del área. Para el caso de Costa Rica, el IDESPO de la Universidad Nacional.

CONCLUSIONES

1- CONSIDERANDO:

A. Que las Direcciones Generales de Migración y Extranjería son los entes Nacionales encargados de reconocimientos y control del movimiento de nacionales y extranjeros en dichos países.

B. Que las Direcciones Generales de la Estadística y los Institutos Nacionales de Estadística, son los entes nacionales encargados de la recopilación de las estadísticas vitales incluyendo la migración y la realización de los Censos Nacionales decenales.

C. Que es de gran urgencia para todos y cada uno de los países, mejorar la información disponible sobre los residentes (tanto legales como extralegales) extranjeros en cada uno de los países.

CH. Que es de gran urgencia para todos y cada uno de los países mejorar la recolección de la información sobre los movimientos fronterizos.

D. Que una de las obligaciones de las Direcciones Generales de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, es de hecho, mejorar dicha recolección y disponibilidad de esta información.

E. Que las universidades centroamericanas tienen institutos de investigación socio-demográficos, con investigadores capacitados en el área de demografía y migraciones.

F. Que las Direcciones Generales de Migración y Extranjería han estado cooperando al nivel regional mediante la Organización Centroamericana de Migración (O.C.A.M)

G. Que las Organizaciones Internacionales tales como las Naciones Unidas (CELADE), Organización de los Estados Americanos (proyecto de migración y mano de obra) y la Organización Internacional de la Migración, tienen expertos calificados en los problemas migratorios y censales y tienen la obligación de brindar asesoría en estas áreas a los países, por lo tanto:

Se recomienda:

La creación de una comisión interinstitucional en cada país de la región que reuna los técnicos de las Direcciones Generales de Migración y Extranjería, las Direcciones Generales de Institutos Nacionales de Estadística y los institutos de investigación, para buscar una mejor coordinación entre estas entidades, a la vez busquen los métodos y técnicas para el mejoramiento de la recolección y producción de estadísticas sobre la imigración interna e internacional.

Así mismo se insta a la OCAM, servir de entidad de enlace para coordinar esta labor a nivel regional, evitando la duplicación de esfuerzos, pero al mismo tiempo sirviendo como

ente difusor de los adelantos alcanzados en cada país.

De la misma forma se recomienda una debida solicitud a los organismos internacionales para la asesoría en estos aspectos, en los casos que cada país considere necesario.

Se recomienda una coordinación más cercana entre las DGME, y las DGE/INE para que la labor censal decenal, que queda por realizarse dentro del ciclo 1990 en varios países de la región sea de mayor provecho de las dos entidades y de las naciones en cuestión.

En particular, se recomienda la implantación, de la experiencia vivida en los EEUU durante el Censo de Población de 1980. En esta experiencia, el control migratorio fue restringido, durante aproximadamente un semestre anterior al Censo.

Esto permitió un mayor confianza entre los empadronados, mejorando en forma significativa la recolección de datos sobre extranjeros residentes en el país.

La debida aplicación de esta modalidad debería permitir un mejor conocimiento de la cantidad y la ubicación de los extranjeros en cada país.

II. Recogiendo el espíritu mayoritario de los participantes y de las instituciones involucradas en le tratamiento de la variable migración, se propone la creación de una comisión para implantación del proyecto del CIDEMI a nivel local, con el objeto de probar y concretizar un modelo que participando en las estructuras existentes, posibilite la convergencia de las voluntades y los diferentes sistemas de información.

Por tal fin se propone que la comisión se integre con las siguientes instituciones:

DIGEPARE
DGME
IDESPO-UNA
DEGEC
MIDEPLAN
ASESORIA CELADE-OIM

III. Realizar estudios periódicos en los que se tenga una estimación de potencial migratorio y sus características socio-demográficas.

Podrían utilizarse las encuestas de hogares en las que podría agregarse preguntas sobre motivaciones y decisiones de emigrantes de Costa Rica en caso de que hayan pensado irse de Costa Rica.

También modernizar los programas computacionales de migración para que se de seguimiento tanto de los costarricenses como de los extranjeros que salen y entran.

IV. Considerando:

a:La presencia creciente de trabajadores extranjeros es preocupante para los países

receptores con la consabida incidencia en el mercado laboral, con excepción en las zonas limítrofes donde es necesario utilizar mano de obra extranjera para el corte de caña, recolección de café.

b: No se tiene conocimiento que exista estadística de las necesidades en materia laboral, tanto como por razones geográficas, ni de profesionales ni de terrenos

Se recomienda

La realización de un informe actualizado, elaborado por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajos que indique las zonas geográficas y los recursos humanos necesarios para la incursión en esos mercados laborales, de la mano de obra extranjera.

V. Conociendo que uno de los objetivos de la OIM, como Organismo Internacional especializado en asuntos migratorios, es el de otorgar asistencia directa a los gobiernos, incluyendo capacitaciones en asuntos migratorios, sugiere que la OCAM como foro permanente de coordinación en asuntos migratorios centroamericanos, solicite a dicho organismo concertar en las direcciones de migración del área, la realización de talleres para la definición de políticas migratorias y capacitación de funcionarios gubernamentales, de tal manera que los conocimientos sobre legislación, planificación, registro y control migratorio, sean fortalecidos.

V. Propuestas de actividades siguientes

1. Elevar a la OCAM la propuesta de creación de una comisión interinstitucional integrada por técnicos de las Direcciones de Migración e cada país Centroamericano, de las Direcciones Generales o Instituciones Nacionales de Estadística y de institutos de investigación, con el propósito de alcanzar una coordinación en sus actividades y crear los mecanismos necesarios para mejorar la recolección y producción de estadísticas en migraciones internas e internacionales.

Esta comisión será coordinada pro el OCAM y contará con asesoría del CELADE, OIM, FNUAP.

2. Elevar a la DGME y las DGE/INE una propuesta de coordinación conjunta para la labor censal decenal, a realizar en el ciclo 1990 para cada uno de los países de centroamérica.

3. Integrar una Comisión insterinstitucional en Costa Rica; conformada por las siguientes instituciones:

DIGEPARE, DIGME, IDESPO, DGEC, MIDEPLAN, con la asesoría de CELADE y OIM con el propósito de implementar en Costa Rica, el Proyecto de Centro de Información y Documentación en Migraciones Internacionales.

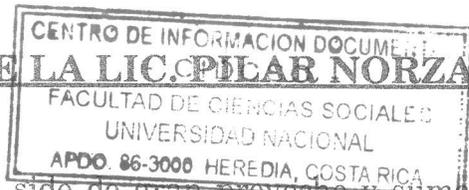
4. Elevar a la DGEC y la Dirección General del Trabajo del MTSS, la propuesta de incorporar preguntas en las encuestas en los hogares de propósitos múltiples.

De tal manera que se determine el potencial migratorio y sus características socio-demográficas; lo cual permite mantener estudios constantes sobre la migración en Costa Rica.

5. Elevar a la Dirección General de la Planificación del Trabajo del MTSS, una propuesta de estudio, para su ejecución que permita determinar zonas geográficas y necesidades de recursos humanos según actividades para la inserción de mano de obra extranjera en sus potenciales mercados laborales.

6. Elevar a la OCAM un plan de capacitación mediante talleres, seminarios, cursos, y otros en materia de migraciones internacionales y definición de políticas migratorias especialmente en legislación, planificación, registro y control migratorio, tanto para funcionarios gubernamentales como para universitarios.

DISCURSO DE CLAUSURA DE LA LIC. PILAR NORZA



A no dudarlos tres días de trabajo han sido de gran provecho y sumamente fructíferos para todos nosotros: los decisores de políticas migratorias, investigadores, profesionales y técnicos involucrados de lleno en el fenómeno de las migraciones internacionales. Hemos logrado exponer los distintos tópicos y facetas involucradas en el análisis de las consecuencias de la migración e inmigración internacional en los países centroamericanos.

Considero que los cuatro grandes objetivos por los organizadores de este evento han sido sobradamente alcanzados. Esto me llena de gran satisfacción.

La Dirección General de Migración y Extranjería se abocó de lleno y con gran entusiasmo en la coordinación con el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, de este Seminario Regional, con la firme esperanza de lograr resultados concretos que coadyuven en la definición de políticas migratorias para el conjunto de los países centroamericanos, acordes con el proceso de integración económica regional y apertura comercial. Sin soslayar los sistemas de control migratorio modernos que deben existir en función de la seguridad ciudadana y la soberanía de cada estado-nación.

Consciente de las limitaciones financieras, técnicas y humanas como común denominador en el funcionamiento de las Direcciones de Migración para realizar eficientes y eficaces controles migratorios a lo largo y ancho de nuestro territorio, es lo que nos ha motivado a las direcciones de Migración de centroamérica y Panamá a conformar la Organización Centroamericana de Migración (OCAM) como foro regional, donde se discuten los problemas de migración internacional que en la mayoría de los casos en nuestros países son problemas comunes.

Con su participación de lleno en este evento, la Dirección General de Migración de Costa Rica, ha invitado a los Directores de Migración del Area, a participar con el objeto de exponer en conjunto nuestros problemas en el campo migratorio y darles soluciones integrales, escuchando las propuestas concretas de soluciones que aporten los investigadores de los centros de investigación de centroamérica y de los Expertos Internacionales provenientes de Argentina y Uruguay que han asistido como invitados especiales. El Dr. Lelio Mármora y la Dra. Adela Pellegrino, han dado grandes aportes en los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos para enfrentar con éxito una emigración que sea planificada, que es la máxima aspiración en este campo.

Igualmente ha sido enriquecedora la participación de los expositores nacionales.

Los Directores de Migraciones de Centroamérica, hemos expuesto los problemas que provocan la migración ilegal extraregional proveniente de América del Sur, el Caribe y Asia, básicamente, que tienen su origen en las condiciones políticas, económicas y sociales que atraviesan las naciones de estas áreas. Dicha inmigración ilegal se ha incrementado

en las últimas décadas, debido a las políticas restringidas de ingreso existentes en los EEUU y Canadá como países receptores y en centroamérica como zona de tránsito.

La utilización de nuestros países como vía de tránsito de estos migrantes, para cumplir su objetivo de pasar al otro lado del Río Bravo nos da la legitimidad para solicitar la asistencia financiera y técnica de los países receptores. Objetivo que hemos cumplido en este foro. Asistencia que debe ir paralela al apoyo que se da en la lucha del narcotráfico internacional, tanto en los países productores, como aquellos que sirven de puente.

En ese sentido es necesario incorporar en la legislación de la región, la tipificación y la penalidad del delito de tráfico ilegal de personas.

A estas como a otras importantes conclusiones a las que se ha llegado en estos tres días, es necesario darle seguimiento y apoyo institucional.

Deseo aprovechar la oportunidad para agradecer la asistencia de mis colegas centroamericanos, la de los investigadores suramericanos y del área, así como de organismos internacionales, cuerpo diplomático y consular y la participación responsable y entusiasta de todas las naciones.

Por último no quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer muy sinceramente el apoyo financiero del Fondo de Planificaciones de las Naciones Unidas (FUNAP), la Organización Internacional para las Migraciones OIM, al Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y a los responsables directos en la organización de esta actividad.

MUCHAS GRACIAS A TODOS

DISCURSO DE LA M.A. ODALIA CALDERON

Buenas tardes!

En el Instituto de Estudios Sociales en Población, hemos estado trabajando desde hace mucho tiempo para asegurar el éxito de la actividad que concluye el día de hoy, como una etapa más de los esfuerzos centroamericanos para lograr la integración del área.

Hemos trabajado porque en el IDESPO y por ende en la Universidad Nacional, consideramos que la migración es un eje fundamental para la comprensión de los fenómenos poblacionales. Ha sido constante el estudio de esta variable y hemos realizado las propuestas correspondientes a quienes han de formular políticas y ejecutar programas.

En esta oportunidad para organizar este evento nos hemos unido a la Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación y Política, al Instituto Costarricense de Turismo y logrado el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

En este mundo cambiante, de búsqueda de soluciones conjuntas de integración centroamericana, de programas y proyectos, debemos ser realistas y buscar alternativas viables de trabajo, que nos permitan hacer investigación, implementar programas e integrar políticas que nos lleva a atender a la población involucrada en los procesos migratorios.

Ofrezco el IDESPO y la Universidad Nacional, para que nuestra Institución sea la que facilite el espacio de diálogo, que nos lleve a plasmar en hechos las propuestas comunes que aquí se han enumerado.

Nuestra experiencia investigativa nos da opción para ofrecer a los dirigentes y a nuestros conciudadanos del áreas, el recurso humano, el apoyo técnico y deseo ferviente del IDESPO de trabajar por el beneficio de aquellos que migran en busca de mejores opciones para sí y su familia.

Estoy segura de que si todos mantenemos la buena disposición que se ha manifestado en las conclusiones de este evento, lograremos reunirnos en un mediano plazo para evaluar los resultados y proponer opciones sin fronteras a los ciudadanos del Siglo venidero. Tenemos una gran responsabilidad y debemos asumirla para garantizar en el Siglo XXI una mejor claridad de vida para una América unida.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a Marielos Ramírez, José Joaquín Vargas y a mis compañeros Julio Varela y Nelly López, porque sin la dedicación de ellos, este evento no se hubiera realizado con tanto éxito.

Muchas gracias por su atención, les reitero que los esperamos en el IDESPO.

¹Según los datos presentados por R. Appleyard en International Migration: Challenge for the Nineties. O.I.M., Ginebra 1991.

²Adela Pellegrino Migración Internacional de Latinoamericanos en las Américas. CELADE Universidad Católica Andrés Bello, Agencia Canadiense para el Desarrollo, 1989

³ En los países del Sur la presencia de inmigrantes europeos (mayoritariamente originarios de España Italia), así como de sus descendientes generó condiciones proclives al retorno a los países de origen. La posibilidad de recuperación de la nacionalidad y con ella de los derechos que protegen a los ciudadanos en estos países estimuló el retorno (o la emigración de los descendientes) como alternativa a la crisis por la que transcurrían estos países.

⁴ La estructura de edades de la población nacida en Argentina, residente en Paraguay permite hacer esta observación.

⁵ En esta década un movimiento colonizador de este tipo fue el de los brasileños en Paraguay.

⁶ En este caso, la presencia de refugiados o de inmigrantes ilegales, hace que el volumen registrado por el Censo subestime, en mayor medida que en otros casos, los valores reales.

⁷ Hay que destacar, sin embargo, que las comparaciones son dudosamente realizables debido a que se tienen en cuenta grupos de edades diferentes para estudiar este punto. El Censo de los EEUU tiene en cuenta solamente a los mayores de 20 años mientras que las tabulaciones del proyecto IMILA toman la población mayor de 10 años.

⁸ Guy Bouthillier. L'Immigration Internationale, un fait politique. Cahiers Québécois de Démographie. Vol 12., N° 2, octubre 1983.

⁹ En este análisis se excluye a los originarios de Guyana y del Caribe anglófono, por no figurar en el Programa IMILA los países respectivos.

¹⁰ La emigración de personas calificadas se ha diversificado sustancialmente en las últimas décadas en cuanto a los países de destino. Nos circunscrubimos a los Estados Unidos por constituir este país un polo de atracción importante de los recursos calificados de América Latina y por el hecho de disponer datos homogéneos.

¹¹ Los riesgos de asumir un intento de inmigración ilegal presentan mucho mayores dificultades y riesgos para aquellos migrantes originarios de zonas ubicadas a mayor distancia.

¹² Adela Pellegrino. Historia de Inmigración en Venezuela, Siglos XIX y XX, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1989 Anexos VI 17-18-19.

¹³ No se pudo disponer de datos que permitieran aproximar las fechas de los censos en los países de origen con las de los países de emigración, de manera que esta relación tuviera validez. Guyana y Haití son uno de los ejemplos en que podríamos asumir que de existir tales datos se incluirían en el grupo que más del 25 % de su stock profesional se encuentra fuera de los países. Colombia es otro de los casos que no figura en el Cuadro y que se encuentra también entre los países en que las pérdidas de profesionales y técnicos tanto hacia Venezuela como hacia los Estados Unidos son sustantivas.

¹⁴ Con relación a Argentina y también a los otros países del Sur del Continente (Chile y Uruguay) se debe tener en cuenta que los vínculos históricos con los países europeos son mayores y que es probable que los volúmenes de emigrantes aumentarían considerablemente si se tuviera en cuenta la emigración con ese destino.

¹⁵ La crisis de los años 80 ha indicado en este sentido y si bien no se puede decir que se manifiesten movimientos de emigración considerables, tanto en el caso de Brasil como el de Venezuela, el ritmo de emigración hacia los Estados Unidos ha aumentado en la última década.

¹⁶ Un indicador de esta tendencia pudo observarse en una encuesta aplicada en enero de 1992 en Buenos Aires, donde aquellos que en algún momento habían pensado en irse del país pasaban de un 33% entre 1989 - 1990 a sólo un 6% en 1991. (OIM,1972 a).

¹⁷ Esta postura asimilacionista, que rechazaba las migraciones de orígenes diferentes a los que se suponían constitutivos de la "nacionalidad", es la que da lugar a propuestas como las de Bunge para "evitar minorías sociales o políticas" (Bunge, 1940) o Zuloaga que apelará a inmigrantes de "origen latino europeo" (Zuloaga, 1943) o Pablo Calatayud, Atilio Cornejo y Guillermo Garbarini Islas, que impulsan la preferencia de la "latinidad" como criterio selectivo inmigratorio. (Senkman, 1985, p.619).

¹⁸ En Costa Rica la población migrante en su condición de ilegal no ha sido posible cuantificarla, se dan aproximaciones que oscilan entre los 70,000 y 200 mil indocumentados en el país. Fuente: Programa Población y Desarrollo 1990.

¹⁹ Costa Rica en el año 1984, tenía 61,663 extranjeros sin tomar en cuenta la población de refugiados e indocumentados. De ese total de extranjeros el 70% es población centroamericana, siguiendo en orden decreciente extranjeros procedentes de Norteamérica, Suramérica, Europa y el Caribe. Fuente Programa Población y Desarrollo 1990.

²⁰ Robles Cascante, Ana Isabel. Aspectos generales sobre el movimiento migratorio internacional (Documento de discusión), MIDEPLAN, OCTUBRE 1984, PP. 22-29

²¹ Robles Cascante Ana Isabel, Op. Cit., p.24

²² MIDEPLAN, Mejoramiento del registro de la migración internacional y procesamiento de la información migratoria. Mayo 1983,p.3

²³ Tomado de IBID, PP. 3 Y 4

²⁴ Estudio de la Dirección General de Servicio Civil del Departamento de Planes y Proyectos de la Dirección General de Migración, Mayo 1989,p.2

²⁵ Dos programas pueden destacarse en América Latina, cuya generalización a todos los países puede brindar una información individual y comparativa adecuada a los procesos de integración: el " Centro de Información sobre Migraciones para América Latina (CIMAL) de la OIM, que actúa como centro especializado en la recopilación, procesamiento y divulgación de material relativo a las migraciones internacionales en América Latina; y el Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) ejecutado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) que recopila y procesa la información censal referente a las migraciones internacionales en América Latina.

²⁶ La diferenciación entre estructura social del trabajo y mercados de trabajo es considerada básica ya que no son sólo los términos de oferta-demanda los que están jugando en la determinación e impacto de las migraciones, sino también los requerimientos y disponibilidades de la estructura social del trabajo, que puede o no coincidir con los mercados y que en última instancia los contiene y determina.